

La Plaza Principal de León, Gto.

Arq. Samantha Carolina Ibarra

Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura

2007





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La Plaza Principal de León, Gto.

Tesis que para obtener el grado de
Maestro en Arquitectura presenta:

Arq. Samantha Carolina Ibarra

Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura
Campo de conocimiento en Restauración de Monumentos

2007



Director de tesis:
M. en Arq. Diana Ramiro Esteban

Sinodales:

Arq. Flavio Salamanca Güemes
Dra. Mónica Cejudo Collera
M. en Arq. José Manuel Mijares y Mijares
Dra. Ana María Ruiz Vila

Esta tesis está dedicada a mi mamá, ya que es ella quién siempre me enseñó que con suficiente empeño y dedicación se pueden lograr las metas trazadas, gracias mamá por ser siempre para mí un ejemplo de vida, todos tus consejos, enseñanzas y pláticas de amiga a amiga han ido forjando en mí los valores e ideologías que me han ayudado a tomar las decisiones importantes en mi vida, como lo fue el estudiar esta maestría; es por eso que te dedico este trabajo lleno de esfuerzos y satisfacciones con el que cierro un ciclo de muchos más que espero por venir. Nuevamente gracias mamá, sólo me queda decirte que en verdad espero algún día convertirme en la mujer exitosa que tú eres.

Victor, ambos sabemos que sin ti este trabajo jamás hubiera podido llevarse a cabo, tu apoyo y confianza incondicionales fueron para mí el principal motor para siempre continuar adelante, gracias por haber estado invariablemente a mi lado, gracias por toda tu ayuda, tus consejos, tu paciencia, tu comprensión, pero sobre todo por tu inmenso amor que hace que cada día quiera ser mejor persona.

A Paloma y Victor Padilla, gracias por su incansable apoyo a lo largo de estos casi tres años y por creer siempre en nosotros; a los Tíos Javier y Pilar, mil gracias por su grata hospitalidad, por sus consejos y enormes cuidados; a María Eugenia por haber leído, entendido y corregido este documento; gracias a esas personas, amigos, amigas y familiares, que siempre estuvieron interesadas por el avance del mismo.

A mis Profesores y Sinodales, gracias por guiarme y compartirme sus invaluable conocimientos, muy especialmente a ti Diana, que como tutora y amiga siempre me apoyaste, me dirigiste y me supiste decir las palabras adecuadas en los momentos adecuados, muchas gracias.

A mis compañeros y amigos de la maestría, gracias por todos los buenos y divertidos momentos que me dieron, por sus consejos y oportunas palabras, sobretodo a Carlos quién siempre nos ayudó y apoyó cuando más lo necesitamos. A todos ustedes, gracias.

Por último quiero agradecer muy especialmente a los Arquitectos Alejandro Orozco y Ernesto Padilla por transmitirme sus experiencias y conocimientos; y al Arquitecto Horacio Guerrero por haber confiado en mí y haber hecho de mi tesis una realidad.

índice

	Pág.
Introducción	I
Capítulo 1. La Plaza, origen de la Villa de León	1
1.1 Antecedentes a la fundación de la Villa de León	1
1.2 La fundación de la Villa de León	6
Capítulo 2. La Plaza en el Virreinato	21
2.1 Los primeros años de la Villa	21
2.2 Los Franciscanos y la Plaza de la Villa	25
2.3 La Plaza de la Villa de León durante el siglo XVI	29
2.4 La Villa y la Plaza durante el siglo XVII	37
2.5 La Villa y la Plaza durante el siglo XVIII	40
Capítulo 3. La Plaza, reflejo de la ciudad decimonónica	49
3.1 León de la Independencia a la Reforma	49
3.2 La Plaza en esta primera etapa del siglo XIX	59
3.2.1 Portal Norte	77
3.2.2 Portal Oriente	80
3.2.3 Portal Sur	85
3.2.4 Costado Poniente	87
3.3 León en la época del Porfirismo	90
3.4 La Plaza en la segunda etapa del siglo XIX	101
Capítulo 4. La Plaza ante el impacto de la modernidad	113
4.1 El León del siglo XX	113
4.2 La Plaza se transforma	120
4.3 La Plaza hoy	134
4.3.1 Propuesta de recate arquitectónico de la Plaza Principal	137

Capítulo 5. Edificio Madrazo, un inmueble en la Plaza	143
5.1 Edificio Madrazo	143
5.1.1 Cecil Louis Long	145
5.1.2 Antecedentes históricos del Edificio Madrazo	151
5.1.3 Problemática actual	160
5.2 Criterios de Restauración	165
5.3 Proyecto de adecuación	176
Conclusión	203
Bibliografía	207

introducción

El hombre es un ser social que tiende a vivir en grupo, al hacerlo se inclina a especializarse y desempeñar un rol, por lo que depende de los demás para satisfacer las necesidades que por él mismo no puede, además que el pertenecer a una comunidad le brinda protección y seguridad.

Debido a esta característica de ser sociable, el humano siempre ha requerido de un espacio en donde pueda relacionarse, este puede ser entendido desde varios parámetros, el primero y el principal urbanísticamente hablando, es la ciudad. Se reconocen dos tipos de espacios dentro de ésta, el privado y el público, el primero es aquel en donde vive el individuo y el segundo es el que facilita se desarrolle en grupo.

Ahora bien, este espacio público es el que permite la convivencia, la interrelación y el intercambio de ideas, que le ayuda a satisfacer las necesidades sociales. Estos espacios inherentes a los tejidos urbanos y presentes en todas las civilizaciones, se han concebido de diferentes maneras, siempre adaptándose al medio ambiente, a la organización social y a las necesidades comunes que surgen dentro de un colectivo.

Los espacios públicos pueden ser cerrados o abiertos, los primeros implican una planeación y la mayoría de las veces una función específica, mientras que los segundos pueden ser espontáneos o planificados, especializados o de usos diversos; dentro del área urbana se les denomina “Plazas”.

La Plaza es por tanto el lugar que dota a la ciudad del escenario para realizar múltiples actividades, lúdicas, cívicas, culturales, religiosas, comerciales y sociales que tienen como consecuencia la integración de la sociedad.

En el México Prehispánico, al igual que en muchas otras sociedades, existió la Plaza, la cual tuvo un papel protagónico a nivel urbano; formaba parte de un conjunto arquitectónico que la mayoría de las veces era de forma ortogonal, organizado sobre un eje principal y varios secundarios, con rasgos simétricos, rítmicos y armónicos, donde se encontraban los edificios más importantes de la ciudad que se encontraban organizados de tal forma, que eran realzados y apreciados desde el espacio abierto. Este protagonismo era permitido tanto por las condiciones climáticas, como promovido por el orden socio político.

Con la llegada de los españoles se dispuso una nueva organización urbana en América, producto de los pensamientos idealistas que se venían consolidando desde el Renacimiento europeo. Para los españoles su establecimiento en este continente representó la oportunidad de poner en práctica estas ideas urbanas que quedaron expresadas con las Leyes de Indias, sobretudo con las Ordenanzas para las Nuevas Poblaciones, que abarcaban muchos aspectos de la sociedad, sin embargo se enfocaron más hacia los tópicos urbanos; básicamente consistían en dar sugerencias para seleccionar el sitio donde se establecería el nuevo asentamiento, la forma en damero en que la nueva ciudad debía ser trazada cuyo origen era siempre la plaza con forma ortogonal, de la cual se generarían las calles principales que darían forma a las demás manzanas, así como la disposición de los principales edificios, que según las mencionadas Ordenanzas, debía ser alrededor de la plaza.

Estas disposiciones impuestas por los españoles se adaptaron fácilmente en México gracias al antecedente prehispánico, ya que en ambos se presentaban coincidencias en el diseño urbano, como el de planear la plaza en el punto central, delimitada por los edificios más importantes que representaban los aspectos políticos, religiosos, administrativos y económicos, así como el que la plaza fuera un espacio

abierto, vacío, ortogonal y versátil, en el que se pudieran llevar a cabo actividades de distinta índole. Si bien no todas las poblaciones que se han establecido en México han tenido un acta que especifique estos ordenamientos o lineamientos urbanos, estas coincidencias han provocado que el concepto prevalezca al momento de fundar una nueva urbe, incluso en épocas recientes.

Por lo tanto se tiene que la hoy Plaza Mexicana es producto de la mezcla de dos culturas con una misma manera de concebir este espacio abierto, así, puedo definirla como: Espacio abierto origen de la traza urbana, la mayoría de las veces es de forma cuadrangular o rectangular y que por lo general ocupa una manzana completa en el tejido rectilíneo de la urbe, en donde se encuentran los edificios más significativos, como lo son el templo, el palacio gubernamental y los principales comercios que en muchas ocasiones ostentan pórticos; se dan cita también las construcciones más relevantes arquitectónicamente, convirtiéndose a veces en hitos para la ciudad. Es aquí donde convergen diferentes actividades cívicas, religiosas, culturales, políticas que dan sentido a la comunidad como tal, es aquí el lugar donde las costumbres y tradiciones refuerzan el sentimiento de identidad de cada uno de los habitantes.

La plaza de León no es la excepción y representa un excelente ejemplo de lo que es la plaza mexicana, sin embargo como en tantas ciudades en México actualmente, está perdiendo su papel hegemónico en la ciudad.

La creación de zonas habitacionales ha propiciado que la gente deje de vivir en el centro histórico y mayormente en la plaza principal, la infraestructura y el equipamiento que brindan las nuevas colonias supera al ofrecido por el centro de la ciudad, por lo que la preferencia a estos nuevos conjuntos es comprensible, además el establecimiento de modernos centros comerciales que ofrecen excelente calidad en los servicios, ponen en desventaja a los comercios establecidos en la plaza, provocando que las actividades que ahí se desarrollen se enfoquen solamente en un sector de la población que no tiene cabida en estos nuevos núcleos; todo esto conlleva a que el resto de los grupos sociales se desconecten del centro histórico, ya que no encuentran un interés que los haga acudir ahí, lo que provoca una pérdida de identidad y desvaloración hacia ese punto de la ciudad.

Me inclino a pensar que las causas de esta problemática principalmente son cinco, la primera es que debido al descuido en la enseñanza en reconocer la historia local y por tanto la de la plaza principal, ha provocado que se olvide cuál es el papel que juega ésta y de su importancia ante la sociedad, la segunda es que también ha existido un descuido latente por parte de las autoridades en reconocer la importancia de la identidad, la siguiente es el rechazo sistemático de la población al pasado y la aprobación infundada hacia lo moderno; la cuarta causa es que algunos intereses han desviado el rol de la plaza a uno meramente comercial y sectorizado y por último, el deterioramiento de la infraestructura de la plaza y de los edificios que la delimitan provocan cierto rechazo por parte de la comunidad.

Por lo tanto lo que se plantea en esta tesis es crear un documento en el que se refuerce el valor de la plaza a través del conocimiento histórico, remarcando que el reconocimiento de la evolución urbano-arquitectónica de la misma y sus edificios circundantes, es primordial para el surgimiento de criterios y estrategias adecuadas y viables para su buen uso y conservación.

Para lograr este objetivo se creó este documento que primeramente busca dar a conocer los aspectos históricos de la Plaza de León, enfocándose a aquellos que ayuden a entender su desarrollo así como de su mismo contexto, con la intención de que una vez que esto se presente más ordenado, se comprenda más fácilmente el papel que ha jugado la plaza a través de la historia. Sin embargo no se excluyeron aquellos momentos históricos que definitivamente influenciaron o marcaron una etapa importante de la ciudad, considerando que éstos son importantes para entender los propios cambios que sufrió la plaza.

Todo esto se logró consultando distintas fuentes, como libros de historia local y regional, descripciones y narraciones de viajeros y de propios ciudadanos que vivieron de cerca la plaza, así como apoyándose también con planos, grabados y croquis antiguos tanto de la ciudad como de su primordial espacio; para épocas más recientes se analizaron fotografías que representan a la plaza en diferentes momentos históricos. Igualmente se consultó el Archivo Histórico de la ciudad para investigar en las fuentes directamente, se llevaron a cabo entrevistas con ciudadanos que tuvieron intervenciones directas en algunas transformaciones de la plaza, sobretodo a finales del siglo XX, también se realizó un registro del

estado actual a base de levantamientos fotográficos y arquitectónicos, así como análisis de funcionamiento, de flujos y usos de suelo de la plaza.

Lo anteriormente dicho fue con la finalidad de enfocarlo a consolidar una propuesta que incluya lineamientos, parámetros y criterios que en el aspecto urbano-arquitectónico, coadyuven en última instancia, primeramente a una revaloración de la plaza en sí, así como de sus edificios, para que posteriormente junto con otras acciones de distintas disciplinas, otorguen beneficios a la sociedad que deriven en la recuperación del sentimiento de arraigo y en el interés por volver a apropiarse del espacio, asegurando en este lugar la permanencia de todos los leoneses.

Por lo tanto este documento se divide de la siguiente manera, los tres primeros capítulos abarcan los aspectos histórico-urbano-arquitectónicos de la Plaza Principal de León, el primero estudia su origen, el segundo su evolución hasta el siglo XVIII y el tercero ve los aspectos hasta principios del siglo XX, todos éstos siempre contextualizados con la historia local de ese momento; el capítulo cuatro comprende los mismos aspectos de la plaza pero a partir de las primeras décadas del siglo XX, analizando su estado actual y problemática, finalizando con una propuesta de rescate arquitectónico de ésta y sus edificios colindantes, con una perspectiva de restauración y conservación; el quinto y último capítulo producto del ejercicio académico, complementa al cuarto al poner en práctica esta propuesta sobre un inmueble específico, el Edificio Madrazo, hito de la Plaza Principal, del que se estudian sus antecedentes históricos, su estado actual y su problemática, una vez analizado esto, para concluir se dan los criterios de restauración y se propone un proyecto de adecuación de un nuevo uso al edificio.

capítulo uno

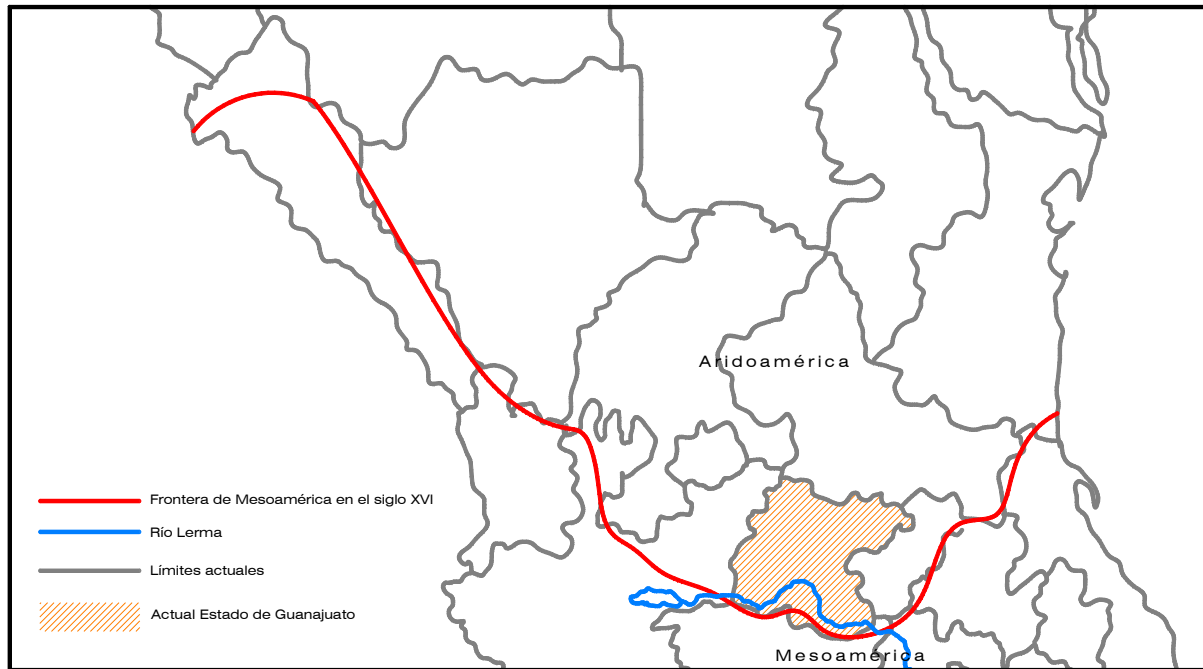
La Plaza, origen de la Villa de León

1.1 Antecedentes de la fundación de la Villa de León

La ocupación de los territorios de la zona del Bajío de la Nueva España se llevó a cabo principalmente por dos razones, la primera el atractivo de obtener metales preciosos, las minas de Zacatecas habían sido descubiertas en 1546 y años después, en 1552, se localizaron las de Guanajuato; la segunda obtener tierras y explotarlas con la agricultura y ganadería. Sin embargo el motivo más importante para la colonización abajeña fue la minería.

Este territorio, perteneciente al sur de Aridoamérica, antes de la llegada de los europeos estaba habitado por grupos de indios chichimecas, cazadores y recolectores que difícilmente permanecían por largos periodos en un mismo lugar; su nombre significa “perro sucio”¹, llamados así despectivamente por grupos sedentarios que habitaban en Mesoamérica. El límite natural entre estas dos áreas culturales del México Antiguo en el territorio del actual estado de Guanajuato era el Río Lerma, de tal forma que el Bajío fungía como frontera entre éstas.

¹ Guerra Mulgado Gilberto, León su fundación y sus túneles, León, Gto., 2004, p. 8.



Frontera Mesoamericana en el siglo XVI

Este grupo de indios nómadas difícilmente aceptaron la colonización de los españoles, por lo que la tarea de colonizar que éstos habían estado llevando a cabo en otras regiones se les complicó sobremanera en esta zona. Ejemplo de la impresión que tuvieron los europeos acerca de estos indígenas es la descripción que hace de ellos el autor Isauro Rionda Arreguín:

“gente indómita, guerrera, belicosa, cruel, chaparra, delgada, musculosa, fuerte, morena ceniza, lacia, lampiña, de ojos rasgados, pómulos salientes, dentición fuerte, buena salud, andariegos incansables, viciosos, montaraces y llaneros, nómadas y semisedentarios, de idiomas difíciles, desconocedores de la arquitectura, productores de buena cestería y mala cerámica, vestidos con pieles mal curtidas, cazadores y recolectores y casi no agricultores, unidos en grupos pequeños atados

por lazos familiares, resistentes a todo clima, certeros flechadores, muy desconfiados, con mucho aprecio de su dignidad, orgullosos, pintarrajeados y tatuados de cara y cuerpo [...] supersticiosos, comerciantes por trueque, muy veloces, enemigos de todo intruso a su territorio, de excelente vista, conocedores de sus terrenos, resistentes al dolor, sufridos ”.²

La primer noticia que se tiene de la llegada de un español a esta región, es la de Nuño de Guzmán, quién en 1529 organizó una expedición hacia el occidente y junto con tropas españolas e indios purépechas, entraron al actual territorio de León aledaño al Río Lerma, llamándolo “Río de Nuestra Señora” y al territorio “Estancia de Señora”; fue también la primera autoridad de la región conocido como el Capitán General de Chichimecas, título otorgado gracias a las expediciones llevadas a cabo con el fin de someter a los indios.

A mediados del siglo XVI se presentaron al Virrey peticiones para que otorgara mercedes, con las que se entregaban tierras en propiedad; la única obligación que tenían los mercedados para conservarlas era que se explotaran. En la zona del Bajío había grandes extensiones de tierras vírgenes, por lo que la Corona encomendó algunas a ganaderos, mineros y agricultores; estas encomiendas fueron el motivo para que los primeros colonos españoles fijaran su residencia en el Bajío.

Los pioneros fueron Juan de Villaseñor, cuyos territorios se localizaban al suroeste del actual estado de Guanajuato, Luis de Castilla quien tuvo sus tierras en la hoy zona de los Altos de Jalisco, colindante con Guanajuato y Juan de Jasso,³ a quien se le concedió la primera merced para ganado mayor en 1546, la cual se conoció con el nombre de Comanja de Jasso, (actualmente Comanjilla).

² Rionda Arreguín Isauro, en Registro de las primeras minas de Guanajuato y Comanja, 1556-1557, Archivo General del Gobierno del Edo. de Guanajuato, p.6.

³ A Juan de Jasso se le considera el fundador de la Villa de León, nació en el Puerto de Navarra, (hoy Saint Jean Pied du Port, en la Navarra francesa) a finales del siglo XV, hijo de Juan Pérez de Jasso y de Madama Graciana, quienes disfrutaban de un excelente posición económica, en 1523 Juan de Jasso decidió venir a la nueva tierra con el afán de ser explorador; participó en muchas expediciones con Hernán Cortés, de quien fue amigo cercano.

En 1551 el Virrey Don Luis de Velasco le mercedó una fértil estancia que era parte de un latifundio que abarcaba gran parte del Bajío guanajuatense, conocida como “Estancia de Señora”, lugar en el que se fundaría más adelante la Villa de León.

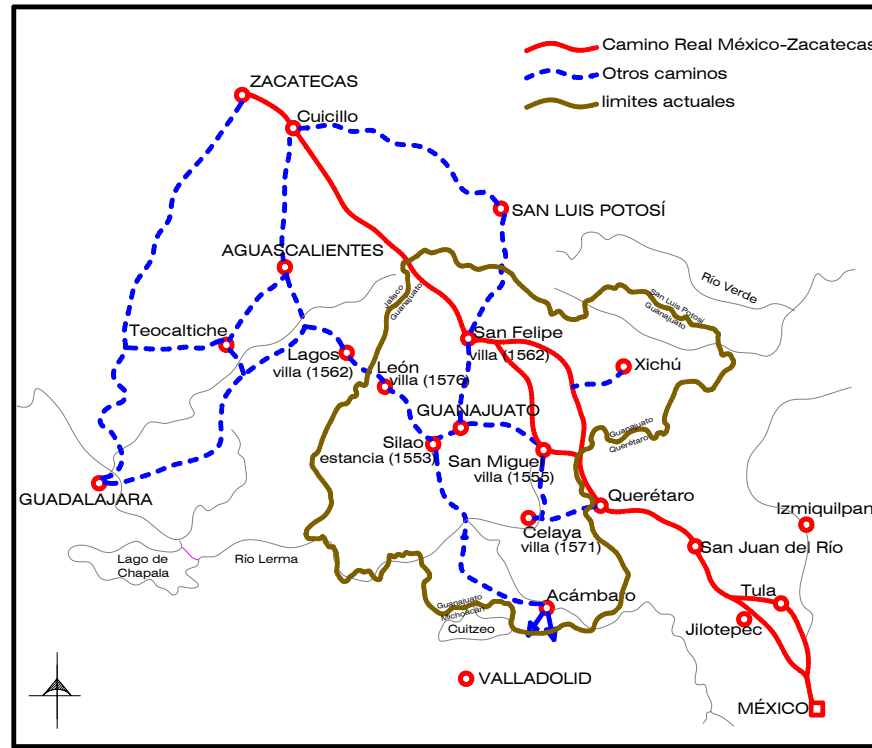
En 1552 este colonizador realizó un importante descubrimiento: las minas de Guanajuato, esto propició dos años más tarde, la fundación del Real de Minas de Guanajuato, que llegó a ser la población más importante de la región, convirtiéndose además en el detonante para la ocupación del Bajío.

Colonización del Bajío a mediados del s. XVI.

Basado en María de la Cruz Labarthe, Yo vivo en León



La minería fue un factor importante en la economía colonial, por lo que los minerales de Comanja y Guanajuato demandaron el establecimiento de nuevas rutas que les permitieran integrarse a la red de caminos ya existente, en donde la ruta principal del norte era el llamado Camino Real que corría de México a Zacatecas; para su protección y resguardo se erigieron fortines, villas guarnición y presidios, los cuales generalmente estaban a un día de camino de distancia, ejemplo de estas poblaciones de resguardo fueron la Villa de San Miguel el Grande (San Miguel de Allende) fundada en 1555 y la Villa de San Felipe en 1571; el



Camino Real en el siglo XVI

establecimiento de los reales de minas también exigió la fundación de poblaciones que complementarían su economía y que apoyarían a esta red de vías, tal es el caso de la Estancia de Santiago Silahua (Silao) fundada en 1553, la Villa de Santa María de los Lagos (Lagos de Moreno) fundada en 1562 y la Villa de la Purísima Concepción de Zalaya (Celaya) fundada en 1571, las cuales fungieron como parte de la consolidación de la red de comunicación, todas éstas anteriores a la fundación de la Villa de León, que también contribuiría al fortalecimiento de este sistema.

1.2 La fundación de la Villa de León

El 5 de noviembre de 1568 Don Martín Enríquez de Almanza tomó posesión como Virrey de la Nueva España. Una de sus prioridades fue la pacificación de las tierras chichimecas, ya que con esto aseguraba el buen funcionamiento de las minas. El primer intento por fundar una población en la Estancia de Señora ocurrió en abril de 1569, cuando el Virrey comisionó a Juan de Jasso para pacificar a los indios del Bajío, dándole potestades para atraerlos e intentar una organización sedentaria con éstos, el mandato fue el siguiente:

“Hago saber a vos, Juan de Jasso, residente en los llanos de los chichimecas, que yo he sido informado que ciertos indios chichimecas de los que andaban alterados con un tal don Francisco, su principal, se vienen a poblar de paz en ciertos sitios cómodos, y que convendría darles dos alguaciles que con vara de justicia pudiesen andar por cualesquier pueblo desta Nueva España porque con esto tendrían más

voluntad de se poblar y seguridad de no ser maltratados. E por mí visto, atento a la confianza que de Vos, el dicho Juan Jasso, se tiene, he acordado de os lo cometer como por la presente os cometo y mando que los dichos indios chichimecos que de su voluntad se viniesen a poblar de paz en partes convenientes y que no se pueda tener sospecha de volverse a levantar, a dos indios dellos que pareciere ser convenientes, en nombre de Su Majestad les deís varas de alguaciles para que recojan a los demás cosas que fuere menester”⁴

Se desconoce que resultado obtuvo, si sólo quedó en un escrito o si Juan de Jasso inició acciones para llevarlo a efecto, pero aunque esto último hubiera sucedido, difícilmente se hubiera podido fundar una población con los indios chichimecas, a diferencia de los otros grupos de indios, como los otomíes o los tarascos, los indios del Bajío era nómadas, su lenguaje resultaba extraño, y su carácter orgulloso y agresivo, derivado de una rígida supervivencia; como bien lo dice Isauro Rionda Arreguín no permitía entablar una comunicación con los colonizadores, eran grupos que no admitían ser manipulados ni estar concentrados en un solo lugar. Con la experiencia de la pacificación de otros grupos de indígenas, el Virrey pudo haber pensado que lo mismo pasaría en el Bajío, pero la idiosincrasia de los chichimecas no lo aceptó.

El segundo intento por establecer una población en la llamada Estancia de Señora,⁵ sí tuvo éxito, ocurrió el 12 de diciembre de 1575, cuando el mismo Don Martín Enríquez de Almanza expidió un mandato para llevar la fundación legal de un pueblo, pero esta vez estaría formada por españoles, el Virrey se dio cuenta que un acuerdo con los chichimecas era difícil de obtener, por lo que decidió que el nuevo asentamiento fuera inicialmente una villa o ciudad y no un pueblo de indios, lo que finalmente dio origen a la Villa de León.

⁴ Documentos de doña Agustina de Jasso, hija de Juan de Jasso citado en González Leal Mariano, León trayectoria y destino, León, Gto., 1996, p. 3.

⁵ Gilberto Guerra afirma que Juan de Jasso nunca estuvo de total acuerdo en ceder sus tierras para la fundación de la nueva villa, ya que éstas limitaban el área de expansión ganadera que él tenía prevista. Guerra Mulgado Gilberto, Op. Cit, p.27.

La fundación del poblado siguió el mismo orden que el resto en el Bajío durante el siglo XVI; primero se debía obtener la autorización virreinal a través de la Real Audiencia de la Nueva España, una vez conseguido esto, era primordial la observación y el análisis físico del lugar donde se asentaría la población, el cual debía tener las características adecuadas para el establecimiento de las viviendas y que a su vez facilitara el trabajo de las tierras; una vez seleccionado el lugar se organizaba a los nuevos vecinos, a quienes se les prometían tierras para habitarlas y para trabajarlas.

El mandato del Virrey Enríquez de Almanza ordenaba la búsqueda del lugar adecuado para el nuevo asentamiento dentro del llamado Valle de Señora, así como las particularidades que éste debía de tener, muchas de estas disposiciones estaban basadas en las Leyes de las Ordenanzas para las Nuevas Poblaciones que en 1573 la Corona emitió; fueron conocidas también como Cédulas de Felipe II, éstas cubrían diversos aspectos de la vida en los nuevos poblados, incluyendo su planeación; como la elección del sitio, la forma de la traza y la disposición de los edificios públicos.⁶

El encargo virreinal para la fundación de la futura Villa de León, mandaba en primer instancia que el Doctor Juan de Orozco, Alcalde de Corte de la Audiencia Real de la Nueva España, buscara el sitio idóneo para el nuevo asentamiento; una vez que estuviera elegido, se juntase a los vecinos que lo fueran a poblar, a los cuales se les prometerían tierras para trabajar y solares para que edificaran sus viviendas; a condición de permanecer en el lugar por lo menos diez años. El mandato dictaba que el título que la población tendría, dependería de la cantidad de habitantes que en ella hubiere; sería ciudad si el número de vecinos llegara a cien y villa si por lo menos fueran cincuenta. Asimismo, dictó algunas disposiciones para formar el Cabildo, la elección de Regidores y de Alcaldes, así como los lineamientos necesarios para el establecimiento de la villa o ciudad tales como la elaboración de una traza, la dotación máxima de tierras y la provisión del equipamiento colectivo, como plaza, iglesia, casas de cabildo, etc.

⁶ El título oficial de estas leyes, fue *El Orden que se ha de tener en descubrir y poblar*, y los temas principales a los que se refería son: la regulación de los descubrimientos, de los asentamientos y de las pacificaciones. La regulación de los asentamientos era el tema principal, el cual, más que una reglamentación, fueron sugerencias acerca de los distintos aspectos que presentan los establecimientos de las poblaciones. Hubo leyes anteriores a ésta en las cuales también se hablaba de lo mismo, pero fue hasta 1573 con Felipe II, que las leyes se enfocaron más hacia una visión urbanística; estas ordenanzas tuvieron una clara influencia del renacimiento, el cual buscaba el modelo para la ciudad ideal.

Juan de Orozco acató el mandato del Virrey rigurosamente; junto con algunos futuros colonos se dio a la tarea de buscar el sitio adecuado para la nueva población intermedia entre la Estancia de Silao y la Villa de Santa María de los Lagos. Después de tres días de observar el terreno decidieron el lugar más conveniente, era un plano fértil y arbolado, ubicado al oriente del arroyo de Señora, “Se dice que los españoles visualizaron el territorio desde la parte norte de la villa, tomando como punto de referencia los arroyos de los Machihues y el Mariches, que representaban una parte limitrofe natural porque se constituían en la parte baja de una loma o mesilla, en la que se decidió la fundación de la villa.”⁷

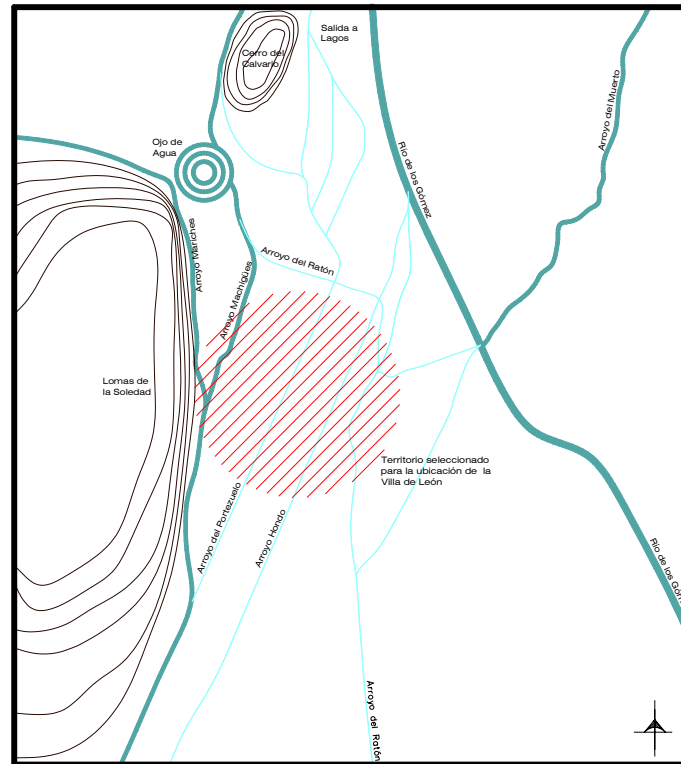


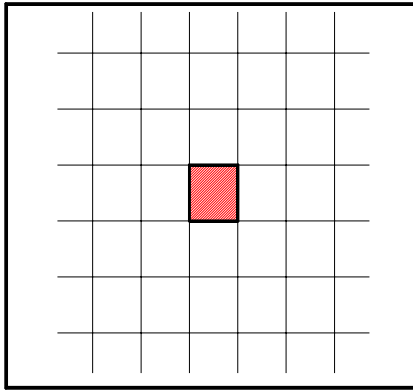
La futura Villa de León se encontraría entre la Villa de Santa María de los Lagos, hoy Lagos de Moreno y la Estancia de Silao.

⁷Guerra Mulgado Gilberto, Op. Cit, p.28.

El terreno seleccionado presentaba las características adecuadas para el emplazamiento de una población; la topografía plana de la zona permitía con mayor facilidad el asentamiento, su cercanía al Cerro de la Soledad pudo haber sido considerada factor importante, ya que podría servir de protección tanto para las condiciones climáticas como para defenderse de los posibles ataques chichimecas; otros elementos significativos para la elección fueron el hoy Río de los Gómez, y los arroyos de temporal que corrían a lo largo de este territorio, ya que con la presencia del agua se podían trabajar las tierras asegurando el riego. Hacia el norte de donde se encontraría el futuro emplazamiento, a una distancia relativamente corta, también se situaba un ojo de agua, que sirvió de abastecimiento para consumo doméstico. La ubicación de la villa se planeó cerca de estos elementos no inmediata, la distancia del centro de la villa al Río de los Gómez era de un kilómetro igual que al ojo de agua y hacia las Lomas de la Soledad medio kilómetro aproximadamente, anticipando así la expansión concéntrica del asentamiento y evitando que, en un futuro, el crecimiento de la villa se viera limitado.

Territorio elegido por Juan de Orozco para el emplazamiento de la nueva villa.





Diseño de traza en damero, en donde el punto central y de origen es la plaza.

Después de elegido el sitio y de haber reunido a los nuevos vecinos, que no ascendían a más de cien, obtuvo el carácter de villa, el mismo Juan de Orozco se encargó de el diseño de la traza, en forma de damero o cuadrícula con punto central en la plaza como la mayoría de las ciudades y villas de la Nueva España, lo que obedecía a la Ordenanza número 112 de la Cédula de Felipe II que dice: *“la Plaza mayor será donde se ha de comenzar la población [...] si fuere en lugar mediterráneo⁸, en medio de la población.”⁹*

El acta de fundación de la villa levantada por el Escribano Real Miguel de Arévalo, manifiesta al respecto que Juan de Orozco:

“mandó medir e trazar una plaza de trescientos e sesenta pies¹⁰ en cuadro, que cada lienzo de la dicha plaza e delantera de las casas que en ella se labrasen, tuviese de una esquina a otra el dicho largo, que es la medida de dos solares de a sesenta pasos comunes cada solar, para que la dicha medida en cuadra, quede por cuadra desembarazada para la dicha ciudad o villa, sin que ninguna persona pueda labrar, ni edificar en ella, ni la embarazar con edificio alguno”¹¹.

Aunque el acta no dice como debía ser el diseño para que la plaza fuera el centro, el esquema en cuadrícula era el más apropiado. Se estableció que no se debía de edificar en la plaza, el lugar debería quedar libre de cualquier construcción, debido a su categoría de espacio público.

⁸ La Ordenanza clasifica las poblaciones en dos tipos, las de costa de mar y las mediterráneas, éstas últimas, a diferencia del concepto actual, se refieren a las que se encuentran tierra adentro.

⁹ Ordenanzas para las Nuevas Poblaciones, Libro IV Título VII. De la población de las Ciudades, Villas, y Pueblos., en www.congreso.gob.pe/ntley/LeyIndiaP

¹⁰ Pie: medida de longitud, equivalente a 30.5 cm.

¹¹ Acta de Fundación de la Villa de León, Revista Tiempos, enero/febrero, no. 68, León, Gto., 2002, p.9.

Las medidas que se establecieron para dicha plaza dictaban que la forma que ésta debía ser cuadrada, sin embargo la Ordenanza 113 señalaba:

*“su forma en cuadro prolongada, que por lo menos tenga de largo una vez y media de su ancho, porque será más á propósito para las fiestas á cavallo y otras: su grandeza proporcionada al numero de vecinos y teniendo consideración a que las poblaciones pueden ir en aumento, no sea menos, que de doscientos pies de ancho, y trescientos de largo, ni mayor de ochocientos pies de largo, y quinientos treinta y dos de ancho, y quedará de mediana, y buena proporción, si fuere de seiscientos pies de largo, y cuatrocientos de ancho”.*¹²





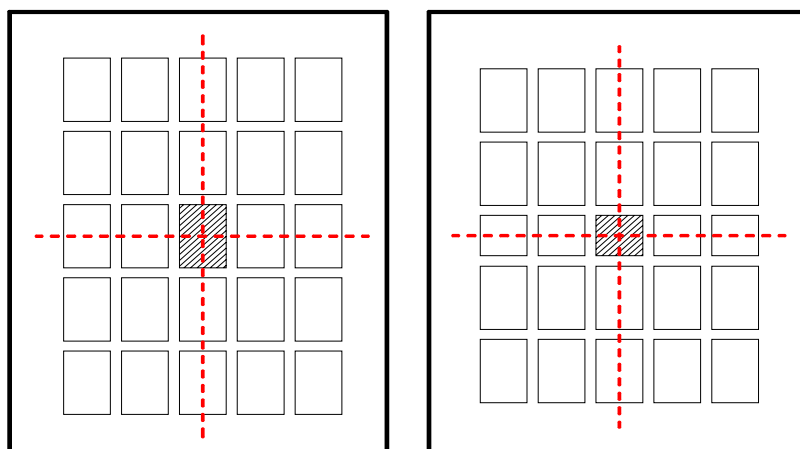
	ESPACIO	MEDIDAS EN PIES	MEDIDAS EN MTS	AREA TOTAL EN M ²	PROPORCION	FORMA
Ordenanza 113	Plaza mínima	300 pies x 200 pies	91.50 m x 61.00 m	5581.50 m ²	1:1.5	
Ordenanza 113	Plaza máxima	800 pies x 530 pies	244.00 m x 161.65 m	39442.60 m ²	1:1.5	
Ordenanza 113	Plaza ideal	600 pies x 400 pies	183.00 m x 122.00 m	22326.00 m ²	1:1.5	
Villa de León	Plaza Mayor	360 pies x 360 pies	109.80 m x 109.80 m	12056.04 m ²	1:1	

Tabla de dimensiones que ordenaba la Cédula Real y dimensiones de la plaza de la Villa de León, según el acta de fundación.

¹²Ordenanzas para las Nuevas Poblaciones, Libro IV Título VII. De la población de las Ciudades, Villas, y Pueblos. www.congreso.gob.pe/ntley/leyindia

Las medidas establecidas por la Ordenanza señalaban que la proporción de las plazas era de uno y medio, lo que resultaba en una forma rectangular, sin embargo la plaza de la Villa de León fue trazada en forma cuadrangular, lo que hace notar que las Ordenanzas más que leyes fueron sugerencias¹³, que quizá dándole esta forma y pensando en su ubicación al centro de la traza, se podría diferenciar y jerarquizar de las demás manzanas que eran rectangulares. Cabe suponer que la tendencia al diseño de las plazas mayores era de forma cuadrangular, ya que poblaciones inmediatas anteriores a la fundación de esta villa y en la misma región, con características y funciones semejantes, como la integración de caminos,



Esquema que muestra la diferencia entre una traza con plaza rectangular al centro y otra con plaza cuadrangular.

la ocupación del territorio y la pacificación de los indios chichimecas, presentaban plazas con la misma forma geométrica, como la Villa de la Purísima Concepción de Zalaya (1571), y la de la Villa de la Asunción (1575), hoy Aguascalientes, las cuales eran de forma cuadrangular y medían 300 pies por cada lado, (91.50 m).

Las dimensiones de la plaza mayor de la Villa de León, a pesar de no proporcionar una geometría rectangular, estaban dentro de los parámetros mínimos y máximos establecidos por las

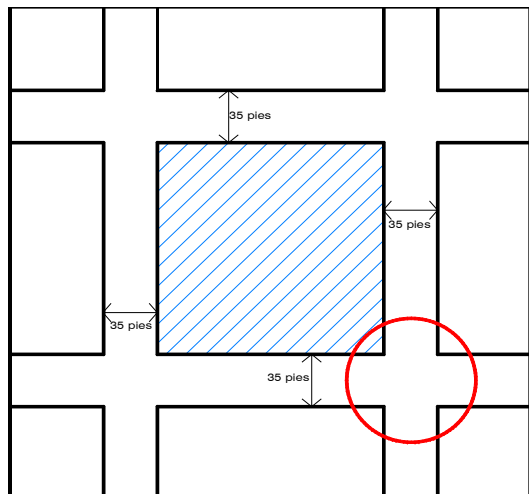
Ordenanzas, sin embargo eran sobradas para el número de vecinos que habitarían en la villa y para las actividades que ahí se darían lugar, pero seguramente fueron planeadas de esta manera, previendo el crecimiento de la población.

¹³ No se conoce ciudad ni pueblo en Hispanoamérica que haya sido diseñado con todos los requisitos de las Nuevas Ordenanzas, sólo se aplicaron parcialmente. Salcedo Salcedo Jaime, Urbanismo Hispano-Americano siglos XVI, XVII y XVIII. Santafe de Bogotá 1994, p. 64

El acta fundacional de la ahora ciudad de León afirma que Juan de Orozco:

“mandó que de cada una de las dichas esquinas [de la plaza] procediese una calle con cuatro encrucijadas de anchor; la dicha calle y encrucijadas de treinta y cinco pies de hueco, de pared a pared.”¹⁴ En tanto la Ordenanza 114 manifiesta al respecto: “de la plaza salgan cuatro calles principales, una por medio de cada costado y demás destas, dos por cada esquina”.¹⁵

Esta disposición no fue del todo seguida por el Doctor Orozco, ya que sólo fueron trazadas, tal y como lo manifiesta el acta, las calles que se originaban en cada una de las esquinas, las que medían 10.70 m. aproximadamente, medida amplia que probablemente fue diseñada para permitir el tráfico en ambos sentidos. Las calles que deberían salir a la mitad de cada costado de la plaza, según la Ordenanza, estaban pensadas para poblaciones con una plaza de mayores dimensiones y que tuvieran forma rectangular.



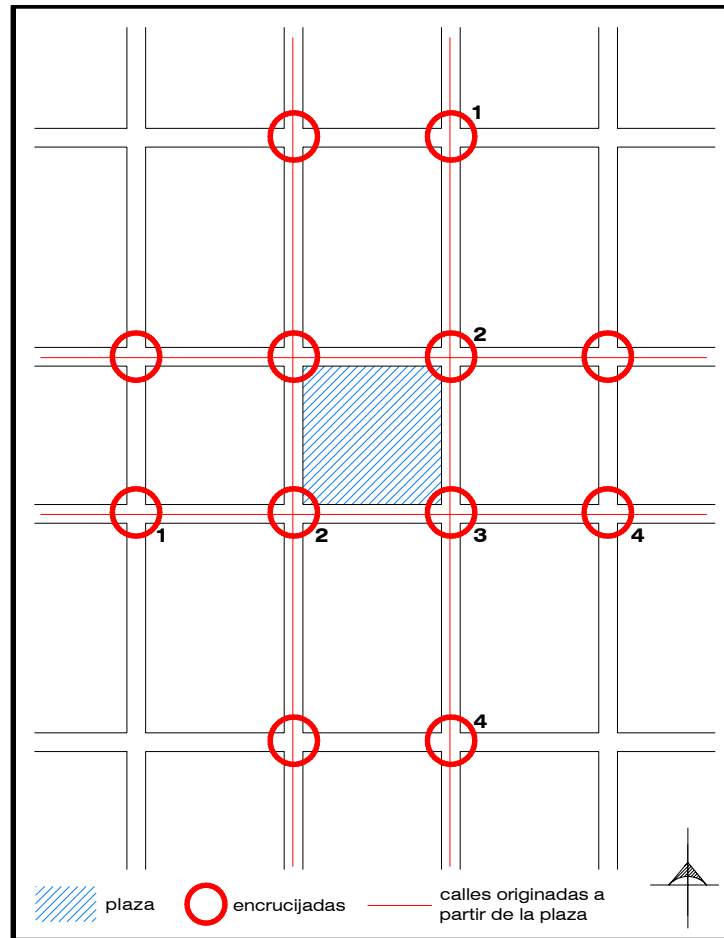
Según el Acta de Fundación, las calles que salían de cada esquina de la plaza tendrían un ancho de 35 pies, el círculo señala una encrucijada, o cruce de dos calles.

¹⁴ Acta de Fundación de la Villa de León, Op. Cit.

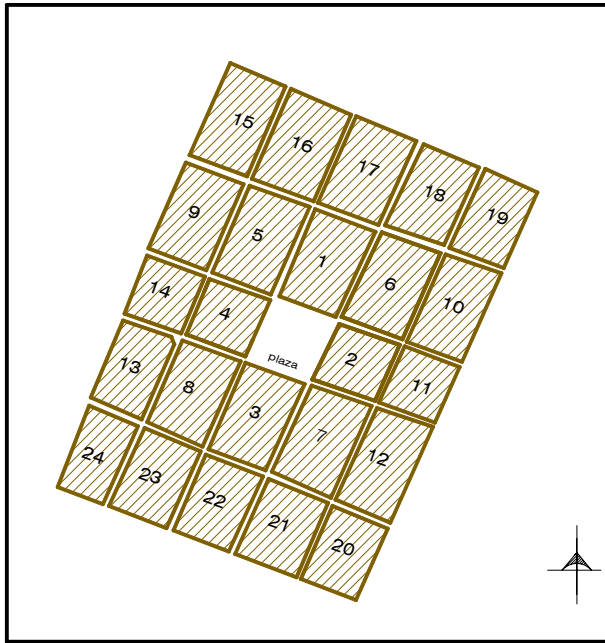
¹⁵ Ordenanzas para las Nuevas Poblaciones, Op. Cit.

Las cuatro “encrucijadas de anchor” de las calles procedentes del trazo de la plaza, se refieren a la dimensión que debían tener éstas, lo que significaba que su largo estaría compuesto de cuatro cruces o intersecciones, lo que daría origen a las demás manzanas de la traza urbana.

En la figura se observan las cuatro calles que se originaban a partir de la plaza, las cuales tenían un largo de cuatro encrucijadas, (cuatro cruces de calles), señaladas aquí con un círculo, que darían lugar a la formación de las demás manzanas.



Continuando con la planeación de la villa según el acta fundacional, Juan de Orozco



Traza de la Villa de León con la plaza y sus 24 manzanas

“mandó trazar y medir veinte y cuatro cuadras de seis solares de la dicha medida cada un solar, que se entienda sesenta pasos comunes en cuadra, e que entre cuadra e cuadra quede calle y encrucijada del dicho ancho de suso declarado, y en medio dellas la dicha plaza, como de suso parecerá. E que las dichas calles corriesen derechas de norte a sur y del este a oeste, como constara por la pintura e traza que para ello mando hacer.”¹⁶

La traza de la villa no quedó exactamente orientada norte-sur, fue girada 11 grados al este, se puede suponer que debido al sentido en el que iban los arroyos de temporal que se encontraban en ese territorio, los cuales marcaron la orientación de la traza. Es importante señalar que según lo mencionado en el acta “como constara por la pintura e traza que

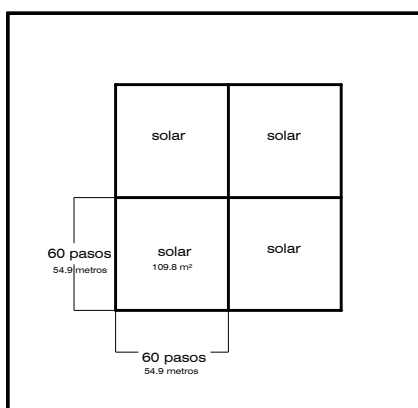
para ello mando hacer”, Juan de Orozco ya había trazado la villa antes de ir al lugar e indicar el sitio para cada cosa, tal y como lo dice la Ordenanza 127, “Y ordenamos, que siempre se lleve hecha la planta del lugar que se ha de fundar.”¹⁷

¹⁶ Acta de Fundación de la Villa de León, Op. Cit.

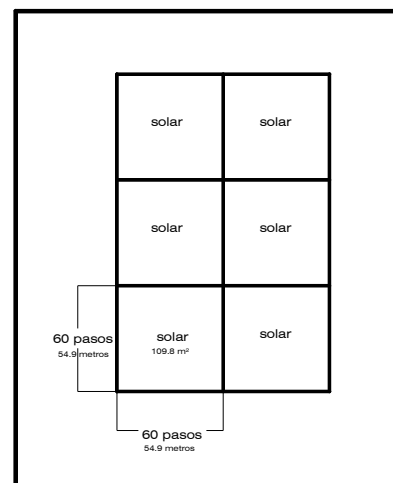
¹⁷ Ordenanzas para las Nuevas Poblaciones, Libro IV Título VII. De la población de las Ciudades, Villas, y Pueblos. www.congreso.gob.pe/ntley/leyindia

Veinte de las manzanas trazadas tuvieron forma rectangular fueron divididas en seis solares cada una, los cuales tenían una longitud 60 pasos¹⁸ por lado (54.9 m), lo que significa que las cuadras medían 120 pasos de ancho x 180 pasos de largo, (109.8 m x 164.7), dimensiones muy semejantes a las actuales.

Las otras cuatro manzanas, las situadas al oriente y poniente de la plaza, debido a la forma en cuadro de ésta, no pudieron haber tenido el mismo diseño rectangular, por lo que su geometría imitó a la de la manzana central de la traza; estas cuadras estuvieron divididas solamente en cuatro solares que tuvieron las mismas dimensiones que los demás, por lo tanto cada cuadra medía 120 pasos x 120 pasos (109.8 m x 109.8 m). Las manzanas trazadas alrededor de la plaza fueron 24 y los solares fueron en total 136.



División de una manzana cuadrangular en solares.



División de una manzana rectangular en solares.

¹⁸ Un paso es igual a 0.915 metros.

La disposición de edificios públicos también fue ordenada por el Alcalde de Corte Juan de Orozco,

“señalaba e señaló por sitio para la iglesia de la dicha ciudad o villa, una de las cuadras de la dicha plaza, la que cae al oriente, que tenga los dichos seis solares de la dicha medida de sesenta pasos en cuadra cada solar, que sea por delante todo el lienzo entero que cae a la dicha plaza, para que en ella se labre e funde y edifique la iglesia, con los edificios e cosas a ella anejos e pertenecientes e que por tiempo fuere necesario, para el ornato Della.

E que para las casas de cabildo e cárcel e mesón se señalaba e señaló por sitio la otra cuadra frontera, con otros seis solares de la dicha medida, con lo que dellos sobrare quede por propios de la dicha villa, para tiendas y otras cosas necesarias para el ornato de la dicha ciudad o villa. E las otras dos cuadras de norte a sur, con las demás, queden o sean de la misma medida, para que por solares se repartan entre los dichos vecinos e pobladores que al presente hay y adelante vinieren a pedir población y vecindad y las güertas que se hubieren de dar e repartir.”¹⁹

La Ordenanza número 118 hace una recomendación para la ubicación de estos edificios:

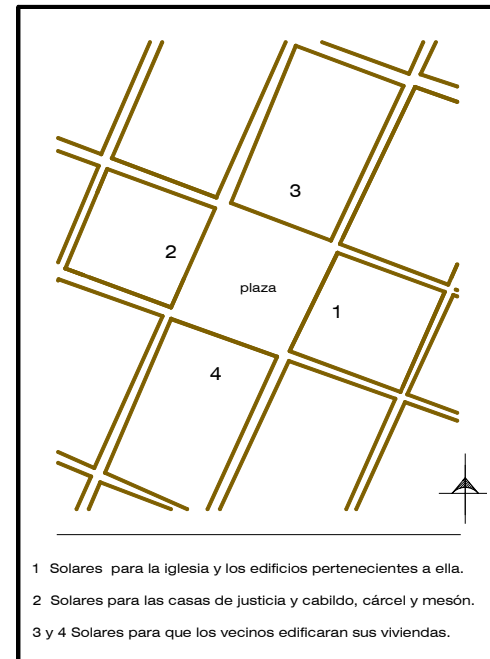
“En lugares mediterráneos no se fabrique el Templo en la plaza, sino algo distante de ella, donde este separado de otro cualquier edificio, que no pertenezca a su comodidad y ornato, y porque todas partes sea visto, y mejor venerado, este levantado algo del suelo, de forma, que se haya de entrar por gradas, y entre la plaza mayor, y Templo se edifiquen las Casas Reales, Cabildo ó Concejo, Aduana y Atarana, en tal distancia, que autoricen al Templo, y no le embaracen”²⁰

¹⁹ Acta de Fundación de la Villa de León, Op. Cit. p. 10

²⁰ Ordenanzas para las Nuevas Poblaciones, Libro IV Título VII. De la población de las Ciudades, Villas, y Pueblos. www.congreso.gob.pe/ntley/leyindia

En la ordenación de estos elementos Juan de Orozco siguió en gran medida lo establecido en las Ordenanzas, aunque al poco tiempo de haber sido fundada la villa, la ubicación de los edificios públicos sería alterada por las necesidades que surgieron dentro de la población. En la adjudicación de solares tuvieron siempre mayor preferencia los que daban a la plaza, por lo que les fueron otorgados a los vecinos más distinguidos de la villa, y en segundo lugar los solares que daban a las calles que salían de ésta.

Ubicación de los edificios públicos según Acta de Fundación.



Las tierras que les fueron prometidas a los futuros habitantes para trabajarlas, también tenían una ubicación específica dentro del planteamiento realizado por Juan de Orozco, el acta destaca:

“Mandaba e mandó se señalen y midan, prosiguiendo desde la dicha ciudad, el río abajo que pasa por junto a ella hasta delante de las dichas huertas, yendo hacia el camino real que va de las Minas de Guanajuato a los Lagos. Y les señalaba y señaló la dehesa boyal que quede a elección de su Excelencia ponerles en ella los límites e términos que le pareciere. E por ejido les señalaba e daba e dio un pedazo de tierra, desde la dicha ciudad hasta donde solía ser el asiento de la dicha Estancia de Señora, en la que están unos ojos de agua [...] E par alas caballerías e tierras de labor, para dar e repartir entre los dichos pobladores, señalaba e señaló desde una

saucedá que está al camino de las Minas de Comanja, toda la tierra que corre desde ella, hacia la Loza, llevando siempre por cabezada la cordillera de sierra que de las Minas de Guanajuato a las de Comanja.”²¹

Su ubicación no se encontraba inmediata a la traza urbana de la villa, pensando en un crecimiento de la población según lo sugiere la Ordenanza 129: *“Los Exidos sean en tan competente distancia, que si creciere la población, siempre quede bastante espacio para que la gente se pueda recrear y salir los ganados sin hacer daño.”*²²

Finalmente el acta manifiesta que el 20 de enero de 1576, viernes por la mañana, día de San Sebastián, después de haber señalado el lugar para la plaza, para la iglesia, casas de cabildo, ejido, solares etc., se puso un altar en el lugar donde sería la Iglesia y se dijo Misa; con este acto se dio por fundada la villa con el nombre de Villa de León, en honor a la tierra natal del Virrey, sin embargo transcurrieron muchos años para que se expidiera por la Corte de España el título respectivo que se publicó hasta el 22 de Marzo de 1712.

²¹ Acta de Fundación de la Villa de León, op. cit., p. 11.

²² Ordenanzas para las Nuevas Poblaciones, Libro IV Título VII. De la población de las Ciudades, Villas, y Pueblos. www.congreso.gob.pe/ntley/leyindia

capítulo dos

La Plaza en el Virreinato

2.1 Los primeros años de la Villa

Los fundadores de la Villa de León, fueron personas de diversos orígenes, la mayoría españoles, uno de ellos, el Capitán Juan Alonso de Torres, fue elegido por el Doctor Juan de Orozco y algunos otros vecinos como uno de los cuatro regidores de los que estaba formado el Cabildo, ya que como lo marcaba la tradición española, debía regirse a través de uno, en el caso de la villa de León, quedó compuesto por: Cuatro Regidores, dos Alcaldes Ordinarios, un Alguacil Mayor y un Escribano.¹ El Cabildo era controlado por el alcalde mayor quien era representante directo del rey de España, su función principal era velar por los intereses de la villa, resolvía problemas en todos los ámbitos, económico, social y político,

“Si hacía falta un cura en la parroquia intervenía ante las autoridades eclesiásticas para que lo nombraran, resolvía problemas entre propietarios o terratenientes por el ganado o el uso de agua; si había que poner un molino para el grano promovía su instalación; ante algún problema de asistencia en hospitales también tomaba las

¹ La formación del Cabildo para la Villa de León, fue muy semejante a lo dictado por la Ordenanza 43 que dice que el cabildo para las villas debe estar formado por un Alcalde Ordinario, cuatro Regidores, un Alguacil, un Escribano de Consejo y un Mayordomo. Ordenanzas para las Nuevas Poblaciones, op. cit.

medidas necesarias; construía puentes, compraba fincas para establecer las oficinas de gobierno; realizaba las obras necesarias para dotar a la villa de agua”.²

La economía de la villa estaba basada principalmente en la ganadería y en la agricultura, la primera tardó menos tiempo en desarrollarse, ya que requería menos infraestructura y mano de obra para llevarse a cabo, a diferencia de la segunda, que, no obstante se les había otorgado a los vecinos las tierras para labranza, necesitaba de más gente, se requería hacer canales de riego, arar la tierra, infraestructura y tiempo para obtener los cultivos.

La villa, pese a que habían transcurrido algunos años de su fundación, seguía siendo muy insegura, había poca gente a la que le interesaba residir ahí, la zona era peligrosa, su ubicación como frontera entre los territorios pacificados por los españoles y los territorios hacia el norte que no estaban totalmente ocupados, la convertía en un lugar expuesto y arriesgado, que no la hacía un sitio atractivo para vivir, la misma acta de fundación manifiesta que de entre los primeros vecinos, algunos fueron obligados a poblar la villa, y como incentivo, el Virrey de Almanza les prometió perdonarles cuatro años de impuestos.³

Posiblemente ante esta situación, la villa fue nombrada Alcaldía Mayor en 1580 por dos razones, la primera, por que le era muy difícil a la Alcaldía de Guanajuato, controlar la situación de la inseguridad,⁴ al tener a su cargo de un territorio tan vasto era una tarea complicada, aunado a que los intereses de Guanajuato en ese momento, estaban más enfocados hacia los minerales que a la Villa de León, y segundo, si se le otorgaba el título de Alcaldía, la villa automáticamente adquiriría importancia constituyéndose en un lugar más atractivo para habitar; ya solamente dependería del Virrey, el territorio a explotar se extendería, y siendo los mismos vecinos administradores de las tierras, resultaba esto en un gran aliciente. Quedaron sujetos a la alcaldía leonesa los territorios que actualmente ocupan San Francisco y Purísima del Rincón, Pénjamo, Cuerámara, Huanímaro, Abasolo y Ciudad Manuel Doblado.”⁵ Las Alcaldías

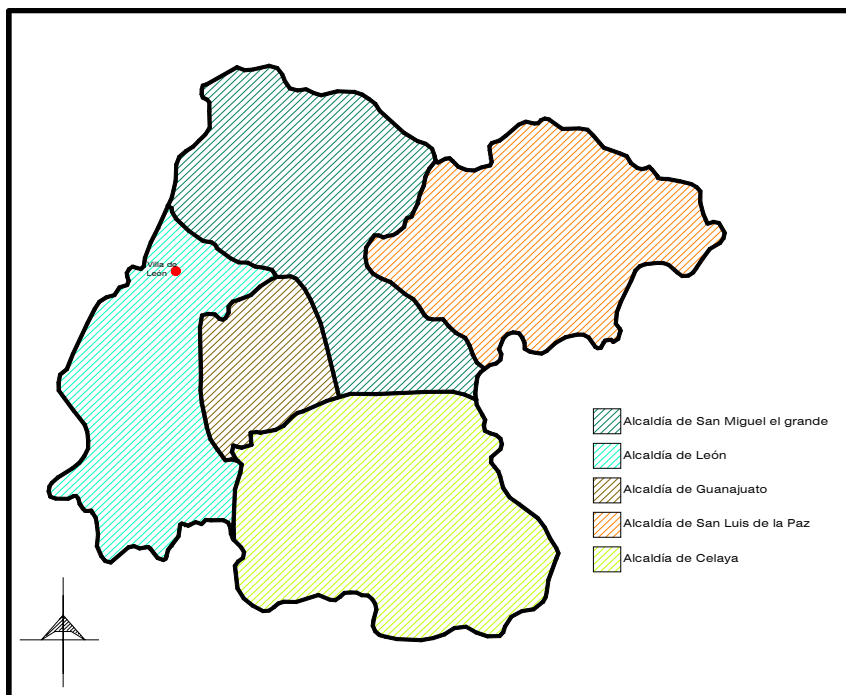
² Labarthe Ríos María de la Cruz, Ortega Centeno Op. Cit., Yo vivo en León, H. Ayuntamiento Municipal de León, México, 2000. p. 55

³ El mandato del virrey manifiesta: “mando que los vecinos della sean libres y exentos de pecho y alcabala por tiempo de cuatro años.” Acta de Fundación de la Villa de León, Op. Cit. p.9.

⁴ Guerra Mulgado Gilberto, Op. Cit. p. 31.

⁵ Op. Cit., p. 54.

Mayores de Guanajuato, Celaya, San Miguel el Grande, María de los Lagos y Pátzcuaro, colindaban con las de León.



Alcaldías Mayores del siglo XVI, en el actual Estado de Guanajuato.

La villa fue requiriendo de mano de obra tanto para la construcción, como para actividades domésticas y agrícolas, por lo que se establecieron grupos de indígenas inmigrantes, en 1580 quedó asentado el primer pueblo de indios llamado San Juan del Coecillo, conocido actualmente como Barrio del Coecillo y en 1595 el de San Miguel de la Real Corona, hoy Barrio de San Miguel, estos dos pueblos fueron generando la extensión de la villa junto con el Barrio de la Canal, como se le llamó en un principio al actual Barrio Arriba, éste, formado en 1597 no por indígenas, sino por negros y mulatos⁶, los cuales salieron de la villa para

⁶ González Leal, Mariano, Op. Cit., p. 23.

formar barrio aparte, tal y como lo mandaba el Virrey según consta en un documento del Archivo Histórico: “porque por mandamiento de Su Señoría Ilustrísima el Conde de Monterrey, Virrey de esta Nueva España, está mandado que [los mulatos] salgan fuera de los españoles, haciendo barrio de por si”.⁷

⁷ AHML. Caja 1597-1605, doc. 6. citado en Op. Cit., p. 24.

2.2 Los Franciscanos y la Plaza de la Villa de León

Antes de la llegada de los Franciscanos la Villa de León fue curato a partir de 1582, dependiente del Obispado de Michoacán que abarcaba un territorio muy amplio: lo que actualmente es el Estado de Michoacán, los Altos de Jalisco y casi todo lo que hoy es el Estado de Guanajuato, los primeros sacerdotes que habitaron la villa fueron Juan de Cuenca, Juan de Soria y Alonso Espino, quien celebró la Misa el día de la fundación de León y que era el principal representante de la iglesia en la comunidad. En 1586 este sacerdote fue asaltado por un grupo de indios a las afueras de la villa, quienes le dieron muerte, durante los dos años siguientes, no hubo sacerdote que residiera en el lugar⁸, sólo eventualmente era visitado por un padre para llevar los sacramentos.

En julio de 1588 se trató el problema en el cabildo leonés, pero no hubo respuesta por parte del obispado, éste advertía que era un peligro el que se corría con lo indios chichimecas, “y que era cosa imposible dar sacerdote.”⁹ La situación geográfica de la villa, pensada como un punto estratégico para la ocupación territorial, influyó en la negativa del Obispado, el enviar sacerdote hasta la frontera del territorio pacificado era una tarea difícil que le imposibilitaba cumplir con su responsabilidad eclesiástica, se fijaron

⁸ El Padre Cuenca ya había muerto en 1582, y el Padre Soria también fue asesinado por indios chichimecas en el camino al mineral de Comanja. Labarthe Ríos María de la Cruz, Ortega Centeno Op. Cit., p. 57.

⁹ Rodríguez, Vicente, Op. Cit. p. 50.

edictos pero no había sacerdotes que aceptaran ir por “andar la tierra tan de guerra, que en esta villa no estaban los hombres en su casa con seguridad, porque dentro de ellas [los chichimecas] los mataban y llevaban lo que tenían.”¹⁰ El Obispo de Michoacán, ante tal situación, consiguió que un fraile agustino fuese a celebrar la fiesta de Corpus Christi, permaneciendo solamente tres días en el lugar y comentando que: “no le pareció bien esta dicha villa por ser siempre pobre y por el temor de los dichos indios chichimecos.”¹¹

La queja de este fraile, refleja claramente la situación por la que atravesaba la villa, con la muerte del padre Espino la inseguridad que había en el lugar se hizo más latente, los habitantes se sentían vulnerables sin la presencia de un sacerdote, el peligro que se vivía dentro y fuera de la villa, impedía a los leoneses trabajar en los ejidos y en las tierras de labor, afectando probablemente su economía, que pudo haber resultado en la impresión de pobreza que tuvo el fraile agustino; ante esto y a pesar de los incentivos ofrecidos por el Virrey, los colonos decidieron abandonar el lugar y emigrar a otro sitio, quedando la Villa de León con solamente veintinueve vecinos, entre los que se contaron algunos fundadores originales y sus sirvientes.¹²

El obispo de Michoacán consciente de las circunstancias, otorgó a la villa en 1588, su licencia para que de cualquier orden religiosa buscaran sacerdote, por lo que se recurrió a los franciscanos, fray Buenaventura Marbella envió provisionalmente a fray Diego de Medrano para que celebrara los oficios de Semana Santa, pasó un año para que se aprobara a este fraile junto con fray Juan de Santander como guardianes de la Villa de León. Por orden del Virrey, se cedieron gratuitamente para los Franciscanos, dos solares al poniente de la plaza con un callejón en medio, los cuales pertenecían a Pedro Gómez y Francisco Velásquez.

Existe una copia del siglo XVII del documento donde se hace posesión de los dos solares:

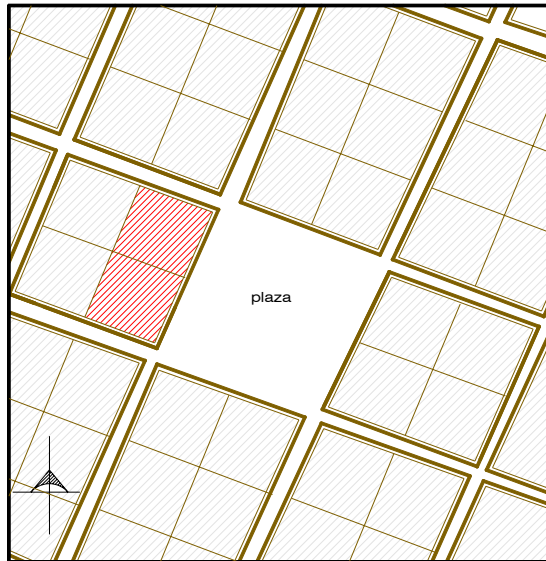
“el dicho Alcalde Mayor, Cristóbal Sánchez Carbajal, en virtud del pedimento que del dicho Padre fray Juan de Serpa, Ministro Provincial de la Orden de San Francisco, y atento a lo por el dicho Alcalde Mayor en este caso proveído hoy dicho día, el dicho Alcalde Mayor tomó por la mano al dicho Padre Provincial estando en la parte y lugar donde está situado en los dos dichos solares atrás por los autos referidos, y le dio posesión de ellos para el dicho monasterio y iglesia nombrada por el dicho Provincial

¹⁰ Ídem.

¹¹ Ídem.

¹² Guerra Mulgado Gilberto, Op. Cit. p. 32

a la avocación de San Juan Bautista, y paseándose por los dichos dos solares de una parte a otra, el dicho Provincial dijo: que aprehendía y aprehendió la dicha posesión por la parte que le toca y en nombre de la dicha Orden, así presentes como ausentes, y los que son o fueren por venir a la dicha Orden, para ser en los dichos dos solares la iglesia y monasterio, según que les está concedido [...] Y dicho Padre Provincial, por su parte y en nombre de la dicha Orden, prometió de hacer el dicho edificio en los dichos solares, cercado de las dichas cuatro calles, según que por el dicho Alcalde Mayor está declarado, sin exceder ni se alargar a ninguna de las dichas partes.”¹³



Señalados en rojo los dos solares destinados para los franciscanos.

Estos solares no fueron los únicos incentivos que tendrían los franciscanos, después se les otorgó un solar para cementerio y el Virrey Marqués de Guadalcázar apoyaría a la Orden en 1613 con la cantidad de 6,000 pesos de oro para la construcción de su templo¹⁴, lo que denota el interés de que los frailes permanecieran en la villa, pues con su llegada, la población leonesa debió sentirse más tranquila y segura, ya que además de cumplir con sus labores religiosas, hacían labor social, ejemplo de ello es que se hicieron cargo del Hospital de San Cosme y San Damián que en 1582 el Padre Espino había fundado en el costado oriente de la plaza.¹⁵

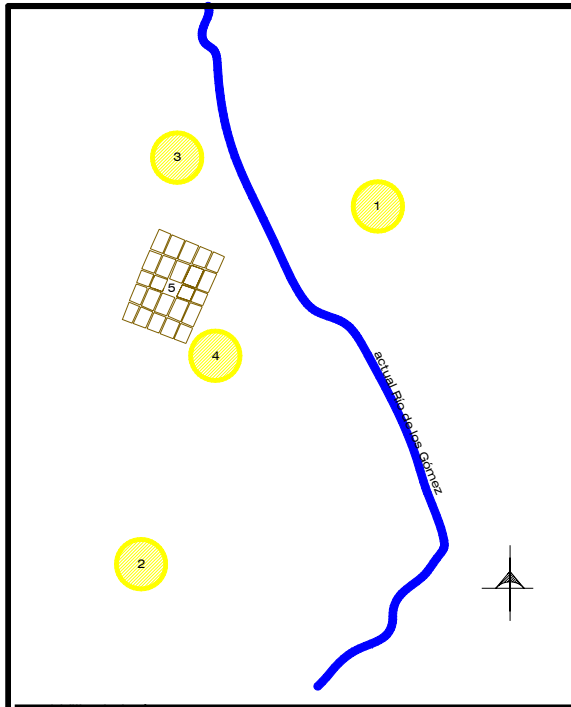
En 1617 con la aprobación del Virrey, la orden religiosa de San Juan de Dios se estableció en la Villa de León, tomando ahora ellos el manejo del hospital, el cual era una construcción modesta,¹⁶ por lo que los juaninos solicitaron se les otorgara otro solar para construir un hospital más grande y proporcionar mejores servicios, pero dentro de la traza no

¹³ Op. Cit. p.52.

¹⁴ Sánchez Ojeda, José de Jesús, León de Anáhuac. 400 años de iglesia en León, León, Gto, 1976, p. 70.

¹⁵ Sóstenes Lira, J., Efemérides de la Ciudad de León, 1914, León, Gto., p. 23.

¹⁶ González Leal, Mariano, Op. Cit., p. 27.



La Villa de León con sus cuatro primeros centros urbanos.

1. Pueblo de San Juan del Coecillo (1580)
2. Pueblo de San Miguel de la Corona (1595)
3. Barrio de la Canal (1597)
4. Orden de San Juan de Dios
5. Villa de León.

había espacio alguno, ya que la villa se había ido consolidando y la población aumentando, ya en 1596 había “180 españoles y un número desconocido de mestizos y mulatos;”¹⁷ finalmente se les cedió un solar al sur oriente en las afueras de la villa, en la actual Plaza de San Juan de Dios, donde erigieron su templo, convento y hospital, que se llamó Hospital del Espíritu Santo, por haberse trasladado ahí el día de Pentecostés de 1620.

Con el establecimiento de los Juaninos, se erigiría la quinta y última plaza que León tendría hasta el siglo XIX, las otras tres se habían edificado con los pueblos de indios y el barrio de mulatos. Estos cuatro centros urbanos hicieron que la villa se extendiera y evolucionara, definiéndose desde este momento las características urbanas que darían forma a la traza de la futura ciudad.

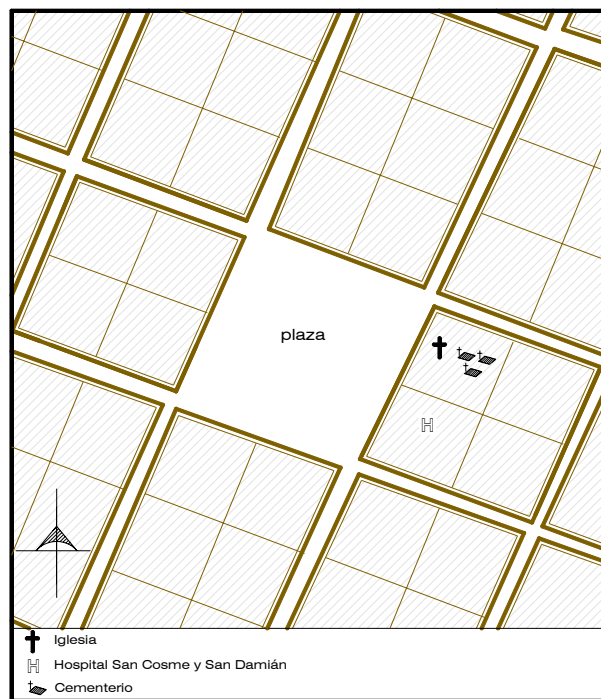
¹⁷ Jiménez Moreno, Wigberto, Ciudad de León, tomo VIII de la Enciclopedia de México, 1974, p.3.

2.3 La Plaza de la Villa de León durante el siglo XVI

Los aspectos urbano-arquitectónicos de la plaza mayor de la Villa de León, se vieron rápidamente modificados por factores que no fueron previstos desde la fundación, la llegada de los franciscanos alteró la traza de Juan de Orozco y la ubicación de los edificios que había sido dispuesta por él; algunos autores afirman que los franciscanos requerían para su establecimiento de un lugar más amplio que el solar del costado oriente de la plaza destinado para la iglesia. Se ha debatido mucho sobre la existencia de un edificio de este carácter en la Villa de León anterior al de los franciscanos, Jesús Ojeda Sánchez afirma que no existió ningún templo antes de 1626, asevera que para los actos religiosos y de culto se utilizó una capilla improvisada en una casa particular situada en el lado oriente de la plaza y que funcionó de esta manera de 1576 a 1626, ya que no había suficiente gente en la villa como para que se requiriera fundar una iglesia.¹⁸ Por su parte, el Pbro. D. Jesús D. Crespo difiere con esta idea, y opina que los solares del lado oriente fueron únicamente destinados para que se edificara la iglesia con sus edificios anexos, por lo que no

pudo haber una casa particular en ese lugar y que lo único que pudo haber era el edificio eclesiástico, con su cementerio, el cual pudo ubicarse atrás del templo donde hoy se encuentran los predios con los números 114 y 116 la calle peatonal de Madero.¹⁹

Seguramente si se localizó una iglesia en el costado oriente, tal vez no con el concepto de templo que se tiene actualmente, pudo tratarse de un espacio pequeño y modesto destinado a celebrar las misas; asimismo, el solar de al lado estaba ocupado por el mencionado Hospital de San Cosme y San Damián, por lo que se puede deducir, que estos solares pertenecían a las autoridades eclesiásticas, ya que lo más lógico para el Padre Espino, seguramente era construir en los terrenos propios. Asimismo, una vez edificado el templo franciscano, se sabe que la gente comenzó a referirse a la iglesia de tiempos de este sacerdote como “Iglesia Vieja” o “Iglesia Mayor”, según consta en un documento de 1613.²⁰



Posible ubicación del equipamiento religioso en la plaza mayor de la Villa de León, antes de la llegada de los franciscanos.

¹⁸ Sánchez Ojeda, José de Jesús, La primera iglesia en León, Boletín AHML, León Gto., 20 de febrero de 1966. Num. 14, p.6

¹⁹ González Leal, Mariano, Op. Cit. , p. 10

²⁰ Crespo Cruz, Jesús D., Antes de 1580 hubo Iglesia en la Villa de León? Boletín AHML, León, Gto, 20 de enero de 1967, num. 25.

Lo que es un hecho es que los franciscanos se establecieron en el costado poniente de la plaza, en los solares originalmente destinados al cabildo, cárcel y mesón, con esto se irrumpieron las disposiciones establecidas en 1576; en los solares que ocuparon había una “casa vieja terriza hecha de adobe, que antiguamente solía servir de vivienda de alcaldes mayores y de cárcel”²¹

Si Pedro Gómez y Francisco Velásquez cedieron de manera gratuita sus solares para que en ellos se establecieran los franciscanos, probablemente poseían algún otro solar, o si no fuera de esta manera, al contar con tan pocos vecinos la villa, debió haber habido varios solares disponibles con buena ubicación que les pudieron haber sido otorgados.

Los franciscanos comenzaron la adaptación del convento y del templo en 1589, el Virrey D. Álvaro de Manrique de Zúñiga, ordenó que fueran a ayudar a la obra veinte indios de Huango y Huaniqueo²² (actualmente en el Estado de Michoacán); los franciscanos aprovecharon lo que ya había construido y lo utilizaron “Para templo se ocupó una pequeña sala donde antes se hacía audiencia.”²³

Existe un documento de 1592, realizado por Juan Gordillo²⁴, uno de los fundadores de la villa, en el que Gordillo solicitaba al Alcalde Mayor Cristóbal Sánchez Carvajal unos terrenos en los cuales pretendía hacer una sementera de trigo y un molino, y por alguna razón presentó un plano del solar que había sido de su posesión pero que en ese momento ya era propiedad de los franciscanos, Gordillo realizó un dibujo el cual carecía de nombres y de medidas, pero gracias al cual Juan Salceda Andrade pudo realizar un croquis hipotético en 1976, de cómo pudo ser la cuadra poniente en ese año. A pesar de que el alzado del plano de 1592, es producto de un razonamiento hipotético del autor, se puede inferir la planta que dio origen a este croquis, se observa la ubicación de los edificios que fueron ocupados por los franciscanos, en la esquina, se puede advertir el edificio que haría las funciones de iglesia, que como se dijo anteriormente, era una sala de audiencia y que el autor, para hacer notar la índole de éste, le dio la fisonomía de un templo, sin que necesariamente haya sido así en realidad; en el costado izquierdo, se observa un edificio que pudo ser

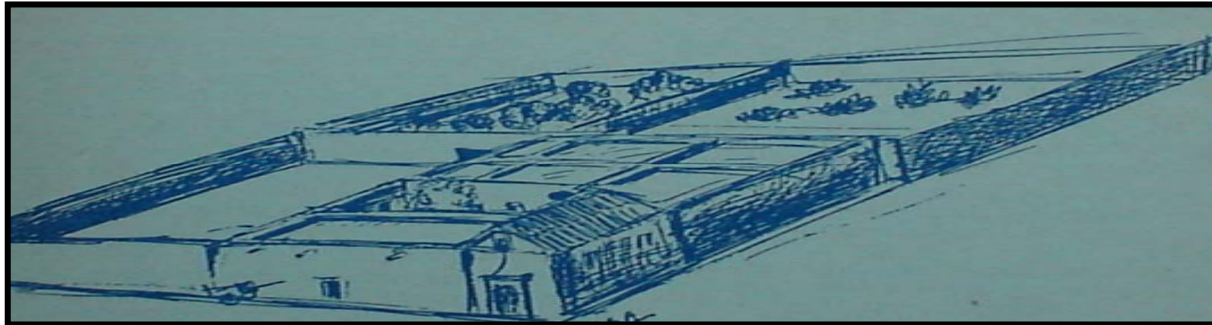
²¹ Rodríguez, Vicente, Op. Cit. p. 54.

²² Sóstenes Lira, J., Efemérides de la Ciudad de León, Op. Cit. p. 25.

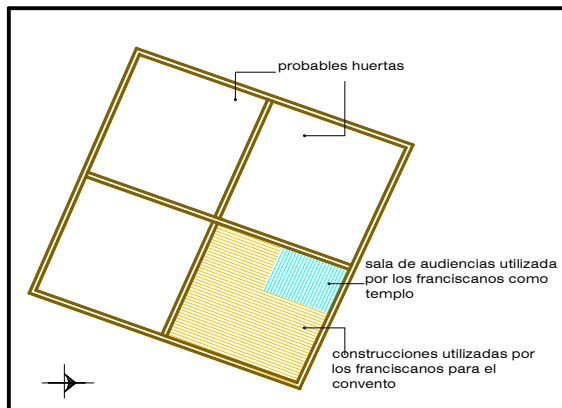
²³ Rodríguez, Vicente, Ídem.

²⁴ Rodríguez Frausto Jesús, Un croquis leonés del siglo XVI, Boletín AHML, boletín conmemorativo 1976, p. 6.

ocupado por los franciscanos como convento, ya que éste y el antes mencionado, se comunicaban por medio de un acceso,²⁵ existe una descripción que dice: “Las casas viejas donde vivían [los frailes] también se derrumbaban ya y se veían apuntaladas por varias partes”,²⁶ que seguramente se referían a las construcciones erigidas en los solares que ya estaban definidos antes de la llegada de la Orden franciscana y que fueron posteriormente ocupadas por ellos.



Croquis de la cuadra poniente de la Plaza Principal, basado en un plano de 1592.



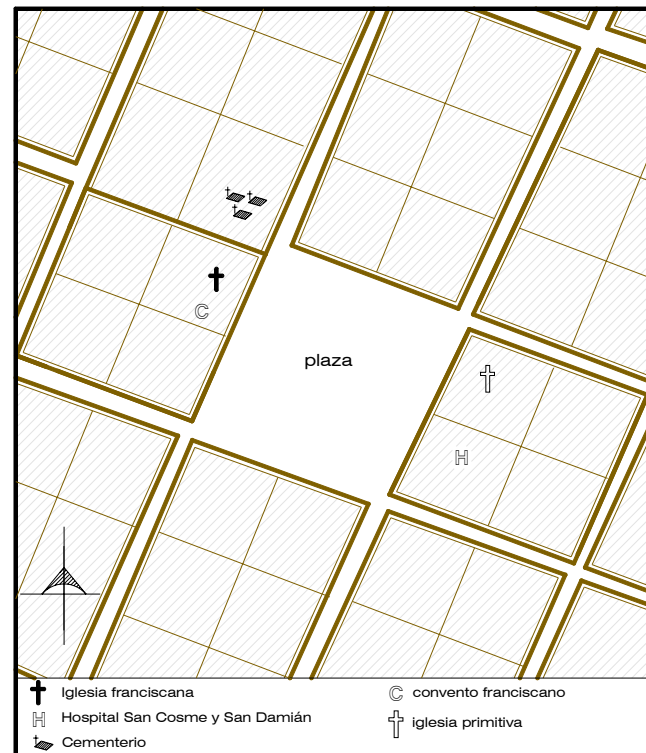
Planta de la cuadra poniente

²⁵ Op. Cit., p.9.

²⁶ Op. Cit., p. 55.

La traza original de la villa se vio nuevamente alterada cuando a los franciscanos se les asignó el solar del costado norte para cementerio (lo que actualmente se conoce como Plaza de los Fundadores), al haberles cedido este solar, la calle que atravesaba las dos manzanas se perdió al construir el cementerio contiguo a la iglesia; era amplio y espacioso, se le conocía como el cementerio de la parroquia.²⁷

Ubicación del equipamiento religioso a principios del siglo XVII en la plaza mayor.



Estas acciones denotan la importancia de los religiosos en la villa, ya que la traza original y las disposiciones del acta de fundación se vieron afectadas sólo para cubrir sus necesidades; cuando el conjunto religioso se extendió por la construcción del templo de la parroquia, lo hizo hacia el lado norte, sobre el cementerio, esta alteración de la traza hoy explica que la calle Madero no tenga continuación y remate en la Parroquia.

²⁷ González Leal, Mariano, Op. Cit., p. 21.



Actual ubicación de la Parroquia del Sagrario, anteriormente franciscana.

En la imagen se observa la ubicación actual de la parroquia completamente fuera del solar que le fue destinado en el siglo XVI; posiblemente, el templo franciscano se fue construyendo mientras se seguía utilizando la sala de audiencias para celebrar las misas y una vez obtenido el solar de la manzana norte para cementerio, el cual se adosó al conjunto religioso, lo más fácil para los frailes fue aprovechar este terreno que les pertenecía, para construir el nuevo templo.

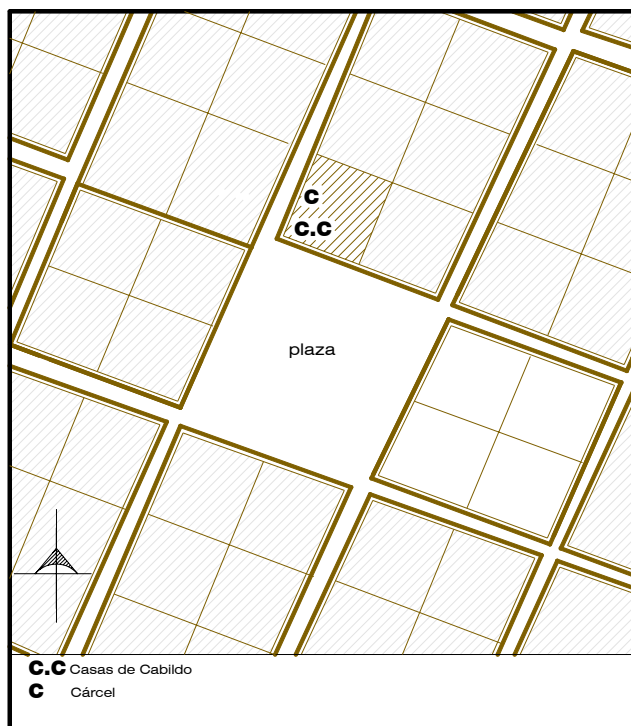
En 1596 ya adelantada la construcción del templo, la cual según el autor Vicente Rodríguez era de adobe, se vio interrumpida por falta de fondos; fue hasta 1611²⁸ que se pudo continuar con la edificación del inmueble que se encontraba en muy malas condiciones;

“Las paredes del templo en construcción estaban a medio levantar y se iban deslavando con la lluvia. La sala donde se celebraba la misa era tan pequeña que en ella no cabía ni la tercera parte de los asistentes, los demás quedaban afuera, que ni veían ni oían misa y si eran molestados por el sol y la lluvia. Tampoco se atrevían los

²⁸ Rodríguez, Vicente, Op. Cit. p. 54.

frailes a tener en ella el Santísimo sacramento, porque amenazaba caerse.²⁹

A la llegada de la Orden Franciscana, las casas de cabildo y la cárcel, tuvieron que ser trasladadas a la cuadra norte de la plaza, las primeras en el solar de la esquina, cerca del nuevo conjunto religioso, donde permanecerían hasta el siglo XVIII y la cárcel a un lado, frente al cementerio.



Ubicación de las Casas de Cabildo y Cárcel en la plaza mayor a partir de la llegada de los franciscanos.

Algunas construcciones, tanto de la plaza como del resto de la villa, en un principio debieron haber sido concebidas de forma temporal, ya que lo que importaba era levantar las construcciones rápidamente para

²⁹ Op. Cit., p. 55.

poder tomar posesión del territorio, por lo que la calidad de construcción pudo haber sido deficiente, con materiales poco durables como la madera, el adobe y arcillas; seguramente conforme la villa se fue consolidando, se fueron modificando estas edificaciones, fabricándose con materiales más resistentes como la piedra. En 1621 los solares que fueran del hospital del padre Espino se vendieron; en el documento de compraventa se hace referencia al estado en que se encontraban las construcciones, con lo que se podría comprobar las malas condiciones de los edificios debido a los materiales con que se construían; “fuimos de acuerdo [los frailes] que unas casas viejas y muy maltratadas que tiene y le pertenecen a dicho hospital y que llaman “del hospital viejo” que están en esta Villa, se vendan con los solares que tuvieren , para que su producto se ponga en otra cosa que sea más fija y permanente”.³⁰

Se puede inferir que la plaza, fue desde su fundación y hasta principios del siglo XVII, un espacio abierto de tierra, sin árboles todavía, sin ornamentación y seguramente con pocos usos debido al reducido número de habitantes en la villa, situación que irá cambiando con el fortalecimiento y expansión de la población.

³⁰ Protocolo Notarial de León. Escribano Juan Briceño Cortés, tomo 1621, nota del Licenciado Gonzalo Torres Martínez., citado en González Leal, Mariano, Op. Cit., p. 30.

2.4 La Villa y la Plaza durante el siglo XVII

Durante el siglo XVII, la economía de la Villa de León se basaba principalmente en la agricultura. Al ser la Villa de León una Alcaldía, originó que se fueran fundando pueblos aledaños para poder controlar el extenso territorio que abarcaba,- como lo fueron los pueblos de San Francisco del Rincón (1607) y Purísima (1638)³¹-, al irse ocupando el área, la agricultura se fue dando en mayor escala, incrementando su producción agrícola para abastecer a los minerales de Comanja y Guanajuato, así como para San Luis Potosí y Zacatecas.³²

La población también aumentó, para 1630 habitaban en la villa noventa familias de españoles y doce de mulatos y en los pueblos de indios aproximadamente veinte familias de indígenas.³³ La densidad demográfica permitió la construcción de infraestructura religiosa y habitacional.

³¹ Labarthe Ríos María de la Cruz, Ortega Centeno, Op. Cit., p. 43.

³² Op. Cit., p. 67.

³³ Op. Cit., p. 61.

Para 1630 la Villa de León ya contaba con 5 templos religiosos, la Parroquia de los Franciscanos, la Ermita de la Soledad (1595), el Templo del Señor de la Paz a las afueras, (finales del siglo XVI), el templo del Espíritu Santo de los Juaninos (1620) y la iglesia de la Vieja Veracruz (segunda década del siglo XVII) que se encontraba en el lugar donde actualmente está el Oratorio; lo que demuestra el crecimiento y consolidación que la villa fue adquiriendo.

En 1637 la población sufrió una de sus primeras inundaciones, la cual se dice, destruyó la mitad de la ciudad³⁴, las construcciones debido a que estaban hechas en su mayoría de adobe, se vinieron abajo. El templo de los Juaninos, debido a que no estaba construido de una manera consistente, sufrió serios daños, lo que llevaría unos años después a su demolición, para dar paso a una edificación con materiales más sólidos.

Sobre las actividades constructivas alrededor de la plaza mayor durante el siglo XVII, existe poca información, se sabe que la construcción del templo franciscano continuaba, posiblemente ya con muros de piedra, ya que se le atribuye a este siglo la portada lateral del templo.



Ubicación de los templos de principios del s. XVII en la Villa de León. Traza actual

- 1 Parroquia de los Franciscanos
- 2 Ermita de la Soledad
- 3 Templo del Señor de la Paz
- 4 Templo del Espíritu Santo
- 5 Iglesia de la Vieja Veracruz

³⁴ Sóstenes Lira, J., Op. Cit., p. 28.

Las demás edificaciones seguramente se mantenían muy semejantes a como estuvieron a principios del siglo, probablemente de adobe y con un solo nivel, el espacio de la plaza seguía siendo de tierra, y con algunas actividades comerciales.

2.5 La Villa y la Plaza durante el siglo XVIII

En el siglo XVIII la Villa de León se consolidó económicamente debido en gran parte al auge minero en este periodo; Guanajuato se convirtió en el productor de plata más importante en toda América,³⁵ lo que trajo beneficios a la población leonesa, se empezaron a generar más empleos, la población fue en aumento gracias a la inmigración: el censo de 1719 afirmaba que había 2,896 habitantes y en 1743 alrededor de 6,355 incluyendo los pueblos del Coecillo y San Miguel.³⁶ La agricultura estaba en todo su esplendor favorecida por el auge minero.

En esa época surgieron las haciendas y ranchos como forma de propiedad de tierra, a finales del siglo XVIII existían en la zona veintiséis haciendas y cincuenta y seis ranchos³⁷, el arrendamiento de tierras emanó, los dueños de grandes territorios, los alquilaban para que otras personas trabajaran las tierras o tuvieran actividades ganaderas.

El comercio fue otra de las actividades que sobresalió durante este siglo, los principales negocios se establecían en la Plaza Mayor, propiedad generalmente de españoles, cuyos productos eran vendidos a Fresnillo, Zacatecas, Guanajuato, Irapuato, Silao, Celaya y a algunos pueblos de Michoacán.³⁸

³⁵ Labarthe Ríos María de la Cruz, Ortega Centeno, Op. Cit., p. 63.

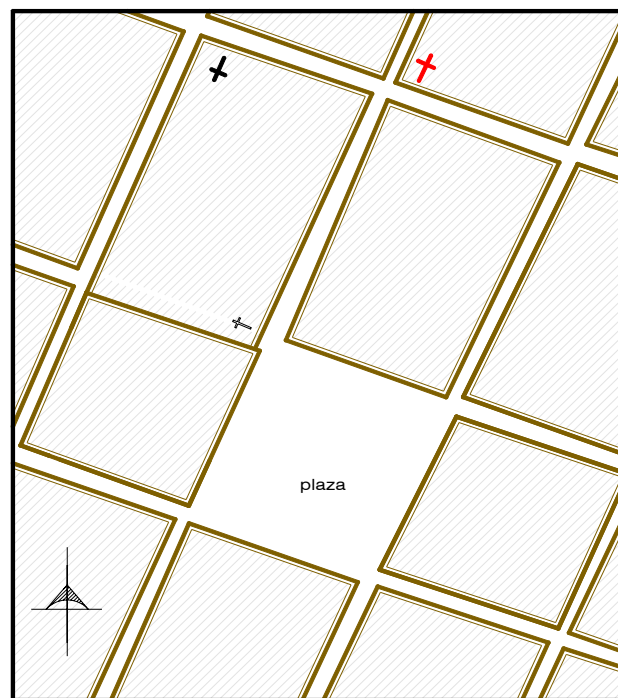
³⁶ Jiménez Moreno, Wigberto, Op. Cit.

³⁷ Labarthe Ríos María de la Cruz, Ortega Centeno, Op. Cit., p. 68.

³⁸ Op. Cit., p. 70.

En cuanto a los aspectos religiosos, los franciscanos se seguían haciendo cargo de la Parroquia ejerciendo también actividades educativas hasta la llegada de los Jesuitas a la villa en 1731, otorgándoles solares para la construcción de su templo y su colegio; años más tarde fueron despedidos, pero debido a las peticiones de los vecinos, volvieron en 1744 y comenzaron la construcción del Templo de “La Compañía” en los solares de su propiedad, donde actualmente se encuentra el Templo del Inmaculado Corazón de María. Deseando un templo con mayores dimensiones, los Jesuitas comenzaron la construcción en 1760 de un edificio en un sitio a una cuadra al norte de la Plaza Mayor, - lugar que actualmente ocupa la Catedral -, el cual sería la sede definitiva de La Compañía de Jesús y que se le conocería como Compañía Nueva, las obras quedaron sin terminarse ya que en 1767 los Jesuitas fueron expulsados definitivamente, meses antes los franciscanos también la habían abandonado debido a la entrada del clero regular.

La presencia de los Jesuitas, podría ser un factor que denota la importancia que la villa estaba adquiriendo, ya que sino hubiera sido de esta manera, a estos religiosos dedicados a la enseñanza, no les hubiera sido atractivo establecerse ahí, además de que era un paso importante hacia el norte, al parecer la presencia de estos sacerdotes trajo beneficios, el Provincial Juan Antonio Oviedo visitó la villa y dijo que “en los once meses que tienen establecidos los jesuitas, han cambiado casi en su totalidad los malos hábitos de los habitantes.”³⁹



En la misma manzana de la Parroquia pero hacia el norte, se encontraba el templo de la Compañía, el templo de la Compañía Nueva, señalado en rojo, no se concluyó.

³⁹ Sóstenes Lira J., Op. Cit., p. 46.

En cuanto a materia política se refiere, a mediados del siglo XVIII, el sistema administrativo de alcaldías y corregimientos desapareció estableciéndose las Intendencias⁴⁰ ; la Nueva España quedó dividida en doce de ellas, una fue Guanajuato, quedando sujetas a ella las alcaldías mayores de San Miguel, Celaya, Salvatierra, San Luis de la Paz, Guanajuato y León⁴¹, esta división se podría considerar como el antecedente al estado de Guanajuato; este sistema trajo un fortalecimiento económico a las localidades de la zona, ya que se unieron varias economías que de por sí ya eran complementarias.



Los aspectos urbano-arquitectónicos de la Plaza Mayor, cambiaron de una manera significativa en el siglo XVIII. En el costado poniente de la plaza seguía la construcción de la parroquia de los Franciscanos, la ornamentación interior se comenzó en ese siglo, se mandaron construir algunos retablos con sus dorados⁴², también fue necesario darle luz al interior del templo por lo que se mandó abrir cuatro vanos al cimborrio⁴³, al momento de que ya había cúpula, significa que los materiales que eran utilizados en la construcción del templo, eran resistentes, ya no de adobe como en un principio, esto lo confirma un texto de 1716 que dice: “abrirán y dejarán hecha con toda perfección las cuatro claraboyas y el anillo de la cumbre de dicho cimborrio a su costa y mención, poniendo la cal, piedra y ladrillo que fuere necesario”.⁴⁴ Al conjunto religioso franciscano se le unió el Templo de la Tercera Orden, erigido en las primeras décadas del siglo XVIII, el cual se construyó en el costado norte de la Parroquia, concebido con dimensiones más pequeñas que las de ésta, con un solo acceso al frente y una pequeña torre en el lado derecho de su portada.

Arriba. Aspecto que lucía el Templo de la Tercera Orden a finales del siglo XIX. Tomada de Mariano González Leal, León Trayectoria y Destino. Abajo. Templo de la Tercera Orden actualmente.

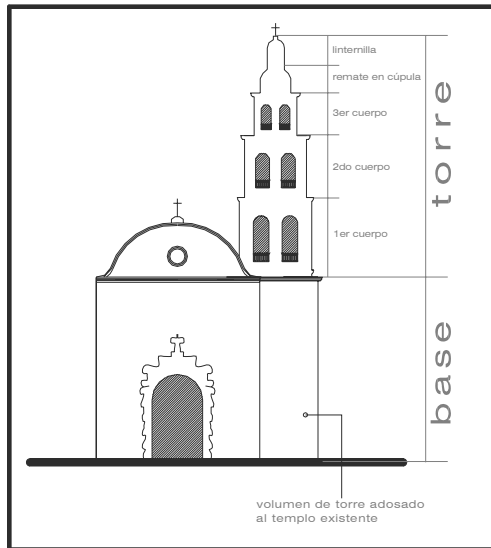
⁴⁰ Carlos III se expidió la Ley de 4 de diciembre de 1786 en donde se implantó el sistema en la Nueva España, llamada “*Real Ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes de ejército y provincia en el Reino de la Nueva España.*”

⁴¹ Labarthe Ríos María de la Cruz, Ortega Centeno, Op. Cit., p. 74.

⁴² González Leal, Mariano, Op. Cit., p. 35.

⁴³ Op. Cit. p. 36.

⁴⁴ Protocolo Judicial de León. Vol. 1716 Paleografía del Lic. Gonzalo Torres Martínez, Ídem.



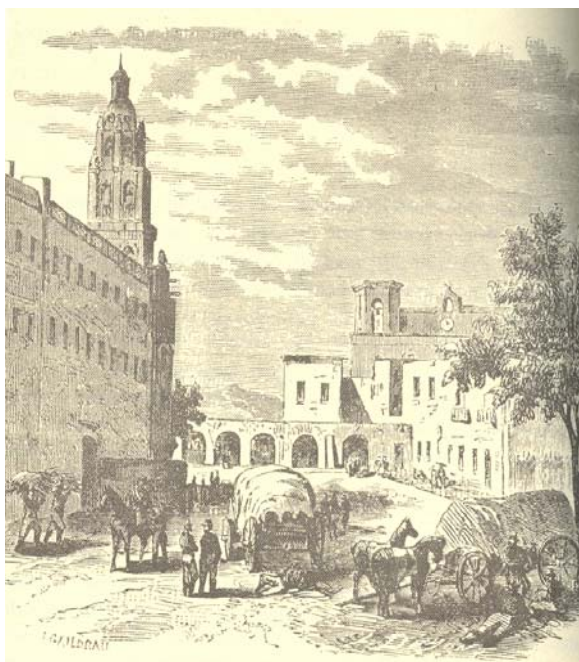
En la segunda mitad del siglo XVIII, a cargo el clero regular, se construyó la torre de la parroquia en el extremo norte de la fachada principal contigua al muro que cerraba el edificio, la cual se desarrolló durante el último periodo barroco, muy cercano a la apertura del neoclacisismo y que en la actualidad aún se conserva. Formalmente está compuesta por dos elementos principales, la base, que consiste en tres muros ciegos adheridos al edificio parroquial levantados a la altura de éste y la torre que está constituida por tres cuerpos principales fabricados en mampostería de piedra y recubiertos con cantera; cada uno de estos cuerpos tiene ocho vanos en forma de arco, dos por cada lado, cerrados individualmente con una balaustrada; estos tres elementos van disminuyendo su tamaño conforme se acercan al elemento que sirve de remate, una cúpula recubierta con cerámica la cual es a su vez, rematada con una linternilla.

Imágenes actuales de la torre de la Parroquia del Sagrario, construida en la segunda mitad del siglo XVIII.



El espacio que había sido utilizado como cementerio a cargo los franciscanos a principios del siglo XVIII, ya no funcionaba como tal, pues existía un camposanto a las afueras, además de los atrios de algunos otros templos, y la Parroquia, que por estar en el centro de la población era insalubre, fue clausurada, dando lugar desde entonces a una plazuela, hoy Plaza de los Fundadores.

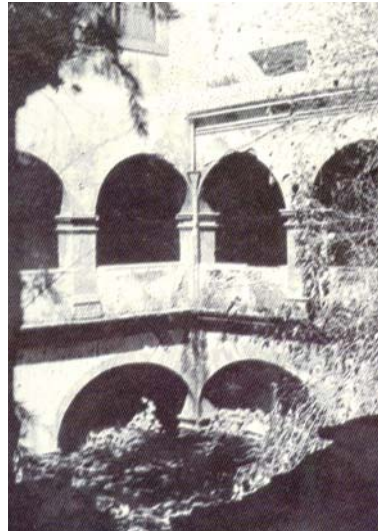
Por otro lado, es también a principios de esa centuria, cuando muy posiblemente el convento adquirió el aspecto con que se le conoció hasta mediados del siglo XX, antes de su demolición, de una arquitectura simple y sobria; en sus orígenes fue concebido con dos niveles, el primero para usos comunes y el segundo para las celdas de los frailes, la planta presentaba un esquema de patio al centro, como muchos de los conventos de esa época, la fachada austera, en planta baja solamente con un acceso al frente y la planta alta con nueve pequeños vanos, que pudieron haber pertenecido a las celdas.



Pintura al óleo que muestra el interior del convento franciscano. Autor José Díaz del Castillo.
Cortesía A.H.M.L

Grabado de mediados del s. XIX en el que se observa la Parroquia y el convento franciscanos, éste ya con tres niveles.
Tomado de Testimonios sobre Guanajuato.

Interior del que fuera el convento franciscano, fotografías de 1947. Tomadas de Mariano González Leal, León, Trayectoria y Destino.

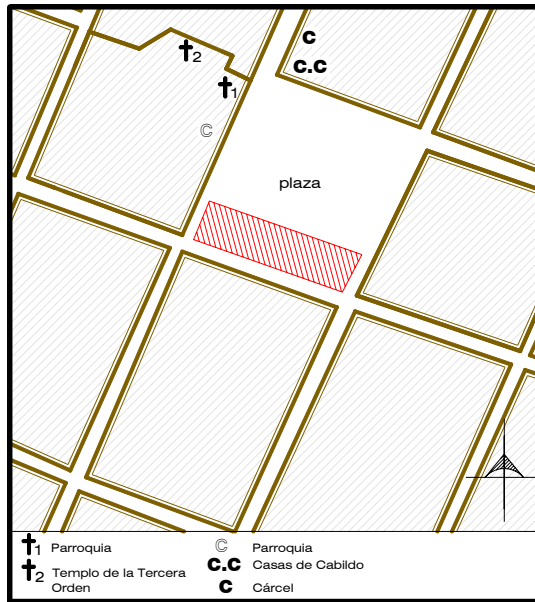


A finales de ese siglo, se podría considerar que el conjunto religioso, parroquia, convento y templo, ya se encontraba construido en su mayoría, lo cual daba mucha más presencia a la plaza mayor, la parroquia con su torre, por sus dimensiones y ubicación, se pudo haber convertido en el hito urbano.

En 1737 la plaza mayor sufrió una radical modificación que alteraba lo establecido en el acta de fundación de la villa, el Ayuntamiento vendió parte de la plaza al Capitán José del Santo Isla, “con una superficie de cincuenta varas de frente a dicha Plaza Mayor, que corren de oriente a poniente, por treinta varas de fondo, que corren de norte a sur”⁴⁵, equivalente a 41.9 m de largo por 25.14 m de ancho, lo que corresponde a la mitad del hoy Portal Guerrero, (ver plano en la página siguiente) la condición para venderle esta superficie fue que edificara casas con portales con vista hacia la plaza, la otra mitad del actual portal, fue vendida en el mismo año a otro particular.

⁴⁵ Torres Martínez Lic. Gonzalo, Efemérides de la Historia Social de León, citado en González Leal, Mariano, Op. Cit., p. 42.

Puede pensarse que la condición establecida, se debía a que la plaza se estaba inclinando hacia la actividad comercial y existían en ella algunos portales que en su mayoría eran utilizados por algunos establecimientos, ya que era más atractivo para los peatones transitar bajo la sombra de estos pórticos, y en muchos casos permanecer por un momento ahí que caminar por el centro de la plaza bajo los rayos del sol, lo que sin duda traía beneficios a los comerciantes.



Área de la plaza mayor que fue vendida a particulares en 1737, y que dio origen al actual Portal Guerrero.

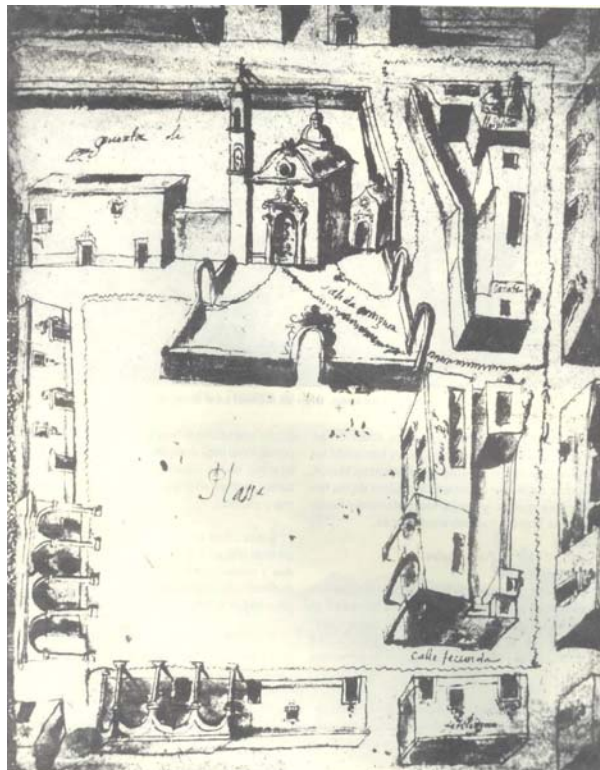
La venta de esa fracción de la plaza, disminuyó sus dimensiones, la forma en cuadro que tuvo desde su fundación se perdió; la construcción de edificios particulares en ese terreno, tuvo una ubicación privilegiada que ninguna otra cuadra tenía; por lo contrario, la manzana sur perdió la vista hacia el espacio principal de la villa. Se puede suponer que la razón por la que se vendió esa parte de la plaza se debió a que en el costado poniente se encontraba el conjunto de edificios religiosos, a los cuales, no se les obstruiría ni la vista ni al acceso a la plaza, por el costado norte estaban las Casas de Cabildo o Casas Reales, cuya presencia era necesaria para el control político y social de todo lo sucedido ahí, además, el mismo ayuntamiento no iba a afectar sus propios intereses permitiendo que se les construyera enfrente; por otro lado, en

el costado oriente pudieron haber existido tanto viviendas como comercios, los cuales se verían afectados al no estar frente a la Plaza Mayor, por lo que el lado menos perjudicado sería el ubicado hacia el sur, cuyo uso mayormente era habitacional⁴⁶; y si se tiene en cuenta que lo que se empezaba a buscar era darle un giro mercantil a este gran espacio, este costado de la plaza era el indicado para ser vendido y establecer ahí comercios.

Ese allanamiento de la plaza, explica hoy en día la presencia del Portal Guerrero y las dimensiones de esa cuadra que difieren tanto con el resto de las manzanas.

⁴⁶ Las viviendas que se encontraban ahí eran las de las familias Obregón, Austri y los Chávez-Campoverde. González Leal, Mariano, Op. Cit., p. 43.

Existe un croquis de 1743 que fue enviado a Valladolid para hacer cambios en las rutas de las procesiones⁴⁷, que presenta la Plaza Mayor y las cuadras que la delimitaban incluyendo la “nueva manzana”, no obstante que este croquis de características esquemáticas no tenga la relación de medidas y proporciones congruentes con las reales, es un documento valioso que sirve para conocer a grandes rasgos la apariencia y disposición de la plaza a mediados del siglo XVIII. Lo dibujado en él, es sólo una representación de lo existente en el espacio principal de la villa en esa época, hay algunos elementos, como la torre de la Parroquia, o la manzana norte, que se alejan mucho de lo que en realidad fueron, sin embargo la importancia del dibujo radica en que es la única fuente de información gráfica que se tiene de ese momento histórico.



Croquis que representa la Plaza Mayor de la Villa de León en 1743.
Cortesía A.H.M.L

En el costado poniente se puede observar el convento franciscano con su parroquia, la torre de ésta aparece del lado izquierdo, sin embargo nunca se situó de esa manera; se puede advertir también la cúpula del templo y sus portadas principal y lateral, en el lugar opuesto al de la torre, se distingue el templo de la Tercera Orden, con su austera portada y su torre en el costado derecho, a un lado de ésta ya se distingue la Calle de la Luna Hermosa, hoy Josefa Ortiz, la cual sirvió para comunicar el Templo de la Soledad con la que pudo ser una pequeña plazoleta en el lugar en el que se localizaba el cementerio.

El espacio que se observa detrás de la Parroquia y del convento, era la huerta de los franciscanos, tal y como lo indica la nomenclatura del mismo plano, al frente del templo se percibe un atrio con su barda y al centro la arcada real, no obstante que no existe algún otro documento que verifique su presencia, es probable que si haya existido, basándose en los detalles del

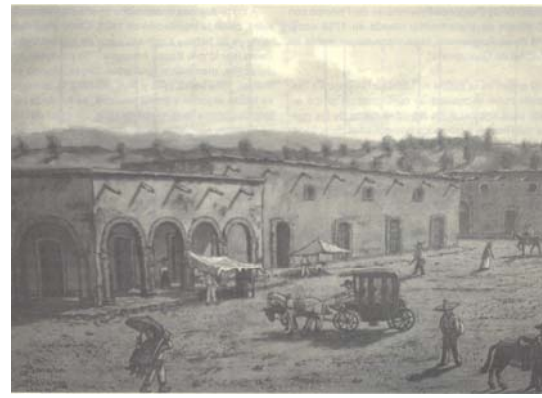
⁴⁷ González Leal, Mariano, Op. Cit., p. 47.

camino de la procesión, que sale por un arco y entra por otro, de hecho el mismo plano tiene la leyenda “*salida antigua*”.

Igualmente algo importante que destaca este boceto, es la presencia de portales en los otros tres costados de la plaza, seguramente es en ese siglo cuando se empezó su construcción, lo que corrobora que posiblemente el uso comercial estaba más latente en la plaza. Los portales no cubrían todo el frente de las cuadras sin saber exactamente la longitud, se observa que lo hacían solamente en una fracción; se advierte que en el costado sur de la plaza, en la nueva cuadra, los portales abarcaban la mitad de éste.

Las Casas de Cabildo o Casas Reales seguían ubicadas en la cuadra norte de la plaza, en la esquina cerca de la Parroquia, en el croquis aparece como un edificio sin pórtico con la leyenda “*Casas R.*”, detrás de éste permanecía la cárcel que fue reedificada en 1776 con la autorización del Virrey⁴⁸, sitio en el que se mantendría hasta finales del siglo XIX, muy posiblemente las demás construcciones de esa cuadra que daban a la plaza, servían de vivienda o comercio, lo que también podría suceder en el costado oriente.

Las edificaciones alrededor de la plaza, como se ha visto, se fueron transformando, su fisonomía, la escala y los materiales presentaban características diferentes a las que pudieron tener en los inicios de la villa; sin embargo, el espacio de la plaza en sí, no presentará cambios significativos hasta la segunda década del siglo XIX.



Imágenes que muestran como pudo ser la plaza de la Villa de León a mediados del siglo XVIII, basadas en el croquis de 1743. Autor Jorge Barajas Álvarez. *Revista Tiempos* No. 92 año 2006.

⁴⁸ Sóstenes Lira J., Op. Cit. p. 58.

capítulo tres

La Plaza, reflejo de la ciudad decimonónica

3.1 León de la Independencia a la Reforma

La historia no siempre se puede dividir en siglos exactos, las rupturas tajantes entre siglo y siglo no existen, es por eso que se podría decir que León tuvo un siglo XIX largo, que empezó en 1810 con la Independencia, hecho que marcó un momento importante en la historia de León, al igual que al resto del país, y terminó en 1926 con la inundación, parteaguas en la vida de los leoneses. Para el análisis y mejor comprensión de este capítulo, el siglo XIX se ha dividido en dos partes, la primera mitad del siglo hasta antes del porfirismo, y de éste a 1926.

La estabilidad económica de la que había gozado Guanajuato a mediados del siglo XVIII, a principios del XIX fue decayendo, a consecuencia de los problemas políticos, económicos y sociales, los deseos de libertad y modernidad por parte de la clase media detonaron la guerra de Independencia; el primer contacto que tuvo la Villa de León con este movimiento fue el 4 de octubre de 1810 con la entrada de los insurgentes, un año después fue recuperada por los realistas y el 12 de octubre de 1811, se mostraron en la plaza principal las cabezas de los primeros dirigentes del movimiento independentista, las del cura Hidalgo, Juan Aldama, Ignacio Allende y José Mariano Jiménez.¹

Tras la guerra de Independencia Guanajuato vivió una época de crisis, la economía se debilitó “El

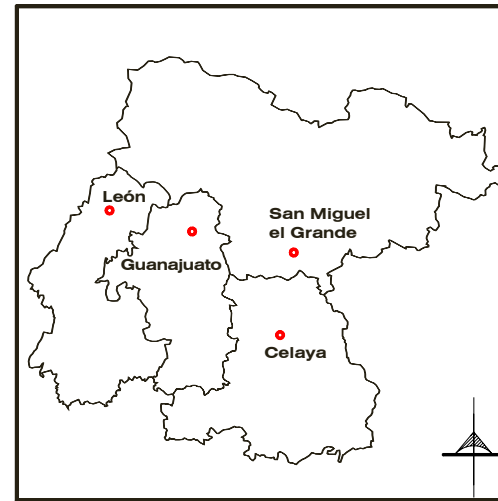
¹ Labarthe Ríos María de la Cruz, Ortega Centeno, Op. Cit., p. 82.

conjunto de actividades llamado Complejo del Bajío que funcionó armónicamente hasta los comienzos del movimiento, se desarticuló. Las haciendas y ranchos fueron arrasados casi por completo, los sistemas de riego, las vías de comunicación quedaron destruidos, las minas estaban inundadas, faltaban las materias primas, los capitales escaseaban; como consecuencia algunas minas quedaron paralizadas.”² Sin embargo, León ante tal situación se supo adaptar a las nuevas condiciones, amplió sus actividades artesanales y promocionó sus actividades industriales, Isidore Lowentern, viajero que estuvo en León en las primeras décadas del siglo XIX, hace referencia a esto: “La ciudad de León, es una de las más industriales y de las más ricas de la República”³, impresión que probablemente daba León debido a la recuperación económica que estaba logrando.

A pesar de que el título de ciudad había sido solicitado desde finales del siglo XVIII, debido a que el número de habitantes ya era suficiente para obtener esta categoría, no fue concedido sino hasta el 2 de junio de 1830 con el nombre de ciudad de León de los Aldamas, en honor a los hermanos Aldama, héroes insurgentes. La cantidad de habitantes se incrementó, “fueron a vivir en ella muchas gentes que contribuyeron con su trabajo a superar la crisis. Fue entonces cuando se comenzó a llamar a León “La Ciudad del Refugio”;⁴ se especula que a principios del siglo XIX vivían en el territorio leonés alrededor de 20,000 personas, en el primer cuarto de siglo 40,000 y 80,000 para 1850.

La recién nacida República Mexicana fue dividida en diecinueve estados y cinco territorios, en 1824 Guanajuato fue declarado estado independiente, libre y soberano, y a su vez fue dividido en cuatro departamentos, siendo León uno de ellos.

Más adelante en 1836, los estados se convirtieron en departamentos, y León pasó a ser distrito de departamento con la misma jurisdicción que tenía con las intendencias; esto continuó



Mapa que muestra los cuatro territorios que integraban el estado de Guanajuato desde 1824 hasta 1853. Basado en un mapa de Guanajuato de 1849. Mapoteca Orozco y Berra.

² Ídem

³ Isidore Lowentern, Le Mexique, 1843, citado en Rionda Arreguín Isauro, Op. Cit. p.308.

⁴ Labarthe Ríos María de la Cruz, Ortega Centeno, Op. Cit., p. 94.

así hasta 1857. Con el surgimiento del sistema republicano, los pueblos de indios desaparecieron y se transformaron en Ayuntamientos, tales fueron los casos de San Francisco del Rincón y Pénjamo, el Coecillo y San Miguel quisieron hacer lo mismo sin lograrlo; fueron integrados como barrios a León.

Una vez pasada la Guerra de Reforma a mediados del siglo XIX, en la que León tuvo poca participación, se originó otro conflicto con la llegada de los franceses a territorio mexicano, sin embargo, debido a que la mayor parte de la sociedad leonesa era conservadora, su presencia fue bien recibida, y a diferencia de otras poblaciones, no hubo gran exaltación, “León seguía distinguiéndose por su indiferencia, raro fue de entre sus hijos el que tomó las armas en uno o en otro bando o se distinguió en ellos [...] los demás pacíficos ciudadanos no tomaron con ardor la situación, y si unos simpatizaban con los liberales y otros con los conservadores y discutían sobre ello, jamás lo hacían con vehemencia ni la paz de ninguna de las familias llegó a alterarse”.⁵ El ejército galo entró a la ciudad de León el 13 de diciembre de 1862⁶ estableciendo un cuartel general de zona, dos años más tarde el Emperador de México Maximiliano de Habsburgo, realizando su recorrido por el país, llegó a la ciudad donde fue recibido con grandes festejos por parte de los leoneses.

En 1865 el territorio leonés nuevamente se extendió, el 10 de abril del dicho año se expidió el estatuto provisional del Imperio Mexicano “Art. 52. El territorio nacional se divide, por ahora, para su administración en ocho grandes divisiones; en cincuenta Departamentos: cada Departamento, en Distritos, y cada Distrito, en Municipalidades.”⁷ León fue distrito del Departamento de Guanajuato, con límites semejantes a los que tuvo cuando fue Alcaldía Mayor antes de 1778; esa división territorial y el régimen imperialista no perduraron mucho tiempo, los liberales comenzaron a dominar, lo que llevó al fusilamiento de Maximiliano en 1867 y la entrada de Benito Juárez a la Ciudad de México con quien se recuperó la forma de gobierno republicano.

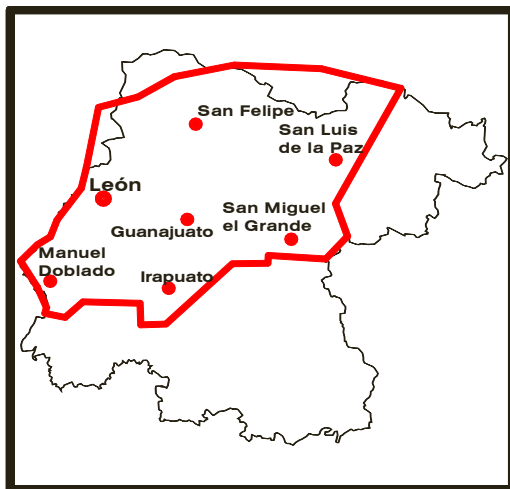
⁵ Esquivel Obregón Toribio, Recordatorios públicos y privados León, 1864-1908, México 1992, p. 173.

⁶ Labarthe Ríos María de la Cruz, Ortega Centeno, Op. Cit., p. 100.

⁷ O’Gorman, Edmundo, Historia de las divisiones territoriales de México, Editorial Porrúa, novena edición, México, 2000, p165.

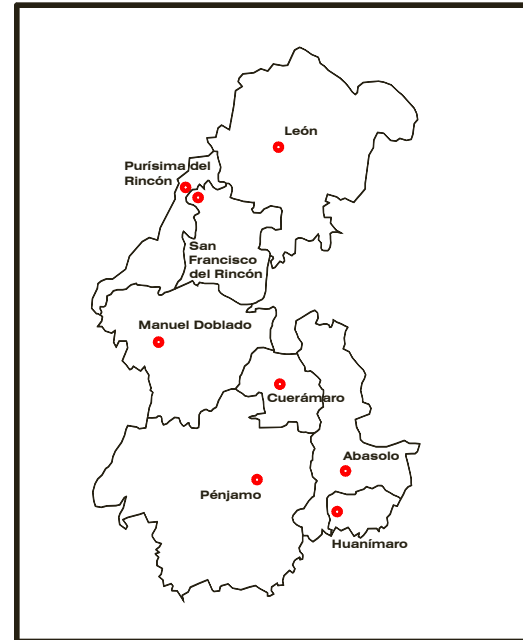
Durante el Imperio de Maximiliano, se erigió la Diócesis de León por Bula del Papa Pío XI el 23 de enero de 1863 y la ciudad de León fue sede del obispado con José María de Jesús Díez de Sollano como primer obispo.

Dicha diócesis de León quedó comprendida por las parroquias de León, Dolores, Comanja, Guanajuato, Marfil, Pueblos del Rincón, Santa Ana, San Diego del Bizcocho, San Luis de la Paz, San Miguel el Grande, San Pedro de los Pozos, San Pedro Piedra Gorda, Silao, Irapuato, San Felipe y Jaral.⁸



Mapa que muestra el actual estado de Guanajuato en relación a los límites de la diócesis de León en 1863.

Basado en la Carta del Nuevo Obispado de León de 1863, Mapoteca Orozco y Berra.



Mapa que muestra los municipios actuales del estado de Guanajuato que integraban el departamento o distrito de León desde 1824 hasta 1861.

Esta primer etapa en la historia de León concluye con la muerte del presidente Juárez en 1872, su lugar fue ocupado por Sebastián Lerdo de Tejada, sin embargo algunos jefes militares se reunieron para quitarlo del poder nombrando a Porfirio Díaz Presidente Constitucional.

⁸ Labarthe Ríos María de la Cruz, Ortega Centeno, Op. Cit., p. 122.

La primera mitad del siglo XIX fue de progreso y desarrollo, si bien hubo conflictos, León supo mantenerse al margen de éstos, logrando así un equilibrio económico y político, lo que le permitiría más adelante un crecimiento y una evolución favorables, se especula que en ese siglo León alcanzó una población muy alta siendo la segunda ciudad más grande del País, sólo debajo de la Ciudad de México, así como para 1867 era considerado como el mayor centro de consumo y de producción regional, especialmente en textiles, comercio de alimentos, y de muebles en general.⁹

Urbanísticamente la ciudad de León tuvo muchos cambios, los pueblos de indios dejaron de ser unidades independientes para pasar a formar parte de la ciudad, el crecimiento de éstos fue tanto que a mediados de siglo quedaron integrados a la mancha urbana.

En un mapa de principios de 1800, que a continuación se presenta, se observa a León todavía como villa, con un crecimiento concéntrico en torno a su punto de origen, la Plaza Principal. Se pueden observar con los números 44 y 45 a los pueblos de San Miguel y del Coecillo respectivamente, los cuales, cabe señalar, han sido representados a una distancia menor en relación a la entonces villa.

En contraste se puede apreciar otro plano de la ciudad de 1863, donde se ve el crecimiento que tuvo León, así como el de los que habían sido pueblos y que en ese momento eran barrios integrados totalmente a la ciudad, como se puede percibir, el crecimiento de éstos fue planeado, ordenado y dirigido hacia la mancha urbana.

⁹ Labarthe Ríos Mará de la Cruz, Ortega Centeno, 2000, Op. Cit., p. 105.



“Mapa y Plan Orisontal que manifiesta la Villa de León con sus Barrios Pueblos calles y cuadras.” (1806-1808). Señalados con amarillo los dos barrios, y en azul la plaza principal.

Colección Lee Benson, Universidad de Texas en Austin.



Plano de la Ciudad de León de los Aldamas, realizado por el Coronel Luis. F. Carvallar en 1863.

Colección de Archivo Histórico Municipal de León.

A medida que la explosión demográfica del siglo XIX hacía crecer la ciudad, se levantaban nuevas capillas y templos, tanto en el centro como en sus barrios, es en ese siglo donde se construyeron o modificaron muchos de los templos más importantes incluso actualmente.

Las obras de la Compañía Nueva que habían sido abandonadas con la salida de los Jesuitas, se retomaron en la tercera década de ese siglo, “En 1842 varios miembros del Ayuntamiento pidieron la cooperación de los vecinos para continuar las obras. En 1855 se le hicieron algunas reparaciones”.¹⁰ Con la



erección de la diócesis, se decidió utilizar la fábrica de la Compañía Nueva para construir ahí la catedral de León, los trabajos de conclusión se aceleraron por órdenes del obispo; mientras tanto la Parroquia del Sagrario ubicada en la plaza principal realizaba las funciones de Catedral.

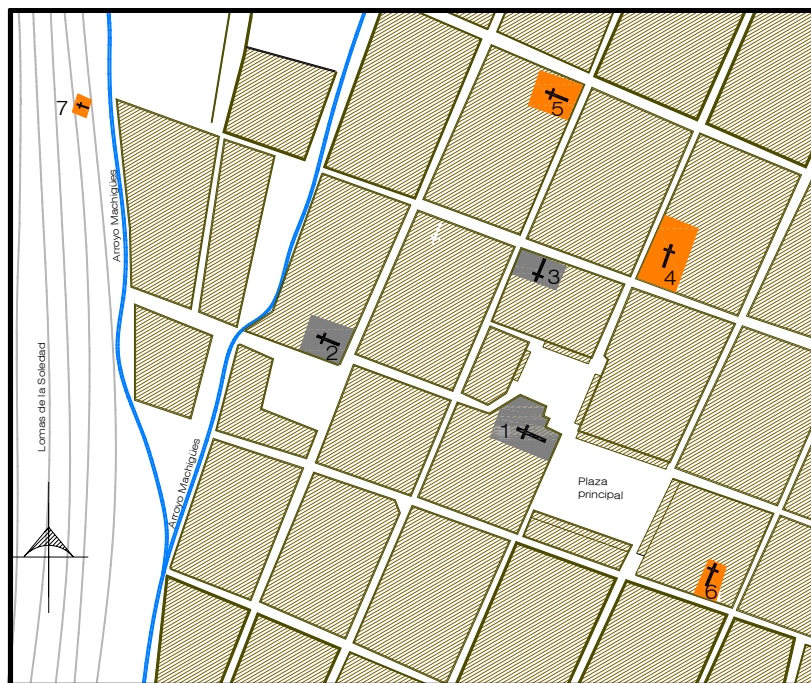
A partir de 1864 las obras se continuaron, un año después se terminó la cúpula y para 1878 las dos torres ya estaban concluidas con una altura de 67 m.

Imagen de finales del siglo XIX donde se observa al fondo la fábrica terminada de la actual Catedral.

Tomada de María de la Cruz Labarthe Ríos, León entre dos inundaciones.

¹⁰ Labarthe Ríos María de la Cruz, León entre dos inundaciones, Guanajuato, Gto., 1997, p. 130.

Otras obras religiosas importantes alrededor de la plaza se hicieron en ese siglo; el templo de Los Ángeles que había iniciado su construcción a finales del siglo XVIII, fue concluido a principios del XIX y comenzó su culto en 1808, también en 1835 se comenzó una construcción de forma modesta al sur de la manzana que daba al oriente de la plaza, lo que hoy en día se conoce como el Oratorio de San Felipe Neri, así como una pequeña capilla en la Loma de la Soledad (1839), cuya construcción se terminaría en el siglo XX y que con el tiempo se convertiría en el Santuario de Guadalupe.



Templos existentes (en gris) y templos en construcción (en naranja) para el segundo cuarto del siglo XIX.

- 1 Parroquia y Templo de la Tercera Orden.
- 2 Templo de la Soledad
- 3 Templo de la Compañía Vieja
- 4 Templo de la Compañía Nueva (Actual Catedral)
- 5 Templo de los Ángeles
- 6 Oratorio de San Felipe Neri
- 7 Capilla en la loma de la Soledad

El crecimiento de la ciudad trajo consigo el mejoramiento de los servicios y del equipamiento urbano, infraestructura, sistemas de comunicación, sistemas de transporte etc. En junio de 1835 se estableció el alumbrado público en las principales calles, por lo que se dejaron de usar las pajuelas de azufre y se comenzó a utilizar grasa o manteca para alimentar al nuevo alumbrado, una descripción de don Marcial Pacheco, permite hacerse una idea de la ciudad hacia 1842:

“Sus calles casi todas son rectas; las que miran al Este están en una dirección algo inclinadas al Sur, cruzando en línea perpendicular por las que salen al Norte, son en número de 263, de las que hay alumbradas 168, por 112 faroles. Entre los edificios solo hay de altos uno u otro, y únicamente presenta de notable el que el centro de la ciudad, y plaza principal, en donde está situada la parroquia, se halla casi al extremo occidental.”¹¹

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, los progresos se fueron haciendo más presentes, hacia 1853 quedó terminada la vía telegráfica desde la ciudad de México, de esa manera León tuvo mayor comunicación con otras poblaciones del país, con la llamada “línea del interior”.¹²

Se construyeron también más edificios públicos, como la plaza de gallos de 1802, lugar que en ocasiones hacía las veces de teatro, en 1826 ya estaba en funcionamiento la primera escuela de niñas, y en 1853 la Academia de Música; para 1863 estaban levantados los muros perimetrales de la nueva penitenciaria, no obstante ésta nunca fue concluida. Algunos de los edificios más sobresalientes que se construyeron en esa época, fueron el Mercado Hidalgo en 1866 y el Palacio Municipal en 1869, que por su relación con el tema de esta tesis se hablará de ellos más adelante y más extensamente.

¹¹ Pacheco y Guzmán, D. Marcial, León en 1842. Estudio Histórico-Geográfico, citado en González Leal, Mariano, Op. Cit., p. 92.

¹² Labarthe Ríos Mará de la Cruz, Ortega Centeno, Op. Cit., p. 120.

3.2 La Plaza en esta primera etapa del siglo XIX

Así como la ciudad tuvo transformaciones a lo largo del siglo XIX, la plaza, llamada en ese momento de la Constitución, núcleo primordial de León, tuvo muchos cambios no solamente físicos sino también funcionales que dieron un sentido diferente a los usos y costumbres que habían existido a lo largo del virreinato.

La plaza, como en los siglos anteriores, continuaba siendo el corazón de la ciudad, el punto de encuentro de la sociedad leonesa, en donde convergían las diferentes clases sociales y donde los principales comercios se daban lugar, el francés Giacomo Constantino Beltrami, que estuvo en León a principios del siglo XIX, la describe así:

“León es una encantadora y pequeña ciudad, con bellas calles, trazadas rectamente, de las cuales, las principales van a desembocar a una magnífica plaza engalanada con la suntuosa iglesia parroquial, de pórticos espléndidos, del Palacio de gobierno, y de ricos almacenes, de los cuales algunos hacen gala de mercancías de las cuatro

partes del mundo. El comercio es ahí muy activo y lucrativo; es el punto de reunión de una gran parte de la más bella y más rica provincia de México: el Bajío.”¹³

Los usos que se daban a principios del décimo noveno siglo en la plaza principal, eran en su mayoría comerciales, como desde el virreinato, las actividades de recreación y esparcimiento se daban en menor medida, además de que cuando era necesario, la plaza también era utilizada para actos cívicos a pesar de que el amplio espacio no estaba acondicionado para ello, lo que significa que la plaza era un espacio versátil, donde se podían dar tanto anuncios importantes, como hacer alguna celebración especial o incluso castigar con la horca a algún delincuente.¹⁴

A medida de que el siglo fue avanzando, algunos aspectos políticos y económicos hicieron que las funciones y costumbres de la plaza fueran cambiando, el espacio en sí fue adaptándose para que en él se dieran actividades que anteriormente no eran tan comunes, el equipamiento, algunos servicios y la ornamentación fueron elementos importantes para que esto se pudiera llevar a cabo, aquel espacio vacío de principios del siglo XIX, fue transformándose, se colocaron árboles, bancas, jardines, faroles, que en gran medida lograron que el espacio se hiciera más confortable, ya que la gente podía encontrar un lugar donde sentarse bajo la sombra de un árbol, o caminar entre jardines con la seguridad de que al atardecer la plaza estaría iluminada; los nuevos usos que tuvieron algunos de los edificios cercanos al lugar, fueron también parte importante para que en la plaza se originaran otras actividades además de las comerciales.

Todos estos cambios fueron solamente el reflejo de la situación por la que atravesaba la población, la prosperidad que hubo en ese siglo se manifestó en el que hasta ese entonces era el espacio primordial de la ciudad de León.

¹³ Beltrami, Giacomo Constantino, Le Mexique, 1824, citado en Rionda Arreguín Isauro, Op. Cit., p.252.

¹⁴ Sóstenes Lira J., Op. Cit., p. 76.

La imagen de la Plaza Principal a principios del siglo XIX no había experimentado alguna importante transformación, en el “Mapa y Plan Orisontal de la Villa de León”, se encuentra representada de una forma muy clara, se pueden observar hacia el costado poniente el convento franciscano, su huerta y la Parroquia, así como el templo de la Tercera Orden, hacia el norte y oriente, algunos comercios o viviendas particulares, las cuales tenían un lugar privilegiado dentro de la ciudad, y hacia el sur, la recién construida manzana que daban un nuevo y más reducido límite a la plaza.

En tres de los lados se representan arcos, lo que significa que hacia el norte, sur y oriente había portales, de los cuales no se conocen las características específicas sin embargo a grandes rasgos se observa que podrían ser arcos de medio punto y construcciones de un solo nivel, asimismo no se puede saber si los portales son uniformes o no, sin embargo la representación ayuda a darnos una idea general de cómo eran los costados que delimitaban el gran espacio, que según el plano, se encontraba sin ningún tipo de ornamentación o equipamiento a principios del siglo XIX.



Plaza de la Villa de León entre 1804-1808
Fragmento del “Mapa y Plan Orisontal de la Villa de León
con sus Barrios Pueblos calles y cuadras.”
Colección Lee Benson, Universidad de Texas en Austin.

El aspecto que debieron tener los portales en las primeras décadas del siglo XIX, era probablemente de poca ornamentación, gruesas columnas que soportaban los arcos, con construcciones de un solo nivel en donde predominaba el macizo sobre el vano, tal como recuerda Toribio Esquivel el portal norte, afirmando que “el aspecto que debió tener en la época colonial. Toscas y mal labradas columnas sostenían los arcos del portal, y las tiendas que debajo de él se encontraban tenían sus puertas angostas y uniformes.”¹⁵

No era costumbre en la sociedad leonesa en esas primeras décadas el arreglar algún inmueble para mejorar su aspecto y el de la plaza, probablemente con que el edificio fuera funcional era suficiente, tal fue el caso de 1828 cuando el Ayuntamiento y particularmente el jefe político en ese entonces Fernando de Septién e Ibarra, decidieron que se uniformaran los portales de la plaza, las obras comenzaron pero a falta de recursos, se tuvo que pedir prestado a un vecino del cercano pueblo de Silao para que la construcción pudiera seguir, éste no accedió ya que dijo que “tanto él como el jefe político serían censurados porque se trataba de una obra de verdadero lujo,”¹⁶ lo que indica que el tratar de dar mejores condiciones a una finca, era algo que raramente se ponía en práctica y a lo que quizá no se le destinaban recursos, consecuencia quizá del reciente movimiento de Independencia.

Se especula que el aspecto uniforme que se le empezó a dar a las construcciones del lado sur, es muy similar al que actualmente tiene el portal Guerrero (antes llamado de Soto), al oriente de la plaza, ya que eran estos edificios los más recientes en ese momento, y los que no tenían completos los portales, por lo que era más sencillo remozar estas construcciones, completar los portales y de una vez homogenizarlos.

Posiblemente con el arreglo de estas fincas se comenzaron a construir edificios de dos niveles en la Plaza de la Constitución, la representación en el plano de 1804 parece indicar que los costados de la plaza norte, sur y oriente eran en ese entonces de un solo nivel, no obstante ser solamente una representación lo más probable es que haya sucedido de esta manera ya que todavía para 1854 los edificios de más de un nivel, en toda la ciudad de León, eran muy escasos; tal como lo narra el Padre Luis Manrique en *La Brevisima Relación Histórica de la fundación, progresos y estado actual de la ciudad de León*, que dice “las casas, con muy pocas excepciones, son de un solo piso”.¹⁷

¹⁵ Op. Cit., p. 222

¹⁶ Sóstenes Lira J., Op. Cit., p. 91.

¹⁷ Manrique Luis, *La Brevisima Relación Histórica de la fundación, progresos y estado actual de la ciudad de León*, 1854, citado en Enciclopedia de México, Ciudad de León, por Jiménez Moreno Wigberto, 1974, p. 5.

Fotografía de 1907, donde se muestra que aún la mayoría de las construcciones eran de un solo nivel.
Tomada de Toribio Esquivel Obregón, Recordatorios públicos y privados 1864-1908.



La necesidad de más espacios y la diversidad de usos en la plaza, pudieron traer por consecuencia la construcción de segundos niveles, en donde posiblemente la primer planta era ocupada por comercios, los cuales gozaban de la sombra de los portales y la segunda planta daba cabida a las viviendas que muchas veces pertenecían a los mismos dueños de los locales; además es de suponer que el tener una construcción con dos niveles, denotaba una mejor condición económica ante la sociedad, por lo que resultaba un atractivo extra el construir inmuebles con estas características.

En 1845 es cuando quizá se comenzaron las construcciones de dos niveles en la parte norte, ya que el comerciante José María Muñatones decidió junto con dos personas más construir a sus expensas los portales de dicho costado, ya que era propietario de un local que se encontraba ahí, llamado “El Arco Iris”¹⁸. presentó ante el Ayuntamiento la propuesta para los mencionados portales, y dijo que quería construir “en el frente de la cárcel y de las tiendas que miran al sur de la Plaza Mayor de León, un portal con sujeción al arte de la arquitectura, y con las seguridades correspondientes para poder construir casas de altos sobre

¹⁸ González Leal, Mariano, León trayectoria y destino, Op. Cit., p. 101.

dichos portales”¹⁹ , el Ayuntamiento aprobó la construcción, los portales se edificaron y se denominaron “Portales de las Tullerías”; con este ejemplo se puede observar la intención de optimizar los edificios y el interés de que éstos tengan un mejor aspecto, el comerciante hace hincapié en construirlos basados en “el arte de la arquitectura”, lo que sugiere, que fueron erigidos teniendo orden, ritmo, proporción, simetría, buscando materiales adecuados, quizá con algún tipo de ornamentación y pensados ya con dos plantas. El construir edificios de mejores condiciones arquitectónicas en la plaza principal, tuvo mayor auge en la segunda mitad del siglo XIX, sobretodo en la construcción de edificios públicos.



Imagen de 1882 donde se observa del lado derecho y en segundo plano, los Portales de las Tullerías con dos niveles.

Cortesía A.H.M.L

Un cambio físico y de uso que fue significativo para la plaza, ocurrió en 1847 con la llegada de la Orden de los Paulinos, éstos se establecieron en la parroquia que alguna vez perteneció a los franciscanos y dos años más tarde comenzaron las obras en el antiguo convento con el fin de adaptarlo para el nuevo colegio de la Madre Santísima de la Luz; mientras tanto el servicio parroquial se trasladó al Templo de Los Ángeles. Exteriormente es posible que no hayan existido cambios en dichos inmuebles, quizá las adaptaciones sólo hayan sido interiores, ya que hasta la demolición del convento este presentaba la fisonomía de principios de siglo XIX. Más adelante en 1859, la orden religiosa se vio en la necesidad de

¹⁹ Ídem.

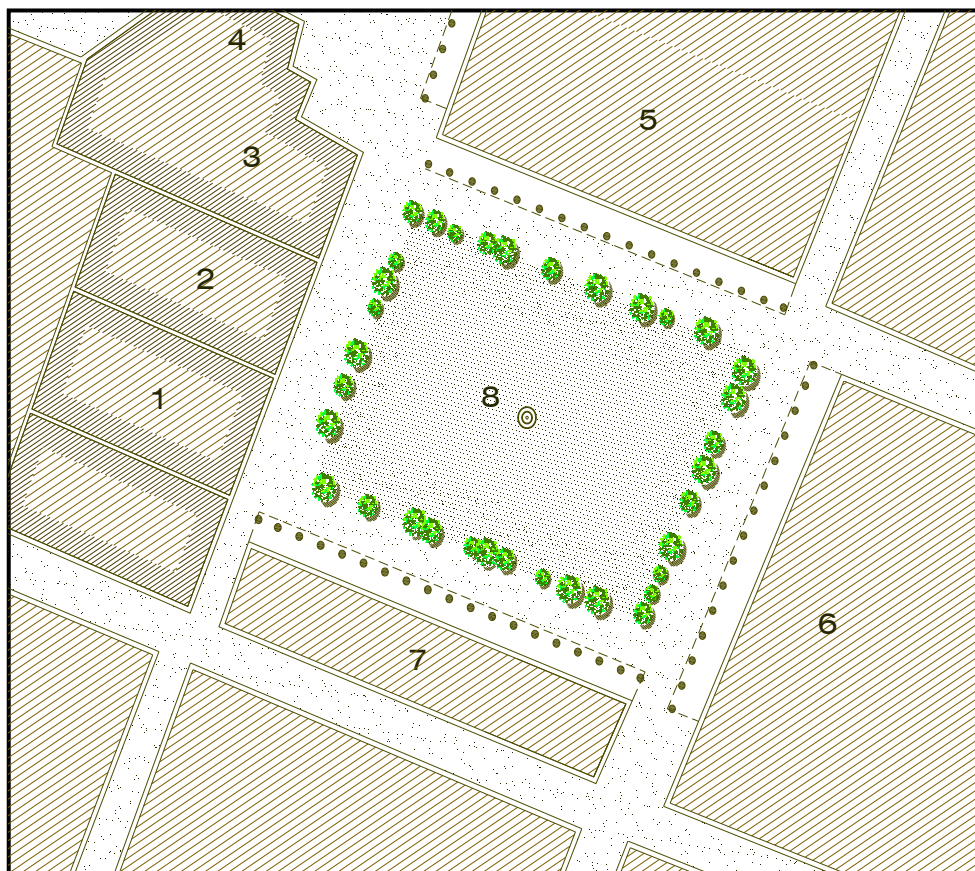
construir un convento, el cual se erigió a un lado de su propio colegio, en terrenos que servían de huerta.

Con la llegada del ejército francés en 1863, la plaza principal volvería a sufrir un cambio importante, especialmente con los jardines y la ornamentación, los cuales serían un elemento primordial para convertir el espacio más habitable, lo que llevaría a que se dieran nuevos usos en el corazón de la ciudad. Es importante conocer como era este lugar antes de la llegada de los galos, Toribio Esquivel hace una excelente descripción física:

“la plaza de León era un perímetro cuadrangular limitado al poniente por la iglesia parroquial y convento y clerical que habían sido de los franciscanos y luego de paulinos, al norte por varias casas particulares, lo mismo que al oriente con portales de ambos lados, y al sur las casas del diezmo que tenían portal y consistoriales, residencia del alcalde o jefe político y lugar donde se celebraban las sesiones del cabildo municipal [...] El centro de la plaza estaba pavimentado con piedra y cuatro hileras de fresnos formaban un rectángulo más pequeño que el de toda la plaza marcando el tránsito de coches y bestias de carga o montura, dentro de ese cuadrilátero limitado por los fresnos solían poner sus sombras de petate, a guisa de grandes paraguas los vendedores de fierros viejos, zapatos y otras mercancías. Los fresnos eran un adorno regio”²⁰

Este texto refuerza la idea de que la ornamentación, en este caso, hizo más cómodo y adecuado para los leoneses aquel gran espacio de la plaza que por mucho tiempo el único adorno que tuvo fue una fuente de cantera de jaspe al centro, comenzada a construir el 19 de febrero de 1851, proveniente de la hacienda de los Otates. El que se hayan sembrado fresnos, lleva a la plaza a ser más concurrida, el transeúnte tenía una sombra al dar un paseo, se prestaba también para que los mismos vendedores, como lo dice Toribio Esquivel, tuvieran un lugar en donde colocar sus petates y vender su mercancía sin la fatiga de los rayos del sol.

²⁰ Esquivel Obregón, Toribio, Recordatorios públicos y privados León, 1864-1908, México 1992, p.221

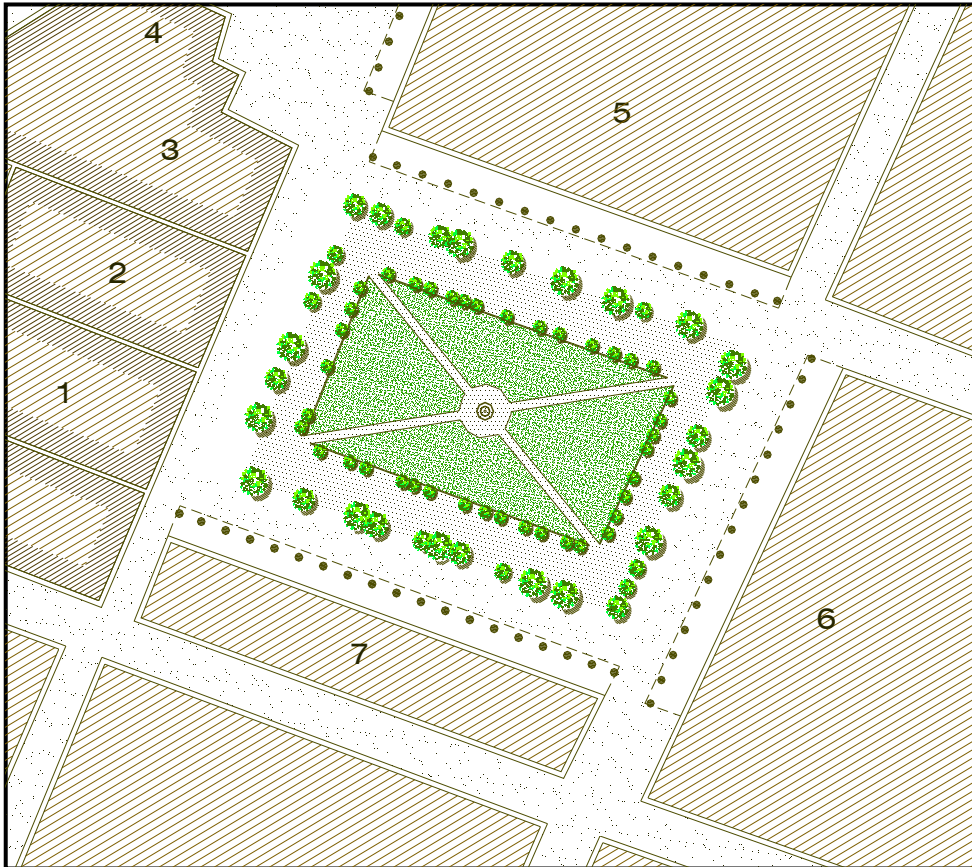


Plaza Principal en 1857, antes de la llegada del ejército francés.

- 1 Convento Paulino
- 2 Colegio Grande
- 3 Parroquia
- 4 Templo 3era Orden
- 5 Habitación y comercio
- 6 Habitación y comercio
- 7 Habitación y comercio, casas de diezmo y residencia del alcalde.
- 8 Plaza con la fuente y delimitada por fresnos.

Los franceses a su llegada utilizaron como cuartel el convento de los Paulinos que habían sido expulsados por orden del gobierno estatal en 1857, por lo que nuevamente los usos de los espacios se transformaron. Cabe mencionar que tanto los Paulinos como el mismo ejército galo, prefirieron utilizar, instalarse y adaptarse a edificios anteriormente ya erigidos que construir uno nuevo, pero no eligieron cualquier tipo de edificios, sino aquellos que se encontraban en la plaza, esto refuerza la idea de que este espacio seguía siendo el de mayor presencia en la ciudad, el más importante y desde el cual se podía tener

el control político y militar de la sociedad leonesa. Probablemente acostumbrados a los decorados espacios europeos, los franceses decidieron hacer cambios en la plaza; los comerciantes que se encontraban al centro de ésta fueron obligados a desalojarla y se plantó un jardín alrededor de la fuente, se colocó un pavimento de piedras de varios colores que formaban un mosaico y también bancas de la misma cantera de la fuente. Cuatro estrechas calles salían del centro a cada uno de los ángulos del jardín, todo esto quedaba cerrado por una reja de hierro fundido donde en cada uno de sus lados y al centro tenía una



puerta, la que por las noches se cerraba; el lugar se empezó a acondicionar para la gente de la ciudad, las familias paseaban y los niños jugaban en los nuevos jardines mientras las madres se sentaban a conversar.²¹ “Fuera de la reja había unos arriates de cantera, en cada arriate un naranjo y entre ellos una banca también de cantera, lo mismo que entre cada uno de los fresnos que limitaban el perímetro.”²²

Plaza Principal con la llegada de los franceses.

1 Cuartel del ejército, 2 Antiguo Colegio grande, 3 Parroquia, 4 Templo 3era Orden, 5 Habitación y comercio, 6 Habitación y comercio, 7 Habitación y comercio, 8 Plaza con el jardín.

²¹ Esquivel Obregón, Toribio, op. Cit. p. 222.

²² ídem.

Con la llegada del Emperador austriaco la plaza principal fue nombrada Plaza de Maximiliano I²³, en un plano de 1863 se puede observar que este espacio ya estaba adornado con los jardines que se colocaron a la llegada de los franceses, así como con las calles que llevaban al centro donde se encontraba la fuente, enmarcado de diferente color se puede apreciar el centro de la plaza y de otro color el arroyo de la calle; lo que significa que desde ese entonces el centro estaba perfectamente delimitado, los portales se encuentran representados en los costados norte, sur y oriente; en una de las fincas del portal norte cerca de la Parroquia, se observa una representación de una bandera ondeante, lo que hace suponer que las casas de cabildo estaban ahí, más tarde se cambiarían de lugar.

En el plano se distingue también la Plazuela a un costado de la Parroquia, la que igual que la plaza principal cambió de denominación a Plaza de la Emperatriz Carlota²⁴, está representada con portales en sus costados norte, oriente y poniente, probablemente albergaba comercios igual que la plaza principal, sin embargo éstos pudieron haber sido mercancías de primera necesidad.



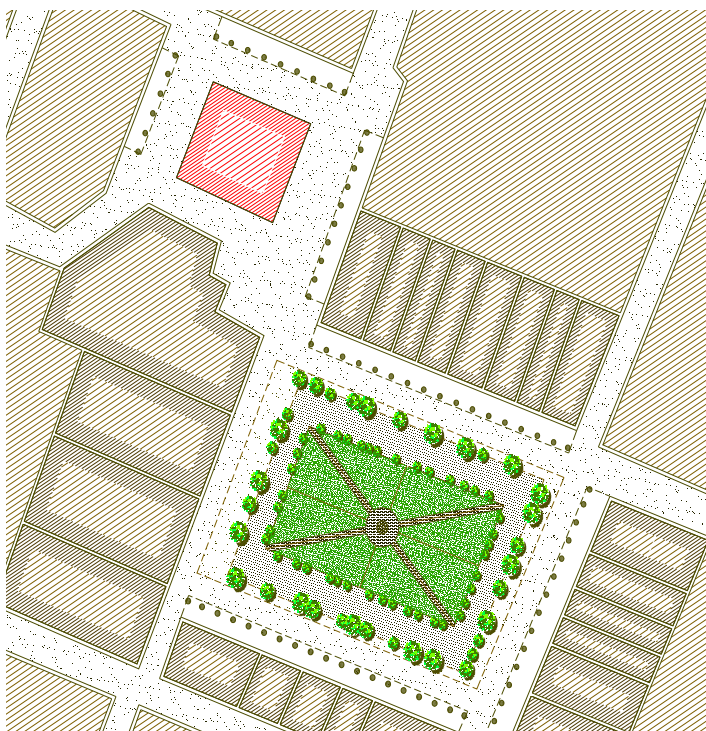
Plaza Principal de la ciudad de León en 1863.
Señalado en rojo el nuevo jardín.

Fragmento del Plano de la Ciudad de León de los Aldamas,
realizado por el Coronel Luis F. Carvallar en 1863.
Colección de Archivo Histórico Municipal de León.

²³ Sóstenes Lira J., Op. Cit., p. 140.

²⁴ Ídem.

Dos años más tarde, en 1866, con la decisión del gobierno francés de retirar el apoyo a Maximiliano, el ejército abandonó la ciudad de León, aunque algunos de sus miembros prefirieron quedarse en la ciudad, unos se casaron y otros se dedicaron a la industria y al comercio; las plazas por su parte recuperaron su anterior denominación.



Ubicación (en rojo) del Mercado Hidalgo, construido en 1866.

Dos edificios que sobresalen arquitectónicamente hablando, fueron el mercado Hidalgo (1866) popularmente conocido como el Parían, nombre que fue utilizado para este tipo de establecimientos en gran parte del país y el Palacio Municipal (1869).

El primero se ubicaba en la Plazuela contigua a la Plaza de la Constitución, probablemente anterior a este mercado, dicha Plazuela como lo denotan los portales ya era utilizada para la venta de mercancías, quizá la construcción de un edificio ayudaría a una buena organización de los vendedores, por otro lado también se podría controlar por parte del gobierno, los impuestos que éste pudiera imponer a los comerciantes, además que la construcción de un edificio de este tipo, obedecía a la moda de construir grandes mercados en ese momento. El tener edificios de estas características arquitectónicas, denotaba el progreso y la estabilidad económica por la que atravesaba la ciudad.

El mercado se ubicó a un costado de la Parroquia, la obra estuvo dirigida por el Sr. Ing. D. Juan N. Contreras,²⁵ quedando completamente terminada en 1875 mientras desempeñaba el cargo de procurador Juan N. Montes, el interior del mercado “consistía en dos cuadriláteros concéntricos, formados por 220 columnas que componen 12 soportales con espacios cómodos y decentes para la venta de fruta y verdura: [tenía] este edificio tiendas en los ángulos exteriores y cuatro esbeltas portadas dedicadas a los héroes de Independencia.”²⁶ Toribio Esquivel lo describe así: “hermoso edificio compuesto de series concéntricas de columnitas de orden toscano, todo cubierto y rematado en cúpula central, que permitía la entrada de la luz y de la ventilación en todos sus ámbitos y podía presentarse como modelo por su belleza y propiedad.”²⁷

El Parían fue uno de los mejores ejemplos de arquitectura en la ciudad, las entradas principales estaban representadas con un arco triunfal fabricado en cantera, de mayor altura que el resto de las columnas que se encontraban a ambos lados. Los portales a cada lado del acceso, estaban compuestos por seis columnas de cada lado rematándolas un arquitebo y encima de la arquitebo nueve remates verticales, en el mismo eje que las columnas, cada uno con un jarrón hecho en cantera.



Detrás de esos elementos, en un paño más al fondo, se podían observar nueve vanos, los cuales tenían un marco del mismo material que el resto de la ornamentación del edificio, rematando a este cuerpo de ventanas, una celosía probablemente fabricada en barro. Estas características eran idénticas en los otros tres costados del mercado.

El Parían a finales del siglo XIX.
Col. particular.

²⁵ Sóstenes Lira J., Op. Cit., p. 145.

²⁶ Ibarra José de Jesús, Estudio Histórico-Geográfico de la Ciudad de León en el año de 1908, citado en Labarthe Ríos, María de la Cruz, 1997 Op. Cit., p. 106.

²⁷ Esquivel Obregón, Toribio, op. Cit., p. 179.

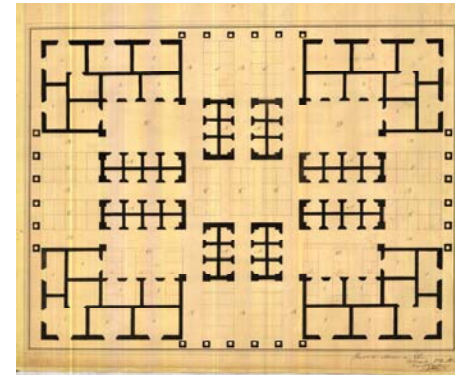
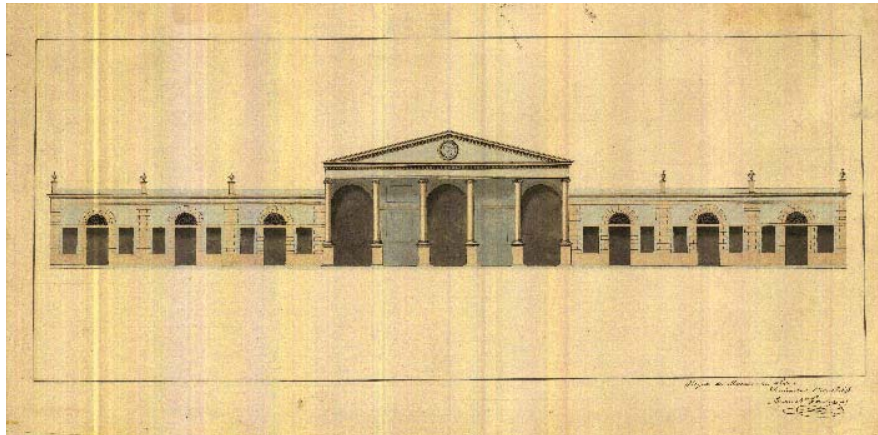
En este mercado hubo intensas actividades comerciales, las cuales seguramente no competían con las de la Plaza de la Constitución, ya que los productos que se vendían probablemente eran de distinta índole.



El bello mercado a principios del siglo XX

Col. particular.

Anterior a esta construcción, hubo otro proyecto que el mismo Ingeniero Juan N. Contreras diseñó en 1854, el edificio mostraba un estilo neoclásico, al centro de la fachada, el mercado presentaba seis columnas de orden dórico, las cuales servían de soporte a un gran frontón triangular y que enmarcaban tres accesos principales; a cada lado de estas columnas había tres accesos más pero de menor jerarquía, que pertenecían a unos locales comerciales. La planta, al igual que la fachada, tenía eje de simetría, era de forma rectangular, con locales comerciales en cada una de las esquinas, que daban hacia el exterior. La planta debió tener un esquema similar a la que se construyó, ya que ambas eran simétricas, tenían cuatro accesos de mayor escala que el resto del edificio, hacia el exterior, en las cuatro esquinas las dos plantas tenían locales comerciales. Se sabe que el proyecto es del ingeniero Contreras, por la firma que aparece en la esquina inferior derecha en los planos dibujados para dicha construcción. Las circunstancias por lo que no se efectuó dicho proyecto son desconocidas.



Proyecto no realizado del Ingeniero Juan N. Contreras fechado en diciembre de 1854 para el mercado de León.

Tomados de Mapoteca Orozco y Berra.

En 1883 se construiría otro mercado a dos cuadras del anterior, el mercado Aldama, mejor conocido como el mercado de La Soledad, por su cercanía al Templo de la Soledad, que a diferencia del Parián, nunca sobresalió arquitectónicamente, quizá por la ubicación no tan privilegiada

Con el crecimiento y la importancia que adquiriría la ciudad, el Ayuntamiento se vio en la necesidad de ampliar sus instalaciones que en 1867 se ubicaban en el portal norte de la Plazuela, en el antiguo Mesón de las Delicias, hoy Casa de la Cultura, detrás del mercado Hidalgo, pero el tamaño del edificio probablemente ya no era suficiente, o el gobierno necesitaba tener presencia en la Plaza Principal, ya que el 26 de abril de 1867, el Gobernador Constitucional del Estado, Florencio Antillón visitó la ciudad de León para conocer las necesidades que en ella había, a su regreso elaboró un informe donde decía: “a la verdad no se nota ninguna falta en las autoridades y empleados públicos que merezcan considerarse en este

informe: pero si se palpa por todas partes la necesidad de mejorar los ramos de administración y emprender obras materiales, según lo reclama la importancia de aquella populosa ciudad, cuya población va en rápido aumento cada día.”²⁸ El mismo Gobernador dispuso que se hiciera un proyecto para el nuevo edificio del Ayuntamiento. El lugar escogido para el emplazamiento fue el Colegio Grande, anteriormente utilizado por los Paulinos y posteriormente por los franceses como cuartel, localizado en el lado poniente de la Plaza de la Constitución a un lado del ex convento franciscano, el proyecto fue encargado al Ingeniero Juan N. Contreras, mismo que diseñó el mercado Hidalgo; para poder costear la adaptación del edificio al nuevo uso, se vendió el edificio del Mesón de las Delicias, con lo que se pudo financiar la construcción. El 21 de marzo de 1869 fueron inauguradas las nuevas oficinas públicas, en la planta baja se encontraban la administración de rentas, la administración de correos, la tesorería municipal y los juzgados municipales, en el segundo nivel los juzgados de primera instancia, el registro civil, los oficios públicos, la secretaría y el salón del ayuntamiento.²⁹ La obra quedó completamente terminada dos años después de su inauguración:

“las piezas que alojarían a las oficinas administrativas tenían salida a dos pisos de corredores amplios que enmarcaban un patio cuadrangular. Frente a la puerta principal, del fondo del patio, parte la escalera de acceso a la parte alta. La escalera se divide en dos ramales después de un descanso en el que se colocaron estatuas de madera representando a personajes de la mitología griega, al parecer a Niké (Victoria) y a Heracles (Hércules). En la sala principal, al centro y en la parte delantera del segundo piso, se colocó una estatua de yeso con una figura, de tamaño natural y no bien lograda, del padre Hidalgo. Un arco enmarcando una gran vidriera dividía esta pieza del centro del corredor.”³⁰

²⁸ Rodríguez Frausto Jesús, Boletín AHML, No. 50, febrero de 1969.

²⁹ Sóstenes Lira J., Op. Cit. p. 152.

³⁰ Labarthe Ríos, María de la Cruz, 1997 Op. Cit., p. 104.



Edificio del Ayuntamiento en 1869.

Basado en Mariano González Leal, León Trayectoria y Destino.

La fachada fue diseñada con ocho ejes verticales principales, representados por ocho pilastras jónicas estriadas, una en cada uno de los extremos y las otras repartidas uniformemente a todo lo largo de la fachada, teniendo así siete entrecalles; en las dos primeras hay un vano por cada uno de los niveles, en la siguiente para ambos lados sólo hay ventanas en la planta baja y en el primer nivel, y en la entrecalle del centro, en planta baja, se da lugar al amplio acceso, arriba de éste, en el siguiente nivel hay un vano igual que todos los demás. En el primer nivel, justo en las tres entrecalles centrales, existe un balcón, a los extremos de éste, en vez de pilastra, hay una columna dórica y en los ejes centrales hay columnas pareadas. Enmarcando cada uno de los vanos centrales del primer cuerpo, un arco de medio punto se



Inauguración del Ayuntamiento el 21 de marzo de 1869

Tomada de Mariano González Leal, León Trayectoria y Destino.

encuentra empotrado en el muro, en el mismo eje de estos vanos, pero en el segundo nivel, hay unos pequeños de forma circular, nueve en total, tres por cada entrecalle. Las columnas dóricas del segundo cuerpo sostienen un arquitrabe y ésta a su vez un balcón fabricado en cantera, con cuatro jarrones del mismo material repartidos uniformemente a lo largo de ésta. Rematando los tres cuerpos, planta baja, primero y segundo nivel, fue diseñada una hermosa cenefa labrada y una cornisa, colocados sobre ella, ocho remates más, cada uno con un jarrón, los cuales estaban exactamente en el mismo eje de las pilastras dóricas y que hoy en día fueron sustituidos por otros. Como remate central de todo el edificio había un reloj, se encontraba después de la cornisa de cantera, en el mismo eje del acceso, que con el transcurso del tiempo cambiaría. La ornamentación del edificio, como pilastras, columnas, jarrones y jambas en cada uno de los vanos, son de cantera de Ibarra. Un viajero que estuvo en la ciudad para las fechas de la inauguración, describió el inmueble: “en su exterior [existen] pilastras acanaladas, cornisas y molduras de buena talla, balaustradas de no escasos méritos artísticos; ventanas y balcones bien decorados y una magnífica puerta en el centro de la fachada.”³¹

Con el tiempo, y como se verá a lo largo de este trabajo, el edificio sufriría ciertas modificaciones, tanto en el interior como en su fachada, sin embargo en la actualidad ésta conserva casi la misma fisonomía que en sus orígenes.

Este tipo de arquitectura, probablemente era inspirada por modelos arquitectónicos europeos del siglo XIX, que seguían los órdenes clásicos y que ya fuera por publicaciones o por el viaje de alguna persona a Europa interesada en el diseño arquitectónico, era “importada” a México.

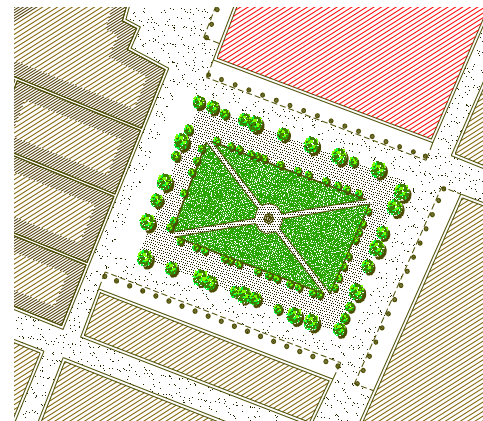
³¹ Apuntes de un viajero en AHML, León, Gto, Presidencia Municipal, 1969, citado en Labarthe Ríos, María de la Cruz, Ídem.

El que se haya elegido ese sitio para ser ocupado por el Ayuntamiento, puede hacer pensar varias cosas, primero y muy importante, la presencia del gobierno en la plaza principal demuestra la importancia de ésta y tener un edificio con las características tales como sus dimensiones, ornamentación y tipo de materiales, denota superioridad y poder ante el resto de las demás construcciones, además de que con Juárez en el poder y la desamortización de los bienes religiosos, era importante para el estado demostrar que él era quien tenía el poder, por lo que, queriendo hacer énfasis en ello, escogieron un edificio que había tenido carácter religioso para su emplazamiento, deseando manifestar que ahora, eran ellos quienes asumían el control; asimismo el hecho de que el edificio del Ayuntamiento estuviera en el mismo costado que la Parroquia, podía dar pie a una competencia arquitectónica, por lo que probablemente se pensó en una arquitectura ostentosa que de cierto modo desmereciera la edificación religiosa.

Hacia 1870 la plaza ya contaba con el reciente edificio de gobierno, pero ¿que había en los demás portales? La mayoría de ellos eran casas habitación con algún comercio al frente, para hacerse una idea de la plaza antes del porfirismo se explicará que había en ella portal por portal

3.2.1 Portal Norte

En el portal norte, hoy Portal Aldama, el primer comercio que se localizaba de izquierda a derecha frente a la Parroquia, era un expendio de comestibles llamado la Colmena, el siguiente predio era una casa en donde había un almacén de productos de la industria y de la agricultura del estado de Jalisco, el dueño era don Miguel Esqueda considerado un hábil comerciante. Siguiendo en el mismo orden el siguiente negocio era una tienda de ropa de unos hermanos de apellido García, es importante señalar que para esas fechas los aparadores aún no existían en ninguno de los establecimientos de la plaza, no fue sino hasta 1878 cuando los



Plaza principal, portal norte.

introdujo un comerciante venido de Alemania en su sombrerería ubicada en la esquina noreste de las calles Real de Guanajuato y Pachecos³² –hoy Madero y 5 de mayo-. Por lo que se habrá de pensar que los productos no se exhibían con el concepto que se tiene hoy en día.

En seguida del comercio de ropa se encontraba la cárcel municipal, edificio que en algún tiempo, así como los negocios antes mencionados, formó parte de las antiguas Casas Reales que ocupaban esa parte del portal norte y llegaban por el lado de la Plaza del Mercado Hidalgo, las cuales habían permanecido ahí hasta el tiempo del Imperio de Maximiliano, luego fueron trasladadas al antiguo Mesón de las Delicias en la Plaza del Mercado Hidalgo, hoy Casa de la Cultura. La cárcel en aquel punto de la plaza principal, daba muy mal aspecto, carecía de toda higiene y ventilación, así como de drenaje, por lo que era un foco de infección en el lugar más céntrico y visitado de la ciudad, además de que seguramente debió ser un terreno muy caro como para utilizarlo de cárcel. En 1851 se empezó a construir una penitenciaría situada al este de la ciudad, se comenzaron a levantar muros gruesos de mampostería, parte de ellos existen en la actualidad, pero nunca fue concluida, así que las instalaciones de la cárcel seguían en el portal norte,



Ubicación en rojo, del lugar donde se hubiera encontrado la penitenciaría.

Tomado de Mapoteca Orozco y Berra.

“Aquella cárcel estaba compuesta de mazmorras en donde los presos habían amontonados [...] dicese que a cada preso le correspondía una superficie de algo más de sesenta centímetros por lado [...] En el fondo de aquel patio, que era muy reducido, se podía ver desde la calle la gruesa reja de madera que cerraba la cárcel grande, y por entre los cuadros que dejaba libre la madera asomaban las cabezas

³² Esquivel Obregón, Toribio, op. Cit., p. 226.

de los de adentro que se apoderaban de aquel locutorio y que platicaban a gritos y señas con sus amigos y parientes que estaban en el portal.”³³

Muy probablemente aquel sitio era una mancha en la plaza, el progreso del que gozaba la ciudad parecía que en este lugar se detenía, seguramente no había presupuesto para la construcción de un edificio en un lugar apropiado que cubriera las necesidades de un inmueble de esta índole. Para finales del siglo XIX esta condición cambiaría.

Volviendo al orden del portal, en seguida de la cárcel, continuaba el negocio de don José María Muñatones, comerciante que como se vio anteriormente, construyó por su propia cuenta parte de los portales del lado norte de la plaza, lo que indica el interés de los propietarios de tener una mejor imagen para sus comercios y casas. El siguiente negocio era un depósito de hilados y tejidos, con este inmueble terminaba el lugar donde alguna vez se encontraron las Casas Reales. La casa inmediata era muy antigua y muy grande, en el lado poniente estaba el zaguán con un pasillo largo, en el extremo de éste un pequeño patio y a un lado había varios cuartos y bodegas con ventanas y rejas muy gruesas, después del zaguán había una ventana que daba al portal y era la sala de la casa la cual pertenecía a Don José Ramón Doblado, en seguida, formando parte del mismo edificio, había un negocio que tenía tanto ropa como una agencia de una librería de París. El penúltimo predio era una casa de características semejantes a la contigua, con la misma distribución, tienda, ventana enrejada y zaguán, el negocio que ahí había era una tlapalería, una de las más antiguas de la ciudad. La última finca formando esquina con la calle Pachecos, era un negocio de ropa de dos jóvenes mexicanos Madrigal y Basuari, lugar en el que años más tarde Louis Long construiría el famoso edificio Madrazo, del cual se hablará en otro momento.



Portal norte a finales del siglo XIX

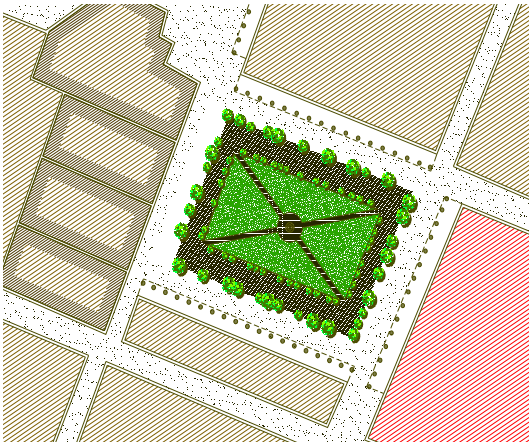
Tomada de Así era León.

³³ Esquivel Obregón, Toribio, op. Cit., p. 227

Los primeros comercios del portal norte, hacia el lado de la Parroquia, debieron tener un frente no muy grande, más o menos de entre 4.50 y 5 metros, a diferencia de las tres últimas fincas que eran de mayores dimensiones, esto considerando que la manzana tiene aproximadamente 100 metros de largo, y que en total eran 10 establecimientos contando la cárcel. A principios del siglo XX el aspecto colonial que tenía, había cambiado, el estilo ecléctico predominaba gracias a la intervención de Louis Long, imagen que se conserva hasta hoy en día.

3.2.2 Portal Oriente

El portal conocido anteriormente como de Las Palomas, era el que delimitaba la plaza por el oriente, ya en esa segunda mitad del siglo XIX se denominaba Portal Bravo, en honor a uno de los héroes de la



Plaza principal, portal oriente.

Independencia, nombre que en la actualidad conserva; se dice que para esa segunda mitad del siglo este portal albergaba las mejores casas habitación de la plaza, a diferencia de los primeros años del siglo en cuestión, en donde la mayoría de las construcciones eran simples de un solo nivel, con grandes macizos y pocos vanos, en esa segunda mitad del siglo las casas habitación principalmente fueron cambiando a la par del desarrollo y crecimiento de la ciudad, los materiales constructivos, el número de niveles y la ornamentación con columnas, pilastras, balaustas y marcos a base de canteras, fueron muestra de ello.

Ya que no había muchos arquitectos o ingenieros, la mayoría de las mejores casas, que se encontraban en la plaza y a sus alrededores, fueron construidas por el maestro de obras Herculano Ramírez, quien era el más prestigiado de todos, su arquitectura se basaba prácticamente en seguir los cánones de Viñola, por lo general constaban de:

“un patio central, dos, tres o cuatro corredores; siendo común que el comedor de la casa ocupe el lado opuesto al de la entrada de la casa, y la sala el que da a la calle.

Con este plan construyó [...] la casa de Ildfonso Portillo en la plaza, la de don Manuel Guedea en la calle de Pachecos, la de don Manuel Boleaga en la de Progreso Poniente, la de don Manuel Gordes en la esquina de Pachecos y Progreso Poniente, la del Doctor Domínguez en frente de la de Boleaga, y algunas otras; todas las cuales se distinguen por su elegancia y hermosas proporciones.”³⁴

Así en la esquina norte de éste portal, había dos comercios, una mercería cuyo propietario era un francés que había llegado a la ciudad como soldado, el otro era un comercio de ropa, propiedad de uno de los más acaudalados de la ciudad, Don Joaquín González. La familia Obregón era dueña de esta finca, en donde tenían su propia casa, probablemente rentaban a estas personas los locales que daban al portal. Toribio Esquivel, a quién se ha hecho referencia en este trabajo, era miembro de esta familia, él mismo hace una descripción de la casa, con la cual se puede tener una idea de cómo eran las grandes fincas en la plaza de León en la segunda mitad del siglo XIX.

“Esta casa era muy amplia, también con tres grandes patios, amplio y elevado zaguán y ventanas igualmente altas, [...] Estas casas y algunas otras pocas más eran las únicas que tenían vidrieras tanto al exterior como a los patios interiores; los vidrios de regular tamaño debieron escasear, porque en las vidrieras que daban al interior frecuentemente tenían sus cuadros con dos tiras de vidrio. La parte de madera, principalmente en esas vidrieras, acusaba un arte de carpintería muy tosco. [...] La sala tenía ya un hermoso papel tapiz blanco y aperlado que representaba unos cupidos entre flores, y en el centro del techo aparecía una diosa del Olimpo. Creo que la sala de mi casa fue la primera que se aplicó en León papel tapiz, probablemente traído de Inglaterra.”³⁵

³⁴ Esquivel Obregón, Toribio, Op. cit., p. 192.

³⁵ Op. cit., p. 160.

La casa de los Obregón construida desde el siglo XVII, era una de las mejores casas de la plaza



Casa de Don Ildelfonso Portillo, en el costado oriente de la Plaza Principal.

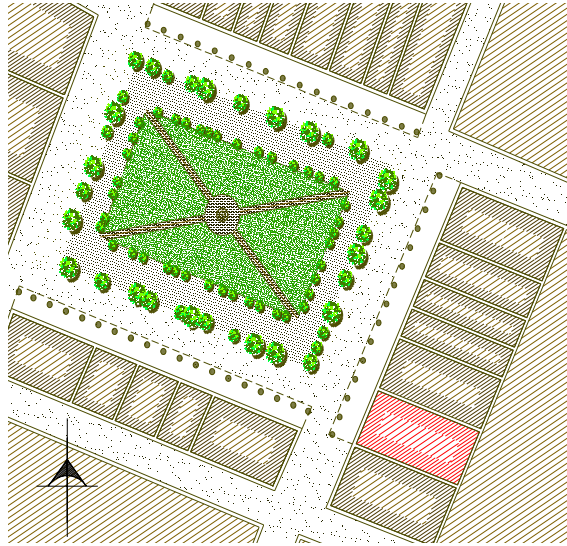
Col. Particular.

principal, aunque no a la altura de la casa donde se hospedó Maximiliano, después de esta finca se encontraban dos pequeñas casas de dos niveles, probablemente de la época virreinal, a principios del siglo XX aún se conservaban estos dos ejemplares. Enseguida estaba la gran casa de Don Ildelfonso Portillo, gracias a una fotografía de la década de los 30 del siglo XX, antes de que el portal fuera demolido, se puede apreciar la finca, muestra de una bella arquitectura y de una rica ornamentación. Al igual que muchas otras casas de la Plaza, al frente en planta baja tenía negocios, uno de ellos era del mismo propietario, la altura del portal era igual al de la casa de a lado, misma que había servido de morada al antes mencionado Emperador austriaco, las dimensiones y proporciones de ambas casas eran semejantes, los arcos también eran de medio punto, las pilastras corintias eran de fuste ortogonal fabricadas en cantera, las cuales soportaban una hermosa arquitrabe labrada en el mismo material. En el segundo nivel existían grandes vanos que daban a un balcón fabricado en fierro fundido, como la mayoría en esa época, coronando estos vanos había unas molduras a modo de ornamentación labradas también en cantera, del mismo material del que eran las jambas. Probablemente estas ventanas

pertencieran a los espacios principales de la casa, como lo pudiera ser la sala, ya que la vista desde ahí hacia la plaza era privilegiada.

La siguiente finca era la de Don Ángel Bustamante, uno de los mejores ejemplares de casa habitación que tuvo León en el siglo XIX, fue el sitio donde se alojó Maximiliano durante su visita a la ciudad, Toribio Esquivel la califica como indiscutiblemente la mejor, “la parte del portal era de riguroso orden toscano y de sobria elegancia, aunque las ventanas del alto no correspondieran a aquella elegancia, ni el interior a la fachada; sin embargo el patio era espacioso y los corredores que lo limitaban por tres de sus lados eran amplios y daban a la casa un aspecto agradable y alegre.”³⁶ Al frente a ambos lados del zaguán,

³⁶ Esquivel Obregón Toribio, op. cit., p. 234.



había comercios, el del lado norte pertenecía a don Ángel, el cual era un negocio de ropa, esta finca desapareció por un lamentable incendio, se localizaba exactamente en donde se encuentra hoy en día el Hotel Condesa.

Croquis de ubicación



Casa Ubicada en el antiguo Portal Bravo, propiedad que pertenecía a Don Ángel Bustamante, actualmente desaparecida.

La gran casona tenía dos niveles, el primero estaba porticado con seis arcos de medio punto y pilastras de orden toscano de fuste circular y basa ortogonal, fabricado todo en cantera, una arquitrabe del mismo material remataba el primer cuerpo, en el segundo había seis vanos grandes, los cuales se encontraban en el mismo eje que los arcos, cada uno de ellos tenía unos sencillos marcos de cantera, y eran rematados por una cornisa de la misma piedra. Los vanos daban a un mismo balcón que recorría de lado a lado toda la fachada; entre cada uno había una pilastra de fuste plano y ortogonal, que continuaba en la misma dirección que las columnas del pórtico. Rematando aquella fachada se encontraba una cornisa y una balaustrada quizá de la misma cantera utilizada en el resto de la ornamentación del edificio. Las techumbres de la casa debieron ser de terrado y vigas de madera, como lo eran la mayoría en esa época, así como muros gruesos de piedra, el primer nivel presentaba aproximadamente una altura de 4 metros, y el segundo nivel una altura de 5 metros hasta la balaustrada; alturas que eran comunes en las fincas del siglo XIX.



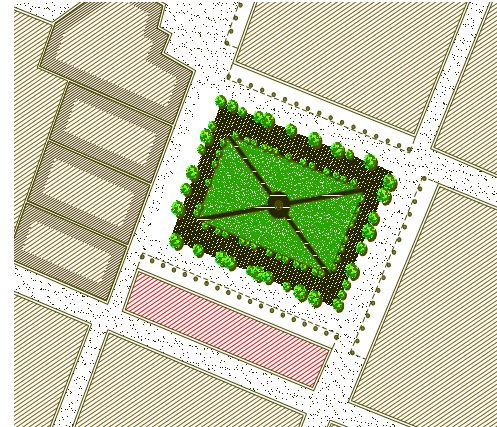
Imagen de las primeras décadas del siglo XX donde se observa a la izquierda y en segundo plano la casa donde se Hospedó Maximiliano y que años después sería demolida debido a un incendio.

Col. Particular

La finca que le seguía era la última del Portal Bravo en el costado sur, pertenecía al hombre más acaudalado de la ciudad, Don Manuel Cánovas, se encontraba justo enfrente del portal de Soto –hoy Guerrero- , la cual no tenía pórtico, por lo tanto quedaba remetida con respecto a las demás fincas.

3.2.3 Portal Sur

El Portal de Soto, en el costado sur de la Plaza, tenía en toda su planta baja comercios y en la planta alta casas habitación, el primer negocio del lado del Portal Bravo, pertenecía a un francés Don Julio Odoul quien vendía ropa; con el tiempo este espacio sería ocupado por la primera sucursal bancaria que hubo en León, el Banco de San Luis Potosí. El siguiente local pertenecía a dos españoles de apellido Mata y Madrazo, llevaba el nombre de La Gran Señora, enseguida otra tienda conocida como El León de Oro, después otros comercios de menor importancia³⁷. En la esquina del lado poniente del portal se hallaba la tienda de Las Tullerías, nombre debido a la nacionalidad francesa de sus propietarios, el negocio fue uno de los más sobresalientes de su época.



Plaza principal, portal sur.

Tanto en este portal como en el del norte, existían las “alacenas” que eran puestos improvisados que los vendedores colocaban entre columna y columna del pórtico, en el portal norte se vendían mayormente fierros viejos, trompos, canicas y otro tipo de juguetes, así como llaves, alcayatas, clavos, navajas etc., mientras que del otro lado lo que se vendía mayormente eran zapatos de tacón bajo, el portal se llenaba de estos puestos en los cuales sobresalían los canastos de carrizo donde se encontraba la mercancía.³⁸

La fisonomía de este portal se ha conservado casi completa hasta nuestros días, sólo una parte fue demolida a principios de 1900 para dar paso a un edificio ecléctico; a diferencia del portal Bravo, este fue

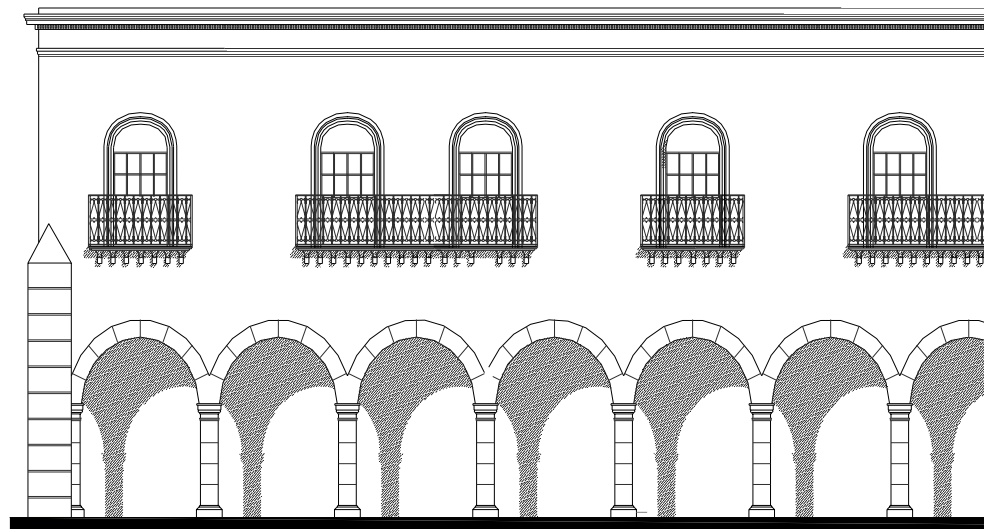
³⁷ Op. cit., p. 241.

³⁸ Op. cit., p. 167.

de una arquitectura sencilla pero uniforme, siendo en un momento dueño de todo el portal una sola persona, lo unificó.

La sección oriente del portal fue diseñada con doce arcos de medio punto, con columnas dóricas de fuste circular labradas en cantera, y el segundo nivel con diez vanos, en los cuales hay pequeños balcones, con ménsulas del mismo material de las columnas. Cada vano tiene la forma también de un arco de medio punto. Rematando el edificio se encuentra una cornisa lisa con pequeños denticúlos, fabricada en la misma piedra. La otra parte del edificio presenta arcos con iguales características pero con un poco de mayor altura y columnas de menor espesor. En el segundo nivel hay mayor cantidad de vanos, aproximadamente dieciséis, en el muro entre cada vano hay una pilastra dórica adosada, de muy poco espesor, el edificio remata también con una cornisa, que al igual que los arcos, pilastras, columnas y jambas, son de cantera.

Sección oriente del Portal Soto en 1870, hoy llamado Portal Guerrero.





Portal sur hacia 1890.

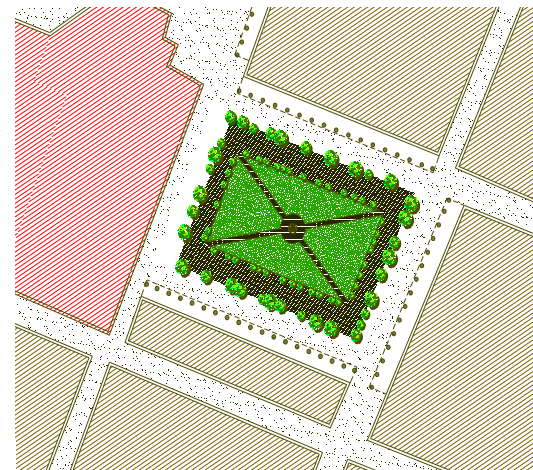
Tomada de Así era León.

3.2.4 Costado poniente

En el costado poniente de la plaza del lado norte, seguía estando la Parroquia erigida en tiempos de los franciscanos, en seguida se encontraba el edificio que alguna vez fue convento, y que en ese momento era seminario, a un costado hacia el sur el elegante y nuevo edificio de la Casa Municipal, el cual sobresalía del resto del conjunto en donde el poder y la autoridad se veían reflejados en tan esplendorosa arquitectura.

La última construcción que se encontraba en ese lado de la plaza, junto al nuevo edificio del Ayuntamiento, era el mesón de

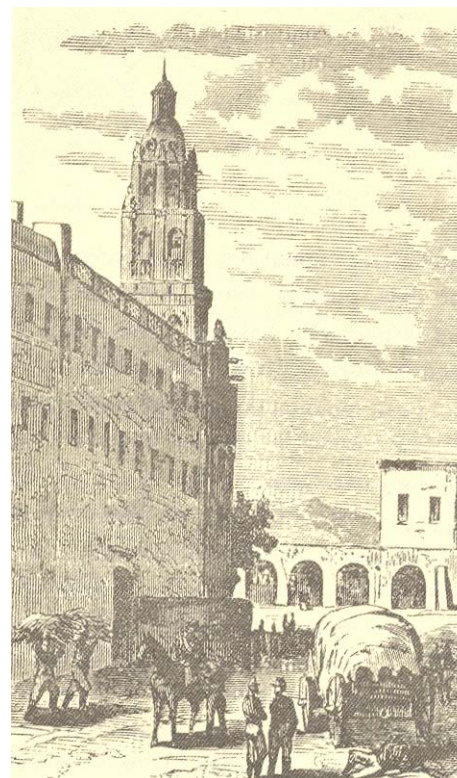
Plaza principal, costado poniente.

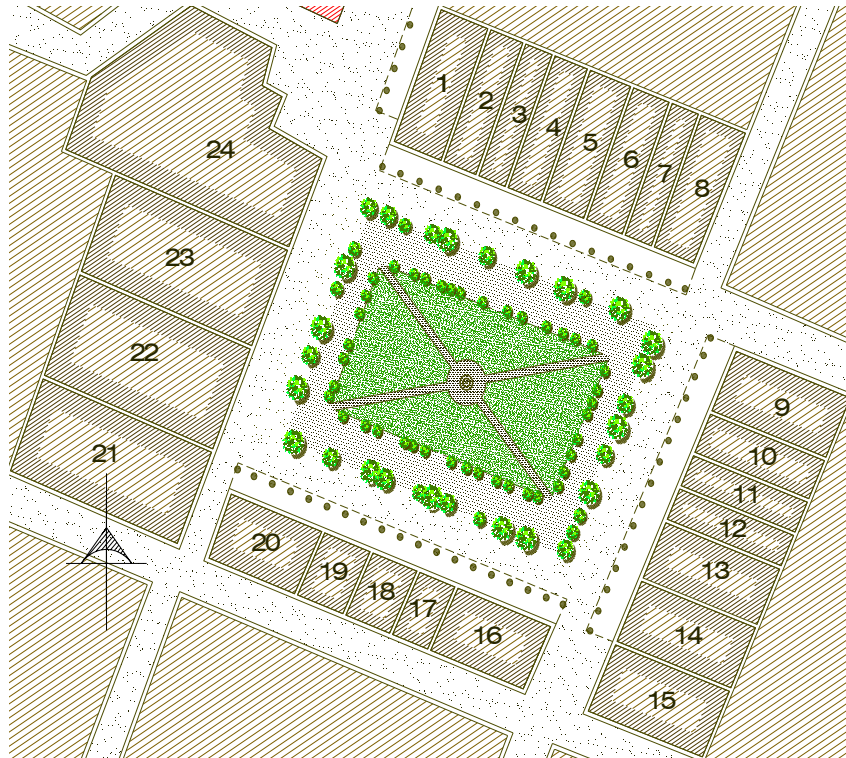


la Libertad, la ciudad contaba con varios de ellos, para satisfacer al gran número de personas que la visitaban con fines comerciales, en su tránsito a otras ciudades.

Costado poniente de la plaza en la segunda
mitad del siglo XIX.

Tomado de Isauro Rionda Arreguín,
Testimonios sobre Guanajuato.





Plano de usos del suelo en la Plaza Principal de León en 1870.

Basado en Toribio Esquivel Obregón, Recordatorios públicos y privados.

COSTADO NORTE

- 1 La colmena
- 2 Almacén industrial
- 3 Comercio de ropa
- 4 Cárcel
- 5 Casa habitación
- 6 Hilados
- 7 Casa habitación
- 8 Comercio de ropa

COSTADO ORIENTE

- 9 Mercería
- 10 Comercio de Ropa
- 11 Casa habitación
- 12 Casa habitación
- 13 Habitación y comercio
- 14 Habitación y comercio
- 15 Casa Habitación

COSTADO SUR

- 16 Comercio de ropa
- 17 Farmacia la Salud
- 18 Comercio
- 19 Comercio
- 20 Comercio Las Tullerías

COSTADO PONIENTE

- 21 Mesón de la libertad
- 22 Ayuntamiento
- 23 Seminario
- 24 Parroquia

La plaza principal de León en esta primera mitad del siglo XIX, tuvo varias transformaciones, tanto de usos como arquitectónicas, las funciones que ahí se daban lugar fueron evolucionando, los espacios abiertos se hicieron más habitables, y a diferencia de la época del virreinato, se prestaban para el esparcimiento. La arquitectura a su vez fue progresando, siendo ésta el reflejo de la ciudad, la cual procuraba de una manera o de otra, estar a la altura de las otras de la región, por lo que los edificios públicos de grandes dimensiones y de una construcción ostentosa, se dieron cabida. Este tipo de obras continuarían en mayor cantidad en la época del porfirismo, época que traería consigo muchos beneficios para la población leonesa, que se verían reflejados en el que hasta ese entonces era el corazón de la ciudad.

3.3 León en la época del Porfirismo

La época del Porfirismo fue de renovación, de apoyo a la industria y a la educación, de inversiones extranjeras y de impulso a las comunicaciones, el aspecto del país era el de un México renovado que apuntaba hacia la modernidad, de la cual, la ciudad de León formó parte, esto se vio reflejado en sus edificios, en las instituciones educativas y culturales, en el equipamiento urbano, en los servicios y en las vías de comunicación.

Habiendo muerto el presidente Juárez en 1872 ocupó el puesto Don Sebastián Lerdo de Tejada, pero como tenía intenciones de reelegirse algunos militares se reunieron y en 1876 nombraron jefe de la nación a Porfirio Díaz, quien primero fue presidente constitucional de 1877 a 1880, pero que más tarde se reeligió por siete periodos, hasta 1910 cuando fue derrocado con la Revolución, con esto vino una época de inestabilidad en el país, Guanajuato sufrió las consecuencias pues fue lugar de disputa entre villistas y carrancistas, lo que trajo consigo una sucesión de muchos jefes políticos estatales como municipales; la gente del campo se vio obligada a migrar y muchas familias con buena posición económica a salir de la ciudad.¹ A pesar de la crisis por la que atravesaba la población leonesa, el trabajo se mantuvo, sobre todo la

¹ Labarthe Ríos María de la Cruz, Ortega Centeno, Op. Cit., p. 136.

producción artesanal, lo que ayudó a mantener una cierta estabilidad económica. En 1917 Carranza asumió el cargo en la presidencia, la calma fue llegando lentamente, a finales de la década de los veinte todavía existía mucha intranquilidad política, tan solo de 1920 a 1929 León tuvo diez presidentes municipales.

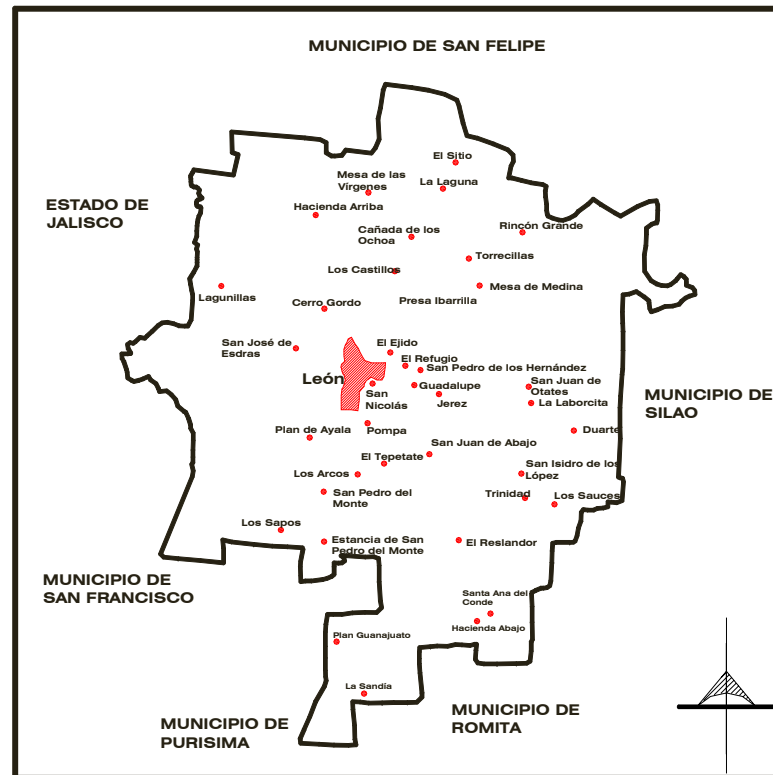
Con Carranza como presidente, las jefaturas fueron suprimidas, desde entonces el cargo de Presidente Municipal debía ser asignado por elección popular y así se establecieron los Ayuntamientos Municipales.

Territorialmente hablando, León tuvo algunos cambios, en 1891 se reformó el art. 23 de la Constitución local, se nombraron distritos en lugar de partidos, Guanajuato se dividió en 32 distritos, León fue uno de ellos, con esta modalidad, San Francisco del Rincón, Purísima y Piedra Gorda (hoy Manuel Doblado), salieron de su jurisdicción.²

Con la promulgación de la Constitución de 1917, Guanajuato quedó dividido en Municipios, al frente de estos quedaría su respectivo presidente. “El distrito – con anterioridad a 1917 y actualmente municipio de León – ocupó una superficie de 942 km², en los que para una fecha media del periodo que se estudia, 1909, contaba con poco más de 94 000 personas que habitaban en 16 157 casas”.³

Municipio de León 1919.

Tomada de Labarthe Ríos María de la Cruz, León entre dos inundaciones.



² Labarthe Ríos María de la Cruz, Ortega Centeno, Op. Cit., p. 109.

³ Ibarra José de Jesús, Estudio Histórico-Geográfico de la ciudad de León en 1908, en Historiografía Leonesa, León Gto, Presidencia municipal, 1970, p. 34, ver también Censo y división territorial del estado de Guanajuato verificado en 1900, México, Secretaría de Fomento, 1903. Citado en Labarthe Ríos María de la Cruz, León entre dos inundaciones, Guanajuato, Gto, 1997, p. 56.

Como ya se mencionó, con el gobierno de Porfirio Díaz, León como muchas otras ciudades de la República, se vio beneficiada en varios aspectos, la economía fue uno de ellos, las posibilidades de intercambio comercial se ampliaron, el mercado del norte abrió sus puertas a la producción leonesa a partir de la promoción de las ferias locales, Díaz permitió e impulsó la introducción de capital extranjero como vía de progreso, además “se impulsó el desarrollo económico en los lugares en donde las vías de comunicación, abiertas con este fin, eran aprovechadas para la obtención de insumos o para enviar los productos elaborados, que en el caso de León eran rebozos, cobijas, calzado y objetos de talabartería.”⁴

En León, cada barrio se fue distinguiendo por lo que producía, en el Barrio Arriba había curtidores y zapateros, en el Coecillo herreros, zapateros y reboceros, y en San Miguel y San Juan de Dios se dedicaban a la rebocería y a la obrajería. Hacia finales del siglo XIX, se establecieron una diversidad de empresas que se beneficiaron con las facilidades que daba el gobierno de Porfirio, como el no pagar impuestos por un tiempo para así proteger la industria.⁵

La economía de la ciudad se desestabilizó con la Revolución, sin embargo a diferencia de otras ciudades del estado de Guanajuato, León supo permanecer a flote ante tal situación continuando su producción artesanal.

Para esa segunda mitad del siglo XIX, la ciudad se vería favorecida en cuanto a servicios y comunicaciones, lo que denotaba el progreso que vivía la población. Hacia 1882 llegó el ferrocarril, lo cual contribuyó en gran medida al ascenso del comercio, el tranvía también aparecería en el mismo año con la línea que comunicaba el centro de la ciudad con la estación del ferrocarril. León al tener ya ese tipo de transportes se colocaba al nivel de las grandes ciudades que apuntaban hacia la vanguardia arquitectónica y de infraestructura.

⁴ Ídem.

⁵ Labarthe Ríos María de la Cruz, Ortega Centeno, Op. Cit., p. 113.



El tranvía en la plaza principal en 1888

Tomada de Así era León, crónica e imágenes.



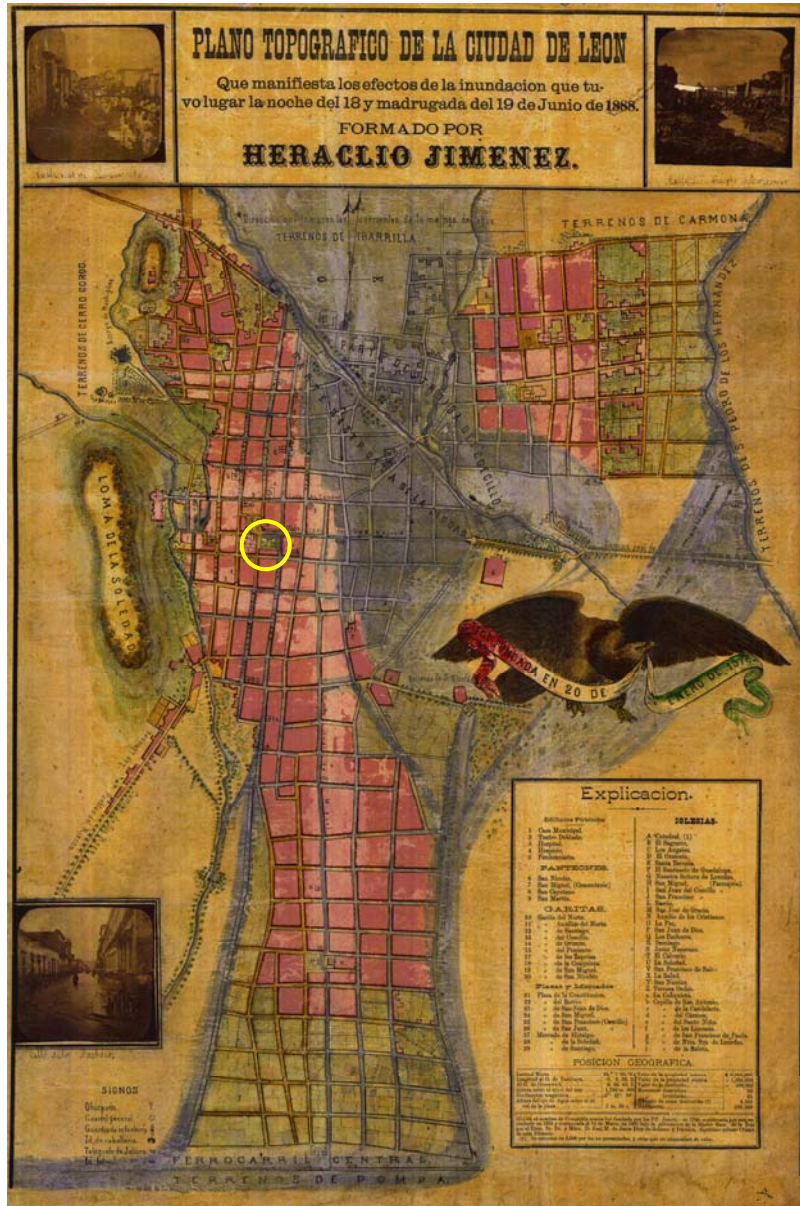
Uno de los primeros ferrocarriles en la estación de León.

Tomada de Mariano González Leal, León trayectoria y destino.

Un acontecimiento marcó el devenir de los leoneses a finales del siglo XIX, en 1888 León sufrió una gran inundación, durante junio llovió por 15 días consecutivos y la noche del 18 cayó una tromba hacia el norte que provocó el desbordamiento de los ríos, lo que provocó severos daños al barrio del Coecillo, el agua descargó hacia el sur por las calles Honda y La Paz, arrasando con todas sus casas⁶, inundando la calle Real de Guanajuato, hoy calle Madero, el barrio de Santiago y el de San Miguel. “Las aguas inundaron cerca de la mitad de la ciudad, fueron más de 2000 casas destruidas, hubo 242 cadáveres encontrados, 1400 personas desaparecidas y más de 5000 familias quedaron en la miseria.”⁷ En un plano de 1888 se manifiesta la inundación, en color azul se marca el paso del agua, se observa las cuadras que fueron seriamente dañadas, la plaza principal y las cuadras de alrededor de ésta que no se vieron tan perjudicadas.

⁶ Leal Edmundo, “Observaciones” en AHML, carpeta de Edmundo Leal, p.4, citado en Labarthe Ríos María de la Cruz, León entre dos inundaciones, Guanajuato, Gto, 1997, p. 31.

⁷ Sóstenes Lira J., Op. Cit., p. 175.



Imágenes de la inundación de 1888. Arriba Plaza Principal. Abajo Calle Pachecos (hoy 5 de mayo)

Col. Particular.

Mapa de 1888 en donde se muestra en azul el paso de las aguas desbordadas. En amarillo se señala la ubicación de la plaza principal.

Tomado de Mapoteca Orozco y Berra.

Las autoridades inmediatamente formaron juntas de socorro, daban y solicitaban ayuda, en las actividades de rescate intervinieron civiles, religiosos y militares. Se presume que hubo una importante disminución en el número de población, ya que además de la gente que desapareció, fue mucha la que tuvo que salir de la ciudad porque había perdido todo. Los leoneses supieron como salir adelante, a pesar de la fuerte crisis por la que atravesaron, la recuperación física y económica fue casi total, al finalizar el siglo la vida de trabajo se recuperó y se intensificó, más no con el impulso que traía antes de la inundación.

El crecimiento urbano que se venía dando a lo largo del siglo XIX, fue frenado en 1888 con la tragedia, muchas zonas fueron destruidas, por lo que se generaron espacios vacíos dentro de la ciudad, los cuales fueron ocupándose conforme se fue dando la recuperación económica, éstos fueron divididos en predios más pequeños debido a que la densidad demográfica se incrementó. A consecuencia de la catástrofe, León se amplió hacia dos nuevas zonas en las partes altas inmediatas a la ciudad, El Calvario y El Santuario, la primera contaba con calles más amplias y mejor alineadas que la segunda, ésta era más extensa y situada en un terreno muy accidentado,⁸ por lo que las manzanas ya no fueron de grandes dimensiones, sino pequeñas y divididas en predios más reducidos



Lugar en donde se fundó la colonia del Calvario.

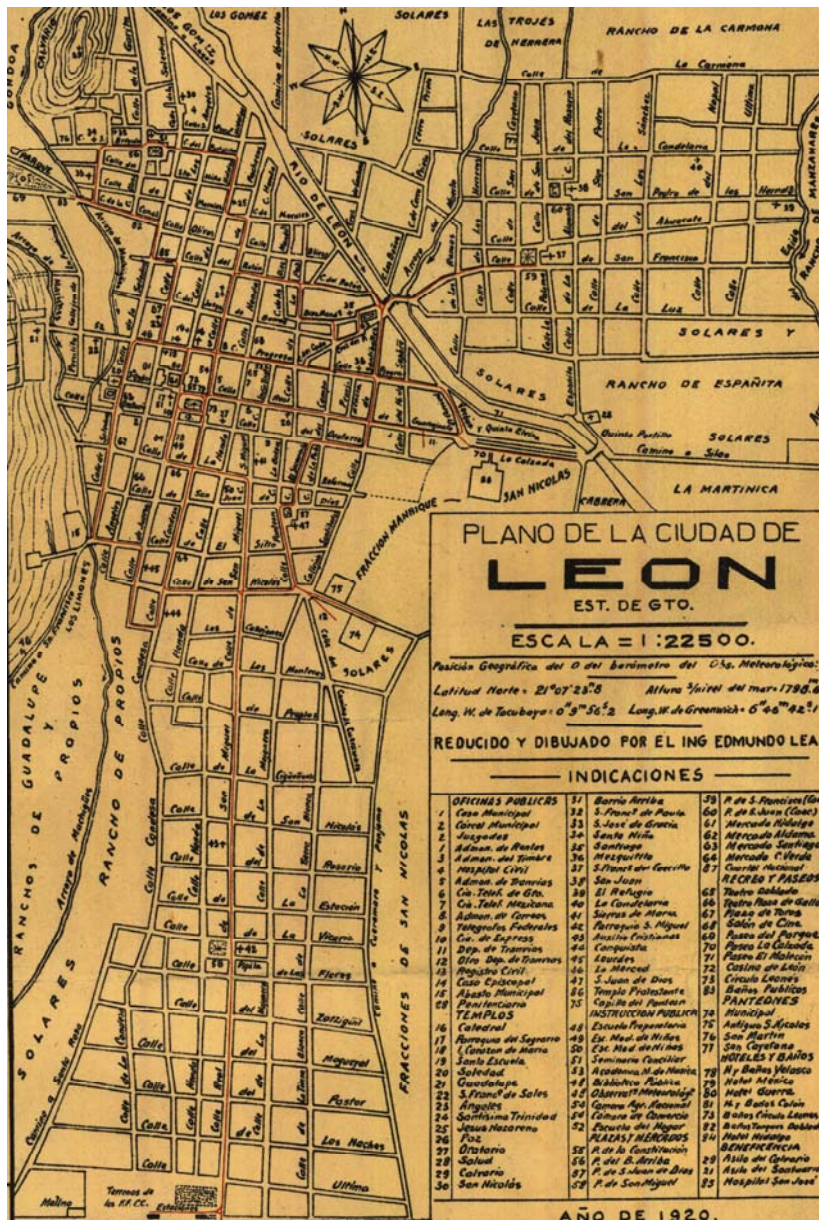
Tomada de María de la Cruz Labarthe Ríos, C. Louis Long.



Colonia del Santuario, creada a consecuencia de la inundación de 1888.

Tomada de Gilberto Guerra Mulgado, León su fundación y sus túneles.

⁸ Labarthe Ríos María de la Cruz, León entre dos inundaciones, p. 35.



Plano de la Ciudad de León de 1920, donde al compararlo con el mapa de la inundación de 1888, se puede observar que no hubo un crecimiento urbano significativo, ya que éste fue frenado a consecuencia de la catástrofe.

Los servicios y las nuevas obras para dar mayor impulso a la ciudad fueron en aumento, en 1897 se comenzaron a perforar pozos más profundos con maquinaria moderna, así se crearon los pozos artesianos del Barrio de Santiago, del Barrio Arriba y uno más al poniente de la Plaza Principal⁹, además de que se instalaron tuberías para hacer llegar el agua a más lugares. La energía eléctrica se introdujo en León en 1904, y se instalaron postes para el alumbrado en calles, plazas y edificios públicos.

El teléfono llegó a la ciudad en 1892 la “Compañía Telefónica Mexicana” operó la comunicación dentro de la ciudad, desde 1898 quedó instalada la línea que comunicaría a León con otras ciudades del estado de Guanajuato.¹⁰



Teatro Doblado en 1888

Tomada de Mariano González Leal, León trayectoria y destino.

La construcción de edificios públicos tuvo mucho auge en esa segunda etapa del siglo XIX, uno de los más importantes de la época fue el Teatro Doblado, el Ayuntamiento compró una finca situada en la esquina de la calle de La Compañía (hoy Pedro Moreno) y la Calle Honda (hoy Hermanos Aldama) en donde se construyó el teatro, el diseño fue hecho por el arquitecto José Noriega y en su ejecución participó Herculano Ramírez,¹¹ la inauguración se llevó a cabo el 4 de noviembre de 1872.

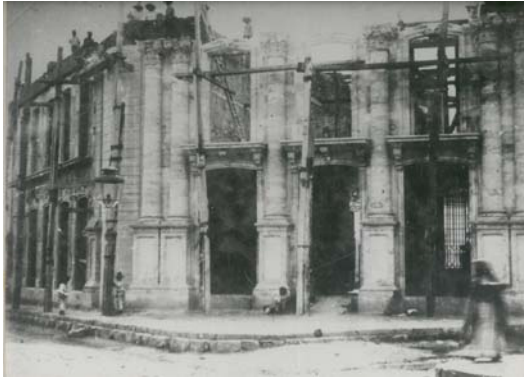
La Cárcel fue otro importante edificio construido en la esquina de las calles Oratorio (actualmente Belisario Domínguez) y Ángeles (actualmente Justo Sierra), fue inaugurado el 27 de octubre de 1907, albergaba tanto hombres como mujeres, Toribio Esquivel opinó acerca del nuevo recinto: “La cárcel quedó muy lejos de ser lo que debía, por el deseo de economizar unas paredes del antiguo edificio, aquello quedó con distribución de laberinto y ventilación de horno crematorio, saliendo los humores por entre cuadras y pasillos al patio de los juzgados”¹². Quizá el inmueble sí presentaba esas características, sin embargo se puede considerar que el

⁹ Labarthe Ríos María de la Cruz, Ortega Centeno, Op. Cit., p. 117.

¹⁰ Op. Cit., p. 120

¹¹ Labarthe Ríos María de la Cruz, León entre dos inundaciones, p. 108

¹² Esquivel Obregón Toribio, Op. cit., p. 228.



hecho de construir nuevos edificios públicos, significaba que el gobierno gozaba de una estabilidad económica y que la ciudad apuntaba hacia el progreso igual que muchas otros municipios importantes del país.

Cárcel en construcción, 1899.

Col. Particular

Las obras de carácter religioso tuvieron mucho auge durante la segunda mitad del siglo XIX, la mayoría de los templos de la ciudad fueron construidos o continuados en esa época, tres templos que destacan de ese momento son el Santuario de Guadalupe, el Calvario y el Inmaculado, el primero se construyó del 7 de mayo de 1870 al 12 de julio de 1875, cabe mencionar que anteriormente en el lugar ya existía una pequeña capilla; un hospital, un asilo y una casa de ejercicios funcionaron en sus inmediaciones.¹³ El templo del Calvario se erigió en la cima de una colina, se empezó a edificar en 1856, sin embargo fue hasta 1870 cuando se cerró el primer arco de la cúpula, más adelante se fundó ahí mismo un asilo. La fachada es neoclásica, con un frontón, diseñado y construido por Louis Long, de quien se hablará en este trabajo más adelante.

El Inmaculado se comenzó a construir en 1901 bajo el diseño del Ing. Madrazo, sin embargo fue Louis Long quién lo concluyó en 1906 con un estilo neogótico, fue erigido en el sitio que antes ocupaba el templo de La Antigua Compañía, demolido para construir el nuevo edificio.



Arriba. El Santuario de Guadalupe en la segunda década del siglo XX. Col. Particular

Abajo. El templo del Calvario. Tomada de Tomada de María de la Cruz Labarthe Ríos, León entre dos inundaciones.

¹³ Labarthe Ríos María de la Cruz, León entre dos inundaciones, p. 149.

La educación fue un punto en el que el estado puso mucho interés, por lo que modernizó los métodos de enseñanza e implementó las “escuelas modelo”, que durante la época del porfirismo surgieron en varias partes del país, en 1897 se comenzó a practicar en León el sistema en la escuela para niños “Porfirio Díaz”, la obra y el diseño estuvieron a cargo de Louis Long, un año más tarde fue abierta la de niñas.



Escuela Porfirio Díaz, construida a finales del siglo XIX.
Tomada de Tomada de Mariano González Leal, León trayectoria y destino.

El gobierno también se dio a la tarea de realizar obras civiles, una de ellas muy importante para la época fue el Puente Barón y Morales, construido después de la inundación de 1888 en el llamado Río de los Gómez, unía la calle de la Luz y la de San Francisco con el barrio de Santiago, el diseño y la construcción estuvieron igualmente a cargo de Louis Long, la obra comenzó en 1889. El arco de la calzada, monumento emblemático de la ciudad, también fue erigido hacia finales del siglo XIX, en 1896, conmemorando el 313 aniversario de la ciudad, el proyecto estuvo a cargo del ingeniero Pedro Tejada León, para esas mismas fechas fue pavimentado el paseo de la calzada.



El Barrio del Coecillo en la inundación de 1926.

Col. particular

La traza de la ciudad se vio nuevamente afectada por la inundación en 1926, con características similares a la de 1888, una tromba cayó al norte y noreste de León y volvió a desbordar los ríos, las pérdidas por ser tan grandes, fueron difíciles de cuantificar, la emigración por parte de los sobrevivientes fue casi inmediata, hubo grandes campañas de salvamento, en su mayoría a cargo del gobierno y de la iglesia. Los esfuerzos por superarse fueron muchos y aunque pasaron años para la recuperación, al igual que la vez anterior, los leoneses lograron mantenerse y salir adelante.

Posterior a la inundación y conforme se fue recuperando la ciudad se crearon nuevas colonias en las partes altas, como lo fueron Bella Vista, Guadalupe y Obrera.¹⁴



Aspecto que tenía la calle Iturbide, hoy Pedro Moreno, al día siguiente de la inundación.

Col. particular



Calle Madero, un día antes el agua había llegado a una altura de más de 1 m.

Col. particular

¹⁴ Labarthe Ríos María de la Cruz, Ortega Centeno, Op. Cit., p. 142.

3.4 La Plaza en la segunda etapa del siglo XIX

Arquitectónicamente la plaza tuvo muchos cambios significativos en esa segunda mitad del siglo XIX, los usos del suelo fueron cambiando, la fisonomía de los edificios que la delimitan también se fueron transformando y el espacio en sí de la plaza, se modificó. Los cambios políticos, sociales y económicos por los que la ciudad de León atravesó, se vieron reflejados en el corazón de ésta, los beneficios antes mencionados que trajo el porfirismo se manifestaron en la plaza principal, la arquitectura fue un ejemplo de eso.

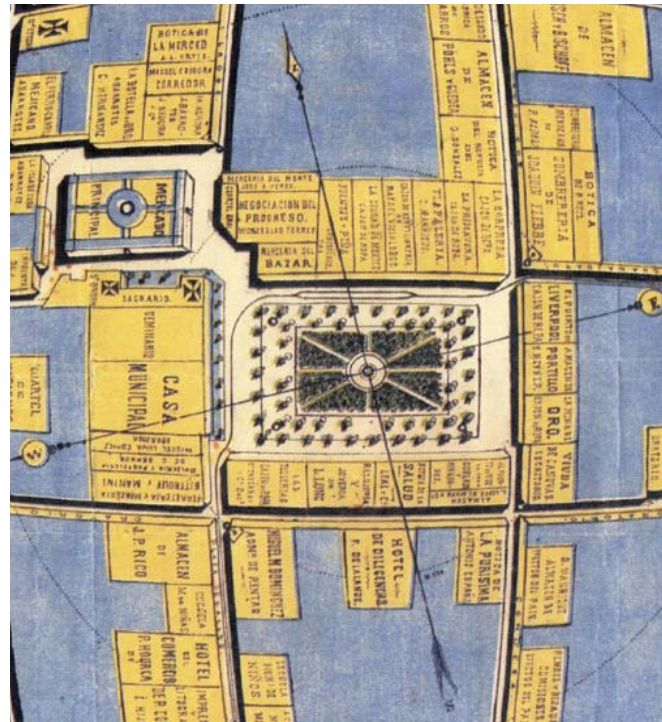
Las transformaciones que se le fueron gestando al centro de la ciudad, tuvieron la intención de mejorar su aspecto y funcionamiento, así se le plantaron más árboles alrededor del jardín o algún tipo de flores como rosales y plantas de cacaloxóchitl¹⁵ o se cambiaron las bancas y el tipo de pavimento, como en 1885, en que se colocaron bancas nuevas, las cuales a principios del siglo XX fueron trasladadas a los

¹⁵ Labarthe Ríos María de la Cruz, León entre dos inundaciones, p. 85.

jardines del Coecillo, del Barrio y de San Miguel¹⁶; el pavimento se intentó cambiar por uno de cemento en un deseo por alcanzar la modernidad, por lo que se mandó se cortaran los fresnos que rodeaban el jardín, sin embargo el cemento nunca funcionó, como dice Toribio Esquivel “quedó una superficie cubierta de arena y caliche, como si aquello fuera el cauce abandonado de un río.”¹⁷

Hacia la década de los 80's del siglo XIX, el espacio central de León aún contaba con el diseño de los jardines de tiempos del Imperio, a los alrededores había bancas y arriates para los árboles en donde la gente se sentaba a conversar¹⁸, los árboles, que en principio eran fresnos y luego laureles formaban un rectángulo alrededor del jardín, y a unos metros más había otro rectángulo de mayor tamaño, también frente a la casa municipal había una fila de árboles que flanqueaba la fachada. Con la llegada del tranvía, la plaza se vio alterada, ya que alrededor de ésta fueron colocadas las vías, con lo que las funciones del corazón de la ciudad fueron evolucionando, como más tarde lo haría, con los primeros automóviles de motor, en un plano de 1884 se observa también que ya para esas fechas se habían abierto cuatro paseos más en el centro de la plaza, las cuales iban dirigidos hacia la fuente que estaba en ese lugar.

Así la plaza fue testigo de las innovaciones y de la modernidad de las que poco a poco iba gozando la población leonesa; siendo hasta entonces el lugar primordial para la ciudad, era natural que ésta viviera los momentos, buenos y malos por los que la ciudad atravesaba, era imposible que los cambios que se experimentaban fueran intrascendentes e



Estado de la plaza en 1884.

Fragmento del Plano directorio comercial de la ciudad del León en 1884, hecho por José Guadalupe Posada y alumnos. Tomado de Arquitectura Leonesa identidades en el tiempo.

¹⁶ Sóstenes Lira J., Op. Cit. p. 171.

¹⁷ Esquivel Obregón Toribio, Op. cit., p. 258.

¹⁸ Op. cit., p. 249.

irrelevantes para ella, la Plaza de la Constitución.

Un elemento que cambió considerablemente los usos de la Plaza Principal, fue el kiosco; comenzado a construir en abril de 1888¹⁹ al centro de la plaza, quedando debajo de éste la fuente, el kiosco fue erigido a base de ocho decoradas y gruesas columnas, las cuales sostenían una estructura de fierro fundido formada por ocho columnitas más esbeltas que a su vez eran el soporte de la techumbre, para subir había un escalera también de fierro fundido al igual que el barandal que se encontraba perimetralmente. En 1913²⁰ sufriría una importante modificación, se construyó la caja acústica de cantera que serviría como base, por lo que tuvo que ser retirada la fuente que se había colocado a mitad del siglo XIX.



El kiosco sirvió de foro musical en algunas de las actividades de la población leonesa, lo que trajo consigo recreo y entretenimiento en este lugar de la plaza, “Generalmente se realizaban dos serenatas por semana: una de ellas sin faltar, la del domingo, y la otra los jueves. Para alegrar tales ambientes, desde que comenzaba a obscurecer se hacía presente la banda musical, la banda municipal o la industrial, como también se le llegó a llamar. Para ellas el foro de sus ejecuciones musicales fue siempre el inolvidable kiosco.”²¹

La gente se sentaba en las bancas del alrededor para escuchar a la banda, recreación en ese momento nueva, que de cierto modo hizo aún más habitable el espacio.

Kiosco de la Plaza Principal en 1903, antes de que se le construyera la base de cantera.

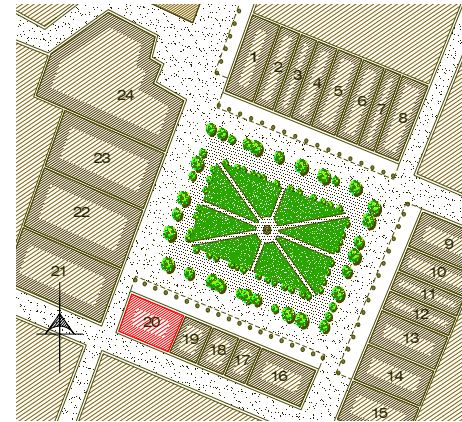
Tomada de Toribio Esquivel Obregón, Recordatorios Públicos y Privados.

¹⁹ Sóstenes Lira J., Op. Cit. p. 175.

²⁰ El Kiosco de la Plaza Principal, Revista Tiempos, marzo/abril, no. 87, León, Gto., 2005, p.8.

²¹ Op. Cit. p. 5.

Los edificios que delimitan el espacio de la Plaza Principal sufrieron varios cambios a finales del siglo XIX y a principios del siglo XX, el extremo poniente del hoy Portal Guerrero, fue demolido para dar paso a un edificio ecléctico, el cual albergaría la importante ferretería “La Alemana”. El edificio también contaba con un pórtico, solamente que no a base de arcos de medio punto, sino que eran seis columnas intermedias y una en cada extremo que sostenían una trabe, sobre la cual descansaba el segundo nivel. A diferencia del edificio anterior, este ya presentaba grandes aparadores, característica de los locales comerciales que se iría adquiriendo a fines del siglo XIX.



Esquina del Portal Guerrero en 1882 que fue demolida para dar paso a un edificio ecléctico.

Cortesía de A.H.M.L.



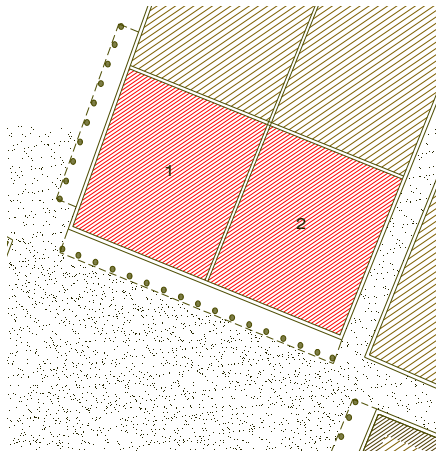
Edificio ecléctico en 1903 que fue construido a finales del siglo XIX, se conserva actualmente.

Tomada de Toribio Esquivel Obregón, Recordatorios Públicos y Privados.

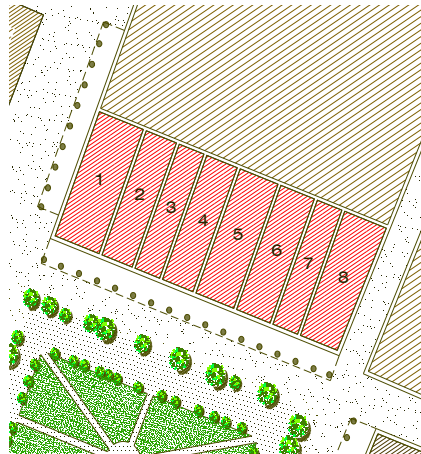
El Portal Aldama fue uno de los costados de la plaza que sufrió mayores cambios sobre todo a principios del siglo XX, el eclecticismo se mostró en todo su esplendor, aquellos portales toscos que destacaban en ese costado, fueron transformados buscando abrirle paso a la modernidad y a una arquitectura más libre. El antes mencionado Louis Long, fue el encargado de construir en este portal dos de los edificios más sobresalientes de la plaza y de arreglar la fachada de uno más.

Para erigir esos edificios fue necesario utilizar más de un predio, por lo que se compraron varias fincas para edificar estos inmuebles, así fue que se adquirió el edificio que anteriormente era utilizado como cárcel para establecerse.

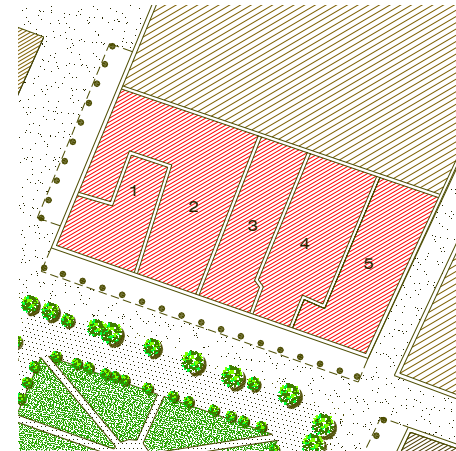
En la época del virreinato las cuadras estaban divididas en solares, el portal norte estaba seccionado en seis solares, dos daban hacia la Plaza Principal, conforme fue transcurriendo el tiempo éstos fueron subdivididos; a mediados del siglo XIX, los dos solares del frente ya esta estaban fraccionados en ocho predios, más adelante a principios del siglo XX, con la construcción de estos nuevos edificios, los predios quedaron divididos solamente en cinco, lo que significa que dos o más fincas anteriores se convirtieron en una sola.



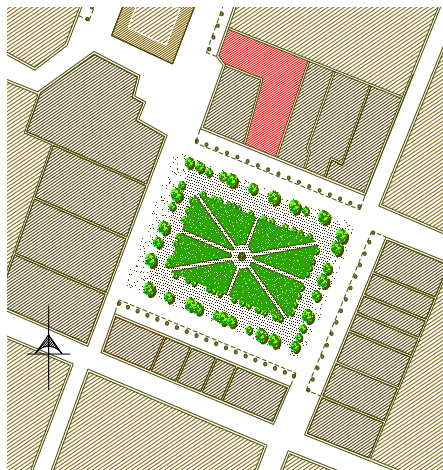
División en solares del portal norte en la época del virreinato.



El portal norte dividido en ocho predios a mediados del siglo XIX.



División en cinco predios del portal norte a principios del siglo XX.



Croquis de ubicación del Casino de León y el Pasaje Tullerías.

Una de las dos edificaciones más sobresalientes que se construyeron en el Portal Aldama, fue el Casino de León junto con el Pasaje Tullerías, construidos en el predio que alguna vez perteneció a la cárcel, de una arquitectura novedosa, combinaba estilos como el mudéjar, el neogótico y el clásico, lo que debió tener un gran impacto ante los demás edificios de la plaza, ya que la sociedad leonesa no estaba acostumbrada a ese tipo de arquitectura, además de que el esquema de patio, que se usaba desde el virreinato, ya no era utilizado en estos edificios, las habitaciones no estaban alrededor de éste, característica que también era nueva en las construcciones de la Plaza Principal, asimismo se dejaron de utilizar los arcos de medio punto en los portales, los que fueron utilizados en la mayoría de los edificios que delimitaban la plaza durante el virreinato.

Las obras de este inmueble comenzaron a partir de 1904²², Long comenzó los planos dos años antes, en donde proyectó un pasaje entre dos portales, los de la Plaza Principal y los que veían hacia el mercado Hidalgo, formando una escuadra, quedó terminado hacia 1906, llamó tanto la atención que el día de su inauguración fueron muchas las personas que quisieron conocer tan flamante edificio, tal y como lo narró Louis Long; “Hoy se abre el nuevo cajón de ropa de “las Tullerías” y anoche había muchísima gente visitando el nuevo Pasage que he hecho entre dos frentes de la Plaza y el Mercado; esta mañana había tal muchedumbre por allá que casi no se podía pasar. ”²³

El edificio fue construido de dos niveles, con portales en planta baja, su fachada está dividida en tres cuerpos principales, los dos de los extremos tienen en planta alta un arco de herradura polilobulado, detrás de éste tres arcos pequeños ojivales, sostenidos por dos columnas esbeltas corintias y en un plano más al fondo se encuentran los ventanales. El cuerpo central consta de cinco pequeños arcos ojivales, sostenidos

²² Biblioteca Armando Olivares de la Universidad de Guanajuato, carta de Louis Long del 6 de junio de 1904, citado en Labarthe Ríos, María de la Cruz, C. Louis Long, México, 2003. p. 87.

²³ Ídem.

también por cuatro columnitas metálicas corintias. Los tres cuerpos en fachada están rematados por un elemento semicircular de cantera; un elemento que también hizo sobresalir al edificio en su época, fue el recubrimiento de éste, fabricado en mosaicos de varios colores.

La parte del edificio que daba hacia el mercado Hidalgo, fue construido con características similares, sin embargo su arquitectura fue más modesta que el lado del Portal Aldama.

La nacionalidad europea de Louis Long, pudo haber sido una fuerte influencia para el diseño de este edificio, ya que habiendo viajado por el mundo, fue testigo de este tipo de arquitectura construida en otras partes, arquitectura que quiso importar a algunas ciudades del Bajío, como la ciudad de León, en el punto más importante y concurrido de ésta, la Plaza Principal.



Edificio del Casino de León a principios del siglo XX.

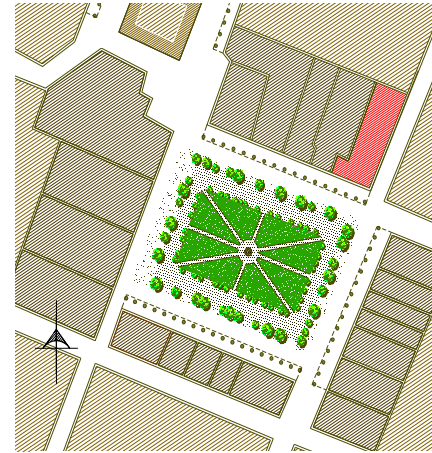
Tomada de María de la Cruz Labarthe Ríos, C. Louis Long.



Al fondo el Edificio de Las Tullerías a principios del siglo XX.

Tomada Mariano González Leal, León Trayectoria y Destino.

El otro edificio que construyó Louis Long en el portal norte, fue el Edificio Madrazo, que comenzó a ser erigido en 1904 y concluido en 1907, en él también destaca su ostentosa arquitectura pero a diferencia del Casino, con mayores dimensiones. La fachada principal da hacia el portal norte y tiene aproximadamente 24 mts. de largo, la otra fachada da hacia la actual calle 5 de mayo, con 50 mts. teniendo un terreno de 1150 m², por lo que no sólo fue necesario comprar la finca de la esquina para construir el inmueble, sino también otras dos sobre el portal norte y probablemente algunas otras sobre la calle 5 de Mayo; con la construcción de este edificio, fue la primera vez que se llevaba a cabo una obra de tan grandes dimensiones que fuera destinada para el comercio y vivienda en la Plaza Principal.



Croquis de ubicación del Edificio Madrazo.

El edificio albergó en su planta baja el almacén de Las Fábricas de Francia, y en planta alta tres amplios departamentos destinados para la vivienda, en el más grande de éstos tenía vista tanto a la plaza principal como a la calle lateral, y en el vivía el dueño del edificio Don Ignacio Madrazo.

En ambas fachadas el inmueble es simétrico, rematando cada esquina hay un torreón con mayor altura, con estos elementos el edificio sobresalía a principios del siglo XX del resto de las construcciones de la plaza. A diferencia del Casino, Long utilizó el esquema de patio en cada uno de los departamentos en planta alta, que aunque éstos fueran cubiertos por un domo, seguían teniendo su función del espacio que hacía las veces de vestíbulo hacia las demás habitaciones, una descripción más detallada del inmueble se hace más adelante en este trabajo, cuando se lleve a cabo un análisis específico de este edificio y detallado.

Cabe señalar que aunque Louis Long se basó en modelos extranjeros para la construcción tanto del Casino como del Edificio Madrazo, trató de utilizar en su mayoría materiales que fueran de la región, como la cantera que se usó de recubrimiento en ambas fincas, quizá pensando que al utilizar estos materiales la obra podría ser menos cara y a la vez ahorra tiempo en la construcción, ya que la entrega de éstos debía ser más rápida y eficaz, por la cercanía de los bancos.



Fachada principal del Edificio Madrazo en 1914, siete años después de que se terminara su construcción.

Tomada de Así era León, crónica e imágenes.



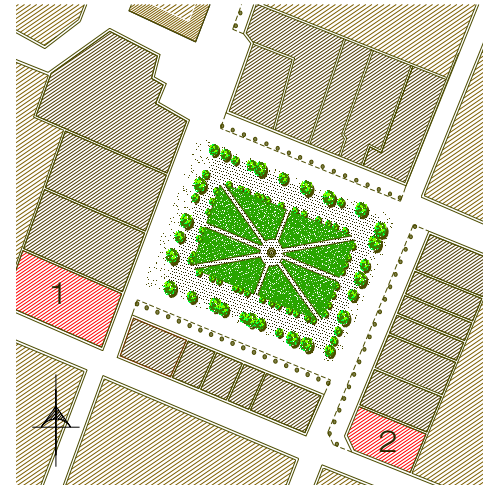
Fachada lateral del Edificio Madrazo (izquierda) en las primeras décadas del siglo XX.

Col. Particular

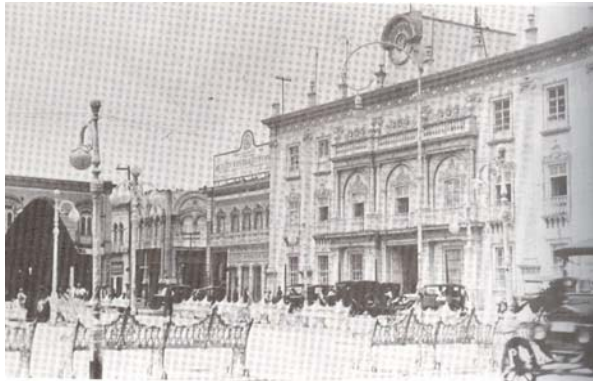
Tanto el Casino de León como el Edificio Madrazo, fueron en su momento el reflejo de lo que sucedía en la ciudad de León, la estabilidad económica a principios del siglo XX era muy buena, por lo que comerciantes leoneses se daban el lujo de mandar construir este tipo de edificios en el lugar más caro de la ciudad, haciendo resaltar el comercio que se estableciera ahí, denotando cierto nivel socioeconómico. El portal norte no fue el único que albergó este tipo de inmuebles en esa época, en el Portal Bravo, se erigió otro más para almacenes de ropa llamado “La Primavera”, diseñado y construido también por Long, terminando las obras en 1908. El predio que se utilizó, fue el que alguna vez perteneció a la familia Cánovas, ubicado en la esquina del Portal Bravo con la hoy calle 5 de febrero, predio muy amplio, en el que al igual que el Edificio Madrazo, en planta baja albergaba comercios y en planta alta viviendas, los primeros contaban con grandes vitrinas, al igual que los dos mencionados anteriormente en el portal norte, lo que demuestra que el concepto de exhibición de los productos, como ya se dijo, era ya muy distinto al de mediados del siglo XIX, en donde los grandes aparadores aún no existían.

La casa habitación que existía antes del edificio de La Primavera, no tenía pórtico, por lo que quedaba remetida de las demás fincas, el diseño de Long contempló un portal fabricado en cantera para que el nuevo edificio quedara en el mismo paño que las demás construcciones y que a su vez éste pudiera dar sombra a los transeúntes que se acercaran a ver los aparadores.

De finales del siglo XIX debió ser la finca que se construyó a un lado del edificio del Ayuntamiento, de una arquitectura más modesta que los inmuebles antes mencionados, sin embargo es importante señalarlo porque junto con los antes citados completa el conjunto de los únicos edificios construidos a finales del siglo XIX y principios del siglo XX en la plaza, las demás fincas probablemente sufrieron algunos cambios, sin embargo éstos no colaboraron en una transformación importante en el aspecto físico del lugar, el cual seguía siendo muestra de la arquitectura más relevante de la ciudad.



Croquis de ubicación. 1. edificio comercial a un lado del Ayuntamiento. 2. edificio "La Primavera".



A la izquierda del edificio del Ayuntamiento se observa el edificio comercial construido a finales del siglo XIX. Fotografía de 1921.

Tomada de Así era León, crónica e imágenes.



Publicidad de principios del siglo XX de los almacenes La Primavera.

Tomada de Antonio Rivera Tafuya, León... pueblo accidentado.

Las demás construcciones del mismo costado poniente, no sufrieron modificaciones que alteraran el aspecto físico de la plaza, sin embargo interiormente fue construida en 1891 el Aula Mayor del Seminario, anexa actualmente a la Parroquia; las obras también fueron dirigidas por el inglés Louis Long, que se concluyeron seis años después de iniciadas²⁴.

Las inundaciones de 1888 y 1926, a pesar de si haber llegado hasta la plaza, no la afectaron en gran medida, en 1888 el agua ingresó por las calles hoy conocidas como 5 de mayo y Madero, sin embargo el lugar no se inundó en su totalidad, a diferencia de la de 1926, en la que el agua subió a más de un metro en todo el gran espacio, sin embargo a pesar de que ésta entró al interior de varios inmuebles, no se vieron afectados en gran medida ni interior ni exteriormente, esto probablemente a consecuencia de la resistencia de los materiales con que estaban contruidos.



Imágenes que muestran el aspecto de la Plaza Principal al día siguiente de la inundación de 1926, en la fotografía de arriba a la derecha, se observa en las columnas del pórtico hasta donde subió el nivel del agua.

Col. Particular

²⁴ Amaro Hernández, Graciela, Luis Long, Tesis, Universidad de Guanajuato, 1993, p. 24.

Las transformaciones que sufrió la Plaza a lo largo del siglo XIX y hasta la inundación de 1926, fueron muchas, trascendentales para que la imagen que se puede observar hoy en día se fuera forjando, tanto el espacio en sí de la plaza, como los edificios que la delimitan, fueron evolucionando y transformándose para tener como resultado un sitio en el que se darían lugar actividades comerciales, como sucedía desde el Virreinato, pero además actividades de recreación y esparcimiento, que los leoneses podían vivir aquel gran espacio que por muchos años, fue el lugar principal de una ciudad y que en ese siglo, fue también evolucionando, dirigiéndose hacia el progreso y la vanguardia.

capítulo cuatro

La Plaza ante el impacto de la modernidad

4.1 El León del siglo XX

Un mes después de la inundación de 1926, la ciudad de León se vio envuelta nuevamente en una crisis, la “Guerra Cristera”, violento enfrentamiento entre el Estado y la Iglesia, ya que el Presidente de la República Plutarco Elías Calles fijó rigurosas sanciones para aquellos que atentaran contra sus intereses, sobretodo quería evitar el culto religioso; este conflicto Iglesia-Estado inició desde el siglo XIX, pero fue en 1926 con Calles en el poder que se consolidó. El corazón del mismo estuvo en los Altos de Jalisco, sin embargo participaron activamente regiones vecinas de Guanajuato y Michoacán, las ciudades de León, San Luis de la Paz, Irapuato y San Felipe se distinguieron en el apoyo a la Iglesia.¹

El 7 de febrero de 1927 se emitió la orden presidencial de aprehensión contra los sacerdotes, lo que provocó que algunos abandonaran sus casas y otros se unieran al movimiento armado, en León el Obispo Valverde y Téllez decretó la suspensión del culto público, la administración de los sacramentos y la predicación en todos los templos de la diócesis, la población leonesa que tenía tan arraigadas sus raíces católicas “participó en grandes peregrinaciones de rodillas y vestidas de negro al Templo del Calvario y

¹ Labarthe Ríos María de la Cruz, Ortega Centeno, Op. Cit., p. 146.

realizaba prácticas de oración y sacrificio durante las noches de expiación en el Templo Expiatorio.”²

El movimiento cristero estaba en su apogeo cuando se vino la depresión de 1929 que afectaba a la Federación, por lo que se llegó a un acuerdo que dio por terminada la guerra, sin embargo todavía en 1935 hubo acciones de persecución de cristeros por el gobierno en el Estado de Guanajuato.



Dirigentes cristeros que lucharon en el movimiento armado.

Tomada de Antonio Rivera Tafoya, León... pueblo accidentado.

En cuanto al aspecto económico fue en ese periodo cuando León definió su producción industrial hacia el calzado, por lo que se comenzaron a establecer empresas relacionadas con el ramo, por otro lado la producción textil fue disminuyendo en las primeras décadas del siglo XX, el calzado a diferencia de ésta, contaba con una infraestructura sencilla y más barata, podía adquirir con más facilidad los instrumentos de trabajo y requería tan solo de pequeños talleres para su producción, los cuales empezaron a proliferar en la segunda década del siglo XX.³

Hacia 1926 en un estudio nacional sobre la industria del calzado, Guanajuato se situó como uno de los principales productores, junto con el Distrito Federal y Jalisco; el 40% de la producción nacional correspondía a Guanajuato.⁴

En la década de los 30's la industria zapatera fue la principal actividad en la población leonesa, el 30% de los habitantes se dedicaban a alguna actividad relacionada con la misma, una década más tarde, el número de establecimientos referidos a esta industria era muy alto, siempre con la coexistencia de pequeños talleres manufactureros y domésticos, conocidos con el nombre de “picas”.

² Op. cit., p. 145.

³ Op. cit., p. 150.

⁴ Op. cit., p. 153.



Pequeño taller manufacturero del calzado, conocido con el nombre de "pica".

Tomada de Antonio Rivera Tafoya, León... pueblo accidentado.

Para 1940 León avanzaba económicamente, sin embargo en obras de infraestructura urbana no ocurría lo mismo, ante tal situación el Gobernador del estado, Don Ernesto Hidalgo, concertó un convenio con el ayuntamiento leonés para la ejecución de obras de dotación de agua, drenaje, pavimentación y embanquetado, se hicieron algunas obras, insuficientes para satisfacer las enormes necesidades de la población, no obstante es importante señalarlo ya que estas acciones fueron un primer intento por mejorar las condiciones de la ciudad.

Diciembre de 1945 fue un mes de constantes problemas políticos para la ciudad de León debido a las actividades electorales, ya que la población no estaba conforme con el candidato que apoyaba el Gobernador, quien de dudosa manera había ganado las elecciones, ante tal exaltación el dirigente intervino y mandó tropas a la ciudad de León, el dos de enero de 1946 se reunieron manifestantes en la Plaza Principal para expresar su desacuerdo, el ejército abrió fuego inesperado contra los leoneses causando muchos daños, a los dos días se decretó la desaparición de poderes tanto del Municipio como del Estado. "El comercio y la industria se paralizaron...Hubo protestas por la barbarie...La gente corría a la deriva, sin rumbo, despavorida y sangrante...Testigos presenciales aseguraron que había cien muertos y trescientos heridos".⁵

⁵ Rivera Tafoya, Antonio, León... pueblo accidentado (408 años de historia), México, 1983, p. 263.

Después de la amarga experiencia, León, como lo había hecho ya en otras ocasiones, trató de seguir adelante, esforzándose porque su vida política y económica no se quedaran paralizadas. En la década de los 50's el gobierno federal se orientó hacia la realización de proyectos industriales, con la inversión de grandes obras de infraestructura, con esto la fabricación del calzado se vio beneficiada; para 1950 el 79.81% de las 50,059 personas económicamente activas en León, se ocupaban de manera directa o indirecta con la industria del calzado.⁶ El aumento de la productividad en las siguientes décadas, en gran parte consistió en el manejo de maquinarias innovadoras, en el mejor aprovechamiento de la mano de obra y de la producción en serie.

A pesar de que el desarrollo económico iba en aumento, las obras de infraestructura eran muy escasas, hacia los primeros años de la década de los 50, existía un número aproximado de 25,000 casas en buen estado, mientras que el 58% de la población vivía en viviendas de muy malas condiciones, el número de viviendas que contaba con el servicio de agua era de 14,374, o sea el 57.5% del total, el drenaje era insuficiente en un 70% y solo el 50% de la ciudad estaba pavimentada.⁷

De 1955 a 1969 las diferentes administraciones que tuvo el Municipio se dieron a la tarea de dotar de infraestructura a la ciudad, por lo que se comenzó a empedrar las calles, se impulsó la construcción de escuelas y mercados, como el Comonfort, el Apolo y el 16 de Septiembre y más adelante el del Carro Verde y el de San Miguel⁸, se incrementó el alumbrado público en muchas zonas de la ciudad y se construyeron jardines y parques, para 1963 se abrió una de las avenidas más importantes de la ciudad, el Boulevard López Mateos, el cual partió



Apertura del Boulevard López Mateos, se pueden observar fincas que fueron destruidas para poder llevar a cabo la obra.

Col. Particular
Cortesía Arq. Alejandro Orozco

⁶ Labarthe Ríos María de la Cruz, Ortega Centeno, Op. cit., p. 164.

⁷ Op. cit., p. 166.

⁸ Rivera Tafoya Antonio, Op. cit., p. 263.

literalmente a la ciudad en dos, éste iba de oriente a poniente, la obra por ser de tan grandes dimensiones, tuvo un costo elevado, sufragado tanto por el Gobierno de la República, por el del Estado y del Municipio. Esta obra de infraestructura fue la primera de gran magnitud, a partir de ese momento se comenzaron a construir vialidades más importantes en beneficio a la ciudad.



Boulevard López Mateos que va del oriente al poniente de la ciudad. Fotografía de 1963. Col. Particular. Cortesía Arq. Alejandro Orozco

Hacia 1970, ocupando el sexto lugar en población a nivel nacional, se elaboraron planes estatales y locales para la construcción de ciudades medias, aumentó el gasto público en equipamiento para los estados, el Municipio de León a fines de los 60, creó un departamento que analizaba los aspectos del desarrollo urbano, así la Dirección de Obras Públicas designó una “Comisión de Planificación Municipal”, la que efectuaría los primeros estudios para la realización del programa, en ese periodo se elaboró un Reglamento de Construcciones.

Para 1980 León era el centro de población más importante del Bajío y estuvo entre las diez zonas prioritarias para el Plan Nacional de Desarrollo Urbano,⁹ sin embargo el crecimiento acelerado hizo que existieran problemas de vivienda y de carencia de servicios, esto provocó la expansión de la ciudad de forma desmedida y poco equilibrada. Los principales problemas en ese momento fueron “carencia de infraestructura básica en amplias zonas; [...] elevado déficit de viviendas y baja calidad en gran porcentaje de la existente; carencia de áreas verdes y forestadas; consiguiente desequilibrio en la distribución de servicios, invasión del suelo inadecuado para el desarrollo urbano”.¹⁰

⁹ Op. cit., p. 188.

¹⁰ Op. cit., p. 192.

Todos estos problemas eran tratados en el antes mencionado Departamento de Desarrollo Urbano, existían planes para dar soluciones a estos conflictos, pero probablemente la falta de recursos impedía que se llevaran a cabo de una manera rápida y ágil.

En esa década la ciudad ya se había extendido hacia el norponiente con la colonia Jardines del Moral, hacia el poniente con la colonia Arbide y hacia el sur oriente con las colonias Andrade, León Moderno y Martinica. El uso era preferentemente habitacional, en la zona centro se continuaba con las actividades comerciales; se contaba además con dos de los centros comerciales importantes fuera de la zona centro el Insurgentes y el Estrella; las actividades industriales se desarrollaban principalmente en la colonia Obregón, en el Fraccionamiento Industrial Julián de Obregón, donde se encontraban la mayoría de fábricas de zapato, mientras al sur en la Ciudad Industrial, la curtiduría y la zapatería seguían siendo las principales actividades industriales, y en las que se basaba la economía de la ciudad.



Para la década de los noventa, la ciudad tuvo un gran crecimiento principalmente hacia el norte y oriente, creándose avenidas importantes y de grandes dimensiones, como el Boulevard Juan Alonso de Torres, uniendo el norte de la ciudad con el Libramiento oriente y la prolongación del Malecón del Río. Con la expansión territorial de la ciudad, se crearon tres nuevos núcleos comerciales, actualmente los más importantes, que propiciaron la descentralización de los comercios, éstos fueron La Gran Plaza y La Plaza Mayor al norte de la ciudad y Centro Max al oriente de ésta.

Mancha urbana de la ciudad de León, con sus principales centros comerciales. 1. La Plaza Mayor 2. La Gran Plaza. 3. Centro Max 4. Zona peatonal.



Mancha urbana de la ciudad de León, en amarillo se observa el crecimiento que tuvo León hacia la década de los 90 y a la actualidad.

Información proporcionada por el IMPLAN, tomado de Mónica Elías Orozco y Ernesto Padilla González del Castillo, León: una mirada al espejo.

4.2 La Plaza se transforma

Arquitectónicamente la Plaza Principal de León tuvo muchos cambios en el periodo que se ha venido estudiando en el capítulo, después de la inundación de 1926, la plaza seguía concentrando un número importante de gente, continuaba siendo el núcleo principal donde todas las clases sociales se daban cita, ya fuera para ir a escuchar una serenata, para ir a comprar algo a los portales o simplemente para dar un paseo por el jardín. La plaza conservaba éste al centro, se puede pensar que en ese momento es cuando los árboles se empezaron a cortar con la figura de hongo que se ha preservado hasta hoy en día, las bancas fabricadas en fierro fundido, estaban colocadas perimetralmente, el pavimento de la plaza debió haber sido de piedra, como



Plaza Principal en la década de los 30 del siglo XX.

Col. Particular
Cortesía Arq. Alejandro Orozco.

desde el siglo XIX, las amplias calles alrededor medían aproximadamente 10 mts. de ancho, espacio suficiente para que circularan los automóviles y se estacionaran a un lado de los portales.

Portal Aldama en la década de los 30 del siglo XX.

Tomada de [Así era León, Crónica e imágenes.](#)



Los portales se conservaban casi íntegros en su totalidad, cambiaban de uso, sin embargo su fisonomía se preservaba, - quizá con más o menos anuncios y puestos -, no obstante, arquitectónicamente no habían sufrido un cambio relevante, fue hasta 1945 cuando un incendio destruyó casi por completo el Portal Bravo al oriente de la plaza, como ocurrió en 1929 con el Mercado Hidalgo en la hoy Plaza de los Fundadores, esto ocasionó que la Plaza Principal perdiera uno de sus mejores portales con la mayoría de



1945, incendio en el Portal Bravo.
Cortesía A.H.M.L

construcciones del siglo XIX. Después de un tiempo los edificios fueron demolidos, bien sea por los daños sufridos o a causa de que a las autoridades no les interesaba rescatar el patrimonio arquitectónico antiguo y decidieron como una manera más fácil y rápida demolerlo, así en 1948 se construyó el Edificio Pons, edificio de concreto de nueve niveles que en ese momento significaba el paso hacia la modernidad, a pesar de que en planta baja continuaba teniendo portales, esta nueva construcción no respetó la fisonomía del resto de la plaza, sus nueve niveles le otorgaban mayor

presencia que los demás edificios, incluso que el inmueble del Ayuntamiento que por muchos años, debido a sus dimensiones, había sobresalido de las edificaciones que delimitaban la plaza, ese gran edificio en ningún momento respetó al contexto y mucho menos al espacio principal de la ciudad.



A la izquierda se observa el Portal Bravo antes de que se incendiara en 1945.



Edificio Pons construido en el Portal Bravo una vez demolidos los edificios anteriores. Fotografía actual.

Col. Particular
Cortesía Arq. Alejandro Orozco.

Hacia la década de los 30 se tiraron los portales del Jardín de la Industria, como se conocía a la hoy Plaza de los Fundadores, fue probablemente en ese momento cuando el portal de Las Tullerías, construido por Louis Long, que daba hacia esa plaza, fue literalmente recortado para que no sobresaliera del paño de la calle Hidalgo, y no perjudicara el tráfico que ahí se pudiera ocasionar, por lo que los tres vanos centrales en planta alta y un juego de columnas pareadas en planta baja fueron eliminados.



Izq. Fotografía de 1885 señalando el Edificio de Las Tullerías, Der. Fotografía actual con el edificio ya modificado.

En 1953, queriendo León ser una ciudad moderna, se demolió uno de los edificios más importantes, el ex convento franciscano, para construir en su lugar un edificio funcionalista, que al igual que el Edificio Pons, no respetaba al contexto, sin embargo el problema no radicaba en eso, sino en que se destruyera un edificio histórico, con más de dos siglos de antigüedad, denotando así la falta de respeto por el pasado y la carencia total de importancia que el legado arquitectónico representaba a la población.

Los edificios de grandes dimensiones con materiales innovadores como el concreto y el cristal, en ese momento manifestaban lo moderno de una ciudad que iba a la vanguardia como muchas otras ciudades importantes en el país, por lo que construir inmuebles con tales características significaba caminar hacia el progreso, así, León queriendo demostrar eso mismo, demolía edificios antiguos con gran

valor histórico, para erigir edificaciones nuevas en el lugar más importante de la ciudad.



Fotografía de 1930 que muestra el ex-convento franciscano al fondo a un costado de la Parroquia.

Col. Particular
Cortesía Arq. Alejandro Orozco.



Fotografía de la década de los 70 del siglo XX, que muestra el edificio construido en el lugar que ocupaba el convento.

Col. Particular
Cortesía Arq. Flavio Salamanca

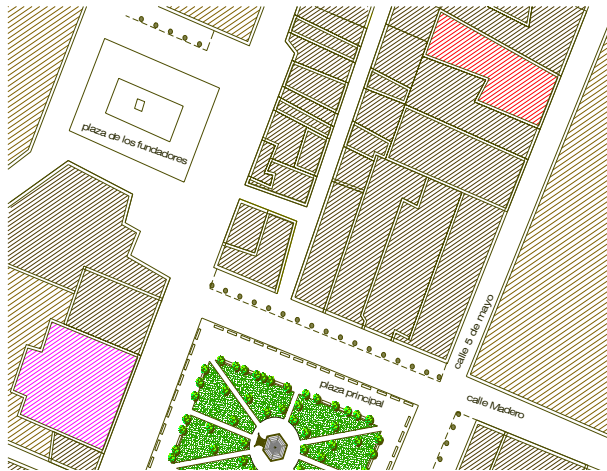
El nuevo edificio tenía cinco niveles, resultando, igual que el Pons, más alto que el Ayuntamiento localizado a un costado, la planta baja albergaba una tienda departamental de origen extranjero y los demás niveles eran departamentos de lujo, los cuales debieron ser muy solicitados en ese momento, ya que se localizaban donde se encontraba la mejor infraestructura y el equipamiento necesario para poder habitar, ya que todavía para esas fechas el vivir en el centro, y sobretodo cercano a la plaza, era un privilegio.

La Plaza Principal en esa década de los 50, se encontraba en buenas condiciones, las bancas seguían concentrándose perimetralmente, el alumbrado también se encontraba alrededor de ésta, el piso

que la cubría ya no era de piedra como en los 30, había cambiado a uno de mosaico que formaba figuras geométricas, la mayoría de los edificios que la delimitaban tenían en sus partes altas grandes anuncios luminosos de publicidad, lo que provocaba un desorden en su fisonomía, esto sugiere que para 1950 no existía un reglamento de anuncios que de cierta forma intentara de homogenizar la plaza.



Fotografía de 1954 que muestra a la derecha el Portal Bravo, y al frente el Portal Aldama.
Col. Particular
Cortesía Arq. Alejandro Orozco.



En magenta se señala la ubicación del edificio del Ayuntamiento y en rojo "La Casa de las Monas", inmueble a donde se trasladaron las oficinas de Gobierno de 1971 a 1973.

El tratar de dar mantenimiento a los inmuebles que rodeaban la plaza, seguramente no era algo que se considerara en esa segunda mitad del siglo XX, fue hasta 1970 cuando se decidió remodelar el edificio del Ayuntamiento, debido a que el espacio ya no era suficiente para albergar a las oficinas de Gobierno; la remodelación se llevó a cabo de 1971 a 1973¹¹, mientras tanto los departamentos gubernamentales se mudaron a la "Casa de las Monas" en la calle 5 de mayo, a unas cuantas construcciones del Edificio Madrazo.

El inmueble prácticamente se reestructuró, tanto en planta baja como en planta alta se aprovecharon las grandes alturas que tenían los entresijos para construir mezanines y utilizar el mayor espacio posible. El cabildo

¹¹ Rivera Tafoya, Antonio, Op. cit., p. 52.

se reconstruyó, ya que se encontraba en muy mal estado, así también se acondicionó el tercer nivel, que era utilizado como bodega de bicicletas, para habilitarlo como oficinas del departamento de Desarrollo Urbano.

En la fachada, probablemente debido a que se encontraba en malas condiciones, se retiró la ornamentación de cantera que había arriba de los tres vanos centrales, así como las perlas fabricadas en el mismo material que se encontraban alrededor de los marcos de todos los vanos del inmueble y la ornamentación de los tres juegos de claraboyas situadas en el tercer nivel; esta decoración jamás fue colocada nuevamente.

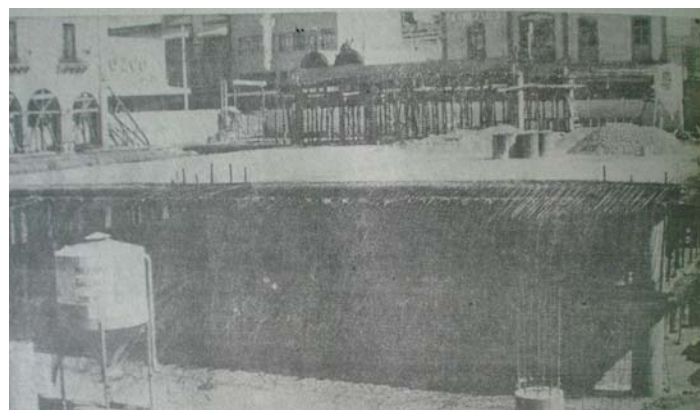
Se podría considerar que la intervención al Edificio del Ayuntamiento, se debió a la necesidad de crear más espacios para las oficinas, por lo tanto no significa que esto haya sido parte de un plan o estrategia para el rescate del patrimonio arquitectónico de la Plaza Principal, lo que indica que la preocupación o el interés de preservarlo estaban ausentes en los planes de mejoramiento y desarrollo de la Ciudad de León.



Izq. Imagen de 1953 muestra la ornamentación que tenía la fachada en los tres vanos principales y la de los pequeños vanos en el tercer nivel.
Cortesía A.H.M.L

Der. Imagen de la década de los 70 con la fachada ya remozada.

Para las mismas fechas que se remodelaba el Palacio Municipal, se edificaba una de las obras más importantes en ese momento para el centro histórico, el estacionamiento subterráneo de La Plaza de los Fundadores, contiguo a la Plaza Principal, con capacidad para más de 200 autos, se construyó debajo de una de los sitios más importantes de la ciudad, como se había hecho ya en algunas otras ciudades del país, dando así una solución el gran problema de lugares para estacionamiento en la zona centro, la obra tuvo un costo de ocho millones de pesos¹², tres millones más que la remodelación del Palacio. Las autoridades municipales consideraron estas dos obras como las de mayor importancia e impulso para el progreso de León, tal y como lo dice un artículo del periódico El Heraldo de 1971; “Un año intenso para el Progreso de León.”¹³



Fotografías que muestran el Estacionamiento de la Plaza Fundadores en construcción en 1971.

Tomadas del Periódico El Heraldo, diciembre 1971.

Hacia 1977 se comenzó a gestionar en el Departamento de Desarrollo Urbano, un plan para la peatonalización de la Plaza Principal y la de los Fundadores que incluía el remozamiento de las fachadas que delimitaban a la primera de éstas, buscando así y por primera vez, el rescate y conservación de la

¹² Ídem.

¹³ Art. Un año intenso para el progreso de León, Periódico El Heraldo, 31 de diciembre de 1971, p. 6.

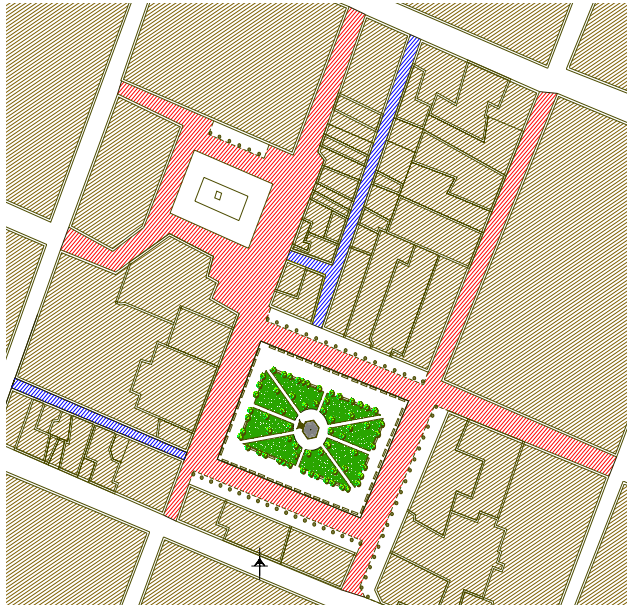
parte más importante de la zona centro. Hubo dos factores principales para haber tomado tal decisión, el primero fue que en ese momento el Municipio había comprado un amplio edificio en la Plaza de los Fundadores, el cual iba a ser destinado para promoción cultural de la ciudad, actualmente Casa de la Cultura, que requeriría de un espacio amplio para muestras y exposiciones, enfrente del inmueble se encontraba la plaza, sin embargo entre estos dos se hallaba el arroyo vehicular, lo que complicaría la unión de ambos espacios, edificio-plaza, por lo que se pensó en desviar el tráfico, el segundo factor, y no menos importante fue que el entonces Director del Departamento de Desarrollo Urbano, el arq. Alejandro Orozco Huerta, antes de ocupar ese puesto vivió unos años en Europa, en donde se comenzaba a poner en práctica la peatonalización de muchos centros históricos, así que al tomar el cargo puso el tema sobre la mesa y éste junto con el antecedente de la Casa de la Cultura, fue aceptado.¹⁴ De esta manera el plan para crear una zona peatonal en el centro de León fue conformándose, como ya lo habían hecho las ciudades de Guadalajara y Querétaro que sirvieron de ejemplo al caso de la Ciudad de León.

Hubo tres agentes importantes que facilitaron el plan de cancelar el tráfico vehicular en la Plaza Principal, el primero fue que cinco años antes ya se había construido en la zona el mencionado estacionamiento subterráneo, que podría alojar a los automóviles que tuvieran como destino la futura zona peatonal, el segundo fue que años atrás la Comisión Federal de Electricidad había instalado su red subterránea tanto en la Plaza de los Fundadores como en la principal, por lo que esta acción ya no suponía un costo extra, el tercer agente fue que meses antes de se comenzara la obra de peatonalización, se habían sacado de ambas plazas las rutas de los camiones urbanos, por lo que éstos ya no tenían necesidad de entrar ahí.¹⁵

La idea principal del nuevo plan, era no perder el jardín central que había en la plaza llamada actualmente Mártires del 2 de enero, por lo que éste se respetaría, además se crearía una zona de descanso alrededor del kiosco, las bancas seguirían permaneciendo en el mismo sitio, se crearían nuevos núcleos de jardineras y bancas en el lugar que anteriormente estaba destinado a los arroyos vehiculares, en la Plaza de los Fundadores también se colocarían nuevos núcleos de bancas y jardineras, además se

¹⁴ Entrevista con el Arq. Alejandro Orozco Huerta, director del Departamento de Desarrollo Urbano de 1977 a 1983.

¹⁵ Ídem.



ubicaría un gran fuente al centro. Las calles alrededor de ambas plazas no fueron las únicas que se peatonalizaron sino también las que colindaban con éstas como la calle 5 de Mayo y la Josefa Ortiz de Domínguez, a las cuales se le dotó de mobiliario urbano como bancas, alumbrado y grandes maceteros.

1. Plaza Principal
2. Plaza de los Fundadores

Señaladas en rojo las calles que se peatonalizaron, y en azul los callejones comerciales peatonales ya existentes para 1977.

Las obras se llevaron a cabo de septiembre a diciembre de 1978, con financiamiento del Municipio y de los propietarios de los comercios ahí establecidos, además de lo antes mencionado, se cambiaron los pavimentos por piedra natural sangre de pichón y adoquín, en la Plaza Principal se cerraron cuatro de las esbeltas callecillas que llevaban al kiosco, alrededor de éste se construyó una banca corrida fabricada en cantera, para que la gente se pudiera sentar a escuchar las serenatas. Se colocaron también dos fuentes en el jardín central, elemento que se consideró importante, ya que anteriormente no existía ninguna. Frente al Palacio Municipal, se dejó un amplio espacio libre, el cual serviría para ser utilizado en los actos cívicos, así también se delimitó mediante una escalinata un espacio libre frente a la Parroquia, simbolizando al atrio.



Obras para la peatonalización de la Plaza Principal, se llevaron a cabo de septiembre a diciembre de 1978.
Col. Particular.
Cortesía Arq. Alejandro Orozco



Esquema que muestra la nueva distribución de la Plaza Principal en 1978, con el jardín central.

Además de la peatonalización también se remozaron las fachadas de los edificios delimitantes de la plaza, fueron pintadas de color blanco, se gestionó un reglamento de anuncios para toda la zona peatonal, se quitaron de las azoteas, además aquellos que eran luminosos y sobresalían de los inmuebles, fueron igualmente eliminados, el departamento de Desarrollo Urbano dio los lineamientos y características que a partir de ese momento todos los anuncios publicitarios debían tener. Estas acciones beneficiaron a la fisonomía del lugar, ya que lograron que sus edificios lucieran homogéneos y armónicos, probablemente más similares a como lucían a principios del siglo XX.



Fotografías que muestran los numerosos anuncios que se encontraban en las calles colindantes (izq.) así como en la Plaza Principal (der.) antes del reglamento de 1978.
Col. Particular. Cortesía Arq. Alejandro Orozco y Arq. Flavio Salamanca.

Además de las acciones ya mencionadas, también se decidió cambiar la fachada al edificio funcionalista de la década de los 50, que se encontraba a un lado del Palacio Municipal, se tuvieron pláticas con los propietarios y se llegó a un acuerdo para cambiarle la fisonomía por otra más acorde al contexto arquitectónico sin que dejara de funcionar¹⁶; primeramente se retiraría por completo el último nivel, ya que

¹⁶ Ídem.

sobrepasaba la altura del Ayuntamiento, también se eliminarían las tiras de vanos completas, para colocar en su lugar vanos verticales más pequeños y así lograr que el macizo predominara. En planta baja se continuaría dejando los aparadores, sin embargo sus dimensiones ya no serían tan grandes. Lo que se pretendía lograr con este cambio, era que el edificio tuviera menos presencia en la plaza y no compitiera tanto con los inmuebles de los costados, Parroquia y Palacio Municipal, además de alguna manera se intentaba frenar la “modernidad” de la década de los 50 que tuvo una fuerte participación en la plaza, la cual estaba fuera de lugar.



De izquierda a derecha 1. Edificio funcionalista antes de su arreglo. 2. Obras de remozamiento de la fachada en 1978. (Cortesía Arq. Alejandro Orozco). 3. Aspecto que luce actualmente el inmueble.

Fue en ese momento, cuando hubo por primera vez interés por mejorar las condiciones de la Plaza Principal y de su patrimonio arquitectónico, se tomó conciencia del valor que estos inmuebles poseían y se procuró preservarlo para las futuras generaciones, con la peatonalización la plaza y sus calles aledañas se hicieron un lugar más habitable, donde la gente podía vivir y disfrutar los espacios, a la vez se dignificaron los edificios delimitantes retirándoles como en otras zonas la desmedida publicidad y arreglando sus fachadas, en 1982 el autor Antonio Rivera describe de esta manera la zona peatonal:

“Su espacio esta empedrado de piedra rectangular de cantera color rojo, negra y

opaca; tiene acogedoras bancas con jardineras y arbolillos cuidadosamente cultivados y el conjunto en sí, deriva una gran armonía [...] Los leoneses se concentran por la tarde a disfrutar de esta zona. Las familias se deleitan, ora tomando una banca, ora recorriendo los espacios y han hecho de su área una joya arquitectónica y urbana”.¹⁷



Arriba. Imagen de la plaza en la década de los 70 antes de su peatonalización.
Abajo. Imágenes de 1978 después del arreglo de la plaza principal.
Col. Particular.
Cortesía Arq. Alejandro Orozco.



¹⁷ Rivera Tafoya, Antonio, Op. cit., p. 117-118.

4.3 La Plaza hoy

Actualmente la Plaza Principal ha dejado de ser el corazón de la ciudad, principalmente por dos motivos, el primero es que debido a la creación de nuevas colonias, la población ha dejado de vivir en el centro y sobretodo en la zona peatonal, la infraestructura y el equipamiento que antes facilitaba la estancia de los leoneses en este punto de la ciudad, ahora se han dado fuera del centro histórico, por lo que éste se convierte en un lugar menos atractivo para habitar, las nuevas colonias ofrecen todas las comodidades para vivir, por lo que son de la preferencia de la población, la segunda razón es el establecimiento de nuevos centros comerciales, que por la calidad de servicios y comercios que ofrecen, ponen en cierta desventaja a los establecidos en la plaza, provocando que solamente un sector de la población sea el que acuda a ellos.

Este abandono de la plaza, ha sido un factor importante para su descuido y la falta de interés de las autoridades y los mismos propietarios por mejorar sus condiciones, físicamente hoy en día, el espacio en si de la plaza se conserva con el esquema de 1978; a pesar de que en 1994 hubo un programa para pintar las fachadas de los edificios con una gama de colores ocre, éstos se encuentran en malas condiciones, el Portal Aldama y el Portal Guerrero presentan en sus arcadas severos daños, sobretodo en la cantería, las

numerosas instalaciones eléctricas hacen que los edificios luzcan un aspecto sucio, la cantidad de anuncios publicitarios que en ellos hay, provoca que se pierda la armonía que alguna vez existió en estos inmuebles. Actualmente existe un reglamento para anuncios, sin embargo éste no es respetado por los propietarios de los establecimientos y al parecer éstos no reciben una sanción por no acatar las reglas.



Izq. Imagen de la plaza principal en el año 2000, los edificios se encuentran pintados de colores ocres, como se estableció en el programa de 1994.
Der. Anuncios e instalaciones que hacen lucir un mal aspecto del Portal Aldama.

La plaza prácticamente y como ya se dijo, está mayormente dedicada al comercio, el cual va dirigido solamente a un sector de la sociedad, lo que provoca que otros grupos sociales no acudan a ella. La mayoría de los inmuebles de los portales que albergan a los distintos comercios, tienen sus segundos niveles desocupados, por lo que los edificios no están aprovechados en su totalidad, lo mismo sucede con el Edificio Pons construido en el Portal Bravo, la mayoría de oficinas en sus nueve niveles se encuentran sin uso, ya que el auge que el centro tuvo en la década de los 60, 70 y 80's, hacia 1990 ya se había perdido.



Estado actual del Edificio Pons, en donde la mayoría de sus espacios rentables se encuentran desocupados.

En el costado poniente aún se localizan El Palacio Municipal y la Parroquia, las actividades del primero, son un factor importante para que la Plaza Principal sea concurrida, lo que a su vez ayuda a la permanencia de los comercios ahí establecidos. El edificio de cuatro niveles a un costado de la Presidencia, sigue conservando la fisonomía que se le dio en 1978, el último de los niveles es ocupado por oficinas gubernamentales y la planta baja por un amplio comercio, los dos pisos intermedios se encuentran, también desocupados.



Estado actual de los edificios delimitantes de la Plaza Principal. De arriba abajo, de izquierda a derecha: 1. Costado poniente de la plaza, 2. Portal Guerrero en el costado sur, 3. Portal Bravo en el costado oriente y 4. Portal Aldama en el costado norte.

4.3.1 Propuesta de rescate arquitectónico de la Plaza Principal.

Como se vio a lo largo del documento, la plaza de León por mucho tiempo fue el punto central de la ciudad, en donde las principales actividades comerciales, cívicas y de esparcimiento se daban lugar, sin embargo con el crecimiento de la urbe se fueron creando nuevos centros con estos mismos fines, lo que ha originado un cierto abandono de la Plaza Principal, provocando el descuido del gran espacio que conforma ésta y de los edificios que la delimitan y en algunas ocasiones hasta la destrucción total de los mismos.

La plaza ha perdido la representatividad en la ciudad, ahora pasa “desapercibida” de los cambios y mejoras que ésta sufre, debido a que el que alguna vez fue el corazón de León, se percibe solamente como un centro comercial, que por supuesto comparándolo con los nuevos, cae en desventaja, esto por la carencia de amplios estacionamientos y la calidad de servicios que ofrecen los nuevos núcleos, por lo que la preferencia a ellos es comprensible, esto ha traído como consecuencia que algunos sectores de la sociedad se hayan desconectado del centro histórico, ya que no encuentran un interés que los haga acudir ahí, lo que provoca una pérdida de identidad y arraigo hacia ese punto de la ciudad; por lo tanto se requiere de un proyecto que contemple planes concretos y estratégicos, que den sentido a la Plaza Principal como un punto de encuentro y convivencia de todos los estratos sociales, para así reforzar el sentido de

pertenencia, integrar a la comunidad haciéndola más participativa y conciente de la realidad evitando la marginación de ciertos sectores, y buscando el rescate y aprovechamiento de las tradiciones que se dan lugar en este espacio.

Estos planes y estrategias deberán contemplar entre otros, los aspectos sociales, económicos, urbanos, de uso y arquitectónicos, esta tesis hace hincapié en éstos últimos, por lo que se plantea una propuesta para el rescate arquitectónico del lugar, ya que los inmuebles que delimitan el amplio espacio, son parte de la esencia de la plaza, por lo que es importante considerar el mejoramiento de su imagen dando ciertos criterios y pautas para conseguirlo.

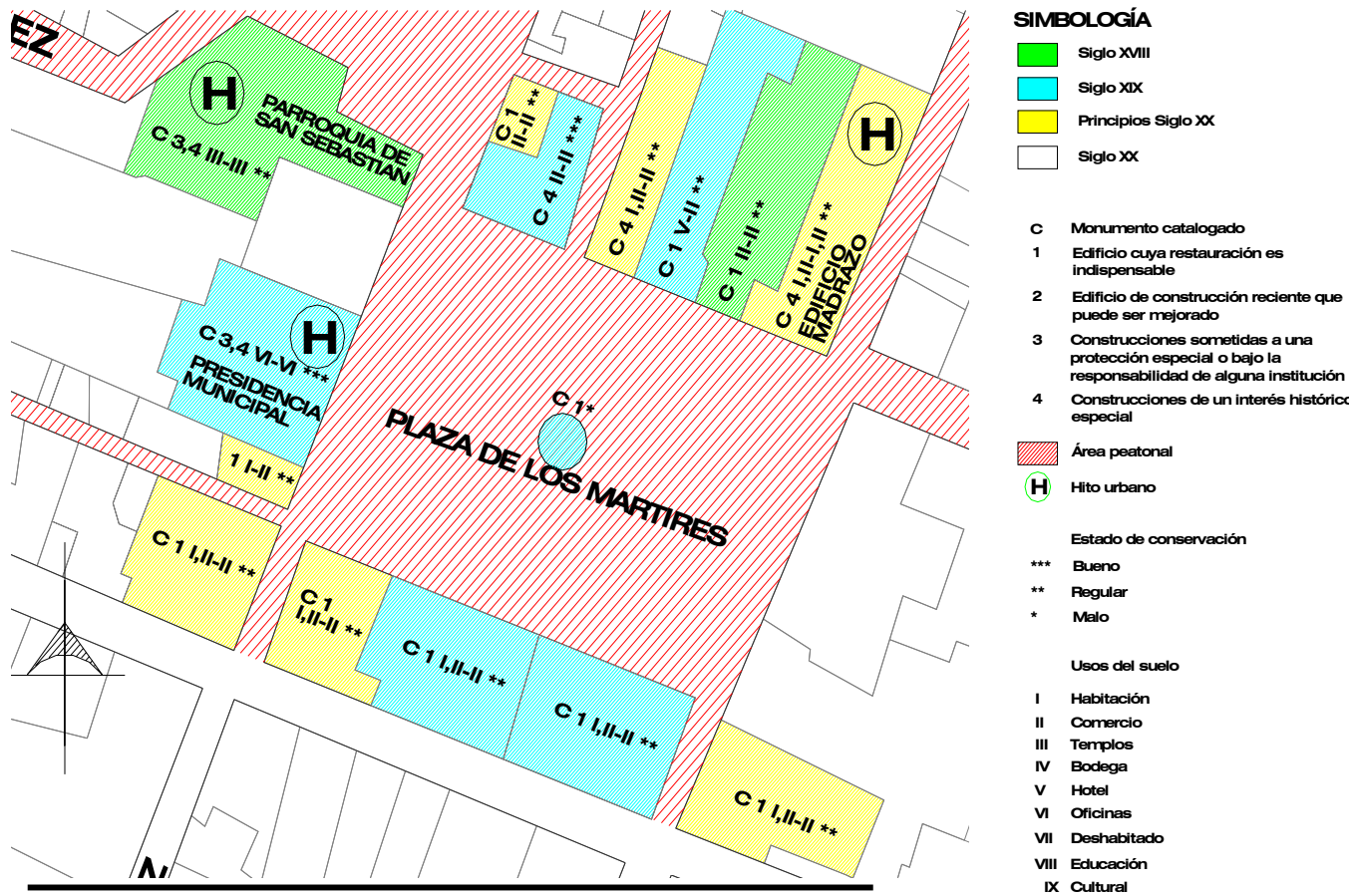
Las estrategias sociales contribuirían con actividades culturales en la plaza y con la preservación de las tradiciones que ahí tienen lugar, como lo son los dulces típicos, las “cebadinas”¹⁸, los boleros y globeros, las serenatas dominicales, por mencionar algunas, esto ayudaría de cierta forma a que la Plaza Principal fuera un punto de reunión de los leoneses en general; las estrategias económicas apoyarían para recaudar fondos o crear fideicomisos para mejorar las condiciones físicas, desde mobiliario urbano hasta el arreglo de los mismos edificios, para resolver los problemas de seguridad o bien para beneficiar a los aspectos sociales; las estrategias urbanas y de uso se darían a la tarea de hacer un plan de reordenamiento de usos de suelo, esto con dos objetivos principales, primero que los edificios que la delimitan sean ocupados en su totalidad, tanto las plantas bajas como los segundos niveles y así aprovechar el patrimonio arquitectónico existente, y segundo, que los nuevos usos propuestos sean atractivos no sólo a un sector de la sociedad, sino que puedan ser concurridos por la población en general.

La estrategia o propuesta arquitectónica estará enfocada al patrimonio que existe en la plaza, la cual buscará la adecuada restauración y conservación de los inmuebles haciendo destacar su arquitectura, asimismo buscará darle una imagen homogénea, más limpia y digna del lugar en el que se encuentra, es a esta estrategia a la que se hará referencia en esta tesis.

Antes de hacer una propuesta, es primordial conocer la condición de cada uno de los inmuebles que delimitan la plaza, por lo que es importante realizar un plano de salvaguarda, como el que aparece

¹⁸ Bebida refrescante hecha a base de cebada, granadina y bicarbonato de sodio.

más abajo, en donde se señala información esencial de cada uno de los edificios de fácil lectura, ya que en un solo esquema se dan a conocer las características principales de las edificaciones que pueden ser útiles para llevar a cabo una propuesta.



Plano de salvaguarda de los inmuebles delimitantes de la Plaza Principal.

En este plano de salvaguarda se han señalado varios puntos importantes, primero y antes que nada, se ha asignado un color para distinguir en qué siglo han sido construidos los edificios, después se han identificado con la letra "C", aquellos inmuebles que por ciertas circunstancias están catalogados por el

INAH, más adelante con números arábigos, se han destacado las características específicas de los predios, las cuales se indican en la tabla de simbología. Para el rescate y preservación de éstos, es importante conocer el estado físico en que se encuentran, por lo que por medio de estrellas se ha calificado en bueno, regular y malo. Con la letra “H” se distinguen aquellos edificios que por sus cualidades arquitectónicas y de uso, son considerados como hitos urbanos, lo que significa que sobresalen de los demás inmuebles de la plaza. Y por último, se señala con números romanos el tipo de uso de suelo de cada una de las edificaciones que se tiene actualmente.

Se puede observar en el plano, que todos los inmuebles de los portales norte y sur han sido catalogados por el INAH y se encuentran en condiciones regulares, así como la Presidencia Municipal y la Parroquia en el costado poniente, por lo que su restauración y conservación son primordiales, además que éstos dos últimos son hitos urbanos, por lo que su buen estado es esencial para la imagen de la plaza. Los edificios que destacan por ser mayoría son aquellos que fueron construidos en el siglo XIX y a principios del XX, por lo tanto, la imagen homogénea que se busca, podrá estar basada en esas épocas; además de los inmuebles que delimitan la plaza, también se observa en el centro el kiosco, que también es del siglo XIX y que además está catalogado, por lo que su adecuada conservación es relevante.

Las construcciones más antiguas de la plaza destacan en color verde, por otro lado aquellas que son de color blanco son las más recientes, erigidas a mediados del siglo XX, que gracias al transcurso de los años se han ganado un lugar en la plaza principal de León, sin embargo no forman parte de su patrimonio arquitectónico.

En el plano se observan también los usos de suelo de cada uno de los predios, en los que predomina el comercio, por lo que además de ser útil para la propuesta arquitectónica, este plano podría servir para la propuesta de reordenamiento de los usos, ya que de una manera rápida facilita la identificación de cada uno de ellos.

Una vez analizado el plano de salvaguarda, se puede dar paso a la propuesta de mejoramiento y homogenización de la imagen de los edificios de la Plaza Principal, como se vio anteriormente, los

inmuebles lucen un sucio aspecto debido a las numerosas instalaciones eléctricas sobrepuestas a los muros, la variedad de anuncios existentes y sobretodo a que la cantera se encuentra en muy mal estado, es por eso que se propone que los muros se ranuren y todos los cableados vayan ocultos, los medidores estarán expuestos pero dentro de pequeñas cajas metálicas pintadas del mismo color que los muros.

Para homogenizar los anuncios, la creación de un reglamento sería muy importante, que propusiera parámetros para su diseño y colocación, por ejemplo que todos los anuncios de los diferentes comercios vayan fijos dentro de los vanos con tipologías similares, que los materiales que se usen en su fabricación sean solamente dos o tres para evitar que la gama de posibilidades se extienda, además que se prohibiera pintar anuncios publicitarios sobre los muros de los inmuebles de los portales.

Como se vio en el plano de salvaguarda, la mayoría de los edificios son del siglo XIX y principios del siglo XX, por lo que para recordar esa época la paleta de colores que se propone es de tonos pasteles, evitando que dos inmuebles contiguos tengan colores de la misma gama.

Para la buena imagen de las construcciones, es importante que la cantera, material que predomina en ellas y que además marca una época, se encuentre en buen estado, por lo que si así se requiere, las piezas que estén en muy malas condiciones, serán cambiadas por otras procurando que sean del mismo tipo, y de no ser posible esto, que tengan las características físicas muy similares, las piezas que no sean necesarias de remplazar, se consolidarán para procurar su conservación.

El aprovechamiento actual de los edificios de la Plaza Principal, como ya se mencionó no es el adecuado, ya que la mayoría se encuentran solamente ocupados en las plantas bajas, teniendo los segundos niveles en total abandono, es por eso que al pensar en una rehabilitación y conservación del espacio que en algún momento fue el más sobresaliente de la ciudad, se piensa primero en rehabilitar los edificios que ahí se encuentran, no sólo remozando sus fachadas, sino dándoles un uso y aprovechamiento adecuados, por lo tanto se puede decir que la propuesta arquitectónica y de usos pueden complementarse, ya que una vez haciendo su reordenamiento que propicie la ocupación los inmuebles en toda su extensión y conociendo las nuevas necesidades, se puede dar paso a la restauración integral, adoptando criterios para llevarla a cabo, que permitan cierta flexibilidad para dar cabida al nuevo uso planteado para el inmueble, sin que esto afecte su integridad y su condición de patrimonio arquitectónico.

Es importante que se cree un plan general para el mejoramiento de la Plaza Principal y de la zona peatonal, que las medidas que se tomen no sean solamente “moda” de las distintas administraciones municipales y que los planes que se gestionen sean a corto, mediano y largo plazo. Sería conveniente que el Municipio pudiera llegar a acuerdos con los propietarios de los inmuebles, como ocurrió en 1978, para su conservación. Si esto ya una vez se llevó a cabo con éxito, es factible que con el empeño e interés necesarios pueda volver a funcionar.

Es también primordial que la sociedad leonesa haga conciencia sobre la importancia que para la ciudad tienen la plaza y los inmuebles que la rodean, del respeto que se merecen esos espacios, de la conservación y el buen uso que se les debe dar, solo así estos edificios y la Plaza Principal, origen de la Villa de León, podrán ser testimonio del pasado y ser conocido por futuras generaciones.

capítulo cinco

Edificio Madrazo, un inmueble en la Plaza

5.1 Edificio Madrazo

Para la práctica académica de este trabajo, se ha escogido un inmueble de la Plaza Mártires del dos de enero, como actualmente se conoce a la Plaza Principal de León, para así poder hacer un ejercicio de adecuación y restauración aplicándolos en un edificio que se encuentra en la zona peatonal como parte de un proyecto integral para la recuperación y conservación de la plaza.

El inmueble elegido es el Edificio Madrazo, que como se vio anteriormente fue construido a principios del siglo XX en el Portal Aldama, costado norte que delimita la plaza, los motivos de su selección fueron: el primero y como ya se mencionó fue porque la práctica académica así lo requiere, el segundo porque fue construido en una época en la que la ciudad de León apuntaba hacia la vanguardia, por lo que se utilizaron materiales innovadores, lo que hace al edificio único en su momento, además que por sus dimensiones y diseño, se ha convertido en una de las construcciones más representativas de la plaza, considerada como un hito, asimismo su tamaño y la cantidad de dificultades que en el se encuentran, hacen que el reto sea más interesante y que la gama de soluciones para su restauración se haga más amplia.

Otra razón importante para haberlo elegido, es que el inmueble fue construido por Louis Long, que como se ha visto fue un personaje importante en León a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, sus proyectos de arquitectura religiosa, habitacional y civil modificaron en parte a la ciudad, otorgándole nuevas particularidades, además de que su intervención en la Plaza Principal fue muy significativa, la arquitectura que ahí construyó fue innovadora y con características nunca antes vistas en el lugar.



El que el inmueble esté en parte abandonado en su segundo nivel, fue también considerado para la elección, ya que es muestra de lo que sucede con la mayoría de los edificios, y por último su dimensión se presta para considerar un proyecto integral, utilizando ambas plantas para la rehabilitación del inmueble.

Para poder hacer una propuesta del Edificio Madrazo, primeramente se hablará de quién fue Louis Long, de sus obras arquitectónicas en la ciudad y las características de su arquitectura. En un segundo punto se hablará sobre el inmueble, sus antecedentes históricos, el estado en el que hoy en día se encuentra, incluyendo planos, y su problemática actual y en un tercer punto la propuesta de adecuación del edificio que también incluye planos.

5.1.1 Cecil Louis Long

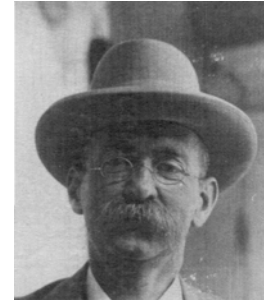
Nació en Inglaterra en 1855, llegó al puerto de Veracruz el 7 de noviembre de 1873¹, proveniente de Suiza, en donde estudió por 5 años la profesión de relojero y obtuvo su título. Era un hombre:

“con las características físicas del sajón, de cuerpo regular, más bien alto; de ojos claros azules, de bigote rubio, de calvicie acentuada, usaba lentes, caídos frecuentemente sobre el lóbulo de la nariz; de mirada penetrante; escrupulosamente aseado, usaba sistemáticamente bastón y trajes de color plumizo, chaleco sin cerrar el último botón del cual pendía una leontina de oro; ligeramente encorvado, de hablar pausado y lleno de ponderación; al andar caminaba con pequeños pasos y un ligerísimo balanceo; hombre con aureola de una respetable vejez, era de pocas palabras, callado, sereno; padeció de sordera y esto lo hacía ser un tributario de la vida interior y le había acarreado un temperamento de esos que los psiquiatras llaman introvertidos, y como era un positivo sabio tenía profundos conocimientos de

¹ Labarthe Ríos, María de la Cruz, C. Louis Long, Ediciones la Rana, Guanajuato, 2003, p.55.

las matemáticas, de la relojería, de la astronomía, sobre todo de la arquitectura y de muchas otras ciencias.”²

En la Ciudad de México trabajó en la joyería La Esmeralda, unos años más tarde, en 1877, se fue a la ciudad de Guanajuato donde continuó desempeñando su profesión como relojero, más adelante decidió dejarla para instalarse en la ciudad de León, donde abrió una relojería-joyería en el Portal Soto, hoy Guerrero, de la Plaza Principal, la cual en el Almanaque Histórico y Monumental de la República Mexicana de 1883 se anunciaba así:



C. Louis Long

Tomada de María de la Cruz Labarthe Ríos, C. Louis Long.

“Relojería y Joyería – Luis Long – Portal de Soto no. 44. Esta casa una de las mejores situadas en esta ciudad, ofrece al público un constante y variado surtido de relojes, así de oro, como de plata, níquel y cobre de la mejor calidad. [...] La casa se encarga de composturas de relojes, joyas maquinarias, instrumentos científicos, aparatos eléctricos etc. Se encarga igualmente de pedidos a México, Europa y Estados Unidos.”³

Sus conocimientos en matemáticas, astronomía y filosofía eran muchos y profundos, fue gran aficionado al dibujo, a la arquitectura, a la fotografía y a la mecánica, además de que hablaba perfectamente el alemán, el francés, el italiano y por supuesto el español.⁴

Louis Long nunca se casó, sin embargo tuvo un hijo llamado Tomás, nacido en 1885, éste vivió con su padre hasta que empezó a viajar, primero a La Habana y posteriormente a varias ciudades de Estados Unidos, finalmente emigró a Cuba.⁵

² Labarthe Ríos, María de la Cruz, Op. cit., p.25.

³ “Almanaque histórico, artístico y monumental de la República Mexicana”, citado en Op. cit., p.30.

⁴ Labarthe Ríos, María de la Cruz, León entre dos inundaciones, Guanajuato, 1997, p. 120.

⁵ Amaro Hernández, Graciela, Op. cit., 1993 p. 15.

Debido a la amistad con el Obispo Tomás Barón y Morales y a que anteriormente había arreglado y colocado el reloj de la Catedral, se le invitó a participar en la solución para mejorar la estructura de la cúpula en la Catedral en 1884, que venía presentando problemas desde ocho años antes, las medidas que tomó Long dieron buenos resultados, por lo que a partir de ese momento, fue considerado para muchas otras intervenciones.

En la capital del estado Louis Long asumió el cargo de Superintendente de Obras Públicas del Estado en 1894, puesto que dejó hacia 1900. Intervino entonces en obras de diverso carácter como religiosas, civiles y habitacionales, ya fuera llevando la construcción o solamente haciendo el diseño.

Las obras de Louis Long se distinguían por la planeación y la dirección de la construcción, los diseños eran hechos en base a distintos estilos arquitectónicos, ya fuera que recurriera a elementos clásicos, utilizando columnas y frontones, o elementos del neogótico o del mudéjar, teniendo en común que sus edificios siempre destacaban. Los materiales fueron un factor importante en la arquitectura de Long, en sus obras trataba de utilizar materiales de la región, como la cantera de Ibarra y el tabique, sin embargo en algunas construcciones, como el Edificio Madrazo, mandó pedir materiales fuera del país, difícil de adquirirlos en México.

La innovación en sus estructuras fue característica importante en su arquitectura, ya que utilizó estructuras metálicas en edificios de grandes dimensiones, salvando claros que antes no se habían podido lograr. El construir edificios con esquemas distintos al de patio, utilizado en México desde el Virreinato, fue también una cualidad de Louis Long, ya que podía edificar tanto inmuebles con esquema tradicional, como edificios que no utilizaban el patio como distribuidor de espacios.

En el año de 1885, Long realizó el mencionado proyecto para la cúpula de la Catedral, este proyecto de restauración fue aprobado en 1886, se eligieron columnas dóricas interiores para sostener el edificio y altares laterales entre el columnario.



Interior de la Catedral de León actualmente.

El 18 de enero de 1887 se comenzó a labrar la cantera de la columnata y el 23 de febrero se activó dicho trabajo y el 1º. de marzo se comenzó la restauración.¹ Las obras se dieron por terminadas en el año de 1889 la iglesia presentaba un nuevo aspecto en el que prevalecía el estilo neoclásico.



El mismo Obispo mandó construir en la Catedral una capilla dedicada al culto de San José, la cual también fue encargada a Long, las obras se comenzaron en 1891 y se dieron por terminadas el 5 de agosto de 1905, no fueron vistas por el Obispo debido a que falleció en 1889.

Capilla de San José en la Catedral de León. Fotografía actual.

El proyecto y la construcción del Templo del Inmaculado Corazón de María, fueron encargados al Ing. Antonio Madrazo, quien “dejaría las obras cuando se notó que los capiteles de las columnas estaban fracturados; se consultó a otros ingenieros y finalmente Don Louis Long logró darle solidez, cambiando algunos de los principales apoyos, el concluyó la obra.”² En el diseño de la torre participó el hijo de Long, quién la dejó inconclusa, el templo fue terminado en 1906.

¹ Op. cit., p. 20

² Op. cit., p. 27.



Templo de la Santísima Trinidad

Louis Long, tuvo otras intervenciones en algunos templos y construcciones religiosas de la ciudad de León, como lo el Palacio Episcopal en 1889, el Seminario Conciliar de León en 1891, el Templo de Santiago Apóstol en 1893 donde hizo algunas reparaciones, la restauración del Templo de Nuestra Señora de los Ángeles en 1892 y la construcción del Templo de Santísima Trinidad iniciando las obras en 1894 y terminándolas dos años más tarde.

Además de las construcciones religiosas, Louis Long intervino muchas casas habitación en la ciudad de León, algunas de las cuales se encontraban en la Plaza Principal, especialmente en el Portal Bravo y en el Portal Guerrero, además construyó en el Portal Aldama los mencionados Edificio de las Tullerías, y el Edificio Madrazo, edificio que es tema de estudio para esta tesis, asimismo también llevó a cabo los trabajos de reconstrucción de su propia casa, ubicada en la calle Progreso oriente no. 20 en donde construyó en el jardín posterior una torre en tabique de seis pisos, la cual sobresalía en ese momento de la mayoría de las edificaciones leonesas como se aprecia en la fotografía.

En cuanto a obras públicas, una que sobresale fue la Escuela Modelo, construida y diseñada por él en 1894, las obras se llevaron a cabo a lo largo de un año, la escuela consistía además de la arquitectura en el nuevo modelo didáctico que incluía talleres, laboratorios y jardinerías, así como el puente Barón y Morales que construyó después de la inundación de 1888, patrocinado por el mismo Obispo.



Escuela Modelo en la calle Juárez del Centro Histórico de León.

Cabe mencionar que las obras de Louis Long, no solamente se dieron en la ciudad de León, sino que también realizó trabajos como arquitecto o ingeniero en varias otras ciudades del Estado de Guanajuato, como Celaya, Salamanca, Silao, San Francisco del Rincón, Dolores Hidalgo entre otras, además se conoce de peticiones para algún proyecto en lugares más distantes, como Aguascalientes, Zacatecas, Michoacán, Veracruz y Puebla.¹

Al terminar la construcción del Edificio La Primavera en el Portal Bravo, Long emprendió un viaje alrededor del mundo del que regresó hasta 1909, a partir de esta fecha se retiró del diseño y de la construcción arquitectónica. Murió en abril de 1927 a los 72 años de edad, sus restos descansan en el Panteón San Nicolás de la Ciudad de León.

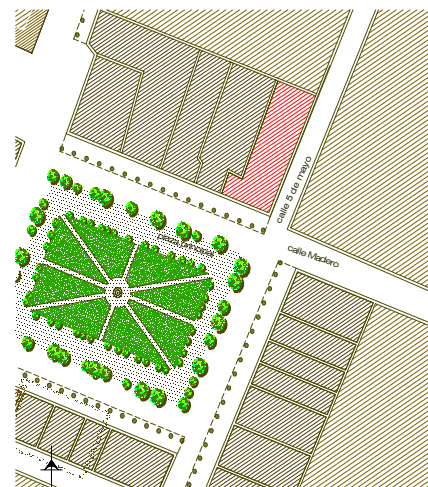


Fotografía actual de la tumba de Louis Long en el Panteón Municipal de San Nicolás de León, Gto.

¹ Labarthe Ríos, María de la Cruz, Op. cit., p. 122.

5.1.2 Antecedentes históricos del Edificio Madrazo

La construcción del edificio se comenzó en 1904, el encargo fue hecho a Louis Long por parte del Señor Ignacio Madrazo, español que vino a México a mediados del siglo XIX, quien adquirió la finca de la esquina de la Calle Pachecos (hoy 5 de Mayo) y la Plaza Principal, así como una o dos fincas contiguas tanto del Portal Aldama como de la Calle Pachecos. La intención del señor Madrazo era la de establecer locales para comercios en planta baja y departamentos para vivienda en planta alta, ya que el prestigio de los comercios que ahí se daban era muy grande, así como el de las casas habitación, ya que por ubicarse en la Plaza Principal, denotaban un nivel socioeconómico alto.



Croquis de ubicación del Edificio Madrazo en la Plaza Principal.

Antes de la construcción del edificio, Louis Long envió un presupuesto al Sr. Madrazo donde le informaba la cantidad por la que haría la obra, que iría de los noventa mil a los cien mil pesos, cantidad que en ese momento era elevada comparándola con la obra del Palacio Legislativo de Guanajuato, construido por el mismo Long, que costó \$150, 403.31 pesos¹, incluyendo la adquisición del edificio anterior a éste y su demolición, se puede decir que el pago de el sr. Madrazo solamente por la construcción del edificio fue muy alto, a continuación el presupuesto enviado por Louis Long:

"León Agosto 24 de 1904.

Sr. Don Ignacio Madrazo

Muy apreciable señor

Tengo el gusto de mandarle a UD el presupuesto que UD me pidió para su nueva casa en la esquina de la Plaza y Calle de Pachecos.

Este presupuesto es aproximado y monta la cantidad de \$ 88,119.11 ct y creo que esto es lo más económico en que se puede hacer esta construcción; pero en una construcción de esta clase hay muchas circunstancias que no se pueden prever, muchos detalles imprevistos, variaciones en los precios, en el cambio sobre el extranjero, etc. etc. y es posible que lo obra llegue a costar algo más. En vista de esto me parece prudente hablarle a UD francamente y decirle de antemano lo que debe esperarse al costo de esta obra.

Creo que esta obra se puede hacer poniendo buenos materiales, pero sin lujo exagerado entre las cifras de \$90,000 y \$100,000 que no baja de la una y no (término de la primera página y comienzo de la siguiente) excederá de la otra cantidad.

Al mismo tiempo creo que este nuevo edificio dada su posición y el incremento que toma diariamente esta población producirá muy buenos réditos sobre el capital total invertido, de usted muy atento y seguro servidor.

Louis Long. (Firma).²

¹ Labarthe Ríos, María de la Cruz, C. Louis Long, p. 76.

² Hernández Amáro, Graciela, Op. cit., p. 37-38.

Long afirmó que la obra se haría sin mucho lujo, sin embargo por el costo y algunos rasgos físicos particulares, muchas veces se ha comparado con el mismo Palacio Legislativo del Estado.



Palacio Legislativo del Estado de Guanajuato,
construido por Louis Long en 1900.

El programa arquitectónico que el Sr. Madrazo solicitó a Louis Long tenía ciertos requisitos, como el que en planta baja estuviera diseñado para albergar tres almacenes comerciales, uno, el que daba al frente de la plaza, de mayor tamaño, y los otros dos a lo largo de la calle 5 de Mayo de menores dimensiones, en planta alta tres departamentos de lujo, al igual que en planta baja; el que veía hacia la plaza, de mayores extensiones, ya que sería ese el que la familia del propio Sr. Madrazo habitaría, cada uno de los departamentos debía contar con su propia entrada particular en planta baja.

Probablemente el propietario pidió a Long que cada uno de los departamentos tuviera su propio patio, como el esquema tradicional que se usaba en las viviendas desde el virreinato, por lo que Louis Long decidió diseñar un patio cubierto con material traslúcido que serviría de espacio distribuidor a las demás habitaciones, proporcionado luminosidad al igual que cualquier casa leonesa con esquema de patio. La planta de azotea debía contar con un pequeño departamento sobre la fachada de la calle 5 de mayo, el cual probablemente estaría destinado a la servidumbre.

Long pensó para este proyecto en un diseño moderno, el cual con sólo su aspecto, debía de decir a los leoneses lo elegante de los comercios que ahí se encontrarían y el buen status social de la gente que lo habitaría, tal y como lo manifiesta un artículo publicado en 1907: “El señor don Ignacio Madrazo está fabricando una serie de casas que en su planta baja, aunque provisionalmente, ya están ocupadas por acreditadas negociaciones comerciales y en su planta alta serán destinadas a viviendas elegantes para familias.”³

³ León en 1907, artículo publicado por el Heraldo quincenal el 20 de enero de 1907, citado en González Leal, El sol de León, Jirones del Tiempo, el domingo 12 de marzo de 1972.

Para el diseño del Edificio Madrazo, Long decidió una estructura metálica, probablemente antes ya habían sido utilizadas este tipo de estructuras en León, sin embargo, fue esta la primera vez que se emplearon en un edificio de grandes dimensiones. Long estuvo indagando en varias partes del país para saber donde podría adquirir este tipo de estructuras, finalmente optó por un proveedor estadounidense, el 13 de febrero de 1905 mandó una carta preguntando por el material;

“U.S. Steel Products Export Co.

Sr. B.P. Northrup, Agent.

Estimado Sr:

Me gustaría saber por cuánto, en moneda estadounidense, su compañía hará esta estructura de acero y extras, y entregarla en la estación de León del Ferrocarril Central Mexicano, flete pagado (sin incluir impuestos o gastos de aduana). También me gustaría saber cual es el mejor tiempo de entrega en el que se comprometen Ustedes a entregarla.

Este edificio será utilizado para tiendas en la planta baja, departamentos para vivienda en la planta alta, y tendrá un piso más sobre las columnas más resistentes. Tanto la losa de piso y la del techo tendrán bóveda de ladrillo, como se estila en esta parte del país. Tales bóvedas pesan entre 60 y 70 lbs. por pie cuadrado.

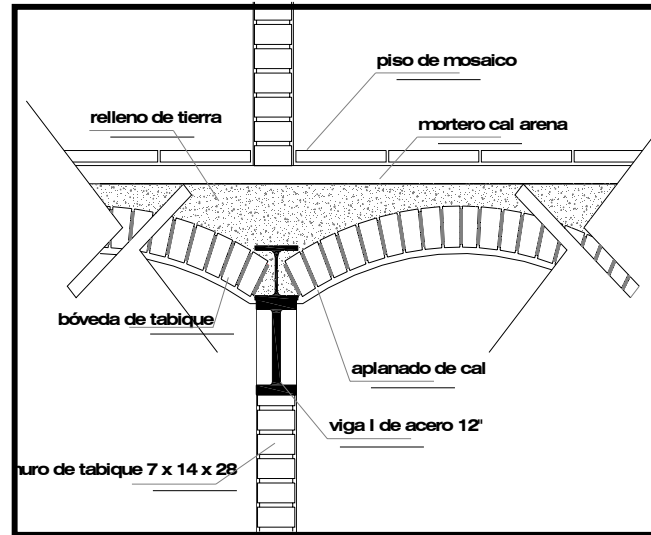
Louis Long. (Firma)⁴

El concreto y el acero, fueron usados en México a partir del porfirismo, sobre todo en importantes edificios públicos, Louis Long sería el primer constructor especializado en usar todos estos avances en León. Cabe mencionar que Long también usaba a la perfección los sistemas constructivos y materiales utilizados en la región, su innovación fue combinarlos para crear arquitectura de vanguardia, como lo fue en el caso del edificio que se estudia.

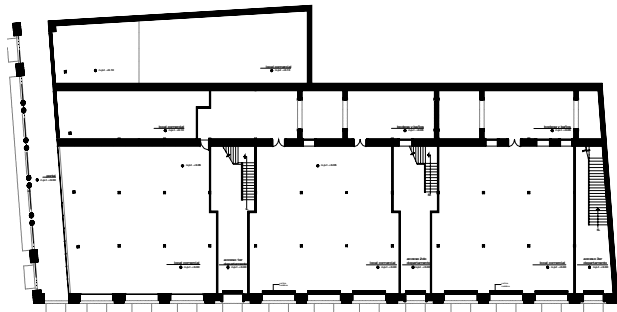
⁴ Biblioteca Armando Olivares Carrillo, carta de Long a Northrup, 13 de febrero de 1905, Traducción de María de la Cruz Labarthe, citado en Labarthe Ríos, María de la Cruz, C. Louis Long, p. 186.

La cimentación del inmueble fue hecha a base de mampostería pegada con calicanto, sobre la cual se colocó la estructura metálica a base de columnas y vigas de acero remachadas, las que al interior del edificio estarían forradas la mayoría de las veces con los mismos muros de tabique y al exterior revestidas con cantera de Ibarra, toda esta estructura, como dice la carta anterior, sostendría a las bóvedas de ladrillo, conocidas también como bóvedas catalanas, las cuales a su vez, eran detenidas por rieles metálicos que descansaban en las traveses de acero.

Detalle de estructura de acero y bóveda catalana del Edificio Madrazo



La planta baja diseñada para que albergara a los almacenes comerciales, era una planta libre, con el fin de que cada comercio hiciera la distribución de espacios que más le convenía, la división entre cada local se daba mediante los accesos a cada uno de los departamentos. Los muros de la parte trasera de cada negocio son más gruesos, por lo que probablemente Louis Long aprovechó alguna construcción anterior que estaba inmediata a los predios en los que se construyó y utilizó estos espacios para agregarlos al programa arquitectónico en planta baja, usándolos de bodegas y baños.



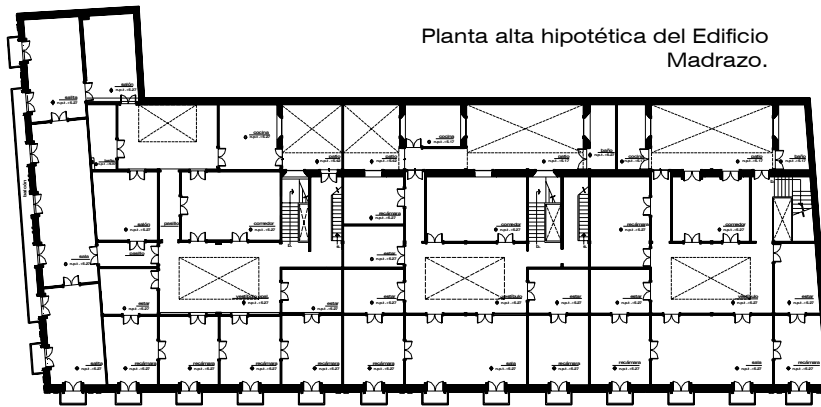
Planta baja hipotética del Edificio Madrazo



Almacenes del Edificio Madrazo en planta baja en las primeras décadas del siglo XX.

Col. Particular

A las plantas altas de los departamentos se ingresaba por los accesos que se localizaban en la calle 5 de mayo, marcados con los números 1,3 y 5, al llegar al segundo nivel un patio cubierto hacía las funciones de espacio distribuidor hacia las demás habitaciones, la mayoría de las recámaras tenían vista hacia la plaza principal, en el caso del primer departamento; o hacia la calle Pachecos, por medio de un



balcón, sus dimensiones eran amplias, ocupando no menos de 25 m², la sala también tenía vista hacia estos lugares, contando así con iluminación y ventilación propia, el comedor y la cocina se ventilaban por medio de un patio de servicio en la parte trasera de cada uno de los departamentos

En la azotea, exactamente arriba del departamento no. 3, se encontraba otra pequeña vivienda, que al parecer, como se mencionó anteriormente, fue pensada para que ahí habitara la servidumbre, este pequeño departamento contaba con cocina, baño, una pequeña sala y una recámara, los torreones que se encuentran en cada uno de los extremos de ambas fachadas, probablemente también eran ocupados por servidumbre.



Torreón derecho de la fachada norte

Los pisos de los departamentos estaban cubiertos con mosaicos de cemento de 20 x 20 cms., con colores y figuras variadas, probablemente la sala tenía duela de madera, tal y como lo muestran los departamentos 1 y 3 actualmente, los muros estaban cubiertos por tapices que fueron adquiridos por Long a través de la Casa Pellandini⁵, las puertas fueron construidas en madera con cristales biselados, algunos ejemplos se conservan en la actualidad. Los barandales de las escaleras principales y de los balcones, fueron fabricados en fierro fundido, como la mayoría en esa época.



Mosaicos de pasta de cemento que aún se conservan en los departamentos 1 y 3.



Balcón fabricado en fierro fundido. Actualmente todos los balcones se conservan en buen estado.

⁵ Labarthe Ríos, María de la Cruz, Op. cit., p. 88.

La fachada principal de estilo ecléctico, se conserva actualmente en gran mayoría, es perfectamente simétrica, la planta baja está portalada con dos gruesas columnas de sección rectangular en cada uno de los extremos, al centro de la fachada hay cuatro juegos de columnas corintias pareadas, las cuales, teniendo alma metálica, están forradas en cantera, este pórtico da acceso al primero de los locales comerciales en planta baja.

En planta alta se encuentran siete vanos, con marcos de cantera, el vano del centro es un poco mayor y su marco es a base de grecas en forma de hojas, en la clave del marco de este vano un ornamento fabricado en cantera señala la fecha de 1907, fecha en que fue terminado el edificio, en un plano más arriba, sobre este mismo eje, se halla un medallón con las iniciales IM alusivas al señor Ignacio Madrazo. Los vanos que se localizan en los extremos de la fachada principal están enmarcados por un par de pilastras corintias a cada lado, fabricadas también en la misma cantera del resto de la ornamentación.



Detalle en cantera sobre el vano central



En el tercer nivel a cada uno de los extremos de la fachada, hay un torreón con bóveda vaída que hace las veces de remate, y al centro de la fachada, otro cuerpo con un pequeño frontón jerarquiza el lado norte del edificio.

Fachada principal del Edificio Madrazo, en las primeras décadas del siglo XX.

Col. Particular.

La fachada de 5 de mayo, es más grande que la fachada principal casi el doble de sus medidas, aunque no está portalada como ésta última, tiene composición similar. Gruesas columnas de sección rectangular forradas en cantera, sostienen mediante una trabe el segundo nivel, se encuentran a una distancia una de la otra de aproximadamente 5 mts. y son catorce columnas en total. El segundo nivel, tiene trece vanos exactamente iguales a los de la otra fachada, cada uno con su balcón individual, rematando este segundo nivel hay una cornisa angosta dentada, la cual no se interrumpe hasta finalizar el edificio. En el tercer nivel, a los extremos, se vuelven a observar dos torreones, los cuales al igual en el otro costado del edificio, están flanqueados a cada lado por un par de pilastras dóricas. Al centro de la fachada sobresale un elemento más grande que los torreones, es el cuerpo que da lugar al departamento que se encuentra en la azotea, que rompe con el lineamiento de la fachada y jerarquiza el centro de ésta. Toda la ornamentación del edificio en ambas fachadas es a base de cantera de Ibarra y el recubrimiento de los muros es de mosaicos de pasta color blanco de 20 x 20 cm.



Fachada norte como luce actualmente.



Fachada lateral en la calle 5 de mayo.

5.1.3 Problemática actual

El Edificio Madrazo actualmente presenta algunas deficiencias, tanto por el uso que se le ha dado como por los deterioros propios del inmueble, el crecimiento de la ciudad, la falta de estacionamientos y el excesivo uso del suelo destinado para comercios, ha provocado que la gente deje de vivir en el centro histórico de León, sobre todo en la zona peatonal, por lo que muchos edificios, principalmente los segundos niveles donde la mayoría de las veces se encontraban las viviendas, han sido abandonados, este es el caso del edificio que se estudia, las plantas altas de los departamentos con los números 3 y 5 se encuentran vacías y sin ningún uso, la zona peatonal por ser comercial, no permite un uso de suelo diferente, aunado esto a que se encuentran en un segundo nivel, pierden valor los departamentos, ya que un comercio no podría mostrar sus productos a los transeúntes, por lo que es difícil que sean ocupados para vivienda o para algún tipo de negocio. Es tan próspero el comercio en la zona peatonal, que los propietarios del Edificio Madrazo, ahora dividido, con sólo rentar las plantas bajas les resulta redituable, por lo que no se preocupan de dar mantenimiento al segundo nivel, ni de ocuparlo.

El pertenecer a varios propietarios y las grandes dimensiones del inmueble, han permitido que haya sido dividido en su planta baja para poder albergar un mayor número de comercios, la fachada principal tiene tres tipos de comercios, mientras que en la lateral son seis, la división del inmueble se debe a factores

de tipo económico, situación que afecta a toda la zona peatonal.

Comercios en el portal del Edificio Madrazo carentes de un reglamento que coordine los usos y la imagen urbana.



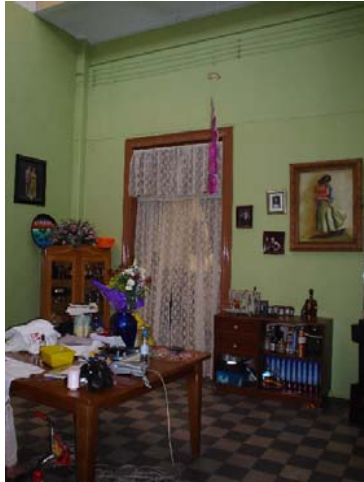
La planta alta casi no ha sufrido divisiones o agregados importantes, al primer departamento que da hacia la plaza principal se le han agregado un conjunto de sanitarios en el lugar que antes ocupaba el patio de servicio, sin embargo, pueden ser retirados sin afectar la estructura del inmueble, el departamento número 3 ha sido dividido en dos, conectando uno de éstos con el primer departamento, el cual en la actualidad es un bar. La otra parte de la vivienda dividida se encuentra vacía igual que toda la planta del departamento no. 5, la cual no ha sufrido mayores alteraciones.

La estructura metálica diseñada por Louis Long y la buena calidad de construcción del edificio, han logrado mantenerlo en relativo buen estado, sin embargo la falta de mantenimiento ha provocado que el inmueble se vaya deteriorando, además de que la inexistencia de un reglamento de imagen urbana en la zona peatonal, trae consigo la falta de conciencia al colocar los distintos tipos de anuncios que provocan que se pierda la uniformidad que originalmente tuvo, así como las innumerables instalaciones localizadas en ambas fachadas.

Interiormente el edificio sufre variedad de deterioros, como son la pérdida de los pisos de mosaico de pasta de cemento originales, de la carpintería y de los cielos rasos, los agregados de muros y plafones de tablaroca y de instalaciones sanitarias, así como el tapiado de algunos de los vanos; asimismo algunos muros en planta alta presentan humedades fácilmente reparables.



Diversas instalaciones colocadas en ambas fachadas que provocan daños en la cantera.



Interior del departamento no. 3, el cual conserva los pisos de mosaico originales.

La herrería original en gran parte del edificio aún se conserva, así como la mayoría de la carpintería en los torreones en planta de azotea, los que tienen aún hoy en día las escaleras originales fabricadas en madera. La azotea en general se ha visto afectada por la colocación de nuevos tinacos, instalaciones eléctricas, tanques de gas y basura de los mismos usuarios.



Escalera original de madera del torreón oriente de la fachada principal.



Herrería original de fierro colado de la escalera del departamento con el no. 3. Fotografía actual.



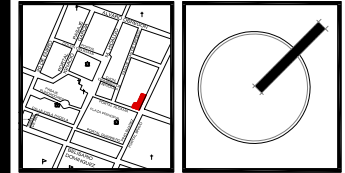
Estado actual de la azotea del Edificio Madrazo que ha sido alterada con elementos como tinacos, instalaciones y plantaciones de árboles, los cuales provocan humedades en el segundo nivel.

Los deterioros en ambas fachadas son los que proliferan, se han perdido piezas del mosaico de recubrimiento, y la cantera tiene ya bastantes exfoliaciones, sobre todo la cantera del pórtico en planta baja por el contacto con los transeúntes.



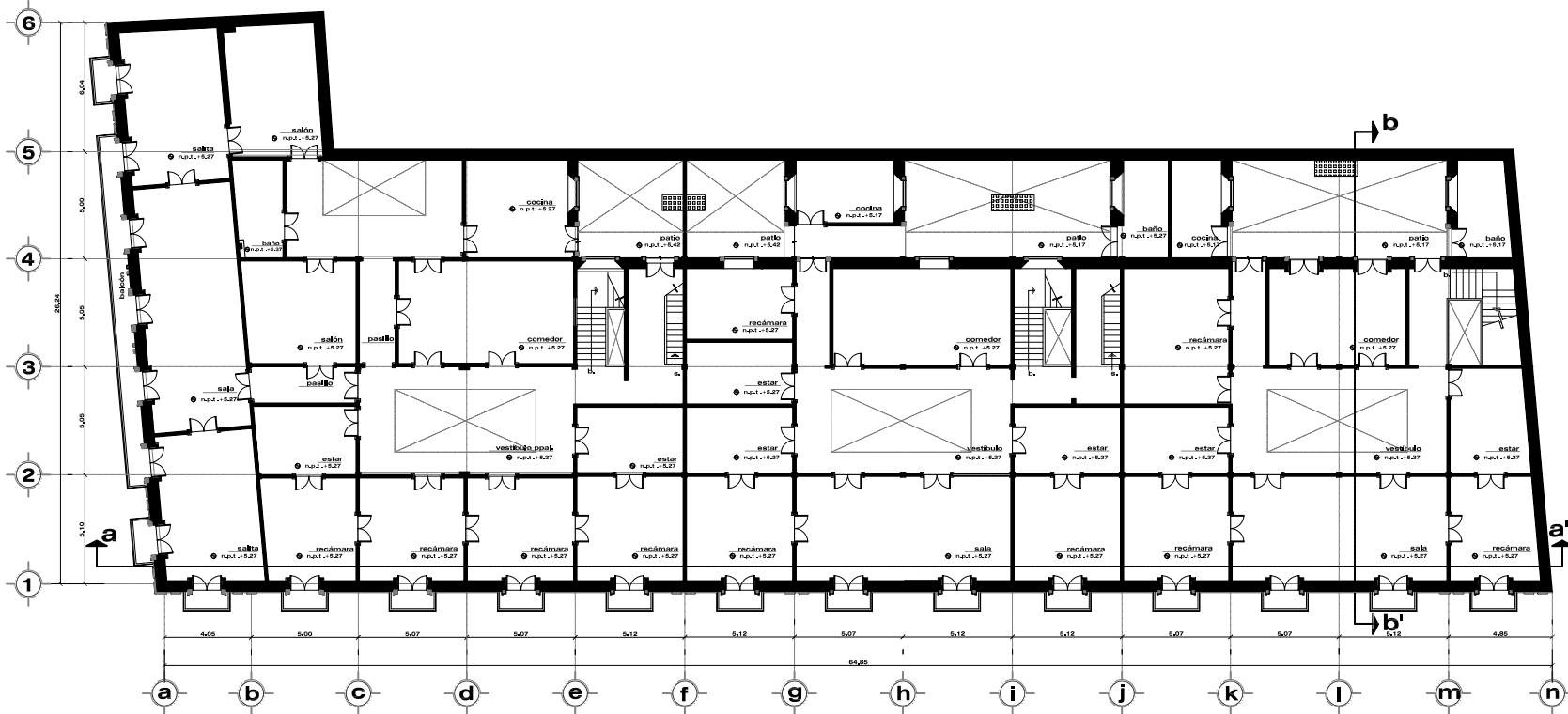
Daños comunes en ambas fachadas

No obstante, el edificio presenta algunos problemas tanto de uso como algunos deterioros, existe la posibilidad de ser rescatado, ya que en general se encuentra en buenas condiciones para darle otro uso que permita la unicidad de la que en algún momento gozó el inmueble. La magnificencia de este edificio aún persiste gracias al buen trabajo realizado por Louis Long, a su capacidad para resolver un proyecto arquitectónico como éste, y por la elección de buenos materiales, parte de su conservación también se debe a su ubicación, ya que el estar en la Plaza Principal de León, ha facilitado su permanencia debido a que ha estado en constante uso, quizá no el más a fin al valor arquitectónico e histórico del edificio, sin embargo el que un espacio sea habitado facilita su conservación.



simbología

- línea de eje
- eje
- línea de proyección
- n.p.t. nivel de piso terminado
- n.p.t. nivel de piso terminado
- muros posteriores
- corte
- desnivel
- línea de corte

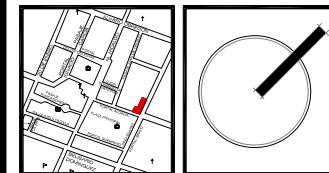


edificio madrazo

planta alta

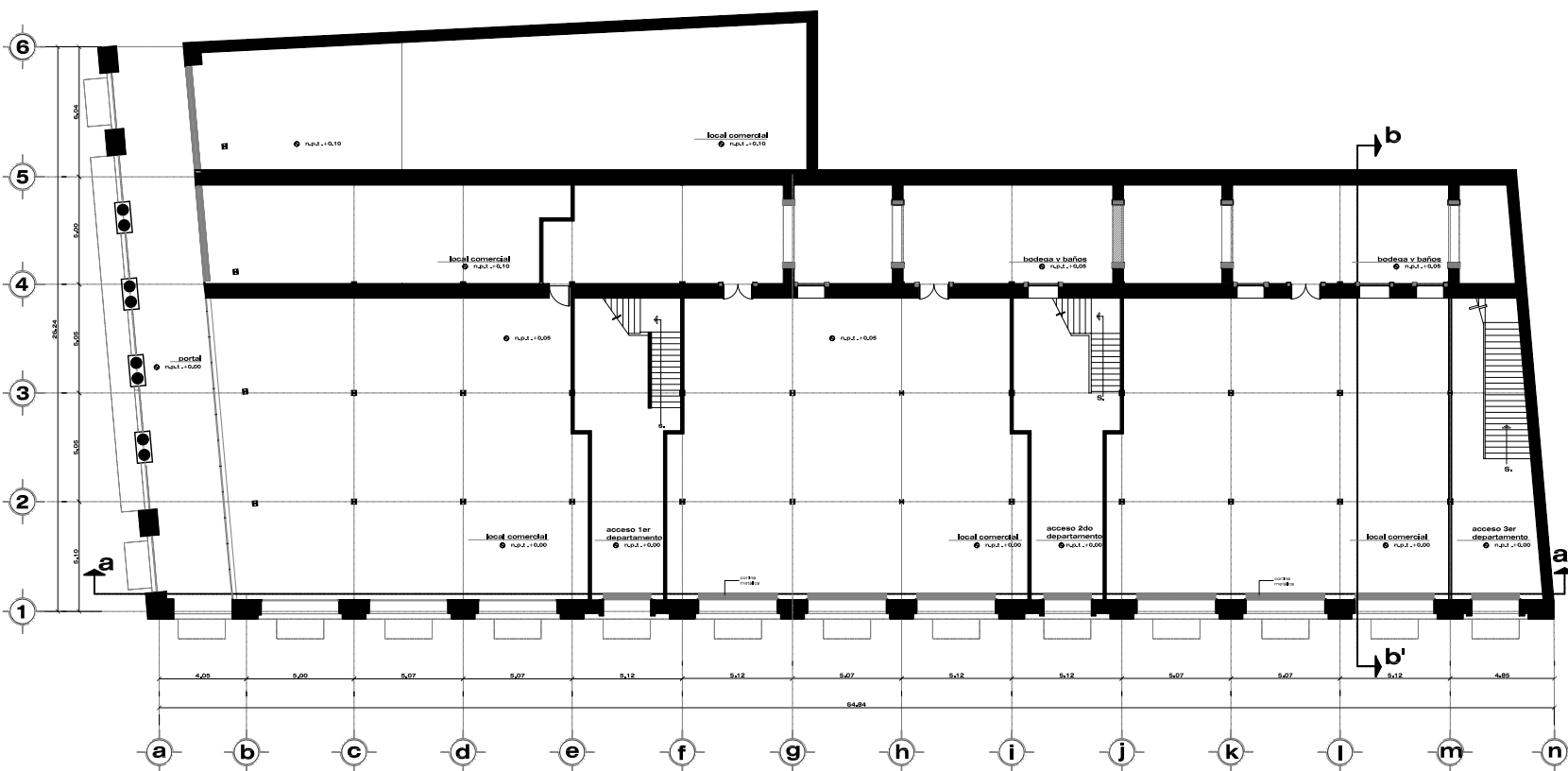
plaza principal León, Gto.
sin escala

plano
hipotético
UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos
Samantha Carrollna Ibarra



simbología

- línea de eje
- eje
- línea de proyección
- ⊕ n.p.t. nivel de piso terminado
- ⊖ n.p.t. nivel de piso terminado
- ▨ muros posteriores
- ✂ corte
- desnivel
- ↔ línea de corte



edificio madrazo

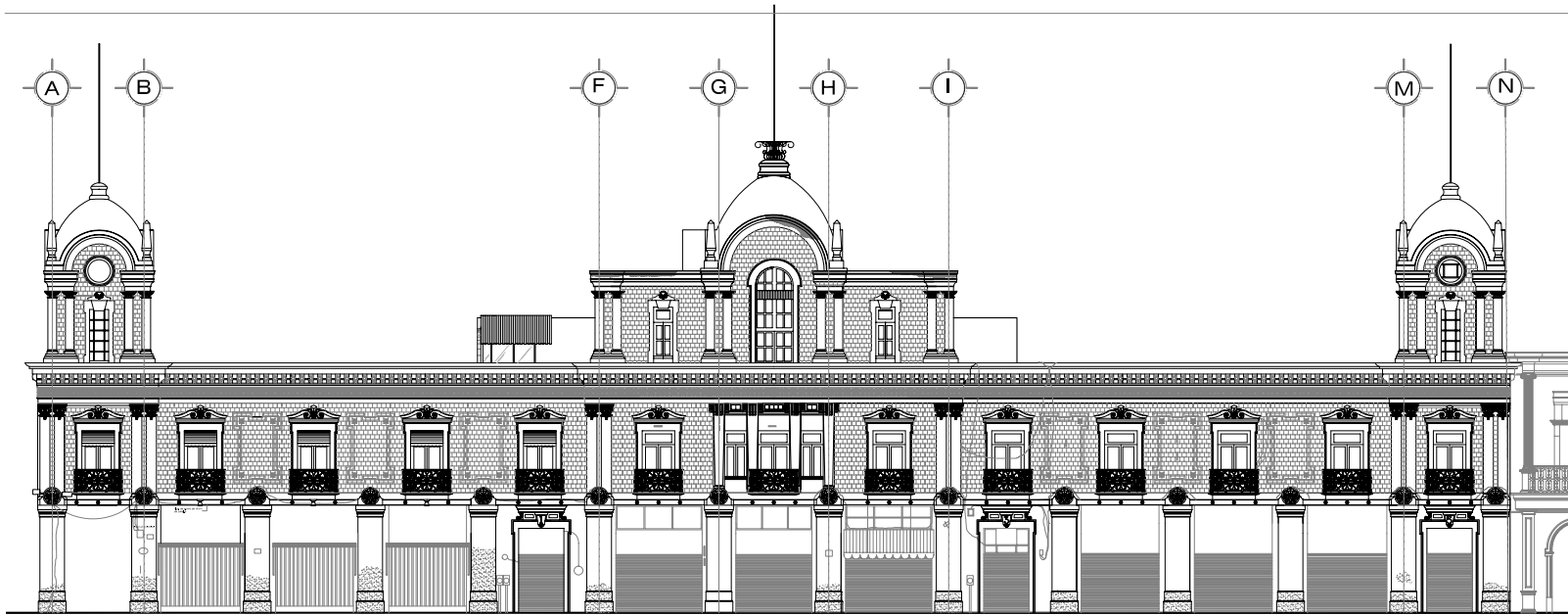
planta baja

plaza principal León, Gto.
sin escala

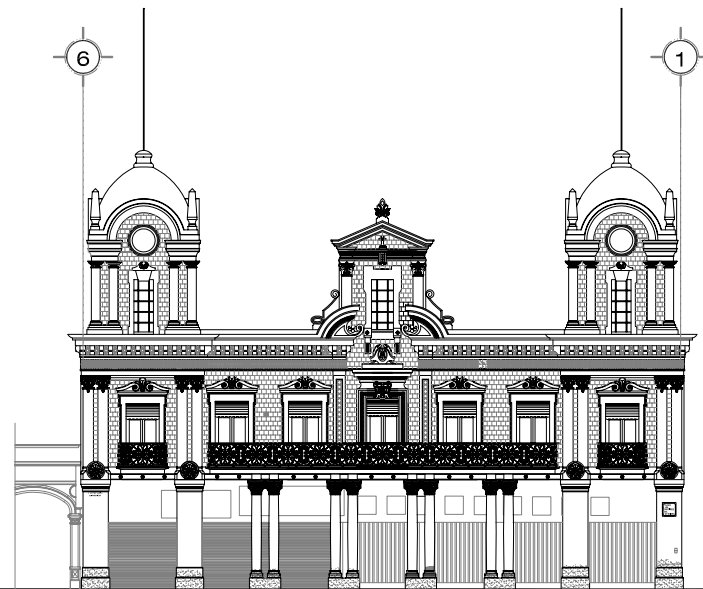
plano
hipotético

UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos

Samantha Carrollna Ibarra

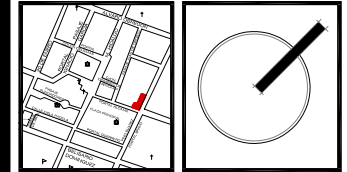


fachada de la calle 5 de mayo



fachada plaza principal

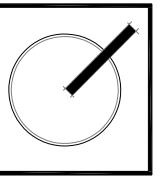
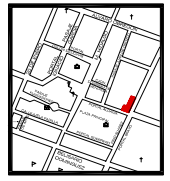
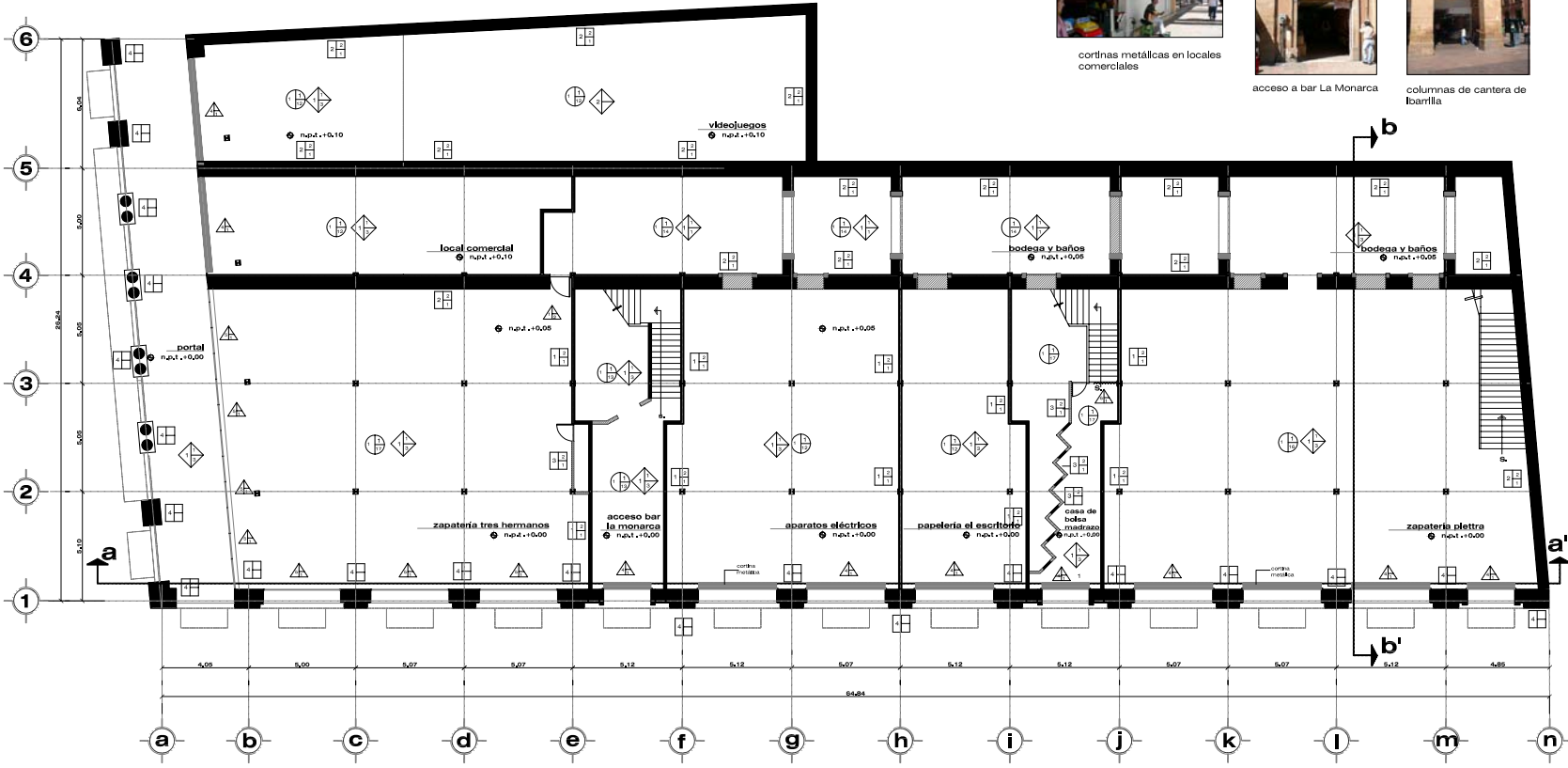
edificio madrazo plaza principal León, Gto.
fachadas



simbología

- línea de eje
- ⊙ N — eje
- línea de proyección
- ⊕ n.p.t. nivel de piso terminado
- ⊖ n.p.t. nivel de piso terminado
- ▨ muros posteriores
- ✂ corte
- ⊥ desnivel
- ↖ b línea de corte

plano
arquitectónico
UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos
Samantha Carrollna Ibarra



simbología



- a) acabado Inicial** **b) acabado Intermedio** **c) acabado final**
- 1 firme de cemento
 - 2 boveda catalana
 - 3 tapancino de madera
 - 4 vigas de madera y loseta de barro
 - 1 mosaico de pasta 20 x 20
 - 2 duela de madera
 - 3 vitropiso bco. 20 x 20
 - 4 vitropiso gris y rosa. 20 x 20
 - 5 vitropiso gris. 30 x 30
 - 6 vitropiso champagne 30 x 30
 - 7 vitropiso beige 30 x 30
 - 8 mármol 10 x 10
 - 9 vitropiso rosa 30 x 30
 - 10 alfombra color azul
 - 11 alfombra color café
 - 12 vitropiso bco. 30 x 30
 - 13 vitropiso rosa 20 x 20
 - 14 zotehuela traslapada
 - 15 vitropiso beige 20 x 20
 - 16 vitropiso gris oscuro 30 x 30
 - 17 vitropiso gris claro 30 x 30
 - 18 cemento pulido y marco de cantera



- a) acabado Inicial** **b) acabado Intermedio** **c) acabado final**
- 1 tabique rojo reciclado
 - 2 aplanado de yeso 7 x 14x 28
 - 3 mampostería
 - 4 tablaroca
 - 5 cantera de Ibarilla
 - 1 aplanado de cal
 - 2 azulejo bco. 10 x 10
 - 3 laminado de madera a una altura 1.20 m, después pintura vinílica
 - 4 azulejo 30 x 30 champagne
 - 5 azulejo bco. 30 x 20
 - 6 mármol 10 x 10
 - 7 azulejo de pasta 20 x 20
 - 8 cantera
 - 10 azulejo café 10 x 10
 - 11 azulejo beige 20 x 20
 - 13 pintura vinílica y en el extremo superior moldura de madera y lámina



- a) acabado Inicial** **b) acabado Intermedio** **c) acabado final**
- 1 bóveda catalana
 - 2 lámina galvanizada
 - 3 vigas de madera y losetas de barro
 - 4 tapancino de madera
 - 1 aplanado de cal
 - 2 aplanado de yeso
 - 3 terrazo
 - 1 pintura vinílica
 - 2 cielo raso
 - 3 falso plafón
 - 4 zotehuela



- a) acabado Inicial** **b) acabado Intermedio** **c) acabado final**
- 1 madera
 - 2 herrería
 - 3 hierro fundido
 - 4 cortina metálica
 - 5 reja metálica
 - 6 reja metálica plegable
 - 1 pintura esmalte
 - 2 pintura vinílica
 - 3 barniz oscuro

edificio madrazo

planta baja

plaza principal León, Gto.
sin escala

plano
fábricas
UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos
Samantha Carolina Ibarra



pintura vinílica sobre muros



puerta de herrería en balcón y oscuros de madera



mosalco de pasta 20 x 20



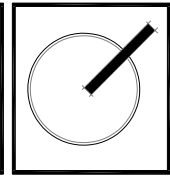
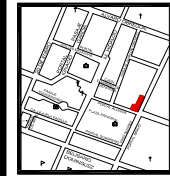
vitroliso 30 x 30 champagne



mosalco de pasta 20 x 20



vitroliso bco. 30 x 30



simbología



FISOS

a) acabado inicial b) acabado Intermedio c) acabado final

- | | | |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------------------------|
| 1 firme de cemento | 1 planilla cemento | 1 mosaico de pasta 20 x 20 |
| 2 boveda catalana | 2 terrado | 2 duela de madera |
| 3 tapacano de madera | | 3 vitroliso bco. 20 x 20 |
| 4 vigas de madera y loseta de barro | | 4 vitroliso gris y rosa 20 x 20 |
| | | 5 vitroliso gris 30 x 30 |
| | | 6 vitroliso champagne 30 x 30 |
| | | 7 vitroliso beige 30 x 30 |
| | | 8 mármol 10 x 10 |
| | | 9 vitroliso rosa 30 x 30 |
| | | 10 alfombra color azul |
| | | 11 alfombra color café |
| | | 12 vitroliso bco. 30 x 30 |
| | | 13 vitroliso rosa 20 x 20 |
| | | 14 zotehuela traslapada |
| | | 15 vitroliso beige 20 x 20 |
| | | 16 vitroliso gris oscuro 30 x 30 |
| | | 17 vitroliso gris claro 30 x 30 |
| | | 18 cemento pulido y marco de cantera |

MUROS

a) acabado inicial b) acabado Intermedio c) acabado final

- | | | |
|-------------------------------------|---|---|
| 1 tabique rojo recocido 7 x 14x 28 | 1 aplanado de cal | 1 pintura vinílica |
| 2 tabique rojo recocido 7 x 44 x 22 | 2 aplanado de yeso | 2 azulejo bco. 10 x 10 |
| 3 mampostería | 3 lambrín de madera a una altura 1.20 m, después pintura vinílica | 3 lambrín de madera a una altura 1.20 m, después pintura vinílica |
| 4 tablaroca | 4 azulejo 30 x 30 champagne | 4 azulejo 30 x 30 champagne |
| 5 cantera de Iberilla | 5 azulejo bco. 30 x 20 | 5 azulejo bco. 30 x 20 |
| | 6 mármol 10 x 10 | 6 mármol 10 x 10 |
| | 7 azulejo de pasta 20 x 20 | 7 azulejo de pasta 20 x 20 |
| | 8 cantera | 8 cantera |
| | 10 azulejo café 10 x 10 | 10 azulejo café 10 x 10 |
| | 11 azulejo beige 20 x 20 | 11 azulejo beige 20 x 20 |
| | 13 pintura vinílica y en el extremo superior moldura de madera y lámina | 13 pintura vinílica y en el extremo superior moldura de madera y lámina |

LOSAS

a) acabado inicial b) acabado Intermedio c) acabado final

- | | | |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1 bóveda catalana | 1 aplanado de cal | 1 pintura vinílica |
| 2 lámina galvanizada | 2 aplanado de yeso | 2 cielo raso |
| 3 vigas de madera y loseta de barro | 3 terrado | 3 falso plafón |
| 4 tapacno de madera | | 4 zotehuela |

PUERTAS Y VENTANAS

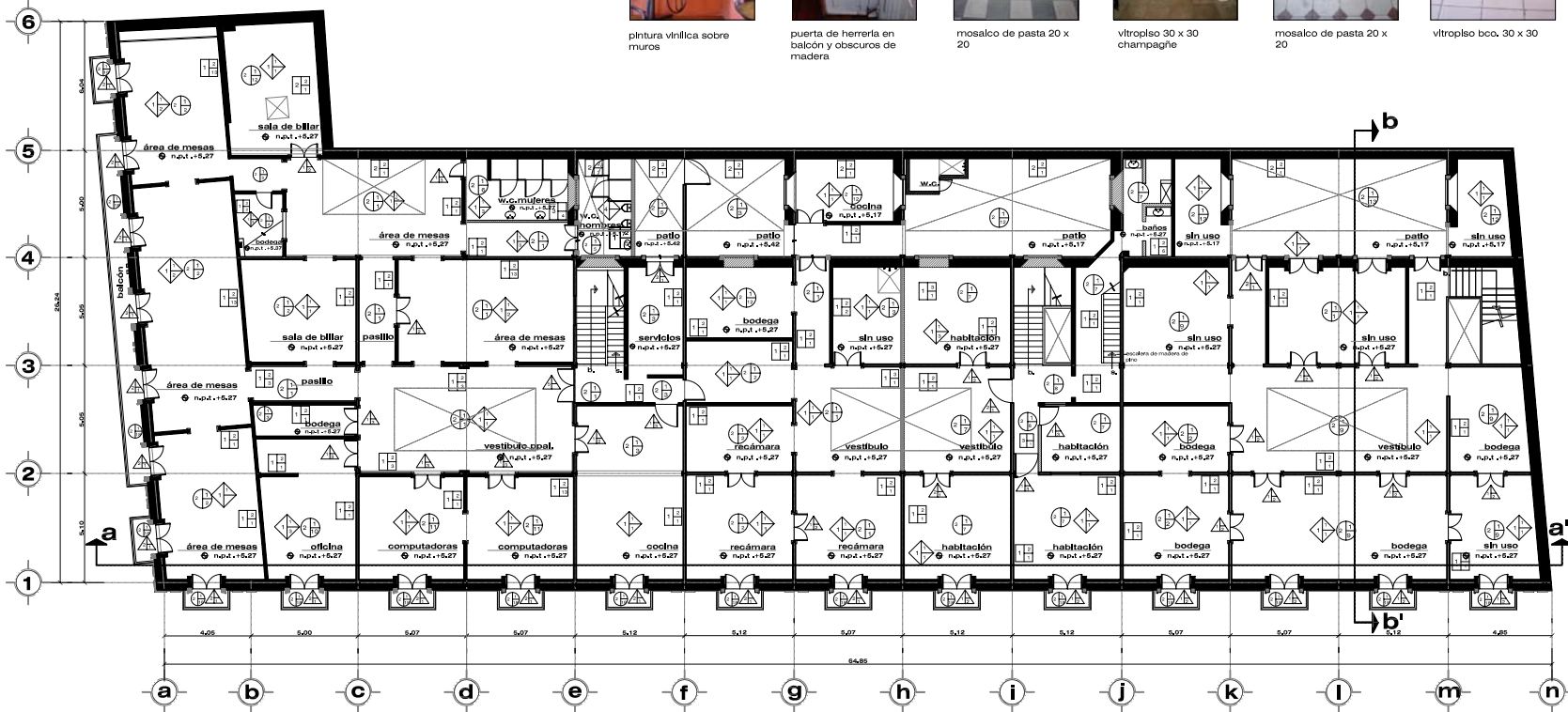
a) acabado inicial b) acabado Intermedio c) acabado final

- | | |
|--------------------------|--------------------|
| 1 madera | 1 pintura esmalte |
| 2 herrería | 2 pintura vinílica |
| 3 hierro fundido | 3 barniz oscuro |
| 4 contra metálica | |
| 5 reja metálica | |
| 6 reja metálica plegable | |

plano fábricas

UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos

Samantha Carollina Ibarra



duela de madera



vitroliso 30 x 30 y mármol 10 x 10

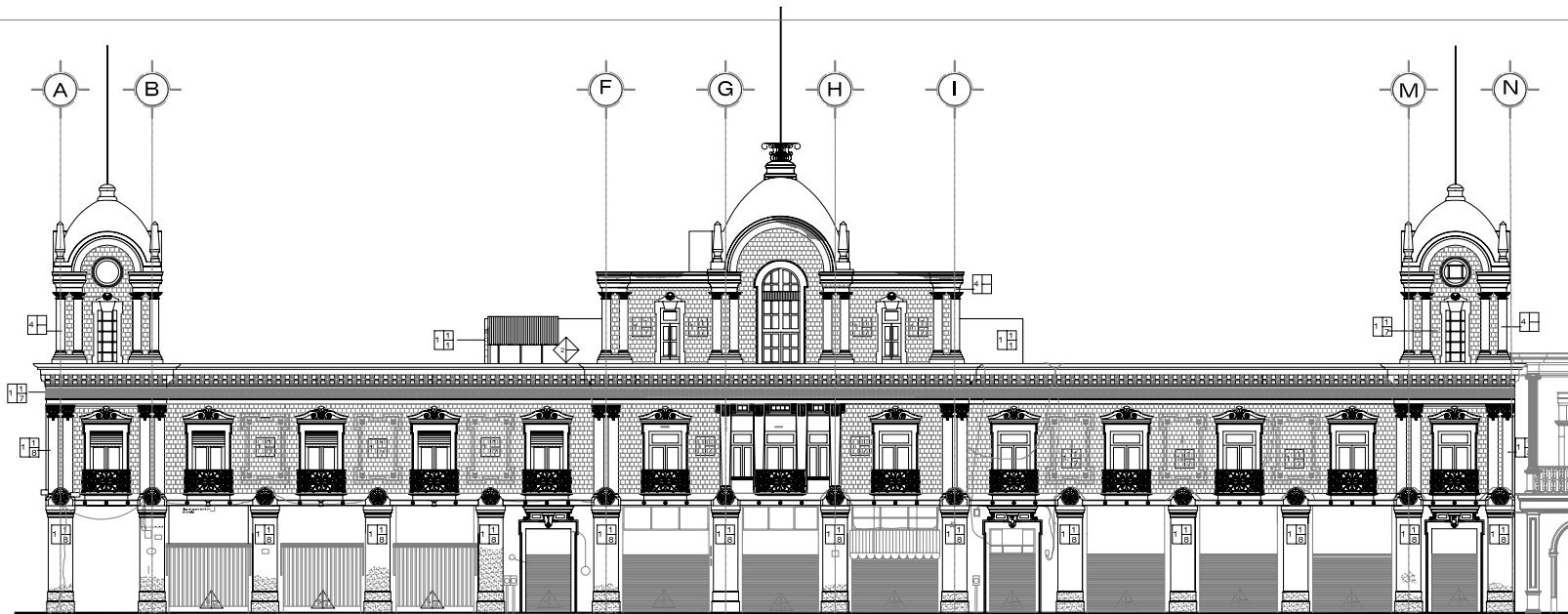


cielo raso

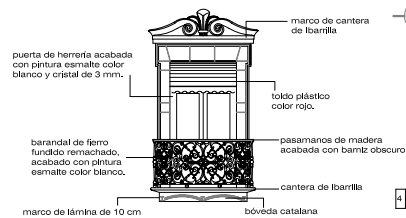
edificio madrazo

planta alta

plaza principal León, Gto.
sin escala



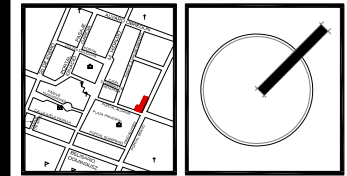
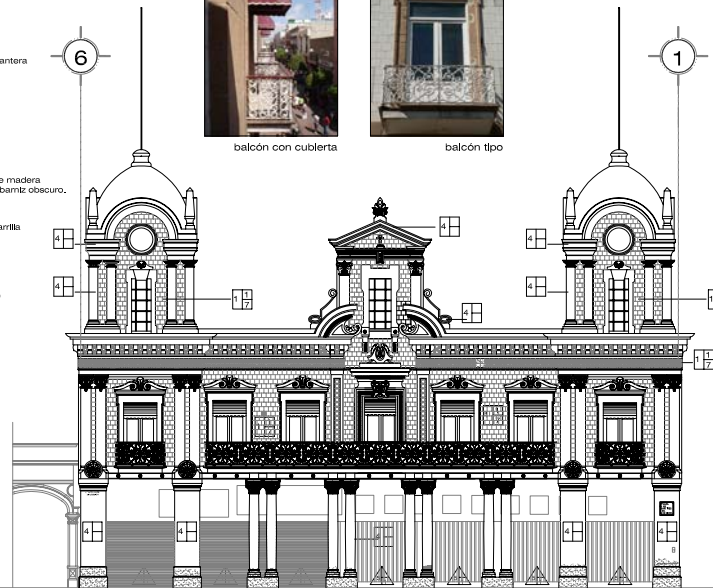
fachada de la calle 5 de mayo



balcón tipo
esc 1:50



fachada plaza principal



simbología

- PISOS**
- a) acabado Inicial b) acabado Intermedio c) acabado final
- | | | |
|-------------------------------------|---------------------|--------------------------------------|
| 1 firme de cemento | 1 plantilla cemento | 1 mosaico de pasta 20 x 20 |
| 2 bóveda catalana | 2 terrazo | 2 duela de madera |
| 3 tapanco de madera | | 3 vitropiso bco. 20 x 20 |
| 4 vigas de madera y loseta de barro | | 4 vitropiso gris y rosa. 20 x 20 |
| | | 5 vitropiso gris 30 x 30 |
| | | 6 vitropiso champagne 30 x 30 |
| | | 7 vitropiso beige 30 x 30 |
| | | 8 mármol 10 x 10 |
| | | 9 vitropiso rosa 30 x 30 |
| | | 10 alfombra color azul |
| | | 11 alfombra color café |
| | | 12 vitropiso bco. 30 x 30 |
| | | 13 vitropiso rosa 20 x 20 |
| | | 14 zotehuela traslapada |
| | | 15 vitropiso beige 20 x 20 |
| | | 16 vitropiso gris oscuro 30 x 30 |
| | | 17 vitropiso gris claro 30 x 30 |
| | | 18 cemento pulido y marco de cantera |
- MUROS**
- a) acabado Inicial b) acabado Intermedio c) acabado final
- | | | |
|--------------------------------------|-----------------------|---|
| 1 tabique rojo reciclado 7 x 14x 28 | 1 aplanado de cal | 1 pintura vinílica |
| 2 tabique rojo reciclado 7 x 44 x 22 | 2 aplanado de yeso | 2 azulejo bco. 10 x 10 |
| 3 mampostería | 3 aplanado de cemento | 3 laminar de madera a una altura 1.20 m, después pintura vinílica |
| 4 tablaroca | | 4 azulejo 30 x 30 champagne |
| 5 cantera de Ibarra | | 5 azulejo bco. 30 x 20 |
| | | 6 mármol 10 x 10 |
| | | 7 azulejo de pasta 20 x 20 |
| | | 8 cantera |
| | | 9 azulejo café 10 x 10 |
| | | 10 azulejo beige 20 x 20 |
| | | 11 azulejo beige 20 x 20 |
| | | 12 pintura vinílica y en el extremo superior moldura de madera y lámina |
- LOSAS**
- a) acabado Inicial b) acabado Intermedio c) acabado final
- | | | |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|
| 1 bóveda catalana | 1 aplanado de cal | 1 pintura vinílica |
| 2 lámina galvanizada | 2 aplanado de yeso | 2 cielo raso |
| 3 vigas de madera y losetas de barro | 3 terrazo | 3 falso plafón |
| 4 tapanco de madera | | 4 zotehuela |
- PUERTAS Y VENTANAS**
- a) acabado Inicial b) acabado Intermedio c) acabado final
- | | |
|--------------------------|--------------------|
| 1 madera | 1 pintura esmalte |
| 2 herrería | 2 pintura vinílica |
| 3 fierro fundido | 3 barniz oscuro |
| 4 cornisa metálica | |
| 5 reja metálica | |
| 6 reja metálica plegable | |

plano fábricas

UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos

Samantha Carolina Ibarra

edificio madrazo
fachadas

plaza principal León, Gto.
sin escala



cortinas metálicas



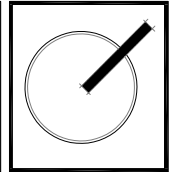
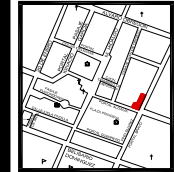
desprendimiento de aplinado



exfoliación y salitre



columna de cantera exfoliada



simbología

DAÑOS

- humedades en muros
- humedades en platón
- desprendimiento de aplinado en muro
- exfoliación y desprendimiento de la cantera
- piezas incompletas en pisos
- perforaciones en muros
- molduras dañadas
- grietas en cantera
- piezas de piso agrietadas
- piso de cemento pulido agrietado
- oxidación en vigas de losa
- duela de madera dañada
- pérdida de cielo raso
- grietas en aplinado de muro
- grietas en aplinado de platón
- pintas vandálicas
- salitre
- faltante en pieza de azulejo

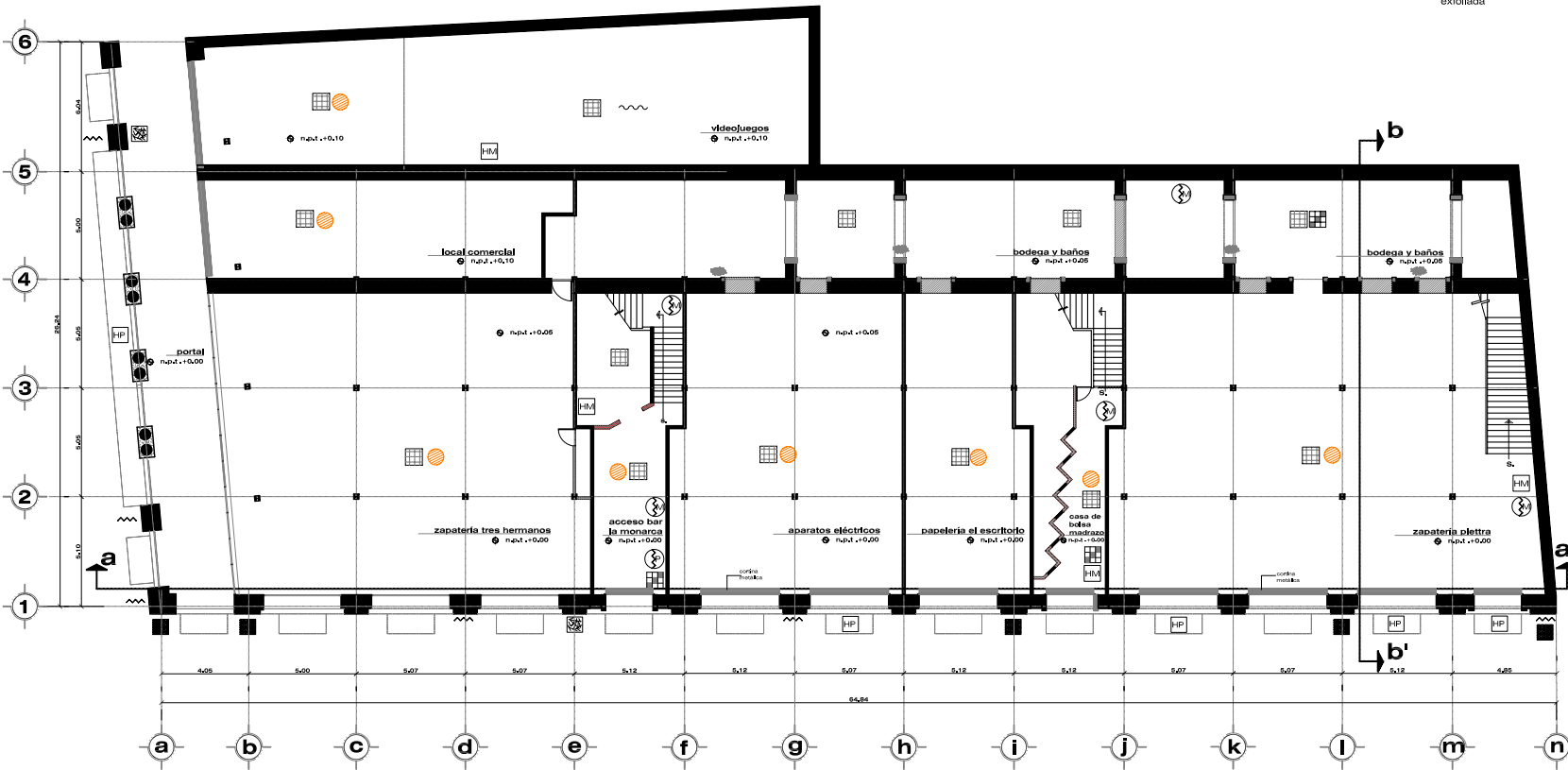
AGREGADOS

- cortinas metálicas
- agregados
- rejas metálicas
- vitropisos
- anuncios
- cables
- falso plafón
- lámina galvanizada
- tanque de gas
- thaco
- ductos de aire
- árbol
- tubería galvanizada
- placas de acero
- medidores
- techos plásticos

plano

daños y agregados

UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos
Samantha Carrollna Ibarra



edificio madrazo

planta baja

plaza principal León, Gto.
sin escala



humedad en cielo raso



duela de madera dañada



molduras y cielo raso dañados



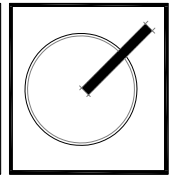
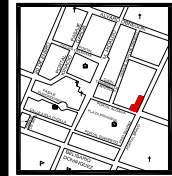
lámina galvanizada



grietas en piso de cemento y exfoliación de cantera



vitropiso



simbología

DAÑOS

- humedades en muros
- humedades en plafón
- desprendimiento de aplastado en muro
- exfoliación y desprendimiento de la cantera
- piezas incompletas en pisos
- perforaciones en muros
- molduras dañadas
- grietas en cantera
- piezas de piso agrietadas
- piso de cemento pulido agrietado
- oxidación en vigas de losa
- duela de madera dañada
- pérdida de cielo raso
- grietas en aplastado de muro
- grietas en aplastado de plafón
- pintas vandálicas
- salitre
- faltante en pieza de azulejo

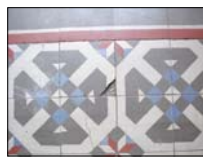
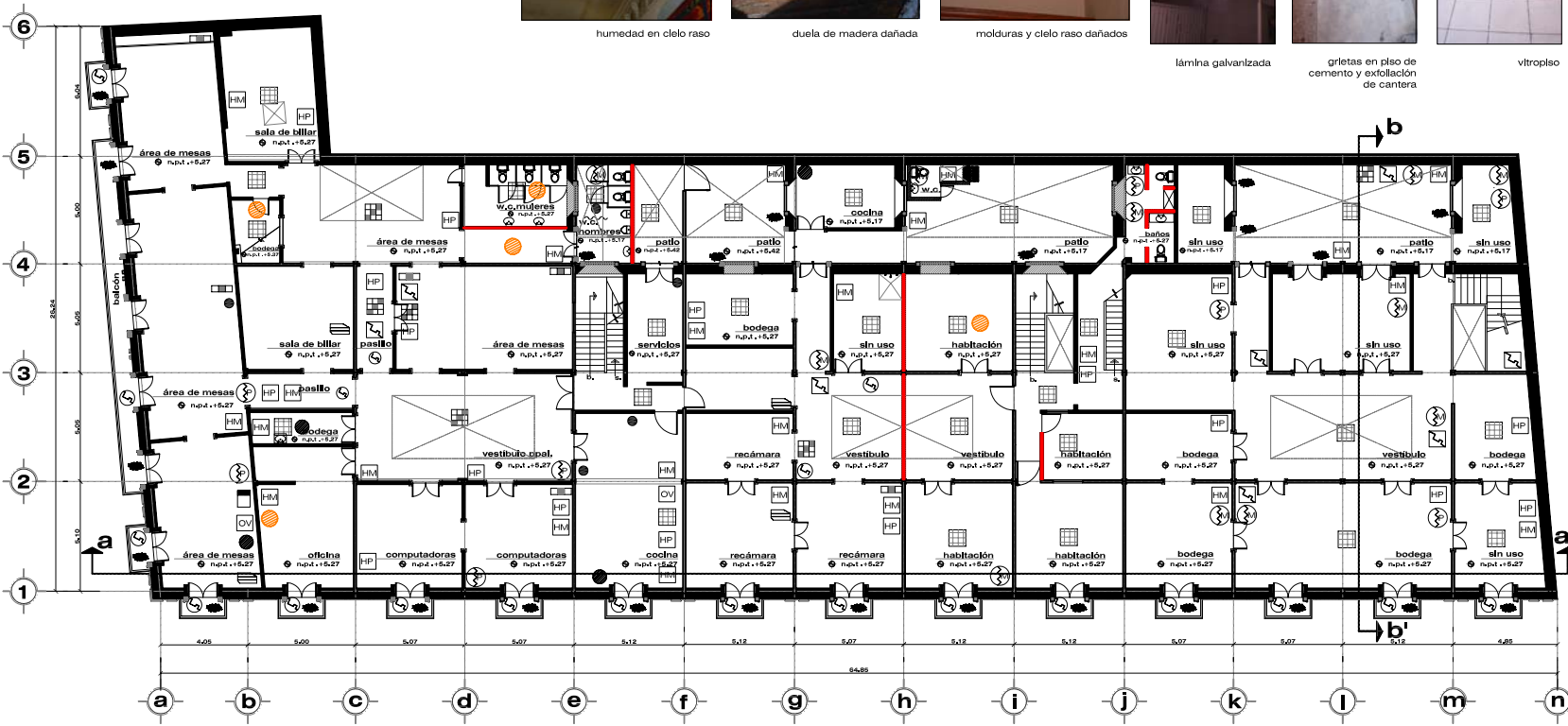
AGREGADOS

- cortinas metálicas
- agregados
- rejas metálicas
- vitropisos
- arañicos
- cables
- falso plafón
- lámina galvanizada
- tanque de gas
- thaco
- ductos de aire
- árbol
- tubería galvanizada
- placas de acero
- medidores
- todos plásticos

plano

daños y agregados

UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos
Samantha Carollina Ibarra



piezas incompletas de plafón



pérdida de cielo raso



humedad en plafón



grietas en pisos



falso plafón

edificio madrazo

planta alta

plaza principal León, Gto.
sin escala

planta alta torreón



ductos de aire acondicionado



humedades en muros



tanques de gas en azotea



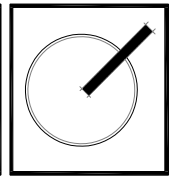
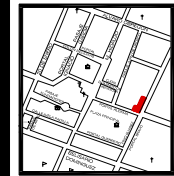
tuberías en azotea



humedades en plátón de torreón



desprendimiento de aplastado



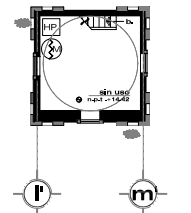
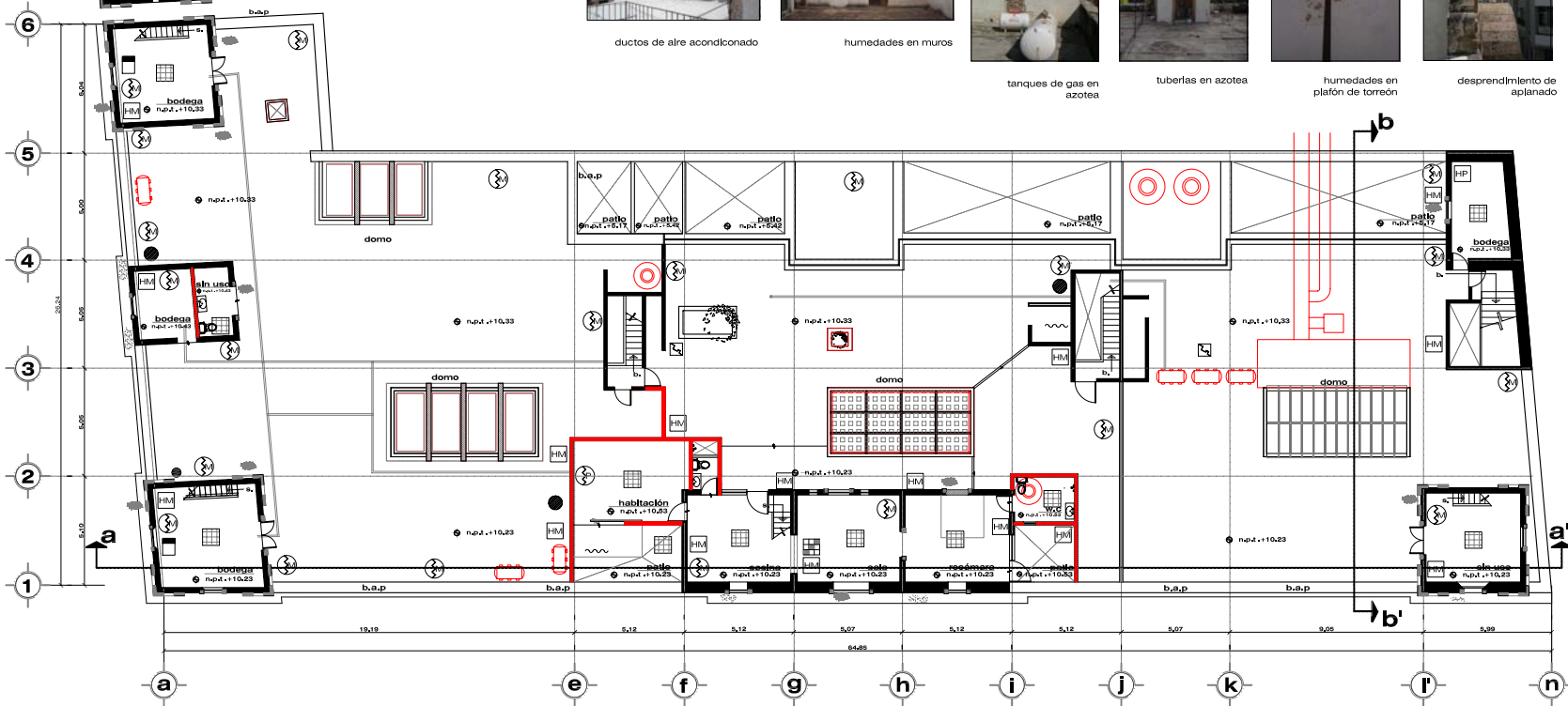
simbología

- DAÑOS**
- HM humedades en muros
 - HP humedades en plátón
 - desprendimiento de aplastado en muro
 - exfoliación y desprendimiento de la cantera
 - piezas incompletas en pisos
 - perforaciones en muros
 - molduras dañadas
 - grietas en cantera
 - piezas de piso agrietadas
 - piso de cemento pulido agrietado
 - oxidación en vigas de losa
 - duela de madera dañada
 - pérdida de codo raso
 - grietas en aplastado de muro
 - grietas en aplastado de plátón
 - pintas vandálicas
 - salitre
 - faltante en pieza de azulejo

- AGREGADOS**
- cortinas metálicas
 - agregados
 - rejas metálicas
 - vitropisos
 - anuncios
 - cables
 - falso plátón
 - lámina galvanizada
 - tanque de gas
 - thaco
 - ductos de aire
 - árbol
 - tubería galvanizada
 - placas de acero
 - medidores
 - todos plásticos

plano daños y agregados

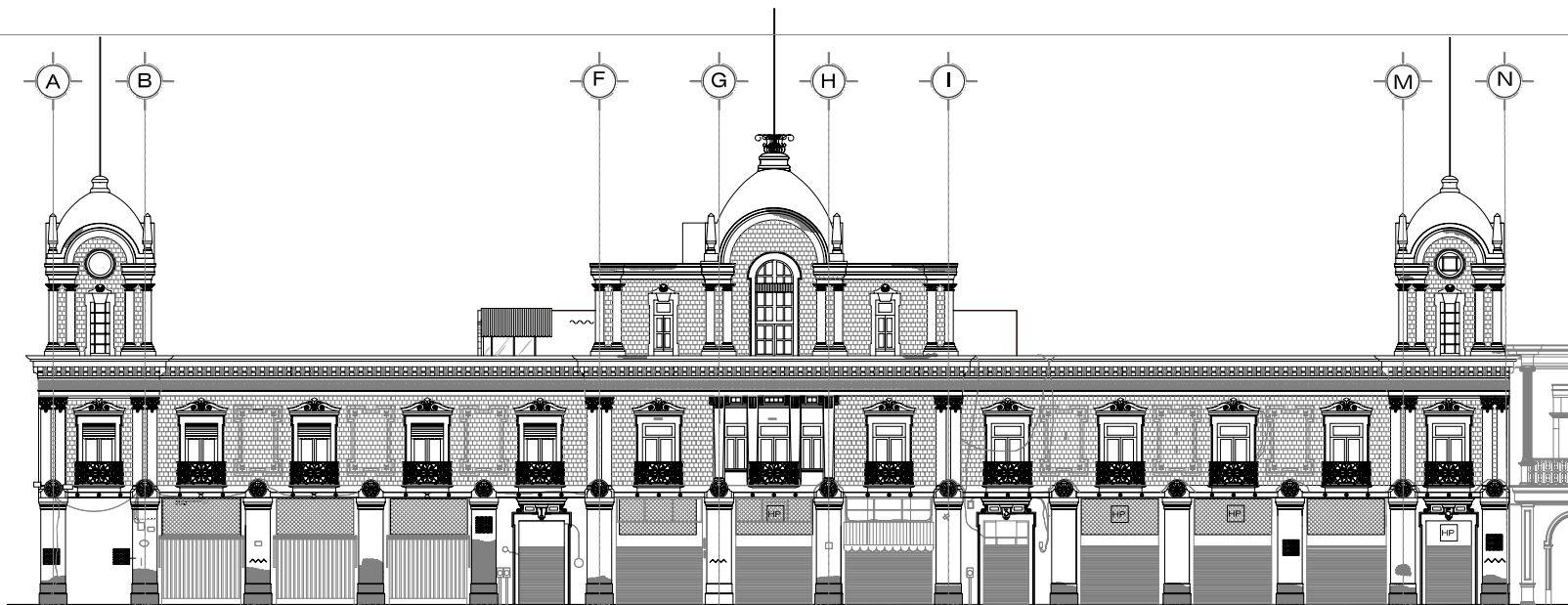
UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos
Samantha Carolina Ibarra



edificio madrazo

planta azotea

plaza principal León, Gto.
sin escala



fachada de la calle 5 de mayo



humedad en plátón



exfoliación y grietas en columna de cantera



anuncios en locales



exfoliación en cantera



faltantes de piezas de mosaico



teleros de plástico

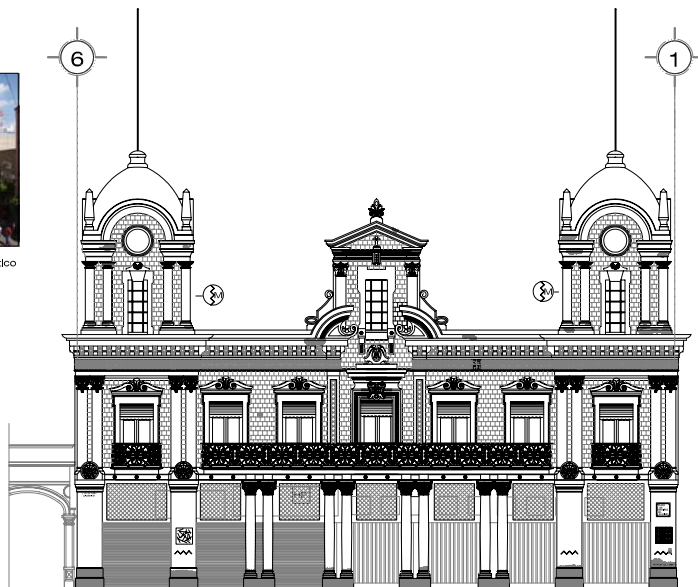


exfoliación en columnas de cantera



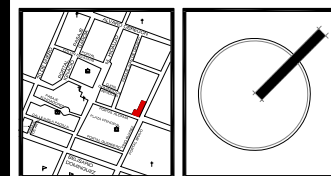
placa de acero en azulejo

fachada plaza principal



edificio madrazo fachadas

plaza principal León, Gto.
sin escala



simbología

DAÑOS

- HM humedades en muros
- HP humedades en plátón
- desprendimiento de aplastado en muro
- exfoliación y desprendimiento de la cantera
- piezas incompletas en pisos
- perforaciones en muros
- molduras dañadas
- grietas en cantera
- piezas de piso agrietadas
- piso de cemento pulido agrietado
- oxidación en vigas de losa
- duela de madera dañada
- pérdida de clole raso
- grietas en aplastado de muro
- grietas en aplastado de plátón
- pintas vandálicas
- saltre
- faltante en pieza de azulejo

AGREGADOS

- cortinas metálicas
- agregados
- rejas metálicas
- vitropisos
- anuncios
- cables
- falso plátón
- lámina galvanizada
- tanque de gas
- thaco
- ductos de aire
- árbol
- tubería galvanizada
- placas de acero
- medidores
- teleros plásticos

plano

daños y agregados

UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos
Samantha Carrollna Ibarra

5.2 Criterios de Restauración

Los criterios de restauración se refieren a las diferentes acciones de intervención que se llevarán a cabo en el Edificio Madrazo bajo la siguiente definición: “Restauración: consiste en devolver la apariencia que tenía algo y en este caso un edificio en un periodo determinado de su historia, con especial cuidado por el rescate de los detalles arquitectónicos, procedimiento constructivos y materiales de construcción”,¹ esta restauración deberá ser flexible para dar cabida al nuevo uso propuesto para el edificio, pero sin que se altere su integridad, buscando siempre que lo antiguo se conserve y que lo nuevo se integre de una manera armónica.

Las acciones de intervención se dividen en cuatro principalmente, su definición ha sido tomada del libro del Dr. Ricardo Prado “Algunas consideraciones sobre la teoría y el proyecto en restauración”:

Liberaciones: se consideran liberaciones, aquellas acciones que eliminan elementos constructivos, de acabados o pensados para otros propósitos. Que han sido añadidos por diversas causas al monumento o sitio, que no tienen ningún valor estético o histórico y que cambian su morfología, sus texturas y sus

¹ Salamanca, Güemes Flavio, Edificios monumentales del Patrimonio Universitario, Análisis y Experiencias, Anales México, Academia Mexicana de Arquitectura, 1996, p. 83, citado en Espinosa Palacios Macedo, Mariana, Planteamiento metodológico para la intervención de conjuntos patrimoniales, UNAM, tesis, 2006 p. 93.

espacios, exteriores o interiores. Afectan significativamente a su estructura o funcionamiento y a su expresión plástica o arquitectónica.

Consolidaciones: se consideran consolidaciones, aquellas acciones cuyo objetivo es detener los deterioros que los afectan, y devolver su trabajo mecánico, a elementos arquitectónicos, constructivos u ornamentales existentes, sin cambiar su apariencia en cuanto a forma, textura y acabados.

Reintegraciones: se consideran reintegraciones, aquellas acciones cuyo objetivo es reponer elementos arquitectónicos, constructivos u ornamentales que por diversas causas se han perdido, se encuentran mutilados, o tan degradados que es imposible su consolidación.

Pero de los cuales tenemos testimonio, histórico o gráfico en algunos casos, y en otros disponemos de piezas repetitivas en buen estado de las cuales tenemos dimensiones, materiales y localización.

Integraciones: se consideran integraciones aquellas acciones que introducen elementos arquitectónicos, constructivos u ornamentales, nuevos o ajenos a la concepción original, que son necesarios para el funcionamiento, dentro de normas razonables de comodidad o funcionamiento y el desempeño propio del nuevo uso que se está dando al bien restaurado.

Para una mejor restauración se utilizarán materiales originales, pero si esto no fuera posible, se procurará que tengan características físicas muy similares. Debido a que el edificio se encuentra muy completo, las integraciones considerables son muy pocas, sin embargo serán con materiales que un momento dado se pueden retirar sin alterar la estructura del inmueble.

El criterio de instalaciones será el siguiente:

- Los desagües pluviales se resolverán con las bajadas de agua pluvial originales.
- Para el paso vertical del agua se usarán ductos fabricados en tablaroca.
- Los desagües de aguas negras se conducirán hasta el drenaje municipal a través de tubería de pvc.

- La instalación eléctrica será completamente nueva, para ésta se ranurarán los muros y las salidas quedarán en los falsos plafones.
- Cada habitación tendrá un sistema individual de aire acondicionado, éste se colocará en el espacio dejado entre los plafones de baños y el sistema de techumbre original.
- Debido al nuevo uso del edificio, a cada una de las habitaciones se le dotará de un baño, por lo que la charola de instalaciones se colocará en el falso plafón.

5.3 Proyecto de adecuación

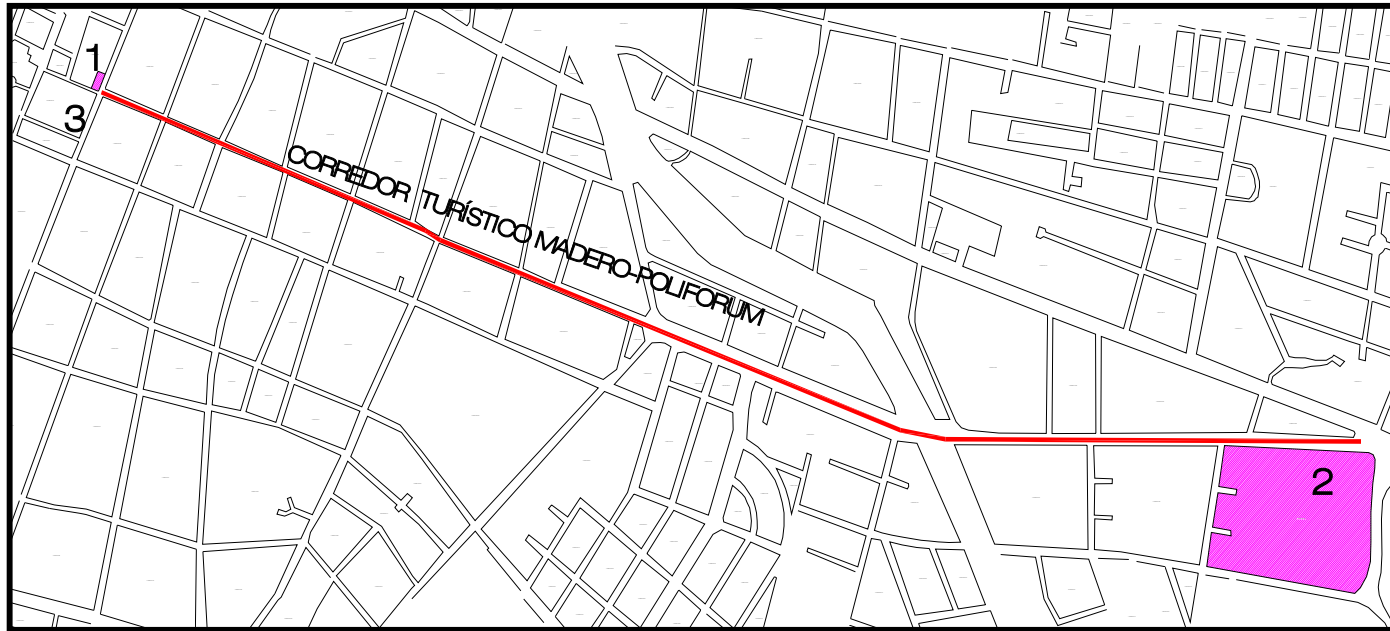
El patrimonio arquitectónico en la Plaza Principal de León, ofrece una panorámica de la historia local, por lo que para su correcta comprensión es necesario la conservación de éste, así, para el mejoramiento y la puesta en valor de la plaza y su entorno, no se puede pensar solamente en un gran proyecto, sino en muchos proyectos integrales, los cuales deberán contemplar la preservación, salvaguarda y un uso adecuado del patrimonio arquitectónico existente, un proyecto bien planeado puede llegar a ser un detonante para que se ejecuten muchos más.

La mayoría de las veces la conservación y administración del patrimonio arquitectónico, tienden a considerar las posibilidades de utilización de elementos y ámbitos del pasado con nuevas actividades según sean las necesidades sentidas por la comunidad contemporánea, sin que ello supongan una desvalorización de ese patrimonio, por lo que se propone un proyecto de adecuación para el Edificio Madrazo en el que la Plaza Principal sea la mayor beneficiada.

El proyecto de adecuación que se propone, es darle un uso diferente al edificio, con el cual se refuerce el atractivo de la zona peatonal del centro, el uso elegido es el de un hotel que cuente con las comodidades requeridas para satisfacer al turismo y sobretodo, que traiga consigo beneficios a la comunidad leonesa.

En la zona peatonal de León hay ya dos hoteles, uno en la Plaza Principal y otro en la calle Madero, sin embargo sus instalaciones se encuentran deterioradas y sin mantenimiento, por lo que ambos hoteles no atraen al turismo a hospedarse, además no tienen un valor histórico, los hoteles en edificios antiguos han funcionado ya en los centros históricos de muchas ciudades, no nada más en México, sino en el mundo, por lo que podría ser atractivo el establecimiento de uno en el centro histórico de León, además de que en la ciudad no existe un hotel con este concepto.

Actualmente se está consolidando el proyecto del corredor turístico Madero-Poliforum, el cual consiste en rehabilitar varias calles y avenidas importantes que son la Madero, La Calzada y la Prolongación Calzada, que comunican la zona peatonal con el nuevo Centro Cultural Poliforum, este recorrido hace la transición entre lo antiguo y lo moderno, entre la Plaza Principal y el nuevo núcleo cultural, el hotel en el Edificio Madrazo sería parte de este corredor turístico, ya que como se dijo anteriormente, donde termina la calle Madero es exactamente el lugar en que se localiza el inmueble, por lo tanto sería un hito que serviría de remate visual en este gran corredor y que sería un atractivo turístico al igual que muchos otros edificios que se encuentran a lo largo de estas avenidas.



Corredor turístico Madero- Poliforum.

1. Edificio Madrazo
2. Centro Cultural Poliforum
3. Plaza principal

Como ya se mencionó, el concepto de este hotel sería diferente a cualquier otro de la ciudad, ya que no hay alguno que se aloje en un edificio antiguo, con este uso se aprovecharía por completo el inmueble, la zona peatonal se podría ver favorecida, ya que sería parte del plan de rehabilitación y mejoramiento de la imagen de la Plaza Principal, además de que un edificio con este uso de suelo traería beneficios al resto de los establecimientos ubicados en la zona, asimismo podría funcionar como atractivo turístico.

El turismo ha sido una de las actividades a las que se ha enfocado en muchos casos la conservación del patrimonio, el que acude a León la mayoría de las veces es de negocios, si bien hay hoteles en la

ciudad alrededor del principal centro de convenciones, no posee un contexto que el turista pueda visitar o en el que pueda recrearse, el contexto del hotel en el Edificio Madrazo sería la Plaza Principal y la zona peatonal, que ofrecen una gama más amplia de sitios para visitar.



Plaza Principal de León

De acuerdo al tamaño del inmueble, el hotel no podría ser uno de grandes dimensiones como muchos actualmente, sin embargo a diferencia de los que se encuentran en la zona, tendrá instalaciones nuevas y buenos servicios, por lo que las necesidades de los huéspedes serán atendidas adecuadamente.

El programa de necesidades para el proyecto arquitectónico del edificio es el siguiente:

PROGRAMA DE NECESIDADES

Planta baja

Cocina

Cubículo del chef

Departamento de insumos

Depósitos de basura

Cuarto de Máquinas

Bodegas
Sanitarios/ vestidores empleados
Comedor de empleados

Oficinas de administración
Recepción
Vestíbulo
Sanitarios

Agencia de viajes
Tabaquería
Restaurante
Sanitarios
Bodega
Salones para usos múltiples
Servicio fax/ impresora

Planta alta

Habitaciones
 Master suites
 Jr. Suites
 Habitaciones con terraza
 Habitaciones dobles
Vestíbulos
Terrazas
Bodegas de servicio

Planta azotea

Gimnasio

Sauna

Bar

Terraza / área de estar

Sanitarios

Bodegas de servicio

En planta baja para comodidad de los clientes se encontrarán la recepción, sala de conferencias e Internet, locales comerciales y atención al turista; se ubicarán también algunos servicios como cocina, lavandería, almacenes, baños y vestidores para empleados, cuarto de máquinas, acceso de empleados y suministros, lo que facilitará el acceso a surtidores y proveedores, además en la fachada norte, con vista hacia la Plaza Principal se localizará el restaurante, una parte de éste se encontrará en el portal para así aprovechar más el contacto con la zona peatonal.

En planta alta se ubicarán 23 habitaciones:

3 Master Suites

6 Jr. Suites

6 Suites

3 Habitaciones con terraza

5 Habitaciones dobles

Las Master Suites tendrán vista hacia la Plaza Principal, mientras que las Jr. Suites y Suites tendrán vista hacia la calle peatonal 5 de mayo, el resto se ventilarán e iluminarán a través de terrazas.

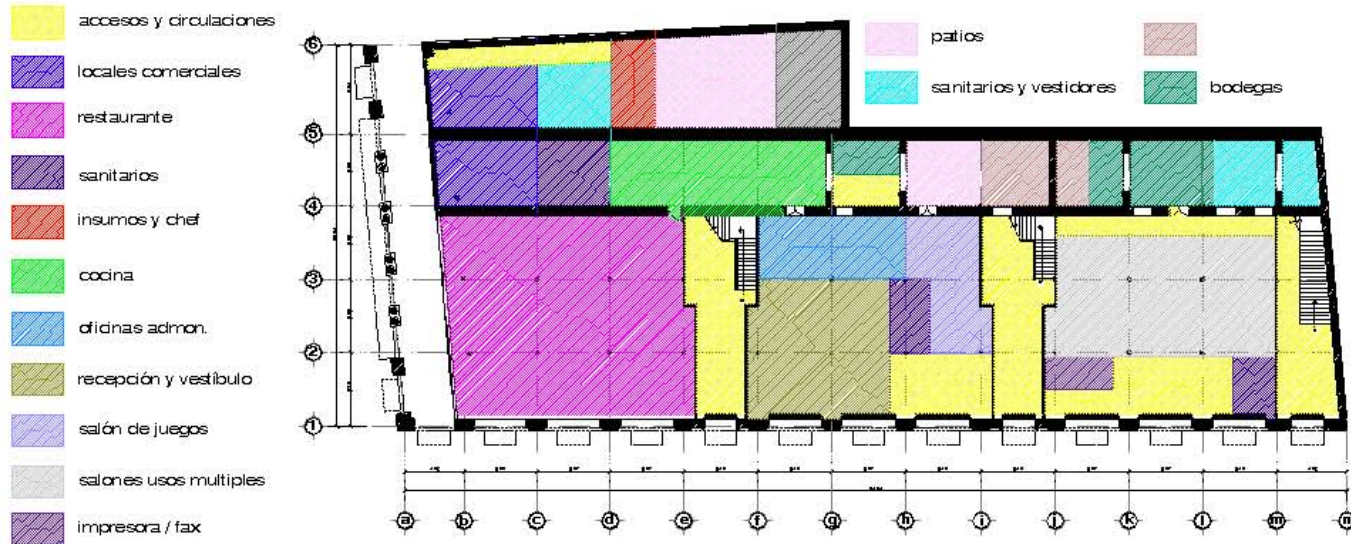
En planta de azotea se encontrará el bar con una amplia terraza con vista a la zona peatonal, como ningún otro hotel en la ciudad, lo cual puede ser un atractivo hacia el turismo, pudiendo gozarlo no sólo éste, sino también visitantes locales, contará con mesa de billar, ping pong y con su área de sanitarios. El

gimnasio también se ubicará en este sitio, contará con aparatos para hacer ejercicio tanto al aire libre como en un espacio cubierto, en donde se localizará el sauna, además habrá una zona de servicios con acceso solamente para el personal del hotel.

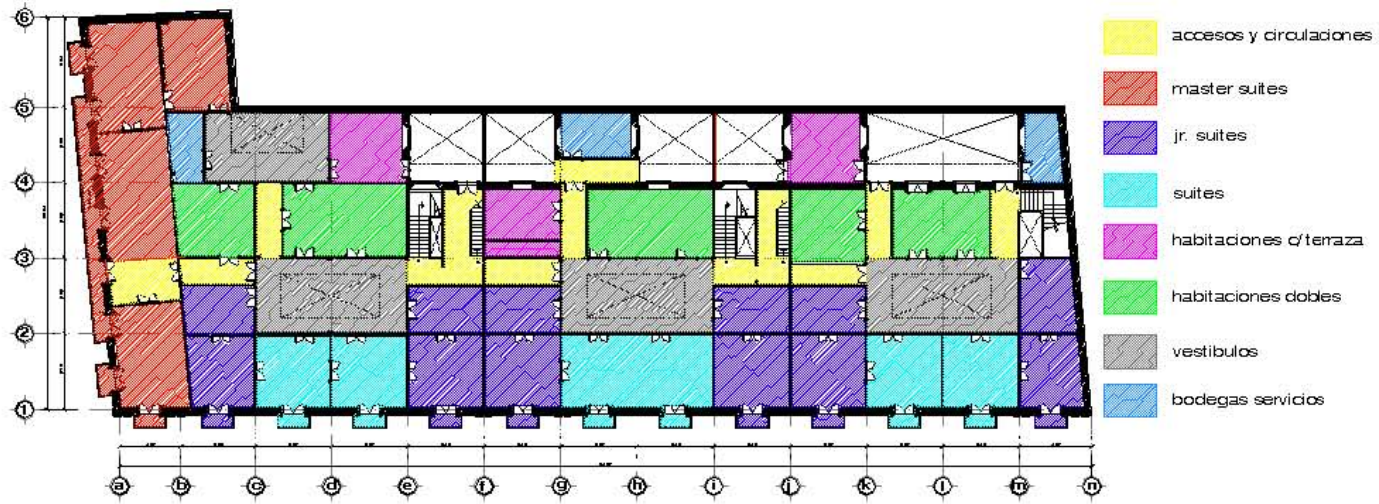
En las tres plantas para mejor aprovechamiento de los espacios se liberarán de los muros y plafones que fueron agregados, en planta baja se agregarán muros en caso de que se necesite dividir un espacio, nunca alterando la estructura del edificio.

Zonificación

Planta Baja

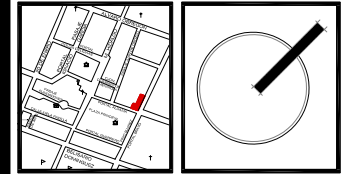


Planta alta



Planta de azotea





símbolos

MUROS

- L1 liberación de muro de tabique 7x14x28
- L2 liberación de muro de tabloca doble cara
- L3 liberación de muro que cierra vano de arco
- L4 liberación de muro que cierra vano de ventana
- L7 liberación de muebles sanitarios y charola de instalaciones
- L8 liberación de lambrín de madera
- L11 liberación de azulejo 10 x 10 en muro sin recuperación
- L12 liberación de azulejo 30 x 30 en muro sin recuperación
- L13 liberación de azulejo 20 x 30 en muro sin recuperación
- L14 liberación de mármol en recubrimiento 10 x 10 en muro s/r.
- L15 liberación en muro de recubrimiento de pintura

PISOS

- L1 liberación de piso cerámico de 30 x 30 cm s/recuperación
- L2 liberación de firme de concreto
- L3 liberación de zotehueta de barro
- L4 liberación de piso cerámico de 20 x 20 cm sin recuperación
- L5 liberación de piso cerámico de 10 x 10 cm sin recuperación
- L6 liberación de piso de duela de madera sin recuperación
- L7 liberación de alfombra sobre firme sin recuperación

CUBIERTAS

- L1 liberación de falso plafón de tabloca
- L2 liberación de techumbre de lámina galvanizada
- L3 liberación sin recuperación de domo en azotea
- L4 liberación sin recuperación de losa tipo bóveda catalana
- L5 liberación de losa de concreto de 15 cm de espesor

CARPINTERÍA Y HERRERÍA

- L1 liberación de cortinas metálicas
- L2 liberación de reja metálica de 80 cm de altura
- L3 liberación de puerta de herrería
- L4 liberación de reja metálica plegable
- L5 liberación de reja metálica de 2,50 m de altura
- L6 liberación de puerta de madera

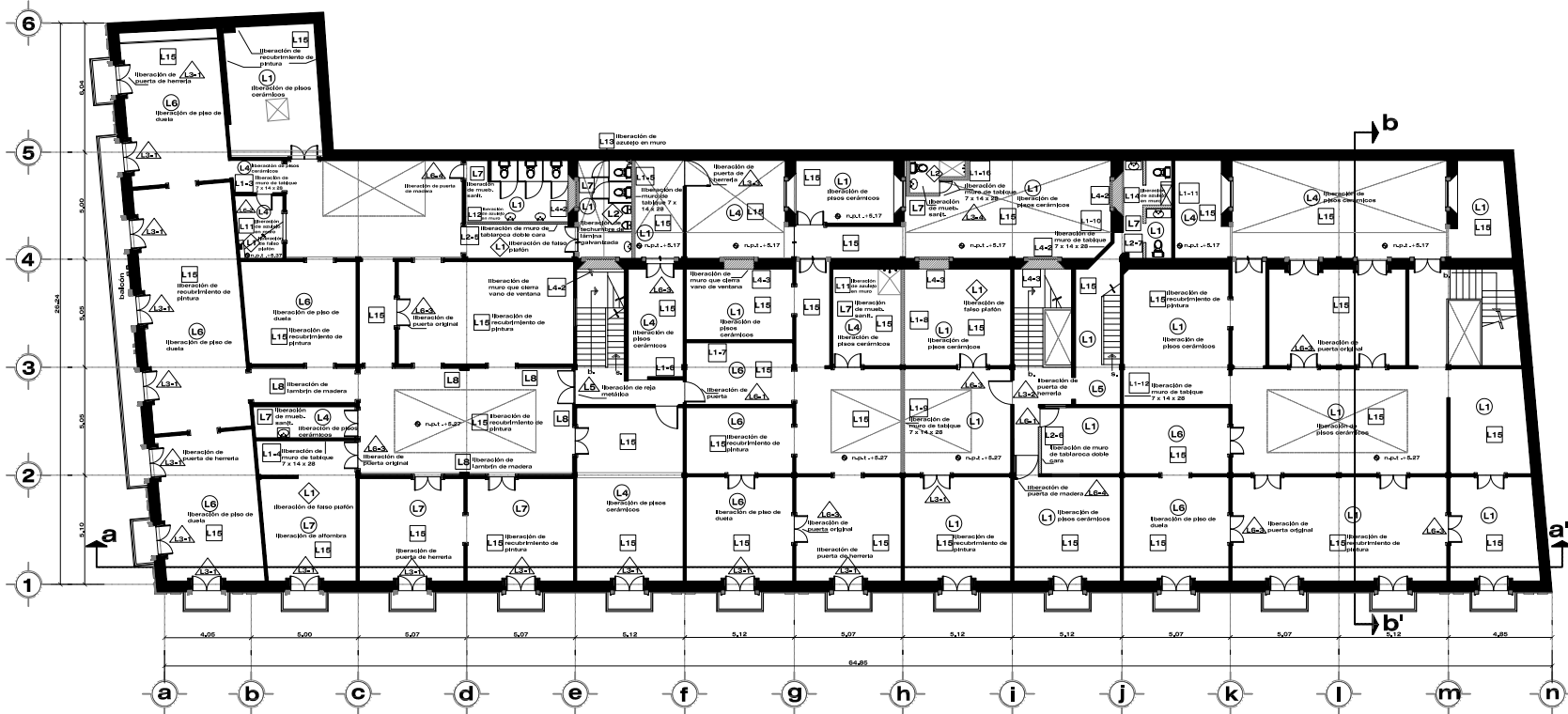
OTROS

- L1 liberación de vegetación superior
- L2 liberación de tinacos
- L3 liberación de tubería galvanizada
- L4 liberación de tanque de gas
- L5 liberación de ductos de aire

plano liberaciones

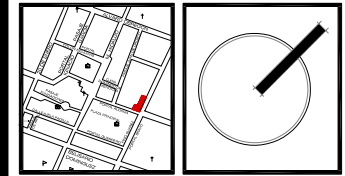
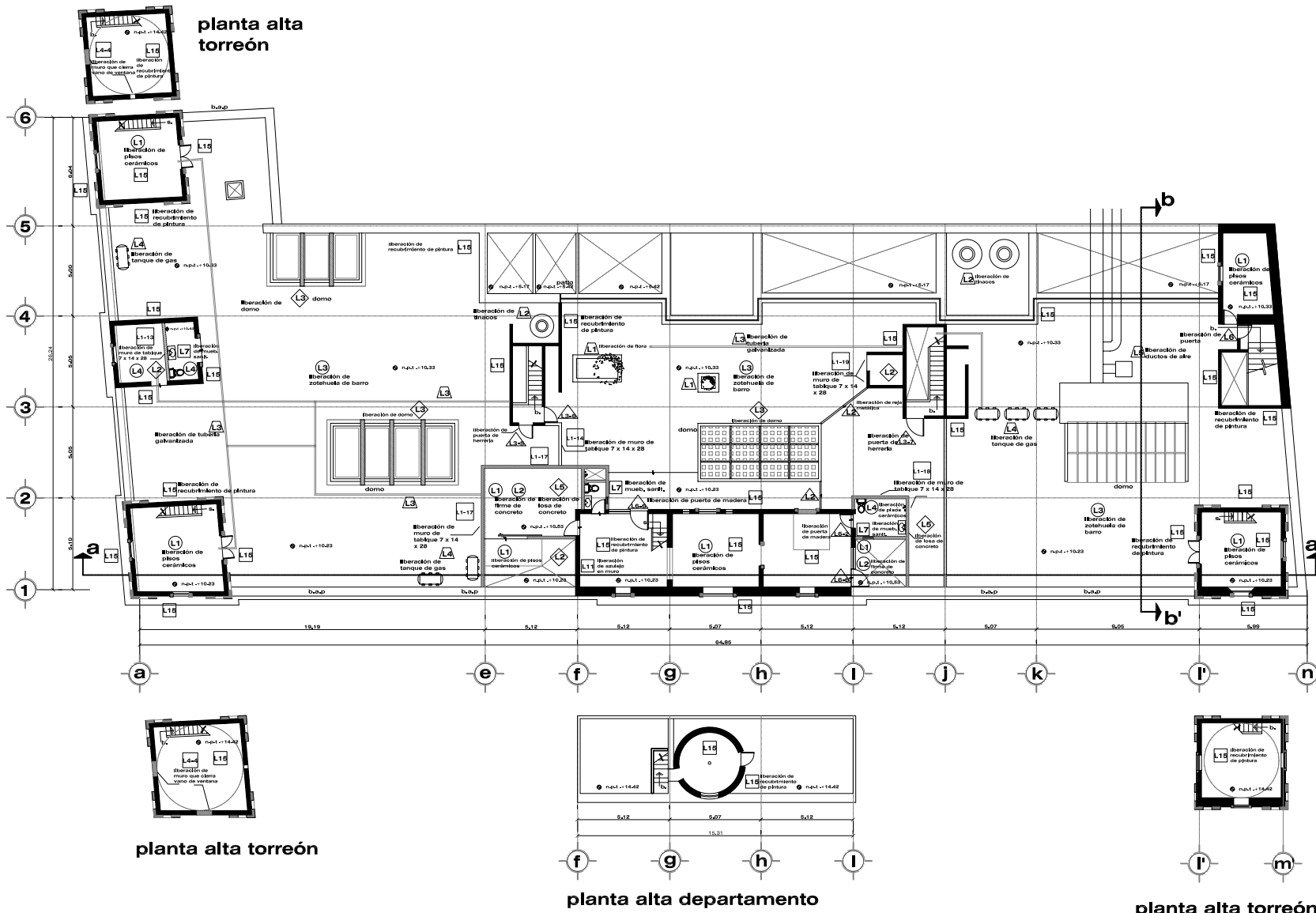
UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos

Samantha Carollina Ibarra



edificio madrazo planta alta

sin escala

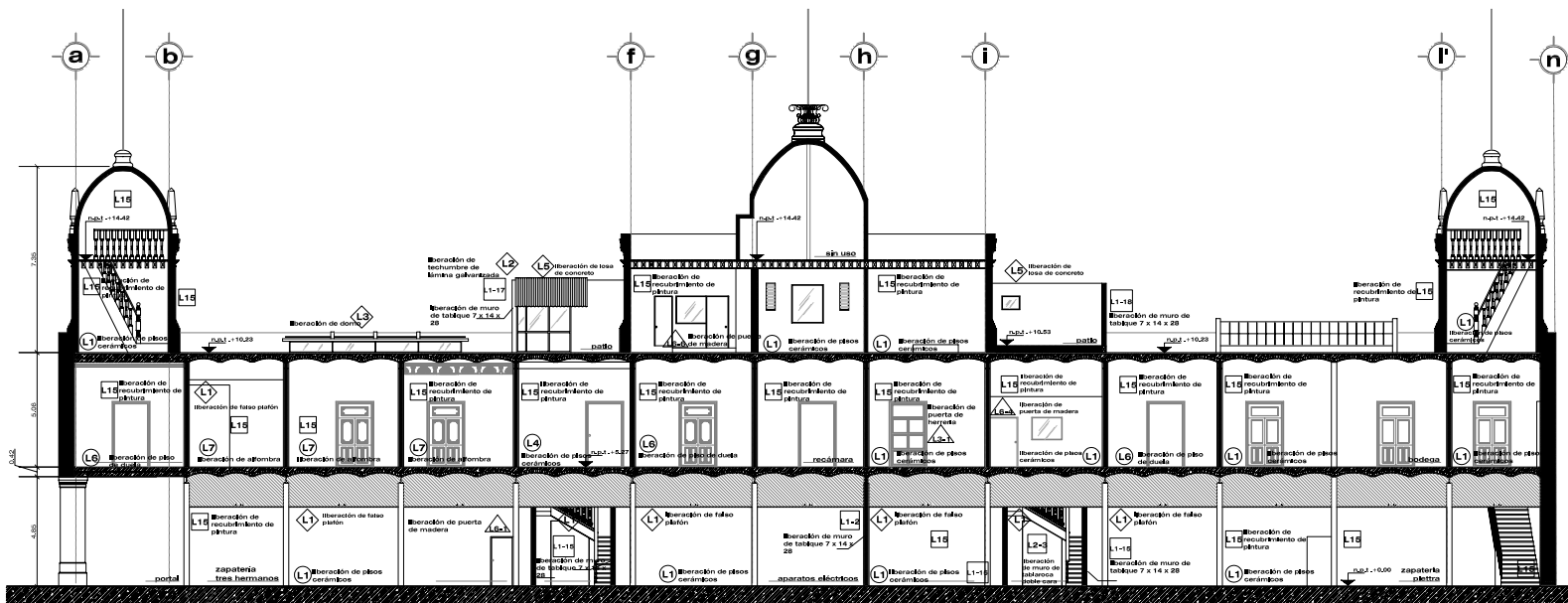


símbolos

- MUROS** □
- L1 liberación de muro de tabique 7x14x28
 - L2 liberación de muro de tablaroca doble cara
 - L3 liberación de muro que cierra vano de arco
 - L4 liberación de muro que cierra vano de ventana
 - L7 liberación de muebles sanitarios y charola de instalaciones
 - L8 liberación de lambrín de madera
 - L11 liberación de azulejo 10 x 10 en muro sin recuperación
 - L12 liberación de azulejo 30 x 30 en muro sin recuperación
 - L13 liberación de azulejo 20 x 30 en muro sin recuperación
 - L14 liberación de mármol en recubrimiento 10 x 10 en muro sin.
 - L15 liberación en muro de recubrimiento de pintura
- PISOS** ○
- L1 liberación de piso cerámico de 30 x 30 cm sin recuperación
 - L2 liberación de firme de concreto
 - L3 liberación de zotehuela de barro
 - L4 liberación de piso cerámico de 20 x 20 cm sin recuperación
 - L5 liberación de piso cerámico de 10 x 10 cm sin recuperación
 - L6 liberación de piso de duela de madera sin recuperación
 - L7 liberación de alfombra sobre firme sin recuperación
- CUBIERTAS** ◇
- L1 liberación de falso plafón de tablaroca
 - L2 liberación de techumbre de lámina galvanizada
 - L3 liberación sin recuperación de domo en azotea
 - L4 liberación sin recuperación de losa tipo bóveda catalana
 - L5 liberación de losa de concreto de 15 cm de espesor
- CARPINTERÍA Y HERRERÍA** △
- L1 liberación de cortinas metálicas
 - L2 liberación de reja metálica de 80 cm de altura
 - L3 liberación de puerta de herrería
 - L4 liberación de reja metálica plegable
 - L5 liberación de reja metálica de 2,50 m de altura
 - L6 liberación de puerta de madera
- OTROS** ▽
- L1 liberación de vegetación superior
 - L2 liberación de tinacos
 - L3 liberación de tubería galvanizada
 - L4 liberación de tanque de gas
 - L5 liberación de ductos de aire

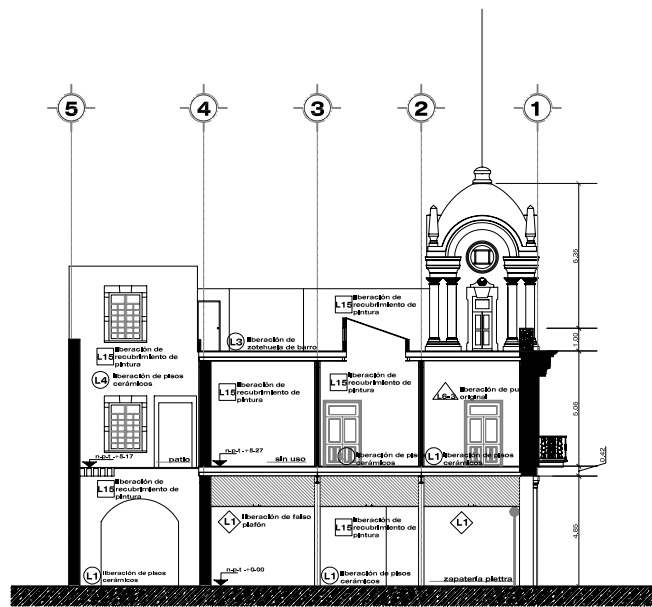
plano liberaciones

UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos
Samantha Carolina Ibarra



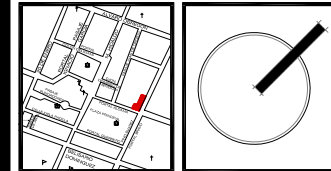
corte a-a'

corte b-b'



edificio madrazo
cortes

plaza principal León, Gto.
sin escala

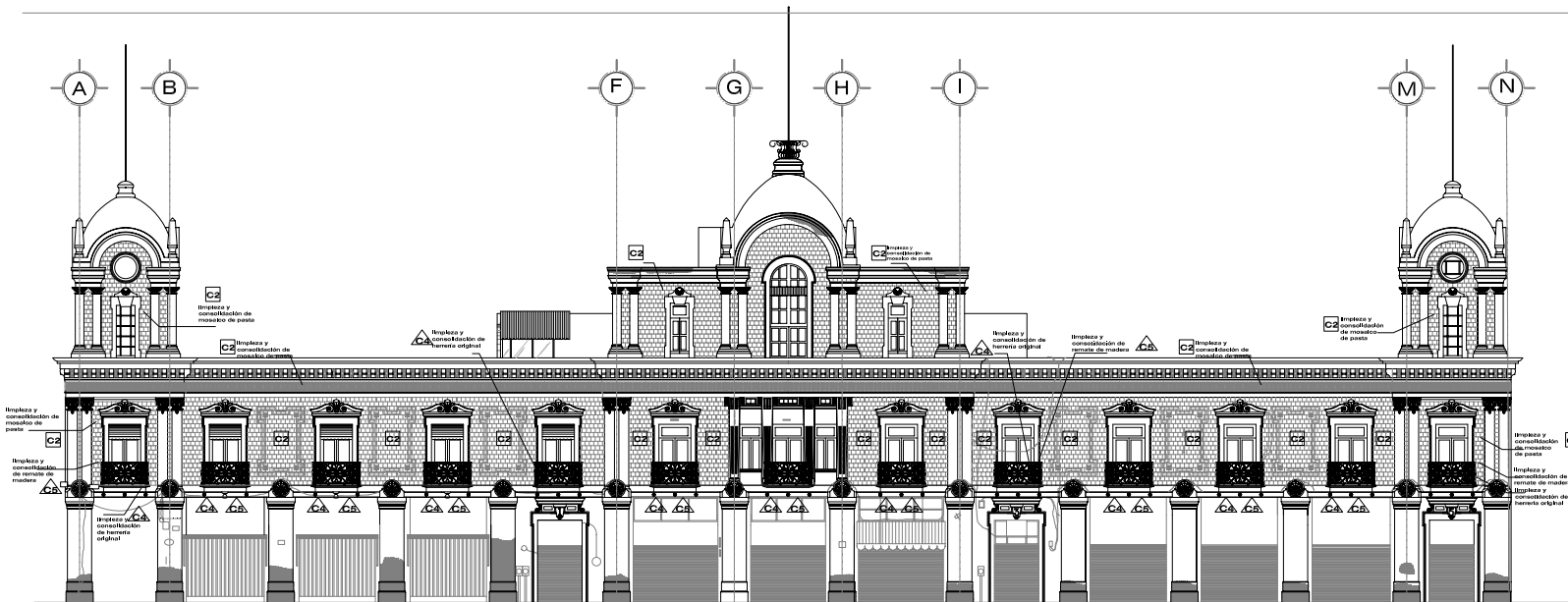


símbolos

- MUROS** □
- L1 liberación de muro de tabique 7x14x28
 - L2 liberación de muro de tabloca doble cara
 - L3 liberación de muro que cierra vano de arco
 - L4 liberación de muro que cierra vano de ventana
 - L7 liberación de muebles sanitarios y charola de instalaciones
 - L8 liberación de lambrín de madera
 - L11 liberación de azulejo 10 x 10 en muro sin recuperación
 - L12 liberación de azulejo 30 x 30 en muro sin recuperación
 - L13 liberación de azulejo 20 x 30 en muro sin recuperación
 - L14 liberación de mármol en recubrimiento 10 x 10 en muro s
 - L15 liberación en muro de recubrimiento de pintura
- PISOS** ○
- L1 liberación de piso cerámico de 30 x 30 cm s/recuperación
 - L2 liberación de firme de concreto
 - L3 liberación de zotehuela de barro
 - L4 liberación de piso cerámico de 20 x 20 cm sin recuperación
 - L5 liberación de piso cerámico de 10 x 10 cm sin recuperad
 - L6 liberación de piso de duela de madera sin recuperación
 - L7 liberación de alfombra sobre firme sin recuperación
- CUBIERTAS** ◇
- L1 liberación de falso plafón de tabloca
 - L2 liberación de techumbre de lámina galvanizada
 - L3 liberación sin recuperación de domo en azotea
 - L4 liberación sin recuperación de losa tipo bóveda catalana
 - L5 liberación de losa de concreto de 15 cm de espesor
- CARPINTERIA Y HERRERIA** △
- L1 liberación de cordinas metálicas
 - L2 liberación de reja metálica de 80 cm de altura
 - L3 liberación de puerta de herreta
 - L4 liberación de reja metálica plegable
 - L5 liberación de reja metálica de 2.50 m de altura
 - L6 liberación de puerta de madera
- OTROS** ▽
- L1 liberación de vegetación superior
 - L2 liberación de tñacos
 - L3 liberación de tubería galvanizada
 - L4 liberación de tanque de gas
 - L5 liberación de ductos de aire

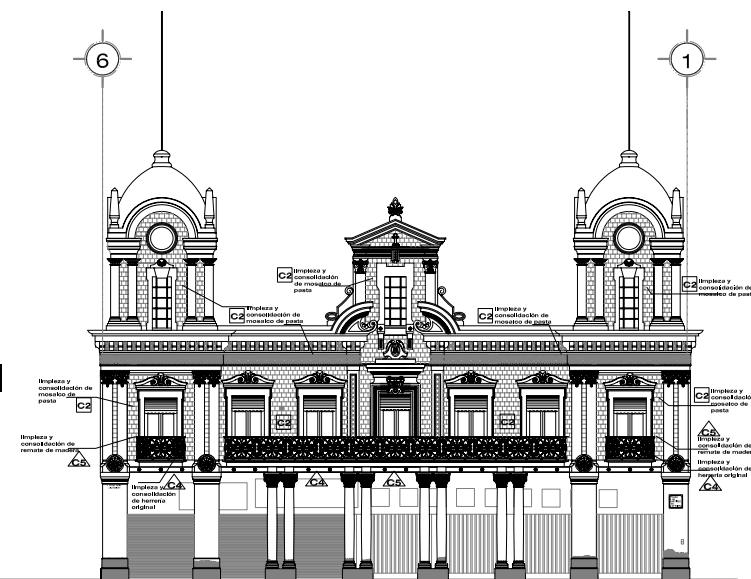
plano
liberaciones

UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos
Samantha Carolina Ibarra



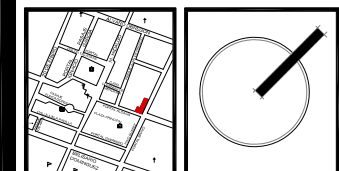
Fachada de la calle 5 de mayo

Fachada plaza principal



edificio madrazo
fachadas

plaza principal León, Gto.
sin escala

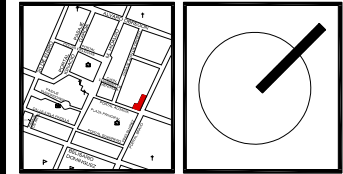


símbolos

- MUROS** □
- C1 Empieza y consolidación de pasta original, de 20 x 20 cm en muros de fachada.
- PISOS** ○
- C1 Empieza y consolidación de piso original de pasta de 20 x 20 cm.
- CUBIERTAS** ◇
- C1 Empieza y consolidación de vigas de madera originales, colocadas en 3er nivel, de 4,70 m de largo.
 - C2 Empieza y consolidación de vigas de acero originales de 6m de largo.
- CARPINTERIA Y HERRERIA** △
- C1 Empieza y consolidación de marco y puerta de madera doble hoja originales.
 - C2 Empieza y consolidación de molduras fabricadas en madera colocadas en 2do. nivel.
 - C3 Empieza y consolidación de escalera original fabricada en madera, colocada en 2do. nivel.
 - C4 Empieza y consolidación de herrera original en balcones fabricada en fierro colado.
 - C6 Empieza y consolidación de remate original fabricado en madera colocado en balcones.

plano
consolidaciones

UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos
Samantha Carolina Ibarra



símbolos

MUROS

- R1 reintegración en muros de tabique de aplonado en mortero cal-arena
- R2 reintegración de mosaico de pasta 20 x 20 cm en muros de fachadas
- R3 reintegración de muro de tabique para cerrar vano de 2,00 x 1,00 m

PISOS

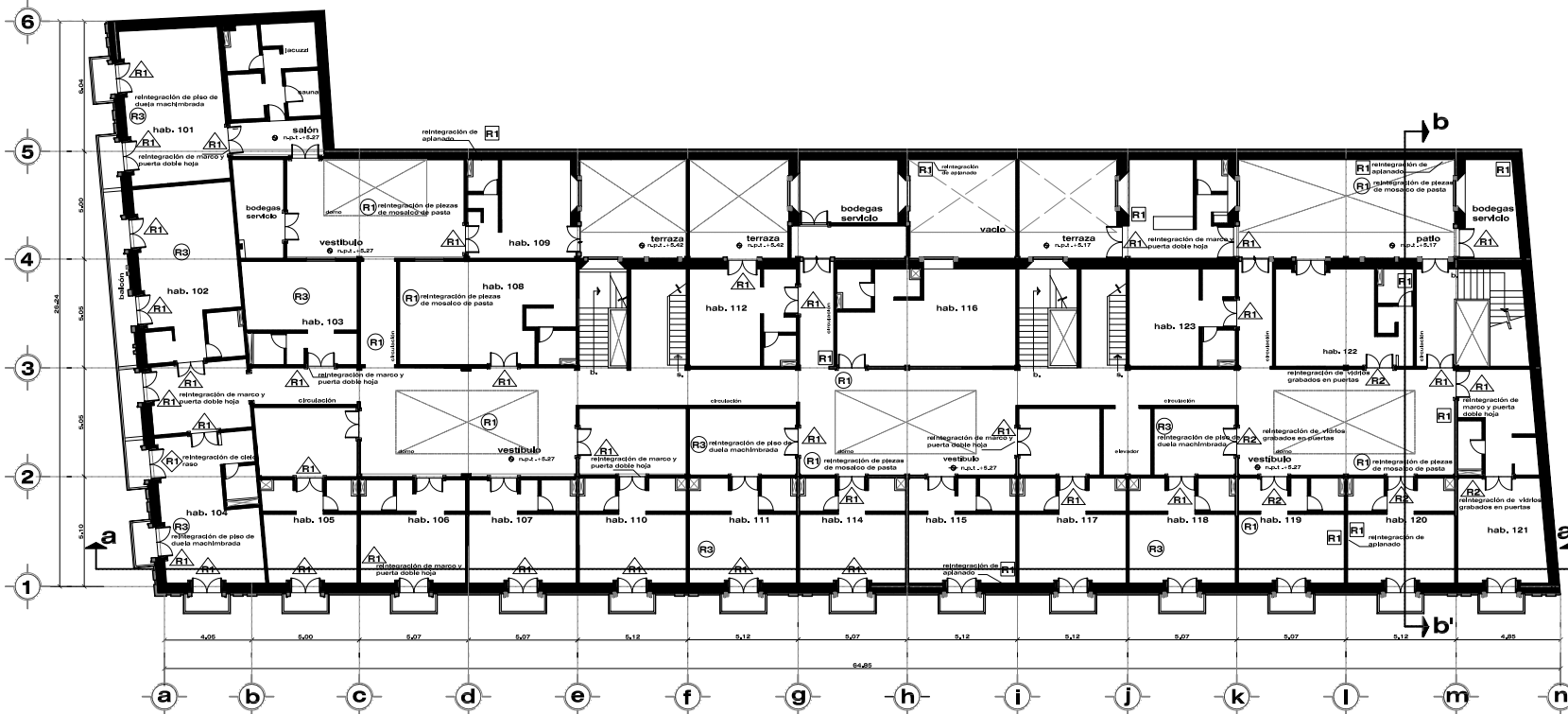
- R1 reintegración de piezas faltantes de piso de mosaico de pasta 20 x 20 cm.
- R2 reintegración de piso de barro recolecto industrializado 20 x 20 cm.
- R3 reintegración de piso de duela de madera de pino machimbrada

CUBIERTAS

- R1 reintegración de cielo raso fabricado en tela de 4,58 x 7,15 en 2o. nivel.

CARPINTERÍA Y HERRERÍA

- R1 reintegración de marco y puerta doble hoja originales
- R2 reintegración de vidrios grabados de 1,00 x 0,50 m y 3 mm de espesor para puertas doble hoja.
- R3 reintegración de puerta de madera de cedro con herrera de 2,00 x 3,78 m en planta baja
- R4 reintegración de puerta de madera de cedro entablada de 1,00 x 2,00 m en planta de azotea.
- R5 reintegración de marquetería fabricada en herrería y vidrio de 19,20 x 0,90 m y 0,60 m de peralte.



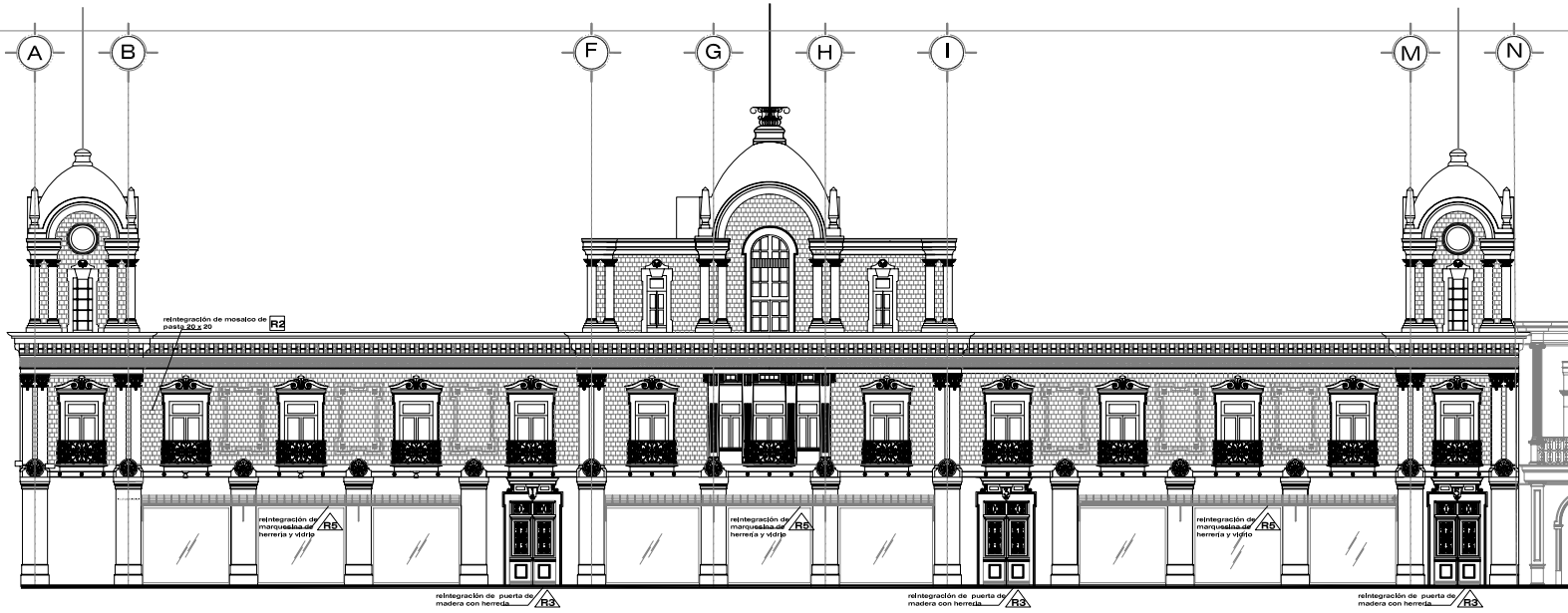
hotel madrazo
planta alta

plaza principal León, Gto.
sin escala

plano
reintegraciones

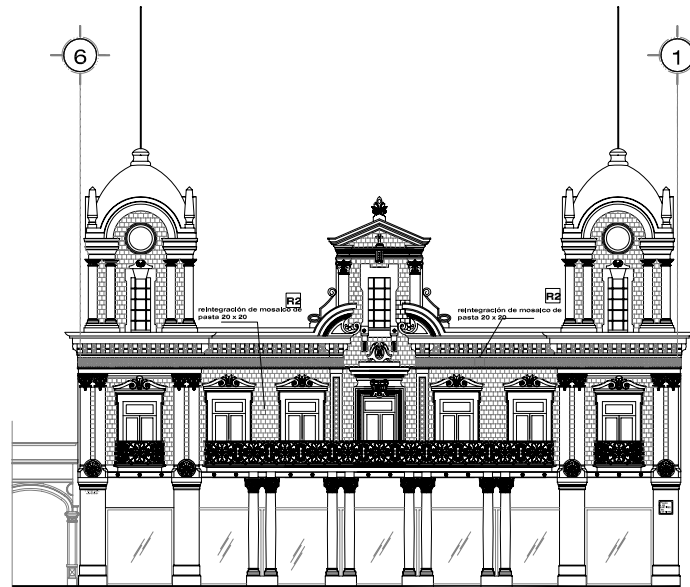
UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos

Samantha Carolina Ibarra



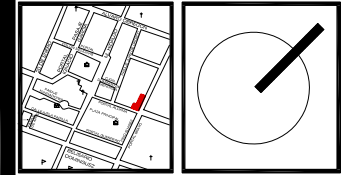
Fachada de la calle 5 de mayo

Fachada plaza principal



hotel madrazo
fachadas

plaza principal León, Gto.
sin escala

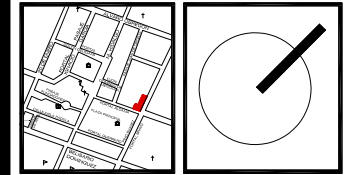


símbolos

- MUROS** □
- R1 reintegración en muros de tabique de aplastado en mortero cal-arena
 - R2 reintegración de mosaico de pasta 20 x 20 cm en muros de fachadas
 - R3 reintegración de muro de tabique para cerrar vano de 2.00 x 1.00 m
- PISOS** ○
- R1 reintegración de piezas faltantes de piso de mosaico de pasta 20 x 20 cm.
 - R2 reintegración de piso de barro recolecto industrializado 20 x 20 cm.
 - R3 reintegración de piso de duela de madera de pino machihoradada
- CUBIERTAS** ◇
- R1 reintegración de cielo raso fabricado en tela de 4.58 x 7.15 en 2o. nivel.
- CARPINTERÍA Y HERRERÍA** △
- R1 reintegración de marco y puerta doble hoja originales
 - R2 reintegración de vidrios grabados de 1,00 x 0,50 m y 3 mm de espesor para puertas doble hoja.
 - R3 reintegración de puerta de madera de cedro con herrería de 2,00 x 3,78 m en planta baja
 - R4 reintegración de puerta de madera de cedro entablada de 1,00 x 2,00 m en planta de azotea.
 - R5 reintegración de marquesina fabricada en herrería y vidrio de 19,20 x 0,90 m y 0,60 m de peralte.

plano
reintegraciones

UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos
Samantha Carolina Ibarra



símbolos

MUROS

- I1 Integración de pintura a la cal sobre muros
- I2 integración de muros de tablaroca doble cara de 10 cm de espesor
- I3 integración de muros de tabique de 15 cm de espesor
- I4 Integración de mamparas divisorias fabricadas en mdf
- I5 Integración de recubrimiento de mármol de 20 x 30 cm en muros
- I6 Integración en muro de azulejo 20 x 20
- I7 Integración de muro de tabique para cerrar vano de 55 cm de espesor
- I8 Integración de laminar de madera de cedro colocado sobre muro
- I9 Integración de muro de tabique de 30 cm de espesor
- I10 Integración de laminar de madera de cedro colocado sobre muro en planta baja
- I11 Integración de muro de tabique para cerrar vano de 15 cm de espesor

PISOS

- I1 integración de piso de mármol de 60 x 60 cm en planta baja
- I2 Integración de piso cerámico 30 x 30 en servicios
- I3 integración de piso de duela machimbrada en planta alta
- I4 integración de piso de mármol 30 x 30 cm en sanitarios

CUBIERTAS

- I1 Integración de falso plafón de tablaroca
- I2 Integración de pergolado en azotes, fabricado por vigas de acero IPR
- I3 Integración de losa de concreto de 10 cm de espesor

CARPINTERIA Y HERRERIA

- I1 Integración de puerta de madera de cedro de 70 cm de ancho
- I2 Integración de puerta de madera de cedro de 80 cm de ancho
- I3 Integración de puerta de madera de cedro de 90 cm de ancho
- I4 Integración de puerta de madera de cedro de 1.00 m de ancho
- I5 Integración de cortina metálica perforada colocada en planta baja
- I6 Integración de puerta de madera de cedro doble hoja de 1.78 m de ancho
- I7 Integración de cancela de aluminio y vidrio de 6 mm con puerta corrediza
- I8 Integración de puerta de madera de cedro doble hoja y doble abatimiento de 1.78 m de ancho
- I9 Integración de puerta con rejilla fabricada en herrería de 1.20 m de ancho
- I10 Integración de puerta corrediza de cancelería y vidrio de 6mm
- I11 Integración de puerta de madera de 1.20 m de ancho
- I12 Integración de puerta de madera de 1.50 m de ancho
- I13 Integración de puerta de madera de cedro doble hoja de 1.40 m de ancho
- I14 Integración de puerta de madera de 1.20 m de ancho
- I15 Integración de puerta de vidrio doble hoja de 2.00 m de ancho
- I16 Integración de ventana de cancelería con vidrio de 6 mm de 1.38 x 1.20 m
- I17 Integración de ventana de cancelería con vidrio de 6 mm de 3.90 x 0.40 m

OTROS

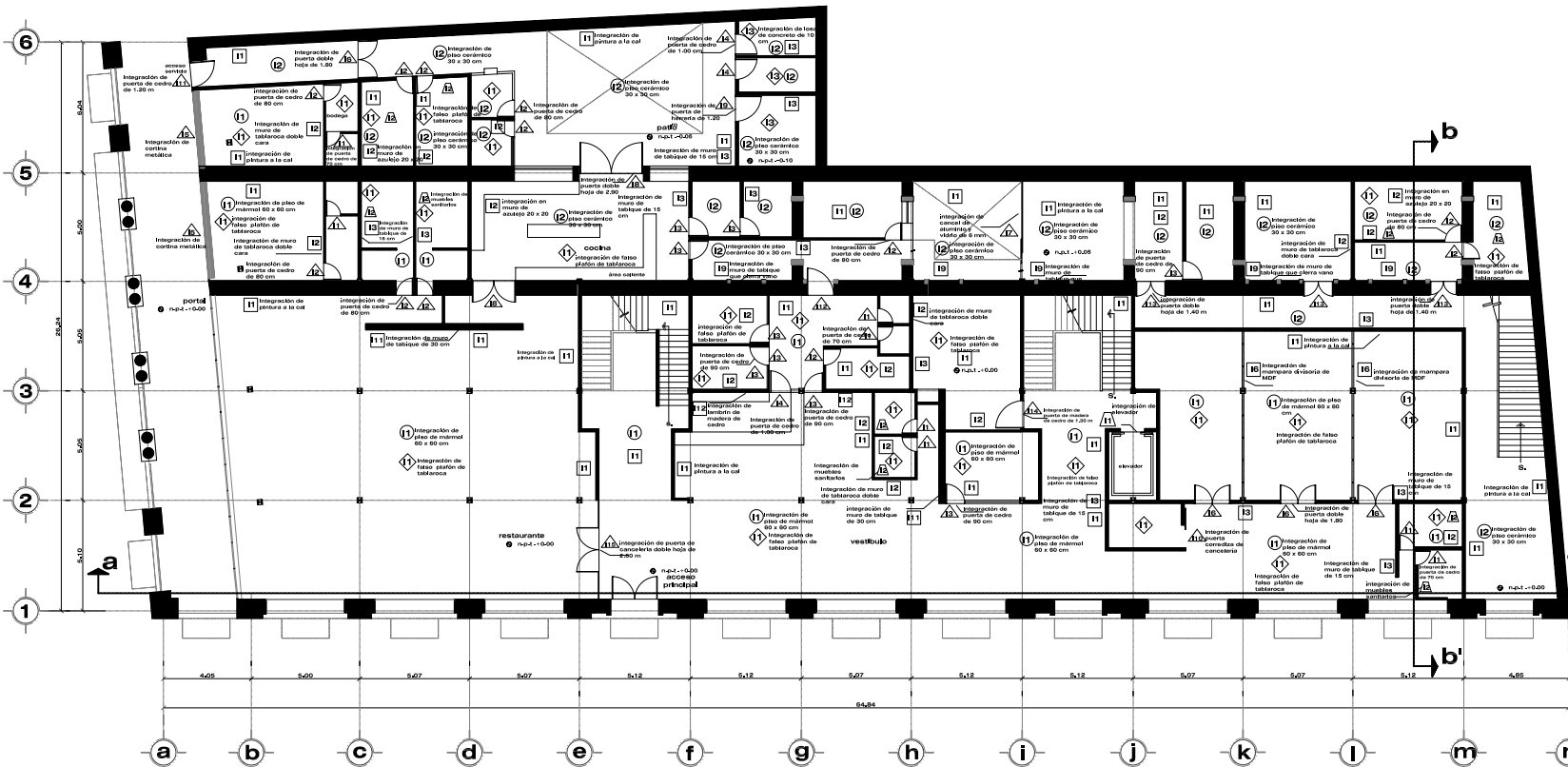
- I1 Integración de elevador marca schindler
- I2 Integración de muebles sanitarios

plano

integraciones

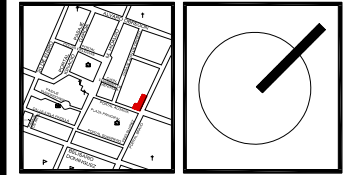
UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos

Samantha Carolina Ibarra



hotel madrazo
planta baja

plaza principal León, Gto.
sin escala



símbolos

MUROS □

- 11 Integración de pintura a la cal sobre muros
- 12 Integración de muros de tablaroca doble cara de 10 cm de espesor
- 13 Integración de muros de tablaroca de 15 cm de espesor
- 16 Integración de mamparas divisorias fabricadas en mdf en muros
- 17 Integración en muro de azulejo 20 x 20
- 18 Integración en muro de tabique para cerrar vano de 55 cm de espesor
- 19 Integración de laminar de madera de cedro colocado sobre muro
- 110 Integración de muro de tabique de 30 cm de espesor
- 112 Integración de laminar de madera de cedro colocado sobre muro en planta baja
- 113 Integración de muro de tabique para cerrar vano de 15 cm de espesor

PISOS ○

- 11 integración de piso de mármol de 60 x 60 cm en planta baja
- 12 integración de piso cerámico 30 x 30 en servicios
- 13 integración de piso de duela machimbrada en planta alta
- 14 integración de piso de mármol 30 x 30 cm en sanitarios

CUBIERTAS ◇

- 11 integración de falso plafón de tablaroca
- 12 integración de pergolado en azotea, fabricado por vigas de acero IPR
- 13 Integración de bosa de concreto de 10 cm de espesor

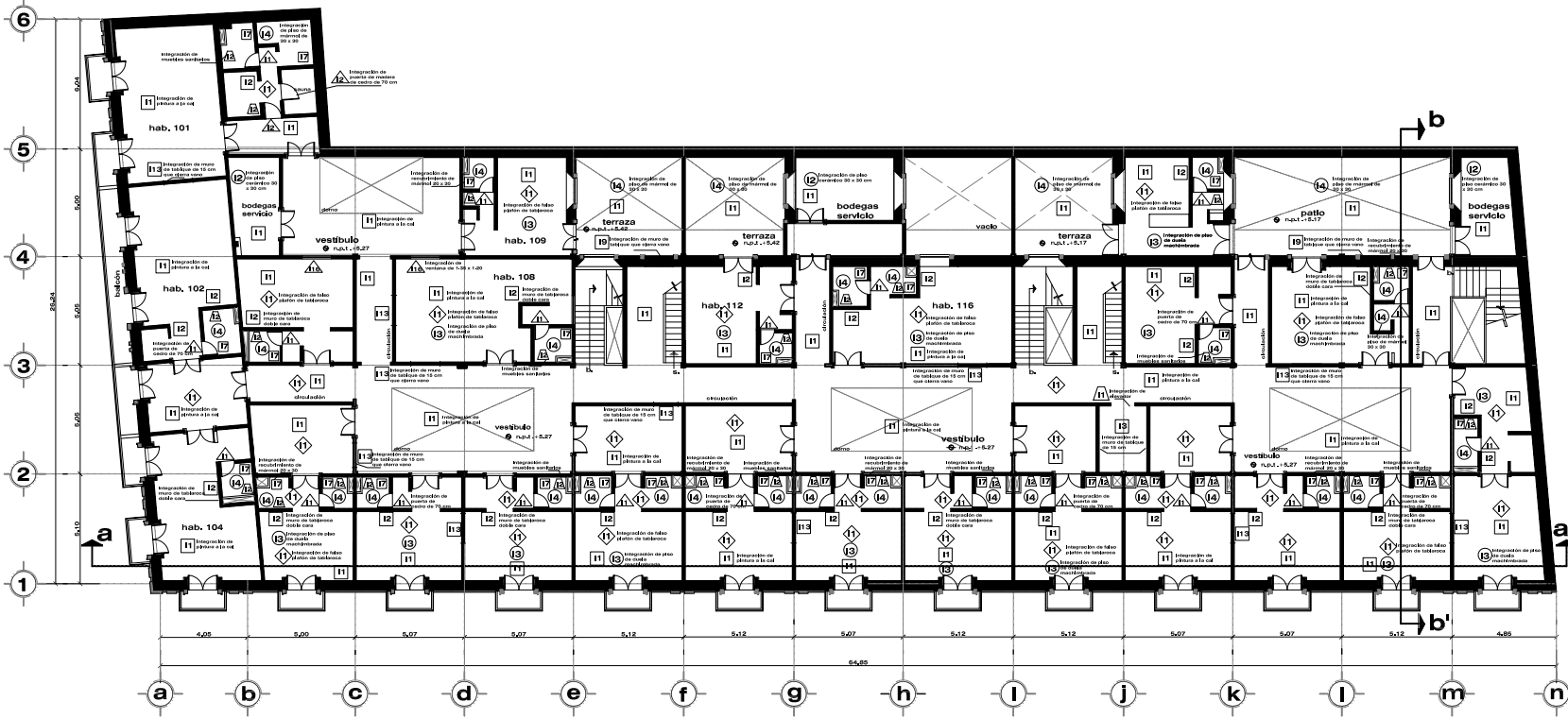
CARPINTERIA Y HERRERIA ▲

- 11 integración de puerta de madera de cedro de 70 cm de ancho
- 12 integración de puerta de madera de cedro de 80 cm de ancho
- 13 Integración de puerta de madera de cedro de 90 cm de ancho
- 14 Integración de puerta de madera de cedro de 1.00 m de ancho
- 15 Integración de cortina metálica perforada colocada en planta baja
- 16 Integración de puerta de madera de cedro doble hoja de 1.78 m de ancho
- 17 Integración de cancel de aluminio y vidrio de 6 mm con puerta corredera
- 18 Integración de puerta de madera de cedro doble hoja y doble abatimiento de 1.78 m de ancho
- 19 Integración de puerta con rejilla fabricada en herrería de 1.20 m de ancho
- 110 Integración de puerta corrediza de cancelería y vidrio de 6mm
- 111 Integración de puerta de madera de 1.20 m de ancho
- 112 Integración de puerta de madera de 1.50 m de ancho
- 113 Integración de puerta de madera de cedro doble hoja de 1.40 m de ancho
- 114 Integración de puerta de madera de 1.30 m de ancho
- 115 Integración de puerta de vidrio doble hoja de 2.00 m de ancho
- 116 Integración de ventana de cancelería con vidrio de 6 mm de 1.25 x 1.20 m
- 117 Integración de ventana de cancelería con vidrio de 6 mm de 3.90 x 0.40 m

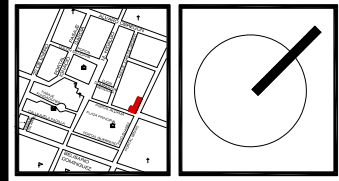
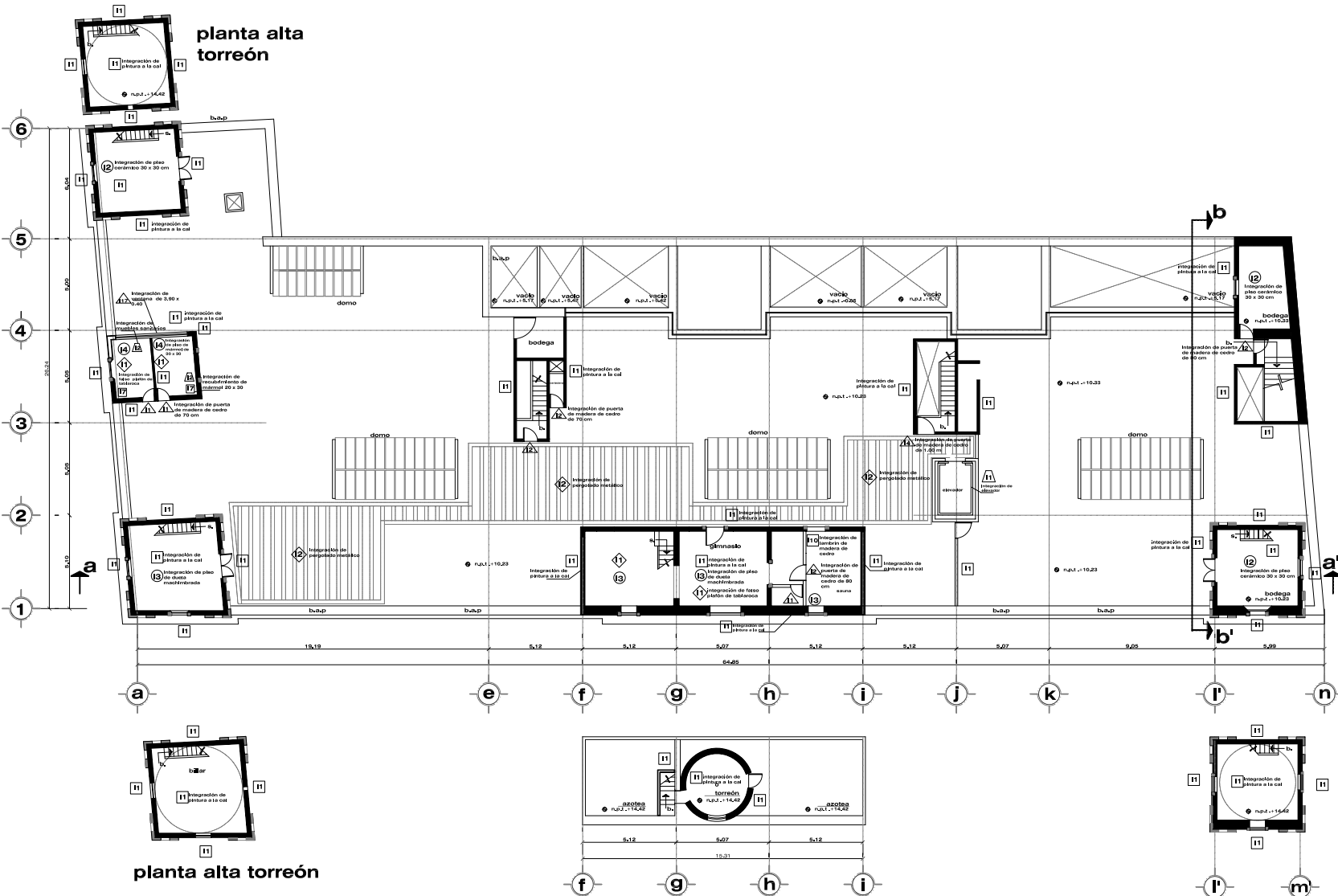
OTROS ▽

- 11 Integración de elevador marca schindler
- 12 Integración de muebles sanitarios

plano
integraciones
 UNAM
 Maestría en arquitectura
 Restauración de monumentos
 Samantha Carolina Ibarra



hotel madrazo plaza principal León, Gto.
planta alta sin escala



símbolos

- MUROS** □
- I1 Integración de pintura a la cal sobre muros
- I2 Integración de muros de tablaroca doble cara de 10 cm de espesor
- I3 Integración de muros de tabique de 15 cm de espesor
- I6 Integración de mamparas divisorias fabricadas en mdf
- I7 Integración de recubrimiento de mármol de 20 x 30 cm en muros
- I8 Integración en muro de azulejo 20 x 20
- I9 Integración de muro de tabique para cerrar vano de 55 cm de espesor
- I10 Integración de lambrín de madera de cedro colocado sobre muro
- I11 Integración de muro de tabique de 30 cm de espesor
- I12 Integración de lambrín de madera de cedro colocado sobre muro en planta baja
- I13 Integración de muro de tabique para cerrar vano de 15 cm de espesor
- PISOS** ○
- I1 Integración de piso de mármol de 60 x 60 cm en planta baja
- I2 Integración de piso cerámico 30 x 30 en servicios
- I3 Integración de piso de duela machimbrada en planta alta
- I4 Integración de piso de mármol 30 x 30 cm en sanitarios
- CUBIERTAS** ◇
- I1 Integración de falso plafón de tablaroca
- I2 Integración de pergamino en azotes, fabricado por vigas de acero BPS
- I3 Integración de losa de concreto de 10 cm de espesor
- CARPINTERIA Y HERRERIA** △
- I1 Integración de puerta de madera de cedro de 70 cm de ancho
- I2 Integración de puerta de madera de cedro de 80 cm de ancho
- I3 Integración de puerta de madera de cedro de 90 cm de ancho
- I4 Integración de puerta de madera de cedro de 1,00 m de ancho
- I5 Integración de cortina metálica perforada colocada en planta baja
- I6 Integración de puerta de madera de cedro doble hoja de 1,78 m de ancho
- I7 Integración de cancel de aluminio y vidrio de 6 mm con puerta corredera
- I8 Integración de puerta de madera de cedro doble hoja y doble abalanzamiento de 1,78 m de ancho
- I9 Integración de puerta con rejilla fabricada en herrería de 1,20 m de ancho
- I10 Integración de puerta corredera de cancelería y vidrio de 6mm
- I11 Integración de puerta de madera de 1,20 m de ancho
- I12 Integración de puerta de madera de 1,50 m de ancho
- I13 Integración de puerta de madera de cedro doble hoja de 1,40 m de ancho
- I14 Integración de puerta de madera de 1,30 m de ancho
- I15 Integración de vidrio doble hoja de 2,00 m de ancho
- I16 Integración de ventana de cancelería con vidrio de 6 mm de 1,35 x 1,20 m
- I17 Integración de ventana de cancelería con vidrio de 6 mm de 3,90 x 0,40 m
- OTROS** ▽
- I1 Integración de elevador marca schindler
- I2 Integración de muebles sanitarios

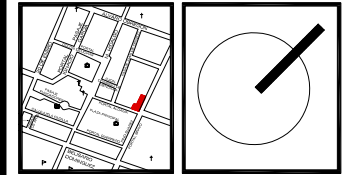
hotel madrazo
planta azotea

plaza principal León, Gto.

sin escala

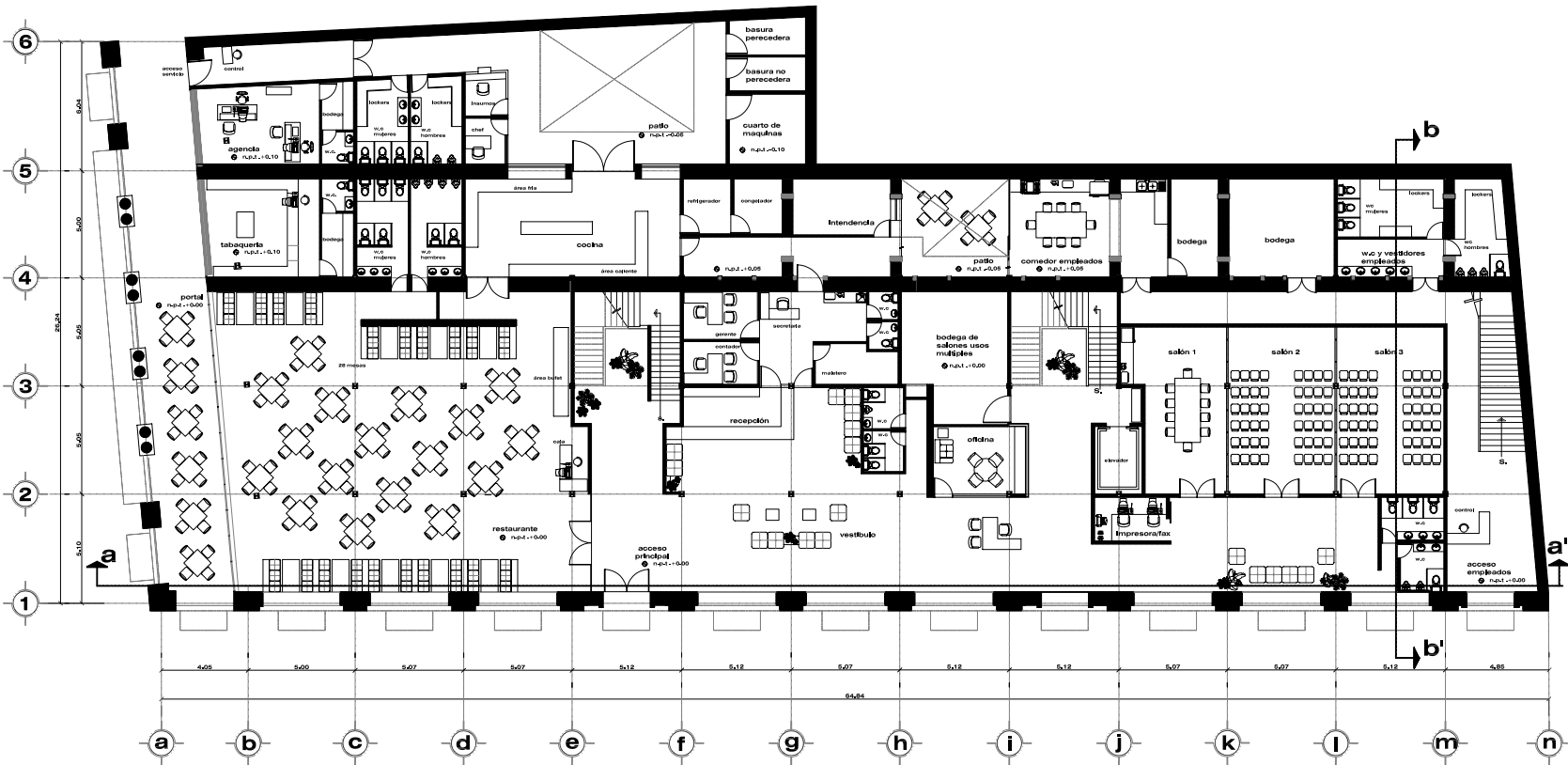
plano integraciones

UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos
Samantha Carolina Ibarra



Simbología

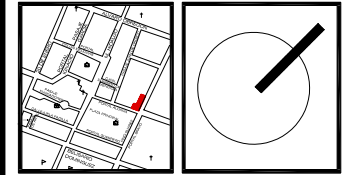
- línea de eje
- ⊕ eje
- línea de proyección
- ⊕ n.p.t. nivel de piso terminado
- ⊖ n.p.t. nivel de piso terminado
- ▨ muros posteriores
- ✂ corte
- desnivel
- línea de corte



hotel madrazo
planta baja

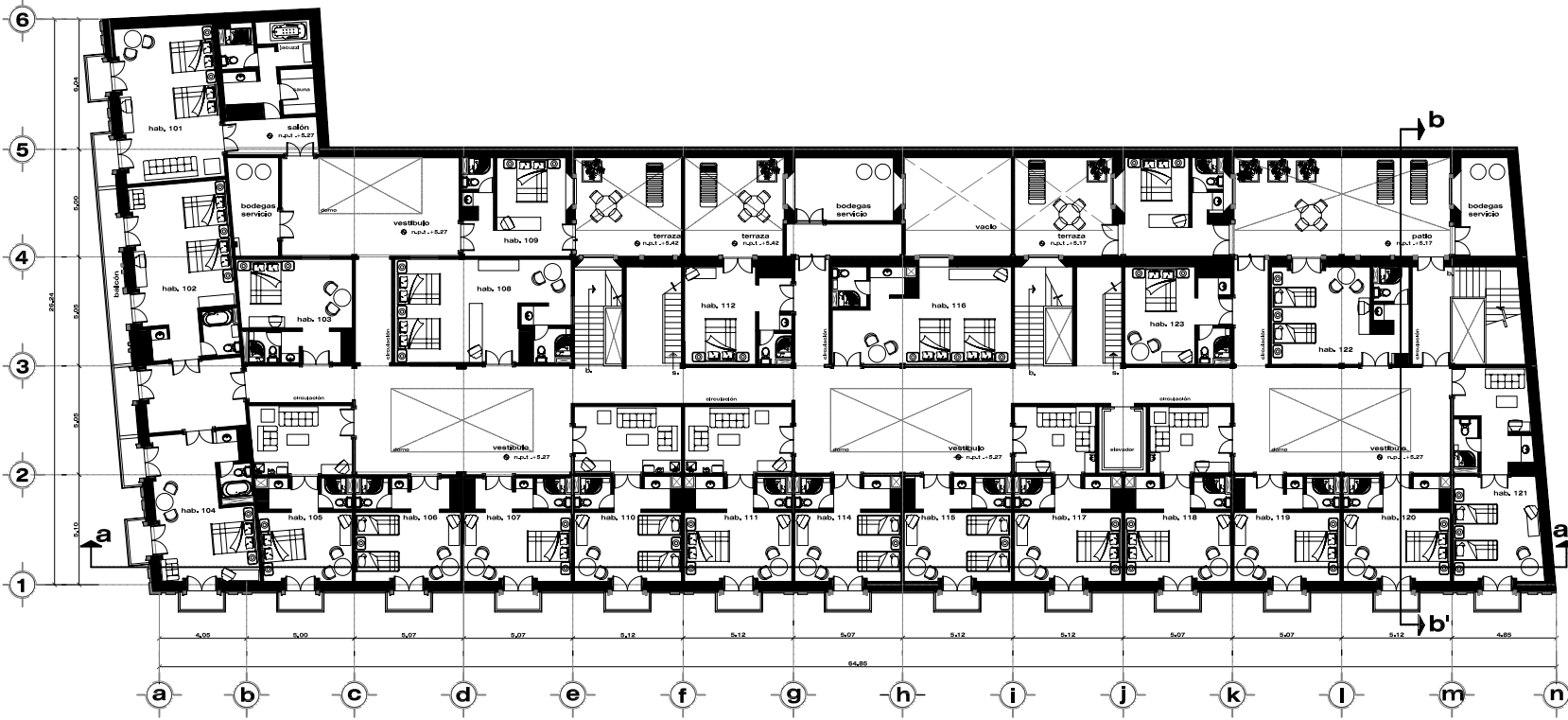
plaza principal León, Gto.
sin escala

plano
proyecto
adecuación
UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos
Samantha Carolina Ibarra



simbología

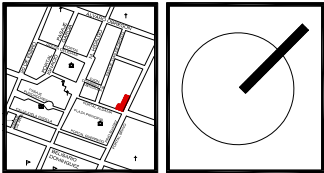
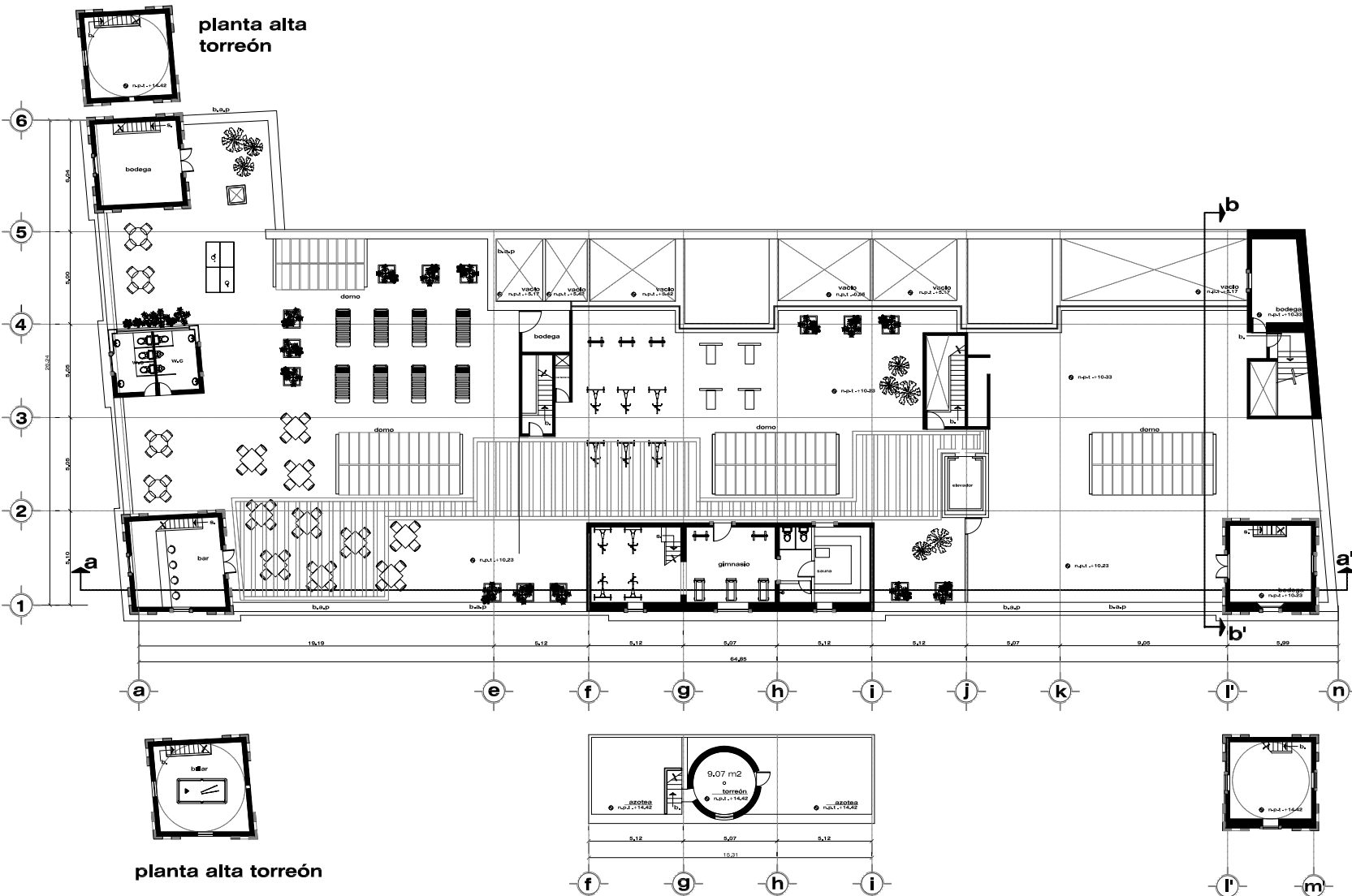
- línea de eje
- eje
- línea de proyección
- n.p.t. nivel de piso terminado
- n.p.t. nivel de piso terminado
- muros posteriores
- corte
- desnivel
- línea de corte



hotel madrazo
planta alta

plaza principal León, Gto.
sin escala

plano
proyecto
adecuación
UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos
Samantha Carolina Ibarra



simbología

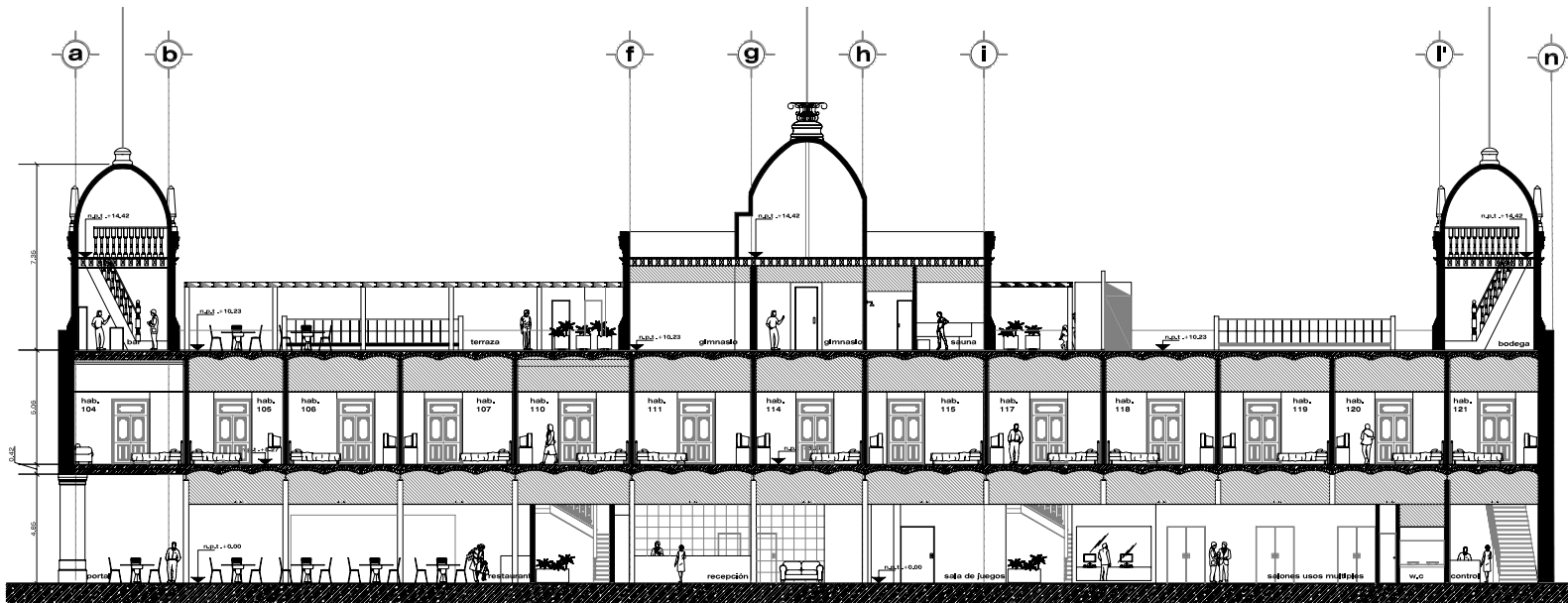
- línea de eje
- eje
- línea de proyección
- ⊙ n.p.t. nivel de piso terminado
- ⬇ n.p.t. nivel de piso terminado
- ▨ muros posteriores
- / — corte
- / — desnivel
- / — línea de corte

hotel madrazo
planta azotea

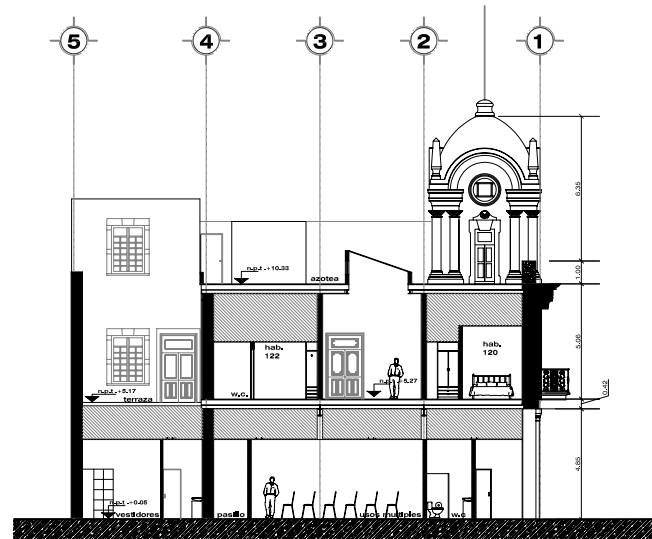
plaza principal León, Gto.
sin escala

planta alta torreón

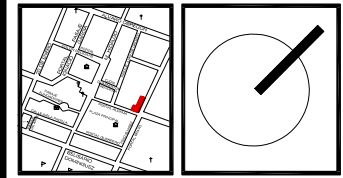
plano
proyecto
adecuacion
UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos
Samantha Carolina Ibarra



corte a-a'



corte b-b'

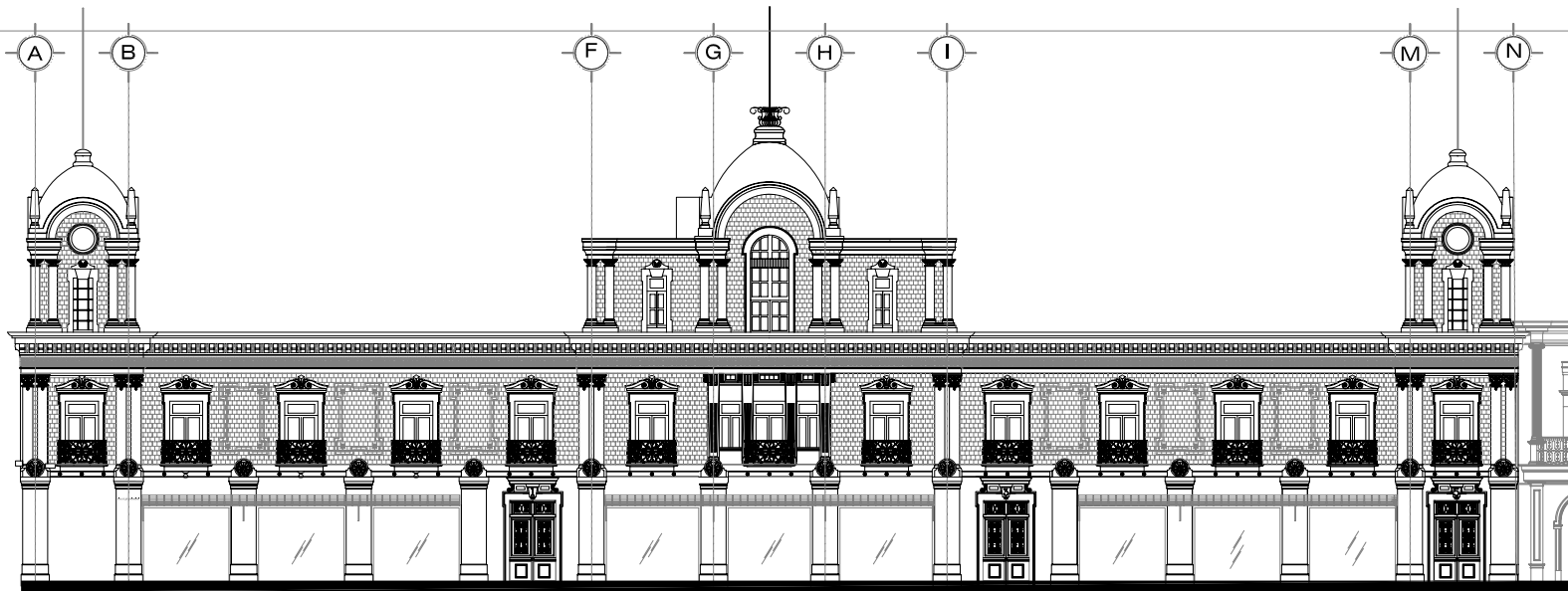


simbología

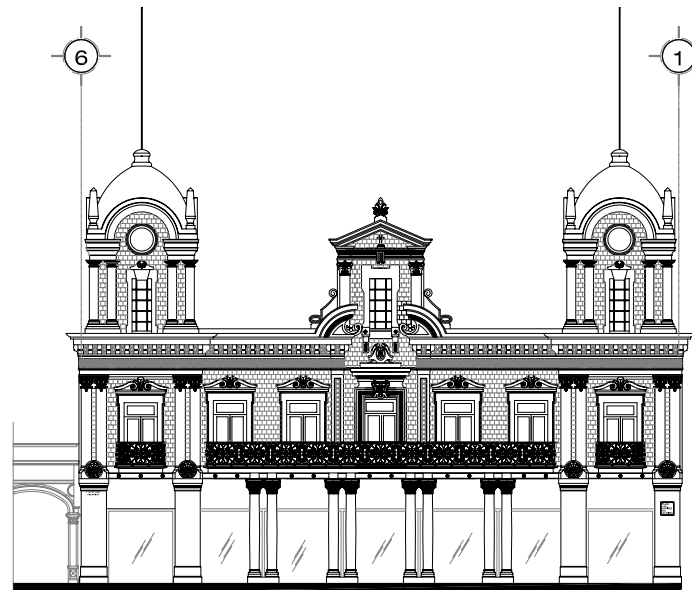
- línea de eje
- ⊕ eje
- línea de proyección
- ⊙ n.p.t. nivel de piso terminado
- ⬇ n.p.t. nivel de piso terminado
- ▨ muros posteriores
- ✂ corte
- ⊕ desnivel
- ↕ línea de corte

edificio madrazo plaza principal León, Gto.
cortes sin escala

plano
proyecto
adecuación
UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos
Samantha Carrollna Ibarra



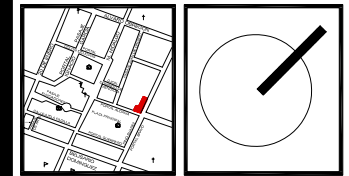
Fachada de la calle 5 de mayo



Fachada plaza principal

hotel madrazo
fachadas

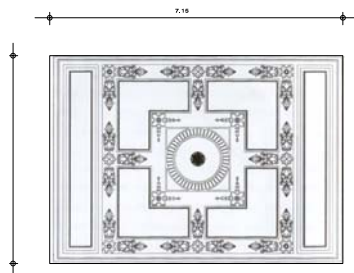
plaza principal León, Gto.
sin escala



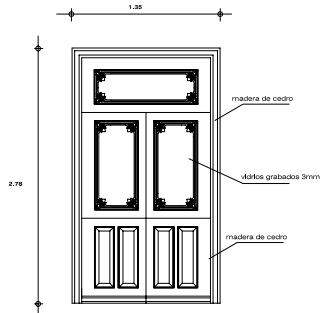
Simbología

- línea de eje
- ⊕ eje
- línea de proyección
- ⊕ n.p.t. nivel de piso terminado
- ⊖ n.p.t. nivel de piso terminado
- ▨ muros posteriores
- ✂ corte
- desnivel
- ⊥ línea de corte

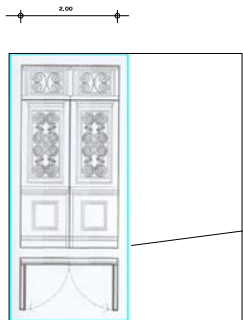
plano
proyecto
adecuación
UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos
Samantha Carolina Ibarra



reintegración del cielo raso
diseño
sin escala



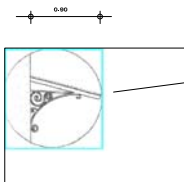
reintegración de puerta interior
sin escala



reintegración de puerta principal
puerta fabricada en madera de cedro y
herrería
sin escala



puerta original

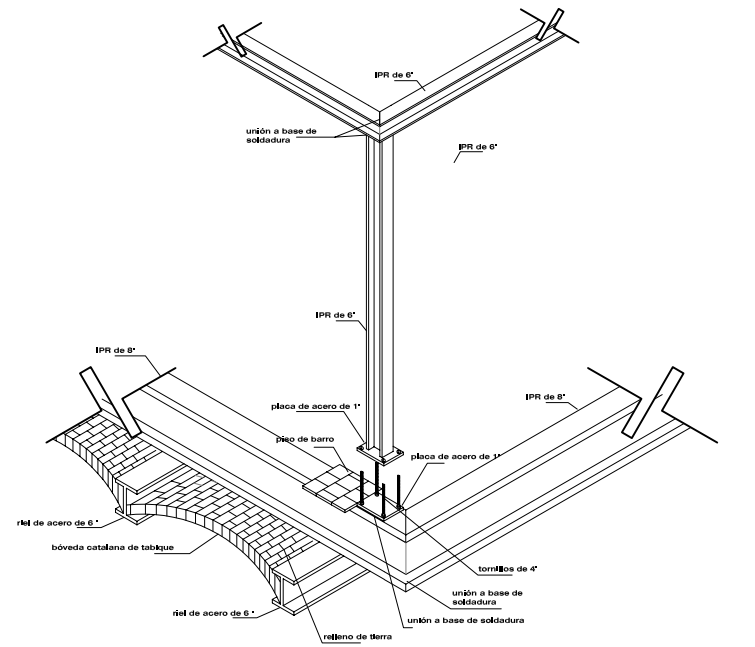


reintegración de marquesina
marquesina fabricada en herrería y
vidrio
sin escala



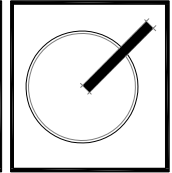
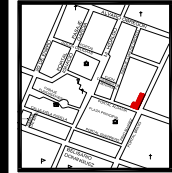
marquesina original

detalles de diseño



Integración de pergolado
detalle del pergolado

detalle constructivo
sin escala



plano
detalles

UNAM
Maestría en arquitectura
Restauración de monumentos
Samantha Carolina Ibarra

conclusión

En el tema de la conservación del patrimonio urbano-arquitectónico, el conocimiento del pasado se vuelve indispensable. El tratarse de edificios antiguos implica que éstos obedecen a diferentes momentos del pasado, por lo tanto conocer su historia y las necesidades que en ellos surgieron, da la posibilidad de entender plenamente al edificio, desde su esencia y funcionamiento hasta su problemática actual. Con el conocimiento y entendimiento de los antecedentes del inmueble, se puede justificar y fundamentar su permanencia, asegurando por lo tanto su conservación, reconociendo su valor intrínseco.

El conocimiento del pasado también nos surte de valiosa información técnica, que permite realizar criterios de restauración decisivos para la conservación física del inmueble, como información estructural, de materiales, programas arquitectónicos originales, modificaciones anteriores, y un sin fin de elementos que son herramientas básicas para procurar la adecuada preservación del patrimonio arquitectónico.

Pero además de todo lo dicho anteriormente, creo personalmente que el conocimiento del pasado impulsa al sentimiento de arraigo y de pertenencia a un lugar específico, lo que no sólo logra la permanencia de un inmueble, sino la de todo su contexto, ya que estos sentimientos ayudan a conservar el patrimonio tangible, pero también a que el intangible subsista. Al momento de que el patrimonio arquitectónico es utilizado por el individuo en un lugar por el que se sienta identificado y arraigado, las tradiciones y costumbres que vienen desde el pasado, es decir el patrimonio intangible, cobrarán nuevamente vida logrando así su permanencia; por lo tanto se crea un círculo que trae consigo una serie de beneficios mutuos entre ambos patrimonios.

Dentro de los aspectos históricos que se investigaron a lo largo de esta tesis, quiero destacar el análisis que se llevó a cabo sobre la fundación de la Villa de León, donde se hizo una comparativa entre lo dicho por el acta de fundación, lo establecido por las Ordenanzas para las Nuevas Poblaciones y lo que realmente se ejecutó al momento de la traza; a lo largo de la tesis fue importante señalar que la forma de traza y la disposición de cada uno de los solares tiene un antecedente con las Leyes de Indias, vemos tan común el ordenamiento de la plaza y sus edificios, que se nos olvida que todo fue perfectamente planeado y basado en las disposiciones de las Ordenanzas y que no fueron simple casualidad, es también relevante aclarar que más que leyes estas disposiciones fueron sugerencias que daban lineamientos a seguir, ya que más que querer imponerse, estaban diseñadas para asegurar el correcto uso y funcionamiento de una nueva población, por lo tanto es entendible que se diera libertad a los fundadores de la villa para tomar ciertos criterios.

Me parece importante asimismo recalcar que la ubicación de la entonces Villa de León, tampoco fue producto de una decisión al azar, sino que gracias a las condiciones topográficas del lugar, se planeó para que localizara en ese punto, lo que hasta hoy en día ha asegurado su permanencia.

Igualmente cabe señalar que la traza es también patrimonio urbano-arquitectónico de los leoneses, único de 1576, y aunque está no ha sido reconocida, es primordial procurar su conservación evitando alteraciones severas que afecten su integridad.

Otro punto que quise destacar de este documento es la propuesta del capítulo cuatro, en la que se analiza la problemática actual de la plaza y se dan directrices generales para una solución, enfocadas principalmente a criterios de restauración del patrimonio arquitectónico, sin embargo, abiertas a la intervención de otras disciplinas; la restauración es un instrumento importante, más no absoluto, en la tarea de la conservación del patrimonio tangible e intangible, por lo tanto se requiere de la intervención y apoyo de otras disciplinas, así como de las autoridades y de la misma población para llevar a cabo el cometido. Es por eso, que mi objetivo no es dar la solución a todo, pero sí marcar puntos que sirvan a otras disciplinas para que cada una con sus instrumentos coadyuven en esta tarea de la conservación.

Si bien estos criterios de restauración no son los únicos necesarios para cumplir los objetivos, sí comprueban la idea planteada al inicio de esta conclusión, de que el conocimiento del pasado nos da las herramientas necesarias para la elaboración de criterios, por lo tanto esta metodología puede ser práctica y logra aterrizar productos como los elaborados en estas tesis, tales como el plano de salvaguarda, que ayuda a conocer de una manera sencilla y práctica características esenciales de los inmuebles, los criterios de mejoramiento de la imagen de los inmuebles que ayudan a la homogenización de la plaza, los criterios para los materiales utilizados, que procuren la buena restauración y aseguren la permanencia, la paleta de colores enfocada a una época que fue parteaguas en la historia de la plaza, etcétera.

Otro ejercicio en el que se comprueba que el conocimiento histórico junto con el análisis de la problemática actual de un inmueble es necesario para su intervención, es el realizado en el capítulo cinco con el Edificio Madrazo, es aquí donde se pone en práctica la propuesta del capítulo cuatro sobre un inmueble específico, estudiando primeramente sus antecedentes históricos y conociendo su concepto en general, para después reconocer la problemática que actualmente sufre, en pocas palabras utilizando la metodología mencionada, que puede ser utilizada en cualquier otra construcción de la plaza convirtiéndose en un instrumento útil. Es importante señalar que la rehabilitación propuesta para esta finca fue integral, no solo quedó en un fachadismo, sino que procuró la restauración máxima del edificio asignándole también un nuevo uso que asegure su funcionamiento total y que además de que traiga un beneficio económico a la plaza, genere a su vez recursos con los que el edificio pueda garantizar su mantenimiento.

A manera de reflexión, la plaza representa una de las pocas oportunidades que tenemos para reforzar un sentimiento de identidad, es aquí donde podemos reconocernos como leoneses, representa el punto de origen de nuestra ciudad y de nosotros mismos, es en este lugar, hecho por leoneses y para los leoneses, en el que el sentimiento de arraigo debe retomarse, debemos volver a hacer propio este espacio, para así vivirlo como un punto de encuentro y unión de toda la población en general, en donde no tenga cabida la marginación de ningún grupo social.

Anticipando el crecimiento de León, es importante garantizar que exista un sitio en el que podamos sentirnos identificados, unidos, en donde nos vivamos parte de la sociedad, tenemos una ventaja, este lugar está ahí, es la plaza principal, por que nos queda, a nosotros como colectivo, regresarle el papel protagónico con el que fue concebida y así asegurar su permanencia para goce de futuras generaciones.

Para concluir esta tesis, espero que este documento realmente sirva y motive a los leoneses a revalorar el papel que debe de jugar la plaza en el contexto de la ciudad y a reconocer la importancia que siempre tuvo. Igualmente espero que los lineamientos aquí planteados puedan servir a otras disciplinas interesadas por el rescate y funcionamiento de la plaza, y finalmente deseo que esta investigación sea útil a otras a fines a cumplir sus propios objetivos.

bibliografía

AMARO HERNÁNDEZ, Graciela, Luis Long, Tesis, Universidad de Guanajuato, 1993.

ALVAREZ DOMÍNGUEZ Víctor Edgardo, PEREZ ORTEGA Aurelio Miguel, León Gto. Patrimonio arquitectónico, Formación y conservación, Tesis, Universidad de Guanajuato México, 1998.

ARNAL SIMÓN Luis, El presidio en México en el siglo XVI, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1995.

Arquitectura leonesa, Identidades en el Tiempo, H. Ayuntamiento de León, Guanajuato, México, 2004.

BLANCO FENOCHIO, Anthinea, DILLINGHAM, Reed, La Plaza Mexicana, UNAM, México, 2002.

BLANCO Mónica, PARRA Alma, MEDRANO Ethelia Ruiz, Breve historia de Guanajuato, El Colegio de México Fideicomiso Historia de las América, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

BRADING David A., Haciendas y Ranchos del Bajío, León 1700-1860, Editorial Grijalvo, México, 1988.

Boletín Archivo Histórico Municipal de León, León, Gto., 1966.

CANO RODRÍGUEZ Isabel Cristina, Análisis histórico del desarrollo socio-económico de León y su región (1576-1910), Tesis, Universidad de Guanajuato, México, 1992.

CAMINO OLEA María Soledad, Construcción y ornamentación de las fachadas de ladrillo prensado, al descubierto, en la ciudad de Valladolid, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, 2001.

CHANFÓN OLMOS Carlos, Historia de la Arquitectura y Urbanismo Mexicanos, El México Independiente, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1998.

CHANFÓN OLMOS Carlos, Fundamentos teóricos de la restauración, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1996.

COMMONS Áurea, Las intendencias de la Nueva España, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1993.

El Barrio Arriba, H. Ayuntamiento de León, Guanajuato, México, 2004.

ELIAS OROZCO Mónica, PADILLA GONZÁLEZ DEL CASTILLO Ernesto, León: una mirada al espejo, Universidad Iberoamericana León, Turismo Municipal de León, León, Gto., 2006.

ESQUIVEL OBREGÓN Toribio, Recordatorios Públicos y Privados 1864-1908, Universidad Iberoamericana, México, 1992.

FRANCO MORENO G., El ladrillo en la construcción, Ediciones CEAC, 1981.

FRANKLIN Raquel, La casa porfiriana, Tesis, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1994.

GERHARD Peter, Geografía histórica de México, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1996.

GERHARD Peter, La frontera norte de la Nueva España, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1996.

GONZÁLEZ LEAL Mariano, Crónicas de León. Relación de datos y documentos para la historia de la perla del Bajío, Lito Offcet Lumen, México, 1971.

GONZÁLEZ LEAL Mariano, Juan de Jasso, El Viejo, Lito Offcet Lumen, México, 1976.

GONZÁLEZ LEAL Mariano, León trayectoria y destino, Dirección de comunicación social, Honorable Ayuntamiento de León, Gto, México, 1996.

GONZÁLEZ Pedro, Geografía local, Ediciones la Rana, México, 2000.

GUERRA MULGADO Gilberto, León, su fundación y sus túneles, Archivo Histórico Municipal de León, México, 2004.

GUERRA MULGADO Gilberto, León, un siglo de historia, 1800-1900, Archivo Histórico Municipal de León, México, 2005.

GUERRA MULGADO Gilberto, León, en el contexto de la Revolución mexicana, 1900-1920, Archivo Histórico Municipal de León, México, 2002.

GUEVARA SANGINÉS María, Guanajuato diverso: Sabores y sinsabores de su se mestizo (siglos XVI-XVIII), Ediciones la Rana, México, 2000.

HERNÁNDEZ AMARO, Graciela, Cecil Louis Long, Tesis, Universidad de Guanajuato, Guanajuato, 1993.

JÁUREGUI DE CERVANTES Aurora, Relato histórico de Guanajuato, Ediciones la Rana, México, 1998.

LABARTHE RÍOS María de la Cruz, León entre dos inundaciones, Ediciones la Rana, Instituto de la Cultura del Estado de Guanajuato, México, 1997.

LABARTHE RÍOS María de la Cruz, C. Louis Long, Ediciones la Rana, Instituto de la Cultura del Estado de Guanajuato, México, 2003.

LABARTHE RÍOS María de la Cruz, ORTEGA CENTENO Adriana, Yo vivo en León, H. Ayuntamiento Municipal de León, México, 2000.

KATZMAN Israel, Arquitectura del siglo XIX en México, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1973.

MARTINEZ DE LA CRUZ Carmelina de Jesús, La vivienda doméstica en el siglo XIX, Tesis, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2000.

MATUTE Álvaro, México en el siglo XIX. Fuentes e interpretaciones históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1993.

MEDEL MARTINEZ Vicente, Vocabulario arquitectónico ilustrado, Secretaria del patrimonio nacional, México, 1976.

MORENO Manuel, Guanajuato Cien Años de Historia (1867-1967), Gobierno de Estado de Guanajuato, México, 1977.

MOCTEZUMA YANO Patricia, RUIZ GUADALAJARA Juan Carlos, UZETA HURBIDE Jorge, Guanajuato: Aportaciones recientes para su estudio, Universidad de Guanajuato, México, 2004.

NAVARRO VALTIERRA Carlos Arturo, Así era León; crónica e imágenes, Ediciones del Archivo Histórico Municipal de León, México, 1998.

O'GORMAN Edmundo, Historia de las divisiones territoriales de México, Editorial Porrúa, México, 2000.

Patrimonio y turismo, 5ª Coloquio del Seminario de Estudio del Patrimonio Artístico, UNAM, México, 1998.

PRADO NÚÑEZ Ricardo, Procedimientos de restauración y materiales, protección y conservación de edificios artísticos e históricos, Editorial Trillas, México, 2000.

POWELL Philip W., La Guerra Chichimeca, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.

Registro de las primeras minas de Guanajuato y Comanja, 1556-1557, Archivo general del gobierno del estado de Guanajuato, México, 1992.

Revista Tiempos, Archivo Histórico Municipal de León, 2002, Número 68.

RIONDA ARREGUÍN Isauro, Testimonios sobre Guanajuato, Ediciones la Rana, México, 2000.

RIVERA TAFOYA Antonio, León... pueblo accidentado (408 años de historia), Talleres linotipo gráficos Lumen, México, 1983.

RODRIGUEZ, Vicente, Cosas de Frailes, Imprenta Francesa, Celaya, Guanajuato México, 1992.

RODRIGUEZ FRAUSTO, Jesús, Un croquis leonés del siglo XVI, Boletín del Archivo Histórico Municipal de León, boletín conmemorativo, León, Gto., México, 1976.

ROMERO José Guadalupe, Datos Históricos sobre el Departamento de Guanajuato, México, 1947.

SALCEDO SALCEDO, Jaime, Urbanismo Hispano-Americano siglos XVI, XVII y XVIII, Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá, 1994.

SÁNCHEZ OJEDA, José de Jesús, León de Anáhuac, 400 años de iglesia en León, León Gto., México, 1976.

SCHAVELZON CHAVIN, Daniel, Teoría e Historia de la restauración en México: los monumentos prehispánicos de Mesoamérica entre 1880-1980, Tesis doctoral, UNAM, México, 1984.

SOSTENES LIRA J, Efemérides de la Ciudad de León, colección de datos y documentos para la historia de la misma población, Imp. De J. M. Riviera, México, 1914.

SMITH S., La obra de fábrica de ladrillo, Editorial Blume, 1976.

ZERMEÑO MÉNDEZ, Salvador, Luis Long, Conjunto Educativo Universitario, México.